

JUAN MIGUEL DE ORCOLAGA Y EL OBSERVATORIO METEREOLÓGICO MARÍTIMO DE IGUELDO

Por MIGUEL LABURU

INTRODUCCION

El Cantábrico es un pequeño mar pleno de belleza y de encanto, lo mismo que su litoral festoneado de preciosas bahías, calas, acantilados, rías y playas de suave y blanca arena. Pero este pequeño mar con frecuencia se agita y se torna duro y en extremo peligroso. Cuando tal ocurre, las brisas cambian a fuertes vientos y su tersa superficie se levanta en olas violentas y se ponen en marcha fragosas resacas costeras. Sobre todo en el fondo del Golfo de Vizcaya, saco donde vienen a encerrarse muchos de los temporales llegados del Atlántico, el viento y las olas acaban estampando en la costa rugientes masas de agua que llevan en sí una fuerza destructora inconcebible.

Nadie podrá calcular jamás los hombres que el Cantábrico ha engullido por causa de los temporales, o de sus repentinas galeonas, o los que perecieron en las barras de sus rías cuando el mar se muestra agitado. Año tras año, desde quién sabe cuándo y hasta bien entrados los años de este siglo XX, en un lugar u otro del litoral cantábrico, embarcaciones de todo tipo, preferentemente pequeñas pesqueras ha naufragado lejos de la costa o a la vista de ella, o contra las barras fluviales y en los acantilados y, aún a veces, al alcance del puerto que les ofrecía seguro refugio, llevando de luto y sumiendo en la miseria a las familias de los pescadores ahogados.

Tres fueron casi siempre las principales causas de tan desdichados acontecimientos: lo impredecible de los cambios atmosféricos, las condiciones inapropiadas de las embarcaciones para resistir los embates de los temporales, y la falta de medios de auxilio,

tales como flotadores, cinturones de corcho o cualquier otra especie de salvavidas.

Solían ser embarcaciones de poco puntal, relativamente ligeras, sin cubierta o ésta bajo las tostas; muchas veces sin falcas. Por lo general solían ir sobrecargadas de tripulantes, enseres y aparejos, a lo que se añadía el peso de la pesca recogida. De ese modo perdían mucha de su capacidad de maniobra, y sus bordas bajaban a niveles peligrosos, por lo que las crestas de las olas revueltas saltaban adentro con facilidad. Las lanchas caleras ofrecían mejores condiciones, no muchas, para hacer frente al oleaje; pero no las traineras y los bateles, cuya seguridad era nula cuando se trataba de capear un temporal.

A comienzos del presente siglo, en los pueblos del litoral cantábrico todavía se recordaba con horror la galerna del día 20 de abril de 1878, que hizo naufragar a una buena parte de las embarcaciones que se dedicaban a la pesca del besugo, haciendo que perecieran 254 hombres. Y aunque no por tal magnitud de catástrofe, sí por lo significativo de las víctimas y el posterior relato de los supervivientes, se rememoraba igualmente en lugar destacado el naufragio de la trainera de Luis Carril, volcada por una súbita ráfaga de viento huracanado el 19 de octubre de 1892.

En esta ocasión, los pescadores siniestrados permanecieron muchas horas aferrados al casco de la embarcación, hasta que nueve de ellos, uno tras otro, con pleno conocimiento de su fin fueron desapareciendo en el agua, según el agotamiento y la desesperación quitaban energía a sus helados dedos, que trataban ya en vano de clavar las uñas en la madera para seguir sosteniéndose a flote. Unos simples cinturones de corcho o unos pequeños bidones vacíos hubieran podido salvarlos. De los trece tripulantes de la trainera de Carril solamente cuatro pudieron ser rescatados vivos. Aún no hacía dos años que esos hombres habían sido recibidos apoteósicamente en San Sebastián, tras haber ganado una fabulosa regata de traineras de 10 millas de recorrido, realizada a lo largo de la costa entre Lequeitio y Guetaria, a una tripulación de Ondarroa.

En esos naufragios, así como en otros muchos que se dieron, casi siempre la galerna se les presentó de improviso, con las embarcaciones alejadas del puerto y sus tripulaciones confiadas en el buen cariz del tiempo.

Entonces existía la creencia generalizada de que los temporales del Cantábrico no se podían predecir de un modo efectivo, y se confiaba mucho en la suerte para que si se presentaban, no fueran tan peligrosos como para poner la vida en peligro a quienes estaban en la mar. Aunque muchas veces era la imperiosa necesidad lo que les forzaba a dejar la seguridad del puerto para ir a pescar, a pesar de que el tiempo se mostrase amenazador. Pero en ocasiones, también, los pescadores se hacían a la mar por simple desprecio al peligro, de la misma manera que despreciaban llevar consigo utillaje de salvamento. A muchos les impulsaba a obrar así un ignorante fatalismo, ya que en sus familias, durante todas las generaciones que recordaban, siempre había habido siniestrados en la mar; de modo que pertenecían de hecho a verdaderas dinastías de naufragos. Con un condicionamiento mental semejante, ¿qué otra cosa podían hacer? Pues encogerse de hombros, aprestar los aparejos, izar la vela o ponerse a remar mar adentro, en busca del sustento de sus familias.

De todos modos, el origen de esas tragedias en el Cantábrico estaba en las tormentas repentinas, en las temibles galernas. Por ello siempre hubo personas preocupadas en la predicción de los cambios atmosféricos; más siempre les resultaba muy difícil si no imposible realizar unos pronósticos del tiempo que fueran seguros y racionales.

Ya para mediados del siglo XIX, Leverrier, director del Observatorio Astronómico de París, había apuntado que los datos meteorológicos recogidos con fines estadísticos eran de gran utilidad para el conocimiento de la climatología, pero que no servían para predecir las tempestades. Que para lograr esto había que tener en cuenta los valores diferenciales que proporcionaban los instrumentos de medición, pero no los absolutos, y que era preciso establecer unos centros para recoger las comunicaciones diarias que se remitieran desde distintas estaciones de observación. A partir de entonces en Francia se centralizaron en París esas informaciones, y comenzaron a publicar cartas sinópticas del tiempo, primero para su propio país y más adelante para el resto de Europa. Luego se complementaron los datos de gabinete con la descripción de las características de las nubes, clasificándolas según el estudio de las

mismas realizado por el profesor Hildebrandsod, por considerarlas imprescindibles para una mejor predicción del tiempo.

Para finales del siglo XIX empezaron a funcionar con resultados aceptables otros servicios similares, de pronósticos meteorológicos a los puertos y centros pesqueros, en las principales naciones marítimas.

En el País Vasco, por aquella época, la predicción del tiempo se hallaba poco menos que a merced del «calendario zaragozano», de lo que opinaban los pastores de Urbía, Aralar, Gorbea, etc., de lo que les decía la experiencia a los viejos marinos retirados, de la creencia en las tóporas relacionadas con la estabilidad atmosférica, y de cosas así. Todas estas cosas en función de la meteorología general y para tierra adentro, podían en cierto modo ser válidas. Pero de poco servían para vaticinar con certeza las galernas que se tragaban a los pescadores en la mar.

En España también, desde mediados del siglo XIX, se habían ido recogiendo datos meteorológicos. El Observatorio Astronómico de Madrid contaba con una sección de Meteorología, donde se recogían informaciones de su propia observación y, esporádicamente, las que le remitían estaciones de observación de diversos lugares del país, a cargo principalmente de universidades, institutos y colegios de enseñanza. Una comisión de la Dirección General de Estadística publicó varios anuarios, en los que se incluyeron datos meteorológicos de diversas localidades, aunque principalmente de Madrid. De hecho, las actividades meteorológicas quedaron a cargo del Observatorio Astronómico de Madrid, que publicó resúmenes meteorológicos.

El ministerio de Marina, por su parte, tenía igualmente establecida en el Observatorio Astronómico de San Fernando, Cádiz, una central meteorológica, con una red compuesta por una treintena de estaciones de observación en capitánías de puertos y otros enclaves costeros, destinada a la prevención de temporales marítimos, que publicaba boletines y proporcionaba avisos telegráficos del estado del tiempo.

Una vez creado el Instituto Central Meteorológico (I. C. M.) con sede en Madrid, se centralizaron en él todos los datos atmosféricos marítimos y terrestres, que le eran remitidos desde los dis-

tintos puntos de España y algunos del extranjero, con los que preparaban un boletín diario con la situación general del tiempo.

A principios del presente siglo XX el I.C.M. pasó a depender del ministerio de Instrucción Pública.

En San Sebastián existía desde el año 1878 una de esas estaciones de observación meteorológica. Se hallaba instalada en el tejado del Instituto Libre Municipal, de segunda enseñanza, en la calle de Andía(en el edificio que más adelante ocuparon Correos y Telégrafos). Este Instituto de segunda enseñanza, por una R. O. de 1880 pasó a ser el único instituto guipuzcoano, con la denominación de Instituto General y Técnico de Guipúzcoa. El encargado de las observaciones meteorológicas de ese centro fue su director Paulino Caballero, catedrático de Física y Química (el mismo que en septiembre de 1908 fue primer presidente de la recién constituida Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa). Le sustituyó en el año 1893 el igualmente catedrático de Física y Química José de la Peña Borreguero.

El Instituto Central Meteorológico contaba con más de cuarenta estaciones de observación, incluidas dos en las Islas Canarias y otras dos en las Baleares. También recibía los datos de los observatorios de Oporto, Coimbra y Lisboa. En el litoral cantábrico, además de en San Sebastián había estaciones de observación en Bilbao (Instituto de segunda enseñanza), en Llanes (Ayuntamiento) y en La Coruña (Instituto de segunda enseñanza).

Hay que dejar bien clara la situación. El I. C. M. de Madrid recogía la información suya propia y la de las estaciones de España y extranjero, y remitía telegramas diarios a las Capitanías de puerto y a los centros que se lo solicitasen, donde constaban la presión barométrica, clase y dirección de los vientos, lluvia caída, etc.; pero sin predicciones del tiempo, sobre todo para lugares específicos. Estos datos reunidos por el Instituto Central Meteorológico tenían un gran valor a efectos estadísticos y para realizar estudios generales; sin embargo, no les servían de gran cosa a los pescadores que en el Cantábrico tenían que desafiar a la mar.

Cierto que hubo para el Cantábrico algunas predicciones meteorológicas, por parte de una estación de observación privada: la que habían instalado los PP. Agustinos en su colegio de Guernica. Estaba subvencionada por la Diputación de Vizcaya. Dejó

de funcionar cuando su director, el Padre Angel Rodríguez fue trasladado a Roma con el fin de que se hiciera cargo del Observatorio del Vaticano. La Diputación de Guipúzcoa también le subvencionaba, por un acuerdo en su sesión de 5 de abril de 1898. Además, la Diputación vizcaína tenía solicitado del gobierno de Madrid la instalación de semáforos en los cabos Villano y Machichaco, con el fin de avisar con tiempo de antelación la llegada de temporales del N.O., para que las embarcaciones pesqueras pudieran correr a refugiarse en el puerto más próximo.

Los datos meteorológicos recogidos por la estación de San Sebastián, además de ser remitidos al I.C.M. de Madrid eran publicados en la prensa donostiarra, generalmente a diario. Como un ejemplo de ellos vale el correspondiente al día 9 de enero de 1902, aparecido en «La Voz de Guipúzcoa»:

«El tiempo.— Las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de esta ciudad, son las siguientes:

Latitud geográfica, 43° - 19' - 00".

Longitud al E. de Madrid, en arco, 1 - 41' - 30"; en tiempo, 6' - 46".

Altitud del Observatorio, 23 metros (la altura del tejado del I. G. T. de Guipúzcoa).

Boletín meteorológico del día de ayer:

Presión atmosférica, barómetro corregido, a las nueve, 776,64; a las quince, 770,48.

La presión atmosférica con relación a las quince de ayer, ha bajado 4 milímetros.

La presión atmosférica media en esta ciudad es de 761,8.

Temperaturas máximas: al sol, 15,2; a la sombra, 12,9.

Temperaturas mínimas: a la sombra, 0,5 sobre cero; en el reflector, 1,5 sobre cero.

La temperatura media anual en esta ciudad es de 14,2 grados.

Dirección dominante del viento, S.E. y S.

Velocidad media en kilómetros diarios, 127,1.

Lluvia expresada en milímetros, 0,0».

Ahí estaban los datos para quien quisiera predecir los cambios de tiempo. Oficialmente, nadie lo hacía.

JUAN MIGUEL ORCOLAGA

Juan Miguel Orcolaga Legarra nació en Hernani, provincia de Guipúzcoa, el día 13 de octubre del año 1863, en la casa «Orcolaga», que anteriormente se había denominado «Aldapa».

Desde su infancia demostró un inusitado interés por la Astronomía y más particularmente por los fenómenos atmosféricos. Según refirieron quienes le conocieron, para los trece años no creía ya en la influencia atribuida a las temporadas en la situación del tiempo.

Fue un niño de constitución delicada, enfermiza, más dado a la contemplación y al estudio y a construir cosas que a jugar; más serio y concentrado que juguetón y extrovertido. Para ver si su salud mejoraba, un tío suyo, sacerdote, que ejercía su ministerio en una localidad próxima a Buenos Aires, se lo llevó a la Argentina. Cuentan que antes de marcharse de Hernani dejó compuesto un calendario para el año 1879.

De aquel viaje marítimo se cuenta una anécdota suya. Durante la travesía, hallándose a la altura de Pernambuco, Brasil, anunció una tarde la proximidad de una tormenta, que, en efecto, se desencadenó a media noche con gran aparato eléctrico y abundantes granizadas. Tal predicción, decían, causó la admiración de los oficiales del vapor. Cabe en lo posible que esto no sea más que una leyenda creada posteriormente para enaltecerle; también cabe en lo posible, dadas las características que adornaron a J. M. Orcolaga, que sucediera realmente así.

Ingresó en el seminario conciliar de Buenos Aires, donde durante un año (de los 15 a los 16) cursó latín, francés, Retórica e Historia. No permaneció allí mucho tiempo, debido a que su deficiente salud no había mejorado, y se le aconsejó su vuelta al hogar vasco. Más, habiendo prendido en él la vocación para el sacerdocio, ingresó en el año 1880 en el seminario de Vitoria. Resultó un alumno aventajado, bien dotado para las diversas disciplinas de la carrera eclesiástica; aunque, sin embargo, mostraba especial predilección por la Geología y la Mecánica, muy acorde ésta última con

su ingenio inventivo y su habilidad manual. Pero la Astronomía y la Meteorología ejercieron sobre él una especial fascinación.

En marzo de 1888 fue ordenado presbítero, yendo a parar como coadjutor a la parroquia de Beizama. Diez meses más tarde fue nombrado coadjutor personal, y al año cura-ecónomo. En ese pueblecito guipuzcoano compró su primer barómetro y se dedicó a las observaciones meteorológicas.

De Beizama fue trasladado a su pueblo natal, Hernani, como coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista, donde pasó algo más de dos años. En la primavera del año 1893 opositó para una canongía en la catedral de Vitoria. No obtuvo el puesto que aspiraba, pero fue nombrado cura-ecónomo o vicario de la parroquia de Zarauz. En esta villa costera guipuzcoana se inició su apasionada, sorprendente, ensalzada y controvertida carrera de meteorólogo.

Su desbordada afición a la Meteorología y las tragedias marítimas que fue conociendo de primera mano o por referencias, debieron proporcionarle los impulsos necesarios para que dedicara toda su atención al estudio de los fenómenos atmosféricos. Otros muchos, sin duda, tuvieron que tener la misma idea antes; pero él también meditó con desesperanza: «¿No habrá manera de prevenir a los infelices pescadores cuándo va a estallar una galerna en el término de pocas horas?». Y, o meditó con mayor intensidad que otros, o con más lucidez, logró obtener unos resultados que incuestionablemente salvaron muchas vidas en el transcurso de los años venideros.

Comenzó por improvisar en el curato un rudimentario observatorio. En ese lugar, pasando muchas noches en blanco después de cumplidas sus obligaciones de pastor de almas, se dedicó a escudriñar el misterio de los vientos y de las nubes, así como las causas que convertían esos apacibles dones de la Naturaleza en terribles elementos destructores. Los que le conocieron en aquellas lejanas épocas cuentan que se mostraba muy contento, por tener a su disposición los dos centros de estudios que todo meteorólogo que se preciara debía contar, y que, según sus propias palabras, eran:

«El artificial, con instrumentos de observación; y el natural, que si bien no está al alcance de nuestro manejo, está, sin embargo, delante de nuestros ojos».

A pesar de su pasión meteorológica no abandonó los estudios propios de su sacerdocio, como lo señala que en el año 1899 opusitara a una canongía en la catedral de Tarazona. Hubo quienes creyeron que ese deseo suyo de cambiar el vicariato vasco por la prebenda aragonesa, se debía a que el monte Moncayo se halla cercano de aquella sede episcopal, lo que hubiera supuesto un lugar ideal para sus estudios astronómicos y climatológicos. Pudiera haber sido ese el motivo de su deseo de cambio de residencia. Tal vez no. Acaso proviniera solamente de su espíritu inquieto y por el incorformismo propio de una mente lúcida encadenada a un cuerpo débil y enfermizo. ¡Quién podrá saberlo! Pero el caso es que, afortunadamente para miles de hombres que se ganaban la vida en el Cantábrico, no le concedieron la canongía que aspiraba.

No consta en ningún sitio que se alegrara o se entristeciera por el resultado fallido de esa oposición a canónigo. Pero él, como sacerdote, tuvo que pensar más que nadie aquello de que los designios de la Providencia son inescrutables... ¡y conformarse!

Dominaba, entre otros idiomas, el euskera, en el que dejó varios trabajos escritos (tal vez se hallen en los archivos del Ayuntamiento de Hernani, o en los de la Diputación foral de Gipúzcoa). Era un militante del Círculo Integrista y colaborador asiduo de su órgano de propaganda, el diario donostiarra «La Constancia». Esto le acarreó, por sorprendente que parezca, infinidad de sinsabores a lo largo de su carrera de meteorólogo.

Desde sus comienzos en Zarauz mantuvo correspondencia con el director del Observatorio Astronómico de Madrid, Francisco Iñiguez, así como con el meteorólogo León Hermoso, quien, con semejante nombre y apellido, no resulta extraño que empleara en sus comunicaciones el pseudónimo de «Noherlesoom», que aunque cuenta exactamente con las mismas letras parece, así, de repente, otra cosa muy distinta. Pero pronto entró en disensiones con éste, no por el nombre ni el pseudónimo, sino por no estar de acuerdo ni con sus predicciones ni con el método que empleaba para realizarlas.

No existe constancia de que J. M. Orcolaga mantuviera relaciones «técnicas» con los PP. Agustinos de Guernica. Ni con otro sacerdote guipuzcoano, el Padre Beobide, de Zumaya, también meteorólogo aficionado que además contaba con instrumentos ópticos

y de medición. Este cura de Zumaya solía advertir a los pescadores de su villa para que no saliesen a faenar, cuando intuía la proximidad de una tormenta. A veces remitía a su costa telegramas a la Diputación de Vizcaya, previniendo cambios atmosféricos peligrosos.

Hasta el año 1900 no trascendieron al pueblo llano los resultados de los estudios atmosféricos de J. M. Orcolaga. Pero sucedió que, en sus cálculos, previó que para el día 15 de noviembre de ese año se acercaba a la costa vasca una gran perturbación atmosférica, que podría ocasionar daños sin cuento a los desprevenidos pescadores del litoral. Muy alarmado, remitió sendos telegramas a las Diputaciones de Guipúzcoa y de Vizcaya, anunciándoles el temporal que se avecinaba, rogando que se pasara el aviso a los puertos para que las embarcaciones pesqueras no se hicieran a la mar.

El zumayano Padre Beobide simultáneamente, por su cuenta, había hecho lo mismo.

La predicción de ambos sacerdotes fue acertada. El temporal se presentó con inusitada furia e intensidad, de modo que incluso vapores de alto bordo desistieron de zarpar de los puertos de Pasajes y Bilbao. La Diputación guipuzcoana felicitó a los dos meteorólogos, lo mismo que la prensa vasca y los pescadores, reconociéndoles que habían evitado una catástrofe. Seguidamente se comentó la necesidad de una instalación de observación meteorológica debidamente montada en la costa vasca. Se pensaba que si la iniciativa individual y solitaria de los dos sacerdotes daba unos resultados tan buenos, mucho mejores serían posibles con el decidido apoyo de las Corporaciones provinciales.

A partir de ese hecho, los avisos de tormentas previstas por J. M. Orcolaga comenzaron a hacerse públicos. Por el motivo que fuese, en adelante acaparó el exclusivo protagonismo en las predicciones. No se volvió a publicar en la prensa donostiarra ninguna predicción del cura de Zumaya. Pronto aparecieron, sin embargo, detractores del trabajo del cura de Zarauz, que alegaban que no pasaba de ser un vulgar aficionado, carente de toda ciencia, que fundamentaba sus pronósticos en teorías sin ninguna base sólida contrastable científicamente.

Pero el caso es que las Corporaciones de Guipúzcoa y Vizcaya se pusieron de acuerdo, para estudiar con la mayor urgencia el

proyecto de la instalación de un observatorio meteorológico de servicio permanente en la costa vasca. Comenzaron por apoyar al sorprendente «hombre del tiempo» que había aparecido en Zarauz, resolviendo abonarle el importe de los telegramas que hasta ese momento había gravitado en exclusiva sobre su peculio particular.

Mientras tanto, el nombre de J. M. Orcolaga comenzó a sonar más allá del País Vasco, como lo señala el siguiente artículo publicado en «El Diario de la Marina» (recogido en el primer semestre de 1901 en la revista «Euskal-Erria»):

«El vicario de Zarauz.— Forman las Provincias Bascongadas la áspera región, donde aún sin mezcla, se albergan los últimos vestigios de la raza celtíbera que un día pobló la Península, en todos cuyos ámbitos resonaron alegres los ecos de la cadenciosa lengua euskara, idioma aglutinante tan refractario al oído romano. Con idioma e inequívoco tipo de raza conservan asimismo los vascos el rudo pero honrado sello de carácter que distinguió a los primeros pobladores de España, amantes hasta el fanatismo de su independencia y libertades, que defendieron en todo tiempo con indomable valor, y solo en aciago momento en esta época moderna de innovaciones exóticas, la piqueta demoledora de una revolución mal dirigida se atrevió a destruir una forma de gobierno autonómico y unos fueros que representaban el monumento político más antiguo de nuestra patria, y que no sólo nos importaba respetar como recuerdo, sino que obra de verdadera libertad y experiencia, acondicionada a las necesidades y sentimientos de nuestra raza, se debió haber extendido en forma semejante a las demás regiones de España, evitando el apelar para goberarnos a copias ridículas que no han encajado en la nación, a la que se privó del sello especial de una administración que en un tiempo la hizo grande.— Baña el litoral de esta región el mar Cantábrico que al entrar en él forma el golfo de Bizcaya o de Gascuña, donde vientos y corrientes vienen desde lejos a morir, no sin deshacerse antes en convulsiones horribles que agitan aquellos mares de terrible manera en ocasiones. Pero no son obstáculos para que los habitantes de aquellas costas se lancen a ellos en las más arriesgadas empresas de navegación y pesca decididos a dominarlos con su habilidad y valor.— Desde muy antiguo se conocen en la Historia los hechos maravillosos llevados a cabo por los marinos bascos, que en el siglo XIII llegaron en son de guerra hasta el Támesis, y fueron los primeros y más atrevidos pescadores de bacalao de los mares del Norte, y por último, en los ban-

cos de Terranova, de cuya ocupación fueron privados por Tratado humillante que en desastrosa época aceptó la Nación.— Sebastián El Cano, Urdaneta, Legazpi, Garay, Martín de Goiti figuraron al lado de los descubridores del siglo XVI, y la marina de guerra del siglo XVII, corrió por cuenta de aquellas provincias, únicas donde se armaban las escuadras de galeones del mar Océano, cuyos almirantes, capitanes y tripulaciones eran bascongados, y el célebre Oquendo, que tan alto puso nuestro nombre por la mar, de ilustre solar guipuzcoano era.— Sobre su organización fundó Felipe V la Armada en la forma actual, y raro será el marino de guerra de familia antigua en ella que no cuente con ascendientes de euskaro apellido.— Los Gaztañeta, Lezo, Zuloaga, Langara, Alava, Mazarredo, Churruca, Barcáiztegui y tantos otros que ilustraron en la Marina su nombre dándole brillo y prestigio en tiempos más próximos, eran bascos o descendientes suyos.— Todos en aquellas costas tienen el alma de marino; hoy son los mejores capitanes y tripulantes de la Marina, del comercio y donde la pesca está desarrollada; uniendo a sus condiciones de navegantes un gran espíritu de iniciativa y de orden han enriquecido la región, creando grandes empresas navieras que han hecho de Bilbao la capital del comercio marítimo de España.— Pues bien; en ese litoral, el de más vida marítima de la Península, en apartado lugar, un modesto sacerdote, que ama la mar y a los que en ella se arriesgan, sin auxilio de ninguna clase, y con sus escasos recursos, ha montado un observatorio meteorológico y se ha dedicado a estudiar los fenómenos atmosféricos, con el objeto de prevenirlos y ser útil a los navegantes.— Este científico filántropo se llama D. Juan Miguel Orcolaga, conocido vulgarmente por el sobrenombre de «Vicario de Zarauz», por desempeñar este cargo en dicha villa, donde tiene su residencia.— ¡Cuántas víctimas han evitado sus acertados pronósticos!— Dice el «Boletín Naval» de Bilbao, órgano de la Asociación de la Marina mercante, que el 14 de Noviembre último, en una de sus observaciones, vió aproximarse un temporal que inevitablemente causaría víctimas en el mar. El temporal avanzaba sin que nadie lo observara. Después de muchas vacilaciones, dominando al fin su amor a los navegantes y pescadores, se decidió telegrafiar a los puertos de la costa y a las Diputaciones de Bizcaya y de Guipúzcoa, avisándoles la proximidad de la borrasca. El éxito feliz de aquel pronóstico le animó a continuar telegrafiendo los temporales, y el cierto que ha tenido en todas sus previsiones le ha hecho popular en la costa bascongada y ha merecido que él fijaran la atención las Dipu-

taciones hermanas, hasta el punto de que le han ofrecido su apoyo oficial para proveerle de un Observatorio adecuado en donde pueda desarrollar con amplitud sus trabajos privados.— El señor Orcolaga no se ha limitado a leer y a observar, sino que ha llegado a inventar aparatos, algunos de los cuales, como el *microbarómetro*, causará una revolución en la meteorología, por su extraordinaria sensibilidad.— Y todo producto del trabajo y la observación personal, sin que nadie le preste ayuda, dándose el caso de que en una sola noche del invierno pasado se ha levantado del lecho ¡veintitres veces! para observar su barómetro y el curso de las nubes en el cielo.— Se sale esto tan de lo corriente en un país antimarítimo, es el caso tan inusitado, que nos imponemos el deber de contribuir a la publicidad de los méritos contraídos por este bienhechor de la humanidad, tanto más cuanto que se trata de un importante servicio a la navegación, que tan descuidada tiene la gestión oficial.— Y mientras tanto, señor vicario, adelante; y vosotros, nobles hijos de la costa de Euskaria, descuidad, que mientras os metáis mar adentro, hay quien vela por la seguridad de vuestras vida».

1901

INSTALACION PROVISIONAL DEL OBSERVATORIO

El Cantábrico seguía produciendo víctimas entre los pescadores. El 26 de enero naufragó la lancha «Iturrino», de Motrico, pereciendo Rafael Iturrino e Ignacio Aguirregomezcorta, dejando viudas e hijos pequeños, a los que la Diputación guipuzcoana concedió una pensión de 7,50 pesetas mensuales hasta que alcanzaran la edad de ocho años. Esa edad de ocho años era la que se consideraba mínima en aquel tiempo para que empezaran a ganarse la vida por su propia cuenta.

Las cosas se estaban moviendo deprisa en la Corporación provincial de Guipúzcoa en el asunto del observatorio meteorológico. El día 6 de mayo se dió lectura al informe de la comisión de Fomento, sobre la instancia presentada por J. M. Orcolaga en la que pedía apoyo para establecer un observatorio «que sirva para anunciar las alteraciones atmosféricas y prevenir, de esta suerte, desgracias entre la gente del mar de nuestras costas». La comisión

de Fomento exponía que J. M. Orcolaga «impulsado por sentimientos generosos, y sirviéndose de sus conocimientos en la materia» había comunicado a las dos Diputaciones costeras vascas las alteraciones atmosféricas más importantes ocurridas en los últimos tiempos «con lo que ha evitado días de luto en este litoral y movido a la Corporación hermana de Vizcaya, a prestar su decidido apoyo para el establecimiento de un Observatorio». Por lo que la Comisión recomendaba acceder a la solicitud, y que ambas Diputaciones se pusieran de acuerdo para la realización del proyecto y calcular la cuantía de la asignación que habría que consignar para sufragar los gastos.

El diputado Joaquín Pavia expuso que, aunque J. M. Orcolaga carecía de títulos oficiales en esa materia, el acierto de sus predicciones le hacían merecedor del apoyo de la Diputación guipuzcoana, como ya había acordado hacerlo la vizcaina, y tal vez lo hiciera la santanderina, puesto que en principio habían aceptado la idea de favorecer el proyecto.

La primera intención de J. M. Orcolaga fue de construir el observatorio en las cercanías del monte Mendizorrotz. Así lo dió a conocer mediante un escrito que firmó «Juan Miguel Orcolaga (Vicario de Zarauz). Ese escrito, aparecido en la revista *Euskal-Erria*», decía lo siguiente:

«Designase con el nombre de Mendizorrotz la cúspide más elevada de la sierra que parte de la villa de Orio y termina en la entrada de la Concha de San Sebastián. Su altura es, próximamente, de 320 metros sobre el nivel del mar.— El observatorio estará situado en otra cumbre menos elevada; porque la altura de 320 metros es en estas costas excesiva a causa de las nubes que se forman con frecuencia con vientos que proceden de entre el O.N.O. y N., y el observatorio meteorológico debe estar situado o sobre los estratos medios o debajo de todas las nubes. Una altura intermedia no se presta a la observación continua.— La casa que se destina provisionalmente a observatorio, está situada a unos 200 metros sobre el nivel del mar, y la cima en que se edificará el mirador a unos 250 sobre el nivel del mar y a unos 2.500 próximamente al Este de Mendizorrotz. La capacidad del mirador será de seis metros cuadrados. Desde la casa se distingue toda la costa comprendida entre el Machichaco y el Higuer, los *chalets* de Biarritz y las chimeneas de los altos hornos del Boucau. Tam-

bién se divisa confusamente hacia el Norte la continuación de la costa de Francia. Cerca del Machichaco se ve la entrada de Bermeo, y al pie del Ogoño y Otayo aparecen respectivamente, la entrada de Elanchove y la villa de Lequeitio.— Desde la cima se contemplan los montes de Marquina y el Oizen de Vizcaya; el monte Aralar, situado entre Nabarra y Guipúzcoa; el Mandegui, el Larrún y las altas cimas de Artikutza en Nabarra. Entre los montes de Guipúzcoa que desde allí se contemplan, pueden contarse el renombrado Ernio, que mide 1.065 metros; el Zauneta, 950; el Izarraiz, 888; el Asketa, Irincharte, Ouyo, Adarra, Peña de Aya, Biantitz, Urdaburu, etc.— El observatorio tendrá comunicación telefónica continua con San Sebastián; así, a cualquier hora se podrá avisar la proximidad de una tormenta.— La disposición de la cima permite dar aviso por medio de hogueras en casos excepcionales; esto es, en aquellos casos en los que por no haber comunicación telegráfica con muchos puntos, no quede otro medio para comunicarse con ellos. Los pescadores que recorran el trayecto comprendido entre Bermeo y Fuenterrabía, podrán distinguir perfectamente aquellas hogueras».

Los diputados guipuzcoanos Pavía y Lanquibar, de paso para la capital vizcaina, pasaron por Lequeitio, para entregar 150 pesetas a cada una de las cinco familias de los náufragos de la lancha «San José» recientemente hundida, otras 150 pesetas al patrón de la lancha y prometieron libretas de ahorro con 100 pesetas para cada uno de los huérfanos. Luego se trasladaron a Bermeo, para ayudar con la misma cantidad a la viuda del ahogado de la lancha lequeitiarra que residía en aquella villa, así como libretas de ahorros para cada uno de sus tres huérfanos. Les acompañaron las autoridades locales y el cronista Carmelo de Echeagaray, quienes les comunicaron la noticia de que otra lancha desaparecida, la «Bizcaitarra», había sido recogida sin tripulación en la playa de Guetary, en Laburdi.

En Bilbao, Pavía y Lasquibar se entrevistaron con Cruceño, representante de aquella comisión provincial, con el objeto de acordar cómo se iba a llevar a cabo el proyecto del observatorio meteorológico. Los diputados de ambas Corporaciones no tomaron las cosas a la ligera, como lo demuestra su idea del seguimiento de las predicciones del futuro meteorólogo oficial vasco; medida precautoria para no ser objeto de mixtificaciones. Por consiguiente,

estudaron la forma de que hubiera las mayores garantías posibles, y acordaron la constitución en San Sebastián y en Bilbao de sendas comisiones compuestas por personas competentes, que informaran del resultado de las sucesivas predicciones de J. M. Orcolaga, y formularan las oportunas conclusiones antes de soltar un céntimo.

También acordaron invitar a los ayuntamientos y cofradías de mareantes de las dos provincias, para que levantaran acta de las observaciones que hicieran en los días que J. M. Orcolaga anunciara variaciones atmosféricas, y que las remitieran a sus respectivas Diputaciones. Igualmente acordaron erigir un edificio provisional en el punto que señalara el vicario de Zarauz. Más adelante se reemplazaría por otro edificio definitivo y con instalaciones más completas; se adquiriría un barómetro aneroide, así como se le facilitarían los telegramas de Barcelona y de La Coruña, abonando los gastos a partes iguales, lo mismo que el costo de los telegramas con pronósticos del tiempo que remitiera J. M. Orcolaga.

El nombre del vicario de Zarauz seguía sonando. Con fecha del 12 de agosto, bajo la firma «A. S.», desde Zarauz, se publicó el siguiente artículo en la revista «Euskal-Erria»:

«El vicario de Zarauz.— Todo el mundo sabe por la prensa quién es el vicario de Zarauz, un notable meteorólogo; y yo tenía deseos de conocerle. Me arreglé un medio, y voy a dar cuenta de mi visita.— A la hora marcada estaba yo acompañado del secretario del municipio, en la casa número 58 de la calle Mayor de este pueblo, o sea en la del vicario de Zarauz.— Nos abrió la puerta una niña, preguntamos por él, nos respondió que sí estaba y nos subió al primer piso. En él se veía una sala modesta; pero no era allí donde nos quería recibir, porque subió la niña a dar cuenta de nuestra llegada, y cuando bajó nos condujo al piso segundo. Pasado un corredor nos encontramos en un despacho regularmente espacioso, donde nos dejó la niña, y se fue.— Veíase allí una gran mesa llena de libros en desorden, y algunos pliegos de papel llenos de letra manuscrita.— Sobre la silla, de tapicería barata, y ya de bastante tiempo de uso, se veían también libros y algunos otros objetos; entre ellos, dos aves acuáticas disecadas, de tamaño algo mayor que el de un pato, y algunos minerales.— Por las paredes, algunos cuadros, entre ellos, un retrato del vicario, de tamaño casi natural, hecho

al carboncillo y cubierto de suave gasa azul para que no le dañen las atrevidas moscas, y una modesta librería.— Estábamos observando uno de estos cuadros —representativo de San Ignacio de Loyola, para más señas— cuando se presenta por la misma puerta por que entramos nosotros un sacerdote delgado, de poca estatura, y extremadamente vivo.— Era el vicario.— Pronto entramos en materia.

—Usted viene a su casa —me dijo— y yo tendré mucho gusto en enseñarle lo poco que en ella tengo.

—Con mucho gusto, señor cura, es lo que deseaba; porque aunque profano a esta ciencia a que usted se dedica, pues mi profesión es la de abogado, tengo tanta afición a la meteorología, que gozaré viendo lo que usted me enseñe y oyendo lo que me explique.

Nos levantamos todos, y el vicario nos condujo a otro extremo del comedor.— Pasamos por un cuarto estrecho, pero de más abundante luz que el despacho, cuarto en el había una cuna cubierta de blanca colcha de punto. En la habitación contigua a ésta, que ya habíamos atravesado nosotros, nos detuvo nuestro guía.— Allí estaban sus aparatos de observación.— Pendiente de la pared se veía la columna mercurial de un gran barómetro, grande por sus dimensiones; por su forma y materia, no podía ser más sencillo. Debía su construcción al mismo vicario, y consistía en un buen tubo de cristal que arrancaba de un cajoncito de pino, sin pintura ninguna, como la tabla a que estaba fijo el tubo. Abrió el cajoncito con el auxilio de un destornillador, y vendría a tener la caja mercurial un espesor de un centímetro escaso.

—De esta manera— prosiguió— lo que me había de haber costado ocho o nueve duros me ha salido por cincuenta reales.

—Muy bien, padre, muy bien; eso es unir a la ciencia de la meteorología la ciencia económica: las dos ciencias prácticas.

Se sonrió cortesmente, y siguió enseñándonos sus rústicos, pero precisos aparatos.— Nos mostró otra gran columna mercurial en forma serpenteada y un timbre despertador unido lo mismo que ella a un tablero; aparato de invención suya sobre el que no quiso darnos, por lo visto, explicaciones.— Por último, nos enseñó una escala de madera, esta ya perfectamente pulida, pintada y numerada, y cuya disforme graduación era tal que cuando el barómetro subía o bajaba *un milímetro*, en aquella escala recorría el líquido del tubo *un metro*.

—Un día veo con sorpresa —nos dijo— que de repente re-

corre el metro entero el indicador en esta escala, cosa que no había notado nunca, pues cuanto más había recorrido la cuarta parte, y tan pronto como esto observé, un chasquido espantoso aturdió mis oídos: era una chispa eléctrica que había caído en sitio cercano.

Desde allí nos condujo a un tercer piso al que se sube por una escalera estrecha de madera, y nos encontramos en otra especie de despacho, cuarto de estudio y de trabajo más bien, que comunica con una plataforma de madera que a modo de terraza tiene para hacer sus más constantes observaciones. Aquella habitación está materialmente inundada de luz, es la más clara de la casa.— Llena de libros y papeles, todo en completo desorden, algunos libros en una estantería de madera al lado de la salida a una de las plataformas, y al lado también de esta salida, otro barómetro hermano del que vimos abajo.— Todos los barómetros carecían de escala, no tenían más que un trocito de metro de carpintero a la altura que señala los 750 a 770 milímetros poco más o menos, es decir, la escala de oscilación corriente en la región, según inferí.— Se disculpó nuestro meteorólogo del desorden que reinaba en aquella pieza; a lo que hube de responderle que no tenía por qué hacerlo, pues es cosa sabida que en el cuarto del trabajador intelectual no debe entrar el plumero de la criada, y mucho menos aún en el cuarto de trabajo del sabio.— Eché un cuarto a espaldas con él sobre lo indeterminado de las leyes de la meteorología, lo que la hace más difícil que otras muchas ciencias, le hice recaer la conversación sobre la electricidad atmosférica y teoría de la chispa y del pararrayos, especialidad dentro de la meteorología que más cautiva su atención y sobre lo que quería darle pretexto para hablar y concluir por preguntarle:

—Dígame, ¿y no ha escrito usted algo sobre estas materias?

—Sí, señor —me dijo—, y rápido como la misma centella, desapareció, vino, volvió a desaparecer y reapareció de nuevo, logrando encontrar y poner en mis manos un grueso de revistas profesionales, cosidas unas a otras a modo de libro, y en las que se venían publicando una porción de artículos suyos.— Cogí aquel manuscrito, comencé a leer uno de los artículos en alta voz, y dejándolo sobre una mesa, dije:

—Me va usted a permitir, señor cura, que dirija a usted una alabanza; porque no puedo menos de decirle que no sólo es usted un gran meteorólogo, sino un gran hablista, y eso que creo que es usted bascongado.

—Sí, señor.

Y así era, efectivamente; no sólo había ciencia allí, sino que aquellos párrafos eran un modelo de literatura, cualidades ambas que cuando se hermanan, como —aunque tan a la ligera y rápidamente— he podido juzgar en los escritos de D. Juan Miguel Orcolaga hacen de lo que se escribe un objeto de estudio a la par que de delectación.

—Creo se piensa en construir para usted un observatorio en sitio por usted mismo elegido en la costa.

—Sí, señor, así es, y buena falta nos hace, porque tengo que salir con mucha frecuencia al Sudeste para realizar mis trabajos de observación.

—Y ahora que dice usted de observación, tengo entendido que no son muy exactos los datos que dan como tales muchos observatorios franceses.

—Así es: no el de París, pero sí los de los departamentos.

—En fin, no quiero quitar más tiempo a usted, que tan bien lo aprovecha, y me despido, poniéndome a sus órdenes.

Muy atenta y finamente nos acompañó hasta la puerta del primer piso, y salimos de aquella modesta casa, morada del saber y de la ejemplaridad.— He cumplido mi oferta.— La suerte acompañe en sus investigaciones a este laboriosísimo sabio que tanto puede hacer progresar a una ciencia que ahora se organiza y toma cuerpo, y que tantos días de esplendor puede dar a su patria, que es la nuestra.

Pero no todo eran parabienes y votos de confianza dedicados al vicario-meteorólogo de Zarauz. Había quienes desde el campo científico y técnico, y también político, expresaban sus reparos y su contra. Seguidamente al artículo de «A. S.», en otros dos números siguientes de la misma revista «Euskal-Erria», se publicó un trabajo de José Otamendi, titulado «De Meteorología» (1).

Por la causa que fuese (cabe en lo posible que solamente se debiera a motivaciones económicas, o a no desear meterse en grandes gastos sin tener una seguridad absoluta en la eficacia del meteorólogo aficionado), el inicial proyecto de la construcción del observatorio en las cercanías del monte Mendizorrotz, sufrió una considerable merma, al menos por el momento. Ya que la Diputación de Guipúzcoa, en sesión de 4 de octubre, decidió alquilar una finca en Igueldo. Se trataba de una casa de campo largo tiempo

(1) Se halla transcrito íntegramente en el APENDICE I.

abandonada propiedad de Gabriel Díaz de Güemes (años después estuvo destinada a residencia-retiro de los PP. Dominicos franceses, procedentes de Archachón (Francia), para establecer provisionalmente en ella el observatorio solicitado por J. M. Orcolaga.

Mas con eso no le entregaron un cheque en blanco, ni mucho menos. En sesión de 11 de octubre, la Corporación guipuzcoana nombró a Sebastián Camio presidente de la comisión que había de examinar el resultado de las predicciones atmosféricas hechas por J. M. Orcolaga, y nombró como vocales de tal comisión a Joaquín Parra, Manuel Araluce, Regino Aguirre y José Peña Borreguero; éste último catedrático de Física y director de la estación de observación meteorológica instalada en el Instituto G. y T. de la donostiarra calle de Andia.

Con destino al observatorio provisional de Igueldo, en Diciembre, la Diputación guipuzcoana adquirió un barómetro que costó 310 francos franceses.

Ese mismo mes la Corporación de Guipúzcoa entregó 125 pesetas a la familia del pescador Mauricio Albiztur, de Fuenterrabía, ahogado en la barra de ese puerto; más una libreta de ahorro con 100 pesetas a cada uno de los tres huérfanos que dejó, señalando, además, una pensión de 1 real (25 céntimos) diarios al huérfano Casimiro, hasta que cumpliese la edad de ocho años.

Entre tanto, J. M. Orcolaga, en Zarauz, proseguía escrutando el cielo y remitiendo telegramas cada vez que observaba la llegada a la costa cantábrica de un empeoramiento del tiempo.

Se hace preciso señalar esa circunstancia: solamente avisaba los cambios de tiempo a peor.

1902

J. M. ORCOLAGA, MIEMBRO DE HONOR DE LA S. O. G. G.

La prensa donostiarra venía haciéndose eco de las predicciones de J. M. Orcolaga. Por ese motivo, en seguida, y durante muchos años, pasó a ser una persona muy conocida, posiblemente una de las más conocidas del litoral cantábrico.

Sus avisos de mal tiempo eran muy comentados y discutidos,

principalmente por los pobladores de la costa. Porque en contraposición con sus apasionados partidarios, tenía en frente a no pocos detractores y a muchos escépticos. Esto queda reflejado en los periódicos de San Sebastián. «La Constancia» (diario integrista, o sea de la misma cuerda que J. M. Orcolaga), le defendía siempre con todas sus fuerzas, especialmente cuando erraba el pronóstico. En «La Voz de Guipúzcoa» (diario republicano) solían aparecer muchos comentarios jocosos acerca de sus predicciones, tanto cuando acertaba como cuando se equivocaba. Procedían de un ameno y agudo cronista que durante años firmó sus crónicas diarias como «Juan de Puyuelo» y «Juan de Narrica». De él salieron algunos de los sobrenombres o apodos con los que la gente llegó a conocer a J. M. Orcolaga mejor que por su propio nombre.

Entre los vascos también existe la costumbre de emplear apodos para designar a algunas personas. Por lo general arrastran el apodo durante toda su vida; a veces lo heredan de la familia, como el apellido. Pero J. M. Orcolaga tuvo el extraño privilegio de coleccionar una sorprendente colección, más o menos cariñosos y bien intencionados, empezando por el que él mismo se impuso de «Vicario de Zarauz», con el que mayormente fue conocido.

Las crónicas diarias de la vida donostiarra de «La Voz de Guipúzcoa», firmadas por Juan de Puyuelo, o de Narrica, eran muy «shalsheras», por tanto tema de charla y discusión en muchos corrillos.

En cambio, cuando «El Pueblo Vasco» (diario independiente) comenzó a publicar los partes meteorológicos de J. M. Orcolaga, se colocó en un término medio. Solía publicar el parte escueto y, en ocasiones, añadía un comentario laudatorio, o de constatación del fallo.

También había en San Sebastián otro periódico de carácter local, «El Correo de Guipúzcoa» (diario tradicionalista), que dejó de publicarse en el año 1912, para dar paso a un nuevo diario de carácter regional, también tradicionalista, denominado «El Correo del Norte».

El día 3 de enero, en «La Voz de Guipúzcoa» se publicaba el siguiente suelto:

«El tiempo.— El vicario de Zarauz.— Con fecha del día 1, ayer se expuso en la tablilla de la Diputación el pronóstico

del cambio de tiempo que hoy estamos padeciendo. El vicario acierta de nuevo y los donostiarra tiemblan ante una continuidad de telegramas».

En el mismo día y periódico, Juan de Puyuelo, en su «Crónica del día», respecto a la predicción de J. M. Orcolaga, se expresaba así:

«El impertérrito vicario telegrafió anteayer que peligraba una borrasca del Noroeste. Creimos tenerla encima en las primeras horas de la madrugada, porque llovió algo, muy poco, pero afortunadamente se conjuró el peligro, al menos por ayer, pues no apareció la borrasca del Noroeste ni de ningún cuadrante y el día se deslizó agradable».

El día 7, Juan de Puyuelo escribía lo siguiente:

«Astronomía.— En estos primeros días del año, siempre se acostumbra publicar un resumen conteniendo las curiosidades astronómicas y las predicciones que desinteresados observadores hacen del nuevo lapso de tiempo (...). Desde el legendario zaragozano D. Mariano Castillo, hasta el flamante e infalible (desgraciadamente) vicario de Zarauz, todos, con más o menos anticipación echan su cuarto a espadas en esta época (...).».

Por otro lado, la Diputación guipuzcoana seguía adelante con la instalación del observatorio provisional en la finca de Güemes, en Igueldo. El día 17 de enero abonó la cantidad de 1.116,95 pesetas a los que habían realizado las obras de reparación del edificio.

Juan de Puyuelo comentaba días después a sus lectores:

«El tiempo fue hermano gemelo del anterior. Nublado, tris-tón, casi frío. El vicario no ha acabado de acertar, pero le ha faltado poco».

J. M. Orcolaga, hombre de genio vivo y un tanto irascible, debía estar harto de los comentarios ligeros que aparecían en letra impresa, de modo que decidió puntualizar un poco las cosas para la mejor comprensión de sus partes meteorológicos. Como se desprende del contenido de la siguiente crónica de J. de Puyuelo aparecida el día 24:

«El vicario de Zarauz..., no es que haya anunciado cambio de tiempo, no; es que ha enviado una nota para la mejor

inteligencia de los telegramas referentes a los temporales: La palabra TEMPORAL significará que la borrasca durará varios días. En consecuencia, si después del primer ímpetu se despeja el cielo o cesa de soplar el viento, no deberá pensarse que el mal tiempo PELIGROSO haya cesado; volverá y quizá repentinamente, y acaso cuando menos se piense.— Cuando en el telegrama aparezca la palabra BORRASCA, significa mal tiempo, peligroso, pero de menos duración. De lo contrario se avisará.— Cuando ponga las palabras AMENAZA BORRASCA, éstas significarán que, aunque el peligro sea real según la ciencia, la importancia de sus efectos es sin embargo dudosa. En este último caso, si los pescadores se lanzan a la mar, deben ir preparados, para que a la primera mala señal vuelvan a sus casas».

Finalizó el mes de enero meteorológico, con los comentarios de J. de Puyuelo en su sección «Crónica del día»:

Día 29.— «Estamos bajo la amenaza del vicario de Zarauz que de nuevo ha entrado en funciones, después del paréntesis abierto por el buen tiempo».

Día 30.— «Una vez más los pronósticos del vicario de Zarauz se han cumplido, y al escribir estas líneas nos hallamos en pleno temporal de aguas».

Día 31.— «El temporal va en aumento, pero mayor es el éxito del vicario de Zarauz inaugurando su nuevo observatorio, que por cierto empieza a funcionar justificando su existencia el furor de los elementos».

Por fin estaba J. M. Orcolaga en su nuevo punto de observación. Sus instalaciones no eran, ni mucho menos, las que él hubiera deseado; sin embargo, suponían un gran paso adelante en la consecución del observatorio meteorológico definitivo, bien dotado de medios e instrumentos, a que aspiraba y que la costa cantábrica necesitaba. Al menos era algo para empezar; luego, al paso del tiempo y usando de su poderosa tenacidad, confiaba en lograr una mejora tras otra hasta llegar al completo.

Mientras tanto el cronista de «La Voz de Guipúzcoa» seguía haciendo del vicario-meteorólogo el blanco de sus bromas. El día 6 de febrero, escribía:

«El vicario de Zarauz telegrafió ayer desde su observatorio de Igueldo anunciando una nueva borrasca. Sentimos decir

que el papel «vicario Zarauz» está en baja. Se ha desarrollado este invierno en San Sebastián un reumatismo agudo que hace inútiles las predicciones del buen Padre».

El día 8.— «Tampoco llegó ayer la borrasca o temporal anunciadas por el vicario de Zarauz».

Y el día 9.— «Nada, que el viento Sur le da el timo a cualquiera y le hace colarse al más vicario de los vicarios meteorólogos. Tampoco apareció la borrasca o temporal anunciados (...)».

En otros lugares trataban a J. M. Orcolaga con más seriedad. Los pescadores de Castro Urdiales en una reunión acordaron enviarle 250 pesetas, para satisfacer el importe de los telegramas que les enviaba «por los humanitarios servicios que presta a los marreantes de estas costas, comunicándoles sus observaciones meteorológicas». Y al mismo tiempo tomaron el acuerdo de prohibir la salida a la mar en cuantos casos anunciase peligro, decomisando toda la pesca a las embarcaciones que infringieran esa determinación. También la Cofradía de pescadores de Bermeo le hizo un donativo con los mismos fines.

Pero J. de Puyuelo seguía con la sorna en sus crónicas. El día 1 de marzo escribió:

«Huelga decir que el temporal anunciado no ha aparecido. Más vale así, pues no por eso ha de perder en su prestigio y en su popularidad el famoso vicario de Zarauz. Lo que tiene es que, según unos, para acertar necesita estar precisamente en Zarauz, porque desde que vino a Igueldo sus pronósticos no tienen tanta precisión. Pero según otros eso mismo es un motivo para desear que siga en Igueldo y no vuelva a Zaraur. Porque desde que está en Igueldo el tiempo es mejor».

No obstante, aunque sin duda tales chirigotas divertían a sus lectores, y servían para nutrir de comentarios jocosos los corrillos de muchos donostiarras, los pescadores por lo general tenían fe en los pronósticos de J. M. Orcolaga, porque éstos se referían primordialmente al mar y no a tierra, y en ese sentido sabían por experiencia que sus telegramas pocas veces eran equivocados.

Fue el 3 de marzo cuando J. de Puyuelo ideó otro apodo para el meteorólogo de Igueldo, al escribir:

«Con arreglo al programa de la función anunciada por «el solitario de Igueldo» como se ha dado en llamar ahora al

célebre vicario, se verificó ayer desde la madrugada el espectáculo: mar alborotado, chubascos, etc.».

Pero no solamente escribía sobre J. M. Orcolaga el travieso cronista en «La Voz de Guipúzcoa», puesto que días después dicho periódico publicó el siguiente artículo, que refleja muy bien cómo y en qué condiciones se desarrollaba la labor del meteorólogo:

«De actualidad.— El vicario de Zarauz.— Porque vicario de Zarauz seguirá siendo mientras sea meteorólogo y aunque no desempeñe aquella vicaría. Los avisos del señor Orcolaga, tan discutidos estos días, dan mayor carácter de actualidad a los apuntes que publica «La Gaceta del Norte» sobre la nueva instalación del señor Orcolaga.— Para sus observaciones meteorológicas, dice, se sirve de barómetros y aneroides de mercurio. Uno de éstos, de forma de cartera de viaje, costado por las Diputaciones, lo lleva consigo en sus ascensiones a la cima del Mendizorrotz y el microbarómetro de su invención.— La Cruz Roja de San Sebastián tiene acordado adquirir todos los aparatos que sean necesarios, hasta completar un observatorio perfectamente montado, en cuyas gestiones se ocupa dicha benéfica institución en la actualidad.— Sirven de complemento y auxiliar necesario a un servicio perfecto de observación, un telegrama que recibe diariamente de Galicia, indicando el paso de los temporales que cruzan por el Atlántico, y el conocimiento de las presiones atmosféricas de Francia. Uno y otro servicio llegan a conocimiento del señor Orcolaga con gran retraso, en parte por el estado de las comunicaciones con San Sebastián. El telegrama de Galicia se lo lleva un miquelete, y a veces, por defectos de transmisión, llega a su poder con veinticuatro horas de retraso. En cuanto a la correspondencia de Francia, en vez de enterarse de ella a las nueve de la mañana, llega a veces a su poder, a las cuatro o cinco de la tarde.— Sus telegramas los envía generalmente con un propio para su expedición en San Sebastián.— Espera que los defectos apuntados se obviarán en gran parte cuando se halle instalado en el Observatorio el teléfono, del cual se hallan ya tendidos los hilos, en cuyo caso recibirá por dicho aparato noticias de Galicia y Francia.— Confía el señor Orcolaga en que en breve se hallará funcionando perfectamente el Observatorio meteorológico, facilitando sus predicciones, si bien no puede precisarse la fecha en que estará definitivamente instalado, puesto que no depende de él y es de esperar que sea cuanto antes.— La casa donde habita el señor Orcolaga,

se halla situada a la derecha de la carretera de Igueldo, próximamente a medio kilómetro de distancia antes de llegar a este pueblo, en cuya jurisdicción radica aquella.— Es una hermosa casa de campo, en cuyo jardín y fachada se notan a simple vista las injurias del tiempo; el abandono en que se ha encontrado y la acción de los temporales que, en aquellas alturas, descargan con extraordinaria fuerza. La casa-habitación es de forma cuadrangular, muy espaciosa y capaz y que consta de dos pisos y entresuelo. Este y la parte delantera de las otras dos destinadas a habitaciones, si bien en la ocupada por el señor Orcolaga, que es muy espaciosa, tiene instalada su biblioteca y gabinete de estudio.— En el primer piso y parte posterior del edificio, en una amplia habitación de forma cuadrangular, piensa instalar la capilla, y es donde tiene ahora los aparatos de su invención, entre ellos el «micro-barómetro», del cual posee dos ejemplares, colocados en los lados laterales, encerrados en muebles de adorno, que decoran el salón. En uno de ellos se hallan colocadas las armas e inscripción de la provincia de Vizcaya, y en el otro, las de Guipúzcoa. Los dos muebles son iguales».

A primeros de marzo, J. M. Orcolaga dejó de ser vicario de Zarauz, por haber sido nombrado para ese cargo, sustituyéndole, el coadjutor Vicente Arzuaga. Después, desempeñó hasta su muerte una capellanía perpetua y colativa correspondiente a la parroquia de San Miguel de Idiazabal, pero que con libertad de residencia le fue adjudicada por presentación del Patrono, su íntimo amigo Pedro Manuel de Soraluce.

La Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País invitó a J. M. Orcolaga para que en su sede del Palacio de Bellas Artes diera una conferencia pública sobre la ciencia que cultivaba, y en la que tanta popularidad había alcanzado. Aceptó de buena gana, puesto que ello suponía el poder explicar ampliamente sus teorías meteorológicas en San Sebastián, ciudad donde posiblemente se concentraba el mayor número de escéuticos y detractores de sus pronósticos y de sus conocimientos científicos. Pero debió pensarlo o fue bien aconsejado, ya que la conferencia no la dió en el «terreno neutral» de la S. E. V. A. del País, sino que optó por un local donde sus correligionarios y él mismo pudieran desenvolverse más a gusto: el Centro Católico donostiarra.

Habló el día 30 de marzo. Y convenció. Al menos es lo que

se desprende de la crónica aparecida en «La Voz de Guipúzcoa» del día siguiente, puesto que decía:

«Una conferencia.— Media hora después de la anunciada comenzó a dar su conferencia meteorológica teórico-práctica el muy competente e ilustrado presbítero señor Orcolaga, que ocupó el proscenio del Liceo del Centro Católico. Versó sobre el tema vértices ciclónicos, sus trayectorias en Europa y en el Atlántico consideradas con relación a los temporales del Cantábrico.— Valiéndose para sus demostraciones de un encerado preparado «ad hoc», comenzó por exponer las diferencias que existen en las depresiones barométricas, en lo que respecta a la situación en que se encuentra nuestra Península, y especialmente la zona que poblamos, el Noroeste, definiendo sus variantes con los últimos datos que ha tomado al desarrollarse el anterior temporal, y haciendo brillante ratificación de sus vaticinios con una serie de ejemplos prácticos que trazó en el encerado.— No era fácil seguirle en su peroración, tratando materia tan complicada; pero sí consignaremos que el señor Orcolaga hizo alarde de sus profundos conocimientos científicos, y que comprendiéndolo así el auditorio premió con grandes y merecidos aplausos el notable trabajo del conferenciante, a quien felicitamos por su brillante disertación» (2).

El día 2 de abril J. M. Orcolaga remitió uno de sus acostumbrados partes de aviso:

«Carezco de noticias de Galicia, estos días; pero en vista del rumbo que me parece lleva el vértice, amenaza un golpe de viento Noroeste».

Al día siguiente remitió este otro telegrama:

«El vértice a que ayer me refería, está en nuestro golfo. Se dirige a Francia, por eso el momento menos pensado, creo que hacia la caída de la tarde, empezará la borrasca. TENGASE MUCHO CUIDADO. Tan pronto reciba telegrama de Pontevedra, avisaré sobre la fuerza del meteoro».

Seis días después, J. de Puyuelo comentó en su crónica diaria:

«El tiempo sigue portándose bien. El barómetro alto y firme. el ex vicario de Zarauz, reposando tranquilo. De lo cual todo el mundo se alegra».

(2) La conferencia (con sus gráficos y un apéndice) se halla transcrita íntegra en el APÉNDICE II.

Pero en su siguiente crónica tuvo que rectificar, diciendo:

«Continuó ayer la perturbación atmosférica dando la razón al ex vicario».

Con fecha 15 de abril la Diputación guipuzcoana expidió dos libramientos en favor de J. M. Orcolaga: uno de 42,50 pesetas, para el pago de la limpieza del edificio; el otro, de 1.002 pesetas, como importe de dos microbarómetros.

Después del éxito de su primera conferencia, el ex vicario de Zarauz no tuvo inconveniente en pronunciar otra destinada a los socios de la S. E. V. A. P. en el salón-biblioteca de esta entidad cultural; o sea, metiéndose en terreno «enemigo». El anuncio de la conferencia, a celebrar el 18 de abril, explicaba: «Versará sobre la predicción del tiempo en Europa, en las regiones intertropicales. Distribución libre de la lluvia y de la fuerza del viento en las diversas zonas de una perturbación ciclónica. Ha despertado total interés esta conferencia, que no dudamos en asegurar que el salón verá esta tarde «su grand complet».

Juan de Puyuelo explicó en su crónica del día siguiente:

«El señor Orcolaga no es orador; la emoción le domina al hablar y al leer, pero no es esto un defecto ni mucho menos, porque no todos los hombres de ciencia son oradores».

En el Acta de la sesión de 5 de mayo celebrada en la Diputación de Guipúzcoa, se puede leer:

«Observatorio meteorológico regional.— En cumplimiento de las bases convenidas entre las Comisiones nombradas por la Diputación hermana de Vizcaya y esta de Guipúzcoa, se constituyeron por el mes de Octubre del año anterior Juntas locales, con el objeto de comprobar los resultados de las predicciones atmosféricas del señor Orcolaga, anotar su resultado y comunicarlo a la Junta provincial, también constituida en esta capital, para que ésta, a su vez, formara un estado resumen de los indicados trabajos.— El establecimiento de un edificio destinado a Observatorio, exigía cuantiosos gastos, si su instalación había de verificarse en el punto donde entonces se verificaban las observaciones, situado en la jurisdicción de la villa de Zarauz, como se proyectó en un principio, porque no habiendo allí ninguna casa que pudiera utilizarse con dicho fin, se hacía necesario construir una de

nueva planta; por lo cual, de acuerdo con la Diputación hermana de Vizcaya, y con el propio señor Orcolaga, se tomó en arriendo una casa en el barrio de Igueldo de esta ciudad, que por su proximidad a la capital y por otras condiciones, aventaja al punto antes indicado de Zarauz, habiéndose instalado en la misma el Observatorio, previas las obras y reparaciones convenientes.— Actualmente se están ultimando las comprobaciones de los anuncios atmosféricos del señor Orcolaga, a fin de que se reúnan de nuevo las Comisiones de las Diputaciones hermanas, y puestas de acuerdo, propongan a ambas Corporaciones la solución definitiva de este asunto».

Desde luego, por parte de no pocos diputados de las Corporaciones provinciales implicadas en este asunto, había reticencias cuando no franca animadversión hacia la ciencia meteorológica de J. M. Orcolaga, por eso se extremaba la búsqueda de seguridades acerca de sus pronósticos, antes de concederle el apoyo que éste constantemente reclamaba para realizar su trabajo. En cambio, desde fuera del País Vasco algunas personalidades comenzaban a tomarle muy en serio. El mismo J. de Puyuelo en su «Crónica del día» del 14 de mayo, lo explicaba a sus lectores de la siguiente manera:

«El vicario, hoy ex, ha recibido del secretario de la Liga Marítima Española, don Adolfo Navarrete una carta que dice así: «Distinguido señor mío: Tengo el gusto de participar a usted, que la Junta central de la Liga, en su última sesión se ocupó con interés de la manera de contribuir al desarrollo de los trabajos sobre predicción del tiempo que usted practica para bien de las clases pescadoras, y que con esta fecha se ha dirigido a los ministros de Instrucción Pública y de Marina, rogando que faciliten a usted directa y gratuitamente todas las informaciones y observaciones meteorológicas que diariamente practican y publican. Así me complazco en manifestarlo, ofreciéndole al mismo tiempo el apoyo de la Liga para todas las propagandas que crea necesarias en su benéfica misión».— En vista de esta carta, la Liga Marítima Vizcaina ha dirigido copias de ella a las sociedades de pescadores y cofradías de mareantes interesadas en ambos asuntos, con objeto de que conozcan la marcha de los mismos (...).

Seguían poco a poco, muy poco a poco, las tareas de acondicionamiento para observatorio en la finca de Güemes, de Igueldo.

En mayo, la Diputación guipuzcoana expidió otro libramiento de 815,50 pesetas, a favor de Mariano Ferraz por las obras de albañilería. Y remitió al Padre Domingo Landa, de Camposancos, Pontevedra, 204,70 pesetas, como importe de los telegramos que había remitido indicando el estado atmosférico de aquella población.

Tal vez como una consecuencia del interés que despertaban las actuaciones de J. M. Orcolaga en las gentes sencillas, empezaron a pensar en los «ovnis», aun cuando no tuvieran ni la más remota idea de lo que eso significaba. J. de Puyuelo lo relataba con su característico gracejo en su crónica del 23 de mayo:

«Desde muy temprano comenzó a correr el rumor de que el vicario Orcolaga, había telegrafiado no sabemos qué estupidez. Según unos, que iba a ocurrir algo extraordinario en la línea comprendida entre Santander e Irún; según otros, se estaba preparando un bólido en las alturas para caer en un momento determinado; según algunos, se trataba de una bola que andaba rondando por las nubes. Lo verdaderamente extraño es que cundiese la alarma que cundió entre la gente del pueblo. La fatal nueva se atribuía al vicario y no fue poca la gente que acudió a leer el parte en la Diputación.— Semejante parte no existía ni podía existir, pero no por eso dejaron de creer muchas personas que el señor Orcolaga anunciaba la presencia de un fenómeno en el cielo. Para unos, como hemos dejado dicho, una bola que rodaba en dirección Oeste a Este; para otros, una estela luminosa flotante; para algunos, en fin, el anuncio de una próxima e irremediable hecatombe».

Pocos días más tarde, el puntual cronista de «La Voz de Guipúzcoa», trató de aclarar las cosas, no se sabe si con éxito, al explicar:

«Parece que la semana pasada, de cuyos trastornos atmosféricos todos guardamos «gratos» recuerdos, andaba el vicario, como vulgarmente se dice, de cabeza, tratando de estudiar aquel desequilibrio de los elementos. Alguna vez parece que dijo: «No sé lo que pasa en la atmósfera, pero algo anormal hay en ella». En esto convenía todo el mundo, pero la frase debió rodar desde Igueldo, y como bola no de fuego, sino de nieve, adquirió las proporciones que luego ha interpretado a su capricho la fantasía popular».

Se desconoce el momento en que comenzó la relación, en seguida duradera y leal amistad (aunque muy etiquetera y ceremoniosa, como se estilaba en la época entre personas de rango), entre Juan Miguel Orcolaga y Pedro Manuel de Soraluze; éste, empleado del Ayuntamiento donostiarra en su Museo Municipal y una personalidad en la vida cultural de San Sebastián. Les diferenciaba, aunque mejor sería decir les complementaba, un matiz político: J. M. Orcolaga militaba en el Círculo Integrista y P. M. de Soraluze era un monárquico-dinástico desatado, o sea, un furibundo partidario de Alfonso XIII. A ambos, las aficiones meteorológicas, oceanográficas e históricas, y su decidida disposición en pro de los pescadores, les hizo pensar, laborar, sufrir y sacrificarse de manera poco común y con escasas satisfacciones gratificantes. Lo que hizo que sus lazos de amistad y respeto mutuo se estrecharan más y más, y como en una boda canónica, hasta que la muerte los separó.

También a ambos, como una íntima compensación, o quizás influidos por un profundo y recóndito complejo (carecían de títulos académicos, siendo personas de mucha valía y amplios conocimientos, en una sociedad aquejada de «titulitis»), les entusiasmaba sobremanera relacionarse con la nobleza nobiliaria, con las altas instancias civiles y militares y con científicos de renombre, tratando de codearse en cierta manera con todos ellos, mediante la realización de servicios y de un trabajo tesonero y brillante; amén de algún «tirón de levita» que otro, claro. Cosa que no necesitaban en modo alguno, porque los dos eran inteligentes y eficaces como para destacarse por sus propios méritos.

Aunque se diferenciaban mucho en su aspecto externo (J. M. Orcolaga era menudo, flaco, enfermizo, pero vivaracho como un manojo de nervios; P. M. de Soraluze era un hombrachón de barriga prominente, sano, aploplético y pausado), por su carácter venían a ser tan iguales como dos gotas de agua. Los dos eran fundamentalmente serios, carentes del menor sentido del humor, susceptibles e irascibles, concienzudos en sus empeños y quejicosos a todas horas y por todo.

De modo que chirigotas como las que gastaba el cronista de «La Voz de Guipúzcoa» a cuenta del meteorólogo de Igueldo, les ponía al borde del colapso. Como cuando en su escrito del día 2 de junio ideó un nuevo apodo para J. M. Orcolaga (apodo que los

donostiarras se apropiaron en el acto y emplearon más que ningún otro) y, por si fuera poco, comenzó a culparle de los días de mal tiempo:

«Amaneció junio hermoso y alegre, pero lo bueno dura poco. Al mediodía estaba ya chaparreando. Podrá consolarle, a los que les consuele, saber que en Madrid hace frío y llueve (...). La inmensa mayoría no se consuela, porque es verdaderamente desesperante que ya en junio persista el reverendo Padre Borrascas en tenernos metidos en el invierno».

Como una compensación, el mismo diario republicano donostiarra, ocho días después publicó el siguiente escrito:

«Notas sueltas.— Refiriéndonos a la noticia que publicamos hace poco tiempo, acerca de que la Liga Marítima en su última junta general celebrada en Madrid, había pedido a los ministros de Marina e Instrucción pública que en vista de los indiscutibles y excelentes servicios que venía prestando a las clases pescadoras del Cantábrico, el popular ex vicario de Zarauz, se le ayudase en todo lo posible en sus trabajos, diremos que hoy el gobierno ha acogido benévolamente dicha demanda y estudia la mejor manera de favorecer al sabio meteorólogo señor Orcolaga. Por su parte, la reina María Cristina le ha remitido una notable colección de trabajos oficiales sobre meteorología y ha tomado una suscripción del «Boletín Meteorológico» de Madrid, que es expedido con toda regularidad a Igueldo. Las Cofradías de Mareantes de las costas de Santander, Asturias y Galicia han llegado a un arreglo con el ex vicario de Zarauz para que siempre que lo crea conveniente les expida telegramas, así que hay días en que el señor Orcolaga se ve precisado a mandar más de treinta a puertos del Cantábrico, comprendidos entre el Bidasoa y el Finisterre».

Claro que todo tiene su explicación. P. M. de Soraluze y su amigo de Igueldo no eran tontos, ni mucho menos. Conocían algo de las técnicas de la propaganda moderna, de campañas de intoxicación y, hasta, si se quiere, de la manipulación de la prensa, como queda al descubierto en la carta que el primero escribió al segundo el día 10 de junio, a las ocho de la noche:

«Sr. D. Juan Miguel Orcolaga, Ppto. Director del Observatorio Meteorológico Basco, Igueldo.— Mi ilustre, respetable

y buen amigo: Ante todo, doy a V. las gracias por sus atenciones y le participo, antes de entrar en detalles, *que las impresiones son buenas*, y que podemos confiar en éxito completo y rápido (...). Conforme prometí a V. y no habiendo podido efectuarlo ayer, a causa del velatorio de mi finada hermana Antonia (Q. E. P. D.), esta mañana, tras despachar los asuntos y trabajos urgentes del Museo, me he ocupado de lo prometido.— Ante todo le diré que como en este mundo hay que ser más que nada diplomático, (a) *pillo*, por el ambiente de *farsa* y *mentira* en que vivimos, había preparado el terreno con el articulejo: *Notas sueltas: En Igueldo*, que ha publicado *La Voz de Guipúzcoa*, de esta mañana, y que he tenido el gusto de remitírselo por el Correo del mediodía; articulejo que tenía empeños que apareciese allí, mejor que en *El Correo* o *La Constanca* (3), para sacarle todo carácter político al suelto, máxime cuando se considera que *La Voz* es la que suele tirar a V. de vez en cuando inocentes chinitas, y por lo mismo, bien sabía yo, que publicándolo allí había de hacer mayor y más seguro efecto. Todos los empleados y diputados lo habían leído ya.— Esta mañana pues, he ensayado de ver, tres veces, al Sr. Presidente de la Diputación, Don José Machimbarrena (4), 2 en la Diputación y 1 en su escritorio de la Tabacalera, pero sin suerte, pues siempre había salido, hacía unos minutos, siendo ya esto tan chocante, que sus sobrinos me han dicho, que fuese a su domicilio, si era algo de prisa, y que ya le avisarian.— Les he contestado, que pasaría mañana o cualquier otro día.— Creía pues el día perdido para *el asunto*, cuando en los arcos de la Diputación, he tenido la buena suerte de encontrar a la 1, al amigo Joaquín Pavía, y como le prometí a V., *la primera conversación, al cabo de 8 años*, ha sido sobre V. y para V.— Me ha encargado el *mismo Pavía, que le salude y le escriba a V.*, y le manifieste, que él y Camio, no olvidan el asunto; que se tranquilice V. y que puede V. tener la seguridad de un arreglo satisfactorio y pronto, de parte de la Diputación de Guipúzcoa, quien ha escrito ayer mismo, por 2.^a vez a la de Vizcaya, que vengan sin más demoras ni subterfugios los diputados comisionados, pues parece, que a la primera han tenido la *galantería*, de ni siquiera acusar recibo.— ¡Qué tal...!— Que la Comisión provincial se ocupó el lunes, con *interés* y *cariño*;

(3) Recuérdese: «El Correo de Guipúzcoa» y «La Constanca» eran respectivamente portavoces de la Comunión Tradicionalista y del Círculo Integrista. «La Voz de Guipúzcoa» lo era de los republicanos.

(4) Filiación política, liberal republicano.

que es verdaderamente bochornoso lo que ocurre con V. y más, *tras los servicios que viene V. prestando, y cuando se están gastando miles de duros en otros Observatorios, para que no trabajen, ni hagan, ni avisen nada*, (textual).— Que se ve, que las dificultades proceden de Vizcaya, pero que no obstante estas él tiene la seguridad de que *todo se arreglará satisfactoriamente*, y que por esto, para concluir de una vez, y ver en qué quedan los vizcainos, se les ha oficiado terminantemente, que *vengan aquí y enseguida*.— Esto será pues cuestión de días.— Las impresiones son pues buenas. De todos modos, yo no dejaré de la mano *el asunto*, y en *teniendo ocasión*, hablaré al Sr. Camio, *como por casualidad* y con doble interés, ya que, según Pavía (confirmándolo, lo de V.), está muy bien dispuesto dicho señor Vice Presidente.— En cuanto al Señor Machimbarrena, creo, que ya no hay necesidad de ir ahora directamente, en vista de la actitud de los Señores Pavía y Camio, pero de todos modos, *si V. quiere, lo haré*.— Cumpla V. con toda esa apreciable familia, mil cosas a los Señores Yurrita, Jáuregui y Bago, y suyo amigo: Pedro M. de Soraluze.— P. D. La *casa-habitación*: Me ha dicho, que la Diputación no comprará esa, de ninguna manera, pues, aparte del informe desfavorable de dos diputados-arquitectos, Camio y él, (bajo el punta de vista técnico), hay el dato higiénico de Bago, quien de balde y todo, solo estuvo un año, aparte de que la distancia y conveniencias de salud, estudios y vigilancia científica, son también de primera línea para oponerse a ello.— Que hay que edificar una especial.— *Los contrarios*: no he logrado sonsacarle quienes son, esos algunos pocos, pero por sus manifestaciones indirectas, creo serán de Vizcaya, pero me ha agregado, que *no se atreverán a manifestarlo en público*, y que en ello tiene seguridad.— En fin, que a Dios gracias, repito, la cosa se presenta buena.— Laus Deo».

Por lo que se desprende de la carta de P. M. de Soraluze, aunque pretendía mostrarse optimista, las cosas no marchaban muy bien respecto a la ayuda necesaria para instalar debidamente el observatorio, por parte de las dos Diputaciones (aunque echasen solamente la culpa sobre la vizcaina). Que esto sucediera de esa manera se debía mayormente a la oposición de los diputados provinciales que quería poner en el lugar de J. M. Orcolaga a un científico o técnico titulado, ya que no admitían ese puesto a un simple aficionado, por estudioso y capacitado que se mostrara; aunque

no poca de la oposición con que se tenía que enfrentar el ex vicario de Zarauz derivaba de causas meramente políticas. La última guerra carlista, con todos sus odios y secuelas, no se hallaba todavía muy lejana en el tiempo.

También había indudablemente quienes, aparte de sus correligionarios, tenían fe en su ciencia y le mostraban su afeceto y apoyo. Por ese motivo, el Observatorio de Igueldo era constantemente visitado por multitud de personas de toda procedencia. Así lo señalan los sueltos y crónicas aparecidos en la prensa donostiarra de la época. En ocasiones, ante la verja de la finca de Güemes se hallaban estacionados a la vez hasta cuatro landós. Sobre todo los domingos el meteorólogo solía recibir muchas visitas. Una de las más asiduas, la reina María Cristina.

No desaprovechó esa circunstancia J. M. Orcolaga. Había adquirido un lujoso album para que los visitantes estamparan sus firmas y, acaso, añadieran comentarios acerca de la visita realizada. Sus páginas fueron llenándose y con el tiempo tuvo que adquirir un segundo album. En ellos fueron dejando sus recuerdos personajes tan dispares como la familia real, el compositor Tomás Bretón, el astrónomo Camile Flammarión, los sucesivos obispos de Vitoria y hasta los simples pescadores sobrevivientes de algún naufragio. No tenía que aprender gran cosa respecto a la política de relaciones públicas; aunque integrista, sabía cómo manejar la mano izquierda.

El día 18 de junio remitió al teniente general, marqués de Pacheco, comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, el siguiente escrito:

«Excmo. Señor: Ruego a V. E. se digne honrarme, manifestando en mi humilde nombre a S. M. el Rey (Q. D. G.), si tan Augusta Persona tendría a bien aceptar, mi pequeño homenaje, consistente en la Conferencia que sobre meteorología en el Cantábrico, di en el Centro Católico de esta Ciudad.— Dado caso que S. M. el Rey, se digne aceptarlo, adjunto remito a V. E. mi citado trabajo. Mucho agradecería a V. E. igualmente, que se digne V. E. presentar el homenaje de mis respetos a S. M. la Reina Viuda, y a SS. AA. RR. los Serenísimos Príncipes de Asturias e Infanta Doña María Teresa, y si tan egregias personas, quisieran honrarme, aceptando dicha Conferencia, muy grato me sería presentar dicho es-

tudio meteorológico personalmente en Miramar.— De antemano doy a V. E. las más expresivas gracias por su benevolencia (...).

Llegó la respuesta cuatro días después, dirigida en carta manuscrita a P. M. de Soraluze:

«El Comandante General de Reales Guardias Alabarderos.— Particular.— Sr. Don Pedro Manuel de Soraluze. Muy señor mío: Tengo el gusto de anunciarle a V. que he entregado los libros que me envió, y de que es autor el Sr. Orcolaga, a las Reales Personas que los destina, al cual escribo por separado dándole las gracias por su atención.— Con este motivo se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m. Juan Pacheco».

Por otro lado, Juan de Puyuelo continuaba arrojando «inocentes chinitas» (según la expresión de P. M. de Soraluze), como las de su «Crónica del día», del 19 de junio:

«Ayer hizo ¡por fin! un día de verano. Brilló el sol (...). Todo el mundo se preguntaba a qué podía obedecer tan maravilloso fenómeno de la Naturaleza.— Pero pronto vino la realidad a desvanecer la duda y a explicar la razón del buen tiempo. El célebre vicario no estaba en Igueldo. Había abandonado su observatorio y sus aparatos, y ¡claro! en cuanto dejó de mirar al cielo y al micrómetro, salió el sol y apareció en buen tiempo. A punto estuvo de organizarse una imponente manifestación para pedir al gobierno civil que detuviera al P. Orcolaga, le encerrara donde no pudiera ver siquiera el firmamento y le enviase en el primer tren a no menos de 500 kilómetros de San Sebastián, único medio eficaz de asegurar el tiempo seco por una temporada (...). Por la tarde, ¡ay! el señor Orcolaga emprendió la ascensión de regreso a su observatorio, Dios nos tenga de su mano».

Al día siguiente J. de Puyuelo, añadió en su crónica diaria:

«Sucedió lo que tenía que suceder. Ya lo dijimos en nuestro último número. El miércoles no estuvo Borrascas en su observatorio. Hizo buen tiempo. Ayer estuvo. Llovió».

El día 25 de ese mes de junio J. M. Orcolaga escribió a su amigo P. M. de Soraluze:

«Amigo de mi más distinguida consideración: Le remito el oficio consabido.— Anoche a las nueve y media de la no-

che me habló don Joaquín Cavía, y me dijo que presentara un oficio. Ya le dije que no se descuidaran, pues podía ocurrirles lo que a los de Zarauz, trasladándome a Bermeo.— El tiempo va para malo.— Con recuerdos de mi hermano, queda de V. affmo. amigo y capellán Q. B. S. M.» (5).

Y en esa misma fecha P. M. de Soraluze escribió una carta confidencial a Sebastián Camio, vicepresidente de la Diputación, en la que le exponía que J. M. Orcolaga llevaba ya seis meses sin recibir ningún auxilio pecuniario de las Diputaciones, después de haber pasado los tres meses de prueba que se habían fijado hasta el final de diciembre. Que había pagado de su bolsillo todos los gastos de comunicaciones y otros dispendios y pedía seriedad, justicia y auxilio para afrontar la penosa situación en que se encontraba el meteorólogo. Y añadía:

«(...) mientras que en caso contrario, se vería obligado y con gran sentimiento, dado su cariño a Guipúzcoa, en la gravísima necesidad de retirarse a Bermeo, donde los pescadores le reclaman y le ofrecen con insistencia y con todos los requisitos legales, sostenerlo y ayudarlo en sus inapreciables y humanitarios trabajos y servicios (...).»

El cronista de «La Voz de Guipúzcoa» J. de Puyuelo había dejado de escribir «Crónica del día», a cambio de otra sección denominada «En la esquina del Bulevard». Pues bien, desde esa «esquina» recién estrenada le largó a J. M. Orcolaga lo que ya no era una tan «inocente chinita», ya que decía:

«Ahora le toca el turno al famoso vicario, ya puesto en entredicho por las comisiones de Vizcaya. Ya se le discute. Hace año y medio era indiscutible. Caerá, no cabe dudarlo. Sabrá mucho, será un gran meteorólogo, pero le ha llegado la hora del ocaso».

El cronista del diario republicano se coló: erró de medio en medio. Ignoraba lo duro de pelar que iba a resultar el ex vicario de Zarauz. Este, inmediatamente de enterarse lo que en Vizcaya

(5) El hermano que menciona Juan Miguel Orcolaga, Pedro, era casado y con hijos. Desde el momento que se instaló el primer observatorio en la finca de Güemes, en Igueldo, actuó como su ayudante, sustituyendo a Juan Miguel en múltiples ocasiones. Este trabajo lo hizo siempre de forma extraoficial.

se había dicho en los corrillos y publicado en la prensa bilbaina de él, compuso una larga carta, entreverada de latines y citas a Homero y Balmes, en la que ponía de vuelta y media a la dignísima comisión nombrada por la Diputación vizcaina. La carta, dirigida al diario bilbaino «La Gaceta del Norte», para que todo el mundo se enterara, hubiera desatado un escándalo. Pero se dejó convencer por su amigo P. M. de Soraluze y por S. Camio, quienes argumentaban que eran preferibles las vías diplomáticas y la labor de zapa. De ese modo la carta se quedó en borrador y no llegó a su destino (6).

Mientras tanto, la Diputación guipuzcoana remitía a Pedro Que-réndez, procurador eclesiástico y civil de Vitoria, un libramiento de 437,50 pesetas para el pago de los gastos ocasionados por la obtención de una autorización pontificia, para establecer una capilla particular en el edificio del Observatorio de Igueldo.

El cronista de «En la esquina del Bulevard» tampoco debía conocer el alcance del coraje y la determinación que animaban a los dos amigos, ni las ayudas que iban a recibir ni las influencias que iban a poner en marcha. A Pedro Manuel de Soraluze el Ayuntamiento donostiarra acababa de nombrarle en propiedad conservador del Museo Municipal, y J. M. Orcolaga recibió el 3 de julio un oficio del secretario general de la Liga Marítima Española, que decía así:

«Tengo el gusto de participar a U. S. en nombre del Sr. Presidente que en contestación a lo solicitado por la Liga Marítima en 9 de Mayo ha recibido la R. O. siguiente: «Excmo. Sr.: El Ministro de Marina en R. O. de esta fecha dice al Capitán General del Departamento del Ferrol lo que sigue: Excmo. Sr.: En vista de la carta del Presidente de la Junta Central de la Liga Marítima en que se pide protección para el Sr. Vicario de Zarauz que viene dedicándose en el pequeño Observatorio de Igueldo a trabajos sobre predicción del tiempo; S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Subsecretaría de este Ministerio, ha tenido a bien disponer que los Capitanes Generales de los Departamentos, de la posible protección a dicho Sr. Vicario, y que por el Observatorio Astronómico de Marina de San Fernando y Centros Oficiales se facilite gratuita y directamente al mencionado Sr. la infor-

(6) El borrador de la carta se transcribe íntegro en el APENDICE III.

mación diaria y por telégrafo del resultado de sus observaciones (...). Al trasladar a U. S. la anterior disposición me es muy grato participarle, al propio tiempo, que el Sr. Ministro de Instrucción Pública ha manifestado a su vez al Sr. Presidente que el Ministerio de su cargo accede también a lo solicitado por la Liga Marítima en pro de los beneméritos trabajos científicos que U. S. realiza, y al efecto ha interesado con empeño del Director General de Comunicaciones la franquicia para la trasmisión diaria por telégrafo de las noticias meteorológicas que redacten los Centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.— Dios guarde a U. S. muchos años.— Adolfo Navarrete».

Al día siguiente, J. M. Orcolaga escribió al rey, que acababa de llegar con su familia a San Sebastián, para pasar la temporada de verano en el palacio de Miramar:

«Sacratísima, Cesárea y Muy Católica Magestad: Con todos los respetos debidos y como humilde homenaje de gratitud, me atrevo a elevar a las gradas del Trono, mi profundo reconocimiento por la importantísima Real Orden del Ministerio de Marina, que tanto viene a favorecer a las sufridas, cuanto honradas y valientes clases pescadores del Cantábrico, al mandar tras informe técnico de dicho Centro, que el Observatorio de San Fernando y las Capitanías Generales de los Departamentos Marítimos, comuniquen a mi humildísima persona, gratuita y diariamente por telégrafo, las observaciones meteorológicas que realicen en los mismos.— En medio del abandono y vicisitudes de estos meses (mejor dicho años), únicamente me han sostenido y alentado la confianza en la Divina Providencia y las pruebas constantes de cariño, amparo y solicitud que he recibido de esa Augusta Familia Real y de las beneméritas Cofradías y Asociaciones de pescadores del Cantábrico.— Por eso pues, Señor, mi gratitud hacia V. M. es doblemente mayor, al ser recompensados mis pobres desvelos y los generosos sacrificios de la gente del mar Cantábrico con la Real Orden citada.— Señor: al reiterar pues mi reconocimiento hacia V. M. C., lo hago igualmente a su Augusta Madre, S. M. la Reina Doña María Cristina (q. D. g.), quien nunca me ha desamparado en medio del abandono y... (*ilegible*) consiguientes.— Gracias en nombre de los pescadores del Cantábrico, y termino repitiendo a Vuestra Sacratísima, Cesárea y Muy Católica Magestad, el justamente merecido sobrenombre de «El Rey de los pobres, de los humildes y de los desamparados», que según aquel profundo pen-

samiento de Donoso Cortés: *«Los grandes y poderosos, son poderosos y grandes para socorrer a los pequeños y menesterosos, y los menesterosos y pequeños, son pequeños y menesterosos, para que sean ayudados por los grandes».*

La prensa donostiarra se hizo eco de la carta que el secretario de la Liga Marítima había dirigido a J. M. Orcolaga. De eso se encargó P. M. de Soraluze, que no permitió que la noticia estu- penda la ignorara el pueblo. En cambio, de la carta dirigida por el ex vicario de Zarauz al rey, no debieron llegar copias a los pe- riódicos, especialmente a «La Voz de Guipúzcoa»; de otro modo el cronista zaragatero la hubiera comentado, largando algunas «ino- centes chinitas».

Pasan los días, pero los telegramas meteorológicos gratuitos y diarios no llegan a Igueldo. J. M. Orcolaga acusa el fallo en una carta a su amigo, puesto que le comunica que solamente ha recibido un telegrama de San Fernando. No obstante, el texto de la R. Or- den que se había publicado en los periódicos de toda España, pa- rece que sirvió para que se movieran algo las cosas, puesto que hizo que la comisión meteorológica de la Diputación de Guipúzcoa se reuniera un par de veces.

Y al otro lado de la frontera del Bidasoa, el nombre del meteo- rólogo de Igueldo iba adquiriendo resonancia. Desde Burdeos, el día 14 de julio le escribieron:

«Muy Sr. mío: Soy uno de los muchos admiradores des- conocidos que tiene V. en todas partes.— Hay en Burdeos una importante Sociedad llamada «Oceanografía» que persigue los mismos fines que V. A ella pertenecen las personas más distin- guidas de esta ciudad, y entre sus miembros extranjeros cuenta, entre otros, a S. M. el Rey de Portugal y a S. A. el Prín- cipe de Mónaco.— Este último vino hace dos meses a presidir una de nuestras fiestas.— En la próxima reunión voy a pro- poner a dicha Sociedad que le nombre a V. miembro hono- rario, o que le otorgue algún título que sea como testimonio de la admiración y gratitud que sentimos todos por los tra- bajos realizados por V., y sobre todo por los servicios que viene prestando a las familias de los pescadores.— Mucho agradecería a V. se sirviera decirme si tendrá inconveniente en aceptar esa modesta distinción.— Aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. con la mayor consideración, atto. y S. S. Q. S. M. B.— L. A. Sagardoy».

¿Qué más podía desear J. M. Orcolaga en los momentos de depresión, como los que le estaba tocando pasar, que una mención honorífica por su trabajo de una prestigiosa entidad científica extranjera?

La distinción ofrecida debió serle concedida en el término de pocas semanas, porque en seguida se hizo con un sello de goma para estampillar la siguiente inscripción:

SOCIÉTÉ D'OcéANOGRAPHIE
DU
GOLFE DE GASCOGNE
(BORDEAUX) — IGUELDO

Esta inscripción llevaba el adorno de un ancla en su lado izquierdo. Todos los sobres y papeles que empleaba en sus comunicaciones iban estampillados a tinta de tampón con la inscripción.

También mandó imprimir tarjetas de visita, en cuyo anverso podía leerse:

JUAN MIGUEL ORCOLAGA Y LEGARRA
Presbítero

Miembro de Honor y Miembro Correspondiente de la
Sociedad de Oceanografía de Burdeos
Observatorio Meteorológico de Igueldo
SAN SEBASTIAN

El día 15 de julio J. M. Orcolaga remitió al rey (para su uso personal) un informe meteorológico, en forma de folleto manuscrito, con el título de «Algunas Notas Secretas sobre Meteorología en el Cantábrico» (7).

Ese mismo día el ex vicario de Zarauz recibió otra gran satisfacción: una carta del famoso astrónomo jesuita Padre Ricardo Cirera, que había sido director del Observatorio Magnético de Sevilla, y delegado en el Congreso Meteorológico de París en 1901. Desde Holanda, donde a la sazón desempeñaba una misión científica, el P. Cirera escribió a J. M. Orcolaga:

(7) De esas «Notas Secretas», se transcribe su primera página en el APÉNDICE IV, que es lo único que se ha podido hallar en los archivos consultados.

«Mi distinguido amigo: Le envío mi más completa enhorabuena por la protección que usted ha merecido de parte del rey y del Gobierno.— Si en algo puedo serle útil, disponga de su afectísimo amigo».

P. M. de Soraluze, el «relaciones públicas» del tanden Orcolaga-Soraluze, escribió una de sus tremebundas cartas el día 23 de julio. Su destinatario fue el conde del Grove, ayudante del rey:

«Mi buen amigo Sr. Lóriga: Dispense V. no vaya personalmente a su casa, ahora, a darle en nombre del Sr. Orcolaga y el mío las más expresivas gracias, por el éxito favorable, *inesperado*, del batallador asunto del Observatorio de Igueldo.— Gracias a la Familia Real, después de la Divina Providencia, se puede dar ya por hecho, *dentro de una hora*; y como V. ha sido el instrumento dispuesto por Dios, puede V. tener igualmente la grandísima satisfacción de haber prestado un inapreciable servicio al Sr. Orcolaga y a todos los pobres pescadores del Cantábrico.— Esta mañana nos hemos telefoneado para darle yo cuenta de todo cuanto había yo podido *husmear* ayer.— Excuso decir la ansiedad.— *Gracias y gracias de nuevo*, pues gracias a SS. MM. y a V. han *cambeado* totalmente las cosas. Dios premiará al rey.— Cuando esté más libre de estos trabajos del Museo, daré a V. copia de la ya histórica exposición del 25 de Junio pasado del Señor Orcolaga a la Diputación *pidiendo una limosna*, en vista del abandono de estos nueve meses, de los gastos habidos y por él pagados, y que por delicadeza no quería pedir ni decir él nada a las Cofradías de Mareantes, de cuanto ocurría.— Le remitiré también la copia de la carta que en apoyo, dirigí yo al Vice Presidente de la Comisión Provincial, no mereciendo oficio, ni carta, *ni contestación*, sino rechiflas de la Diputación, pues el único que siempre ha estado bien con nosotros, ha sido el Sr. Dn. José Machimbarrena. Luego vino el *trueno gordo*... sea el célebre Mensaje.— Ambos documentos, que el día de mañana, cuando puedan hablarse *las cosas claras*, aparecerán en la Historia de la Meteorología en el Cantábrico, siempre probarán, que lo que ha hecho el Rey por los pescadores es de agradecer de una manera sin par. En la reunión privada de ayer, ambas Comisiones se presentaron muy bien (la de Vizcaya, *gracias al Rey*, pues venía antes contraria).— La única diferencia existe en que los vizcainos querían llevar al Sr. Orcolaga al Machichaco, y la de Guipúzcoa que se quede en Igueldo.— Orcolaga me ha tele-

foneado que él no sale de Igueldo.— A las 10 de esta mañana se reunirán en la Diputación y a las 4 de la tarde subirán a Igueldo (según me ha telefoneado esto Orcolaga).— Esta mañana han subido ya al Observatorio, de prisa y corriento, para arreglos, obreros mandados por la Diputación.— Reciba V. pues de nuevo la manifestación de nuestra gratitud, y Orcolaga, ha quedado en telefonear directamente a V. a Miramar. Más adelante, ambos iremos a visitar a V. a su casa.— El Museo va muy bien, y espero terminarlo esta semana (salvo modestia).— Ayer vino el Alcalde, quedó satisfechísimo (...). Recuerdos a la Condesa. Suyo».

El conde del Grove le contestó inmediatamente, tal vez un poco ruborizado por haber sido «el instrumento puesto por Dios», según la expresión empleada por P. M. de Soraluze. Su carta comenzaba de este modo:

«Mi querido amigo: Están Vds. equivocados al creer que yo haya influido lo más mínimo en el asunto en cuestión.— Felicito al P. Orcolaga (...).».

Tal como lo había anunciado P. M. de Soraluze en su carta, y tal como lo publicó la prensa regional, el día 23 de julio se reunieron en uno de los salones de la Diputación guipuzcoana los comisionados de Vizcaya y Guipúzcoa, a quienes se había encomendado examinar y juzgar los resultados de los pronósticos del tiempo de J. M. Orcolaga y ver la mejor manera de utilizar sus servicios. Llegaron finalmente a varios acuerdos, que quedaron pendientes de aprobación por parte de las respectivas Diputaciones.

Entre dichos acuerdos de las dos comisiones había uno que posteriormente iba a ser el manantial de muchos conflictos. Porque las comisiones aprobaron por unanimidad la construcción del observatorio meteorológico en el cabo Machichaco «y punto que designe el señor Orcolaga», cuando éste, aquél mismo día le dijo telefónicamente a su amigo «que él no salía de Igueldo».

Con fecha 26 de julio J. M. Orcolaga envió una carta circular a las cofradías de mareantes de las siguientes provincias y puertos del Cantábrico: Guipúzcoa: Guetaria, Zumaya y Motrico; Vizcaya: Ondarroa, Lekeitio, Elanchobe, Mundaca, Bermeo, Plencia, Algorta, Portugalete y Santurce; Santander: Castro Urdiales, Limpías, Laredo, Santoña, Santander, Suances, Comillas y San Vicente

de la Barquera; Asturias: Llanes, Rivadesella, Lastres, San Miguel del Mar, Villaviciosa, Gijón y Avilés:

«Sr. Presidente y Sres. Socios de la Cofradía de Mareantes de (...): Muy Srs. míos y de toda mi consideración: Tengo la verdadera satisfacción de comunicar a Vds. que ya está favorablemente resuelto por parte de las Comisiones especiales nombradas por las Excmas. Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, el importantísimo asunto del establecimiento de un Observatorio Meteorológico, siendo señalado el Machichaco; problema en verdad de tantísima trascendencia para todos los pescadores del Cantábrico, y que a la vez, tanto me honra y me satisface igualmente.— Esta solución para todos gratísima, está basada en la Real Orden de todos conocida y relativa al servicio telegráfico-meteorológico, y con el acuerdo de las Comisiones de las Excmas. Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, y es debida de una manera especial a la continua, valiosa y nunca bastante agradecida intervención personalísima de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de toda la Familia Real, protegiendo y apoyando las aspiraciones de la Liga Marítima y de las Cofradías de Mareantes.— Pero todavía espero más de S. M. que está dispuesto a hacer todo lo posible en favor de Vds., y así completaría el servicio telegráfico tal como yo deseo, y vuestras vidas por lo mismo quedarán más aseguradas. Porque, aunque lo que se ha logrado tiene muchísima importancia y altísima satisfacción, lo que aún falta es también considerable.— En reconocimiento pues de lo recibido de S. M. el Rey, y de lo que aún está dispuesto a hacer en favor de los valientes cuanto sufridos pescadores, debemos manifestarle nuestra gratitud y así espero, que esa Cofradía hará una elocuente y sincera manifestación saliendo al encuentro cuando pase por esa costa el aviso *Giralda* que zarpará de San Sebastián, el día 1 de Agosto próximo conduciendo a S. M. el Rey Don Alfonso XIII. De esa manera, será un homenaje por lo que ha hecho y por lo que ha prometido hacer en favor de Vds.»

Por su lado, la Diputación de Guipúzcoa expidió un libramiento de 750 pesetas, a favor de Gabriel Güemes, por el alquiler de su finca de Igueldo. Cubría el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de junio.

Y por su parte, Juan de Puyuelo, comentaba en su crónica diaria:

«(...) Hubo, sin embargo, un momento de creer que el agua

no podía continuar. El vicario estaba en San Sebastián. ¿Cómo iban a obedecerle las nubes estando fuera de su observatorio? Pero ¡ay! había dejado a su hermano allá arriba, amaestrado ya en eso de disponer las borrascas y con orden de no cerrar la espita hasta que él avisase.— El vicario había bajado con motivo de los trabajos que ha emprendido la Sociedad Oceanográfica de Burdeos para que el gobierno francés conceda franquicia a los telegramas que dirijan a nuestro meteorólogo desde Niza y París.— Pero el buen Padre no va a París ni a Niza, como debía ir para volver... dentro de dos o tres meses, cuando la sequía reclame su presencia en Igueldo».

Y el día 5 de agosto, para sus regocijados lectores, escribió:

«Magnífico fue el día. Pero mucho más delicioso es que el solitario de Igueldo, ascendido ahora a cabo, no nos haga temblar con sus pronósticos siempre tristes.— Se comprende que el buen Orcolaga viva en la soledad, pues se necesitaría ser de muy buen humor para estar al lado de un hombre que solo anuncia sinsabores».

Sin embargo el «solitario de Igueldo» no solía estar tan sólo. Siempre había alguna visita en el Observatorio; una de ellas, la princesa de Asturias, que le visitó el día 10 de agosto. Subió hasta la finca de Güemes en coche, acompañada de una dama de honor; a las ocho de la tarde bajaron a pie por la carretera.

También seguía ganando puntos en la consideración de algunos científicos extranjeros, a pesar de que en su propio País Vasco no le sucediera lo mismo. El cónsul de Inglaterra en San Sebastián, Alfred Budd, le participó que había recibido una comunicación del director del Observatorio Meteorológico de Valentia, Irlanda. Ese Observatorio irlandés era uno de los más importantes del mundo, tanto por su situación geográfica, como por la calidad de los hombres de ciencia que estaban a su frente. A. Budd había escrito al director del Observatorio de Valentia, solicitándole partes telegráficas para el de Igueldo. Su solicitud había sido trasladada al Consejo Meteorológico de Londres, del cual dependía Valentia, y había recibido la respuesta de Londres, anunciándole que en la primera sesión que el Consejo celebrara se trataría del asunto de los telegramas a Igueldo, y que procurarían llegar a un acuerdo positivo porque tenían mucho interés.

En la Diputación de Guipúzcoa se celebró el día 11 de agosto

una sesión extraordinaria. Único tema en el Orden del Día: Orcolaga y el Observatorio Meteorológico de Igueldo. El acuerdo final a que llegaron los corporativos guipuzcoanos fue favorable, aunque condicionado, al proyecto de J. M. Orcolaga. No obstante, por la lectura del Acta de esa histórica sesión, se comprenden las tensiones y enfrentamientos que separaban a los diputados provinciales, motivadas principalmente (con independencia de sus personales tendencias políticas) por dos motivos: excepticismo en las predicciones del meteorólogo y su falta de titulación científica, o confianza en los pronósticos y en sus conocimientos científicos aunque autodidactas (8). A lo que había que añadir, como incordio, el decidido empeño de los vizcainos para que el centro de observación se erigiera en el cabo Machichaco.

Se reunieron bajo la presidencia de José Machimbarrena, con la asistencia de los diputados Leandro Uranga, Sebastián Camio, Anacleto Romero, Tomás Balbás, José Trecu, Modesto Aguirrezabala, Eustasio Ruiz de Eguino, Ricardo de Añibarro, José Indart y el diputado-secretario Luis Lasquibar. Abierta la sesión, el presidente expuso que el objeto de la reunión extraordinaria era deliberar y resolver sobre lo convenido entre las comisiones de las dos Diputaciones y J. M. Orcolaga, para la instalación del Observatorio meteorológico y las subvenciones a pagar de los fondos provinciales. Se leyó una comunicación del presidente de la Diputación vizcaina, participando que aquella Corporación, en sesión de 30 de junio anterior, había aprobado el acta de la comisión mixta de las dos Diputaciones. Y sigue el Acta:

« continuación fueron leídos el dictamen emitido por la Comisión técnica nombrada en esta ciudad para la comprobación de las predicciones atmosféricas del señor Orcolaga, así como el emitido por la análoga Comisión que nombró en Bilbao la Excm. Diputación provincial de Vizcaya; y por último, el acta de la conferencia celebrada en esta ciudad por

(8) En el archivo de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, aparece una nota (sin fecha) manuscrita por Pedro Manuel de Soraluze, donde se expresa lo siguiente: «Una de las leyes fundamentales de que se vale (J. M. Orcolaga) para la previsión del tiempo, la descubrió después de 14 años de resistencia a pesar en cierto vacío que notaba. Se resistía a pensar en ella por la profundidad del vacío que vislumbraba, y las dificultades que presentía. Por fin en un golpe de intuición se le presentó la ley con todas sus consecuencias. Esto sucedió estando ya en Igueldo, en el Otoño de 1902.

las Comisiones de señores Diputados designados por las dos Corporaciones provinciales, al objeto de llegar a un acuerdo respecto a la instalación definitiva del Observatorio meteorológico, siendo las conclusiones que en dicha acta se someten de común acuerdo a la aprobación de las respectivas Diputaciones, las siguientes:

1.^a Las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa invitarán al señor don Juan Miguel de Orcolaga, ex-Vicario de Zarauz, a encargarse del servicio del nuevo Observatorio que dichas Corporaciones se proponen construir en el Cabo Machichaco, y punto del mismo que designe dicho señor.

2.^a El Observatorio se compondrá de la torre y oficina de trabajo correspondientes, y de la casa destinada a habitación del encargado.

3.^a El Observatorio se pondrá en comunicación telefónica con la villa de Bermeo, mediante la correspondiente red que se dispondrá al efecto; recabando al mismo tiempo de los Poderes centrales que la actual estación telegráfica de la expresada villa preste servicio permanente en todo tiempo.

4.^a Las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa subvencionarán mancomunadamente al mencionado señor Orcolaga, con la cantidad anual de 5.000 pesetas, que pagarán, por mitad, en los plazos que se estipule previamente.

5.^a Los telegramas que para el servicio del Observatorio deba recibir el señor Orcolaga, de los puntos que él mismo designe, serán satisfechos por mitad por ambas Diputaciones; y los telegramas que el mencionado señor remita a los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa, anunciando los cambios atmosféricos que considere peligrosos, se sufragarán por las Diputaciones respectivas.

Abierta la discusión sobre el particular, usó de la palabra el señor Aguirrezabala, y dijo que tanto la Diputación de Vizcaya, como la de Guipúzcoa, vieron con gusto, desde un principio, los ofrecimientos del señor Orcolaga que redundaban en beneficio de la clase pescadora, tratando de evitar con sus predicciones atmosféricas las víctimas que en los puertos de ambas Provincias causaban los temporales del Cantábrico; y le subvencionaron en alguna forma, costeándole los telegramas en que daba cuenta de dichas predicciones. Añadió que hoy se ha leído el acta de la reunión de la Comisión mixta de las dos Diputaciones, y que en esa acta se propone la creación de un Observatorio meteorológico, con carácter definitivo, y que en este punto le ocurrían algunas observaciones, porque según se ve en los informes de

las Comisiones o Juntas nombradas por las Diputaciones, y singularmente en el que ha evacuado la Comisión de Vizcaya, no ha sido feliz el señor Orcolaga en la realización de las predicciones hechas por él, según los datos de comprobación que se han recogido de los diversos puertos de ambas provincias. Hizo notar las consecuencias importantes que ha de traer la creación del Observatorio meteorológico con carácter definitivo y la gravedad que encierra su instalación, y preguntó si no sería conveniente, antes de proceder a la creación de ese centro, pedir la autorizada opinión de personas técnicas que están encargadas de centros análogos, como la del Director del Observatorio de San Fernando o la del de Madrid, toda vez que el señor Orcolaga carece de títulos profesionales, y no presenta, por lo tanto, la garantía de la capacidad académica que tales títulos confieren. Dijo que sentía mucho no ser de la opinión unánime que ha reinado entre los Comisionados de las dos Diputaciones, porque creía que las Corporaciones deben asesorarse de personas técnicas, antes de acometer una empresa, como la de que se trata, estableciendo un Observatorio, a fin de que por nadie puedan ser tachadas de haber obrado de ligero y sin aquellas precauciones que aconseja la prudencia en que deben inspirarse sus actos. Dijo también el señor Aguirrezabala que por estar relacionado con el asunto de que se trata, debía hacer mención de un documento del Sr. Orcolaga, que se había hecho público, y que contenía apreciaciones poco favorables para la Corporación provincial, contra las cuales protestaba; más como el señor Presidente le manifestó que esta era una sesión extraordinaria y debía circunscribirse al asunto expresado en la convocatoria, el señor Aguirrezabala acatando la observación de la Presidencia, dió por terminadas sus manifestaciones.— Usó de la palabra el Sr. Camio para contestar al señor Aguirrezabala, y dijo que este señor Diputado ha partido del supuesto de que las Diputaciones no se han asesorado de personas técnicas, antes de que se propusiera el establecimiento definitivo del Observatorio; pero hay que tener en cuenta que las Comisiones constituidas por las dos Diputaciones en las capitales de cada Provincia, se componen de personas técnicas, que han emitido ya sus informes, leídos al principio de esta sesión, y en ellos se han fundado la Comisión mixta formada del seno de las dos Corporaciones, para proponer las cinco conclusiones que sirven de materia a este debate. Añadió que es cierto que al emitir dichos informes han discrepado las dos Comisiones; pero esto ha provenido de que tomaban como punto de partida los datos de las observa-

ciones prácticas realizadas en los diversos puertos de cada Provincia, y tales datos no venían acordes, originando así la discrepancia que se advierte en los mencionados informes. Dijo que habiendo intervenido en el asunto personas técnicas, creía que no había necesidad de recurrir al Director del Observatorio de San Fernando, ni al de Madrid, ya que los individuos de dichas Comisiones han evacuado su informe con datos suficientes para que las Diputaciones puedan resolver este asunto con conocimiento del mismo. Advirtió que si más adelante surgían dificultades no previstas, o se quería estudiar científicamente el procedimiento empleado por el Sr. Orcolaga, no faltarían personas peritas que pudieran ser consultadas dentro del territorio de estas Provincias. Expuso también que en las conferencias celebradas por la Comisión mixta de las dos Diputaciones con el Sr. Orcolaga, en las que intervino el dicente como individuo de la de Guipúzcoa, se habló del envío de los telegramas en que se anuncian las predicciones atmosféricas, significándole a dicho señor que su misión se reducía únicamente a predecir los temporales del Cantábrico, a fin de evitar las desgracias que pudieran ocasionar en nuestros pescadores; y que por tanto, no debía cursar más telegramas que aquellos que estimara convenientes para conseguir ese fin, sin prodigarlos demasiado y sin hacer extensivas sus predicciones al bueno o mal tiempo que hiciera en tierra, y que a este fin se convino en que las dos Diputaciones formarían un Reglamento para este servicio. Terminó manifestando que los Comisionados de Vizcaya, aunque traían un informe de la Junta de Bilbao, que no era muy favorable para el señor Orcolaga, y venían de consiguiente no muy bien impresionados, suscribieron de común acuerdo con los de Guipúzcoa las bases de que se ha dado lectura, por lo cual entendía que la Diputación estaba en el caso de aprobarlas.— Rectificó brevemente el Sr. Aguirrezabala diciendo que reconocía desde luego, y no trataba de poner en duda, la competencia de los firmantes de los dictámenes presentados a las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa; pero que en la ciencia cabía, por decirlo así, reconocer autoridad sobre autoridad, y por tal motivo, deseaba que consultase el caso con alguna de las eminencias en materia de meteorología, antes de que se tomara un acuerdo definitivo.— Terció en la discusión el Sr. Añibarro, y dijo que iba a poner los puntos sobre las *ies*, como vulgarmente se dice, añadiendo que aunque no lo parezca, las palabras no dejan de tener su importancia, y en el presente caso le llamaba la atención el que se denominara Observatorio regional a lo que, a su juicio, no era más que un

punto de mira o una especie de vigía. Indicó que convenía precisar la naturaleza del establecimiento que se trataba de crear, porque había mucha diferencia de que se le diera un u otro carácter, ya que si había de ser un Observatorio propiamente tal, se hacía necesario que se le dotara de todos los aparatos que la ciencia exige en centros de esta índole, y que se colocara también a su frente una persona dotada del título profesional correspondiente; pero que no siendo un Observatorio el que se quería establecer, sino un punto de mira o de observación, con el fin que antes se ha expresado, no eran necesarios tales requisitos, ni en aparatos, ni en personal. Hizo notar que, a su juicio, las diferencias, más bien aparentes que reales, que existen entre las manifestaciones de los señores Camio y Aguirrezabala, nacen del distinto carácter que dan al establecimiento, porque mientras el primero le supone con un fin exclusivamente práctico, el segundo le concede aspecto científico, y de ahí su deseo de que las Diputaciones consultaran previamente el caso con los directores de los Observatorios españoles. Afirmó que de lo que ahora se trata, es únicamente de ver si ese punto de mira, que se quiere establecer, es suficiente para evitar, o aminorar cuando menos, las catástrofes que ocurren en el Cantábrico, y que a esclarecer este punto tendían los informes de las Juntas de Bilbao y San Sebastián que se han leído en esta sesión, y que en vista de ellos y concretando cuanto ha expuesto, opinaba: 1.º que la Diputación debe aceptar lo propuesto por la Comisión mixta de las Corporaciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa; y 2.º que no debe darse al establecimiento que se trata de crear carácter científico, sino solamente práctico, dictándose el Reglamento a que se ha referido el señor Camio respecto a los telegramas que haya de cursar el señor Orcolega.— El Sr. Aguirrezabala manifestó que había interpretado muy bien su pensamiento el señor Añibarro, al hacerse cargo de las manifestaciones que ha expuesto en esta sesión; y a su vez el señor Camio expuso que se ha dado el nombre de Observatorio al establecimiento que se trata de crear, porque con ese nombre se ha venido conociendo anteriormente, y con él se han encontrado los Comisionados de las Diputaciones, pero sin pretender por esto que tenga carácter científico. Expuso también una observación, que consideraba de importancia, y era que el establecimiento no tiene carácter definitivo, en el sentido de que no quepa más adelante su modificación y hasta su supresión, puesto que en las bases propuestas no se señala un sueldo a la persona encargada de su dirección, sino simplemente una subvención; y que convendría reco-

mendar a la Diputación de Vizcaya que el edificio que se construyera en el Cabo Machichaco, para la instalación del establecimiento, fuera modesto y no originara dispendios de consideración a las Diputaciones.— Terció en el debate el Sr. Trecu y dijo que protestaba de las alusiones que en cierto conocidísimo documento dirigió a esta Corporación el señor Orcolaga; y entrando en el asunto, añadió que iba a votar la subvención, porque estimaba beneficiosos a la clase pescadora los servicios del señor Orcolaga, al igual que la Junta técnica nombrada en su día por la Comisión provincial. Expuso que si se hubiese tratado de establecer un Observatorio en toda regla, con edificio, objetos y personal costosos, él hubiera votado porque se pusiese al frente del mismo un técnico de primera fuerza; pero visto que la cosa se encerraba en límites modestos y llevaba carácter de provisional, consideraba acertado el nombramiento del señor Orcolaga.— Intervinieron en la discusión otros varios señores Diputados, exponiendo la desconfianza que abrigan respecto del éxito que puedan alcanzar las predicciones del señor Orcolaga, pero manifestando, que no obstante, votarían en favor de las bases propuestas, por consideración a la Diputación hermana de Vizcaya, que las ha aprobado ya.— Usó de la palabra el Sr. Presidente, y dijo que es conveniencia para la Provincia aceptar las mencionadas bases, convencida como debe hallarse la Diputación, por el trabajo que han hecho las Comisiones nombradas, de que las predicciones del Sr. Orcolaga resultan útiles para la sufrida clase pescadora de nuestros puertos; pero que la aceptación de esas bases no implica que el establecimiento que se crea por ellas tenga carácter definitivo e invariable, sino que podrá modificarse en adelante, según lo aconsejen los resultados que se obtengan; y que en cuanto al edificio que se ha de construir en el Cabo de Machichaco, la Diputación de Vizcaya remitirá oportunamente el proyecto que se forme, y entonces podrá ver esta Diputación si está o no dentro de las condiciones, que ha de reunir, a su juicio. Añadió que como ya ha expuesto el Sr. Camio, se va a reglamentar el servicio, y esto indica también que hay negociaciones en curso, y que el acuerdo que ahora se tome no tiene carácter definitivo, y que por todo ello proponía a la Diputación que se sirviera aceptar las bases leídas, disponiendo que consten en acta las manifestaciones hechas en esta sesión, porque revelan el espíritu que anima a la Diputación al tomar el acuerdo.— Leídas a continuación, una por una, las cinco conclusiones que tiene el acta suscripta por los Comisionados de las dos Diputaciones, fueron todas ellas apro-

badas por unanimidad, haciéndose constar, respecto a la tercera, que antes de procederse a la construcción del edificio destinado a Observatorio en el Cabo Machichaco, es necesario conseguir de los Poderes centrales que la estación telegráfica de Bermeo, hoy de servicio temporal, pase a la categoría de servicio permanente.— Con lo que se levantó esta sesión extraordinaria».

El 14 de agosto se le abonaron a J. M. Orcolaga 2.500 pesetas, por parte de las dos Diputaciones, como pago de la subvención del primer semestre del año. Hasta finales de ese mes, la Diputación guipuzcoana realizó otros pagos: 6.292,27 pesetas, como importe de las obras ejecutadas en el edificio del Observatorio; 60 pesetas a Sansinenea e hijos, de San Sebastián, como importe de unos gemelos de campaña adquiridos para uso del meteorólogo; y 9,20 pesetas a Mutiozabal y Cía. por la compra de dos cajas y una rueda charolada, que necesitó para la construcción de instrumentos.

La rutina parecía haber hecho mella en las conflictivas andanzas de J. M. Orcolaga con la Diputación. El seguía inmutable sumido en sus estudios y trabajos y remitiendo telegramas de aviso cada vez que comprendía que el tiempo iba a empeorar. Estos telegramas también se ponían al alcance del público donostiarra, en tablillas colocadas en los arcos del edificio provincial, en el portalón del muelle, etc.; así como se seguían publicando en la prensa local y regional. Entre tanto le quedaba tiempo para atender a sus numerosos visitantes, que a pie o en coche se llegaban a la finca de Güemes en Igueldo, y no eran de los menos asiduos, ni mucho menos, los pertenecientes a la familia real y a sus séquitos. De la misma manera J. M. Orcolaga era un asiduo visitante al palacio de Miramar. También acudía a recibir o a despedir a los reyes cuando rendían viaje en San Sebastián o partían de aquí para otro sitio. El y P. M. de Soraluze estaban siempre muy al tanto de los viajes reales, y ambos poseían la rara habilidad de hacerse visibles en los momentos y lugares oportunos.

Y J. de Puyuelo no perdía ninguna oportunidad para seguir largándole «inocentes chinitas», como ocurrió en su crónica del 19 de ese mismo mes de agosto, en la que escribió:

«Pero qué se ha hecho del Padre Borrascas, se preguntan las gentes admiradas de que a un día de sol suceda otro y

otro, y la serie parezca interminable. Forastero hay que ha subido a Igueldo para convencerse de que Orcolaga está en su Observatorio, sin duda alguna aburridísimo, porque un hombre que se pasa la vida anunciando borrascas, cuando éstas no le acompañan, en qué se va a entretener. Pero eso allá él y preferible es que se aburra, si es que tal cosa le sucede, que no el que nos aburra a los demás con sus pronósticos, y lo que es peor con su modo de acertar».

En sesión celebrada el 1 de septiembre, la Diputación agradeció oficialmente a Manuel Araluce, Regino Aguirre y José Peña Borreguero, vocales de la comisión formada para examinar el resultado de las predicciones meteorológicas de J. M. Orcolaga, por el celo e interés con que habían cumplido su misión. Y un mes más tarde en otra sesión de la Diputación volvió a salir el tema de J. M. Orcolaga y su observatorio. En el Acta de esa sesión (3 de octubre) quedó registrado lo siguiente:

«Pidió la palabra el Sr. Pavia, y dijo que deseaba hacer algunas manifestaciones respecto a la instalación del Observatorio que las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa han acordado construir en el Cabo Machichaco. Expuso que del contenido del acta de la sesión de 11 de Agosto último, que se dió lectura en la de ayer, se desprenden cosas que importa desvanecer a la Comisión que se nombró para informar acerca de ese punto, máxime después de las observaciones que, al darhe lectura de la referida acta, se hicieron por algunos Srs. Diputados, y que se acordó insertar en el acta mencionada. Añadió que de la lectura del acta de referencia y de las declaraciones a que acababa de aludir, parecía deducirse que se aprobaba el acuerdo de construir el nuevo Observatorio del Cabo Machichaco y ponerlo a cargo del Sr. D. Juan Miguel Orcolaga, únicamente por deferencia a la Diputación hermana de Vizcaya. Agregó que en la misma sesión se hicieron reiteradas alusiones a cierto documento redactado por el Sr. Orcolaga, y que promovió las protestas de los Srs. Diputados que hicieron aquellas declaraciones, y le interesaba hacer constar clara y terminantemente que la Comisión encargada de proponer a la Diputación la solución de este asunto, y de la cual había tenido el honor de formar parte, no había obedecido mas que a los dictados de su conciencia, ni se había basado, según era su deber y el encargo que se le había conferido, más que en los informes de las Juntas locales nombradas en los puertos, y de las Co-

misiones técnicas constituidas en San Sebastián y Bilbao; y por considerar, en vista de estos datos, beneficiosas las observaciones del Sr. Orcolaga, se había propuesto que se le invitara a ponerse al frente de un Observatorio que se construiría al efecto en el Cabo Machichaco. Aseveró que conocía el documento redactado por el Sr. Orcolaga a que habían aludido algunos Srs. Diputados, puesto que fue dirigido a la Comisión provincial, y en su seno protestó el dicente contra algunas de las afirmaciones que contiene. Pero entiendo que no bastaba esa protesta, una vez que se había tratado de ese punto en el seno de la Diputación, creía conveniente dar lectura del citado documento para conocimiento de todos los Srs. Diputados. Y después que lo hubo leído, afirmó que, como del contexto de ese documento se deduce que la Comisión encargada de proponer a las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa la resolución de este punto, había obrado bajo la influencia de la continua, valiosa y nunca bastante agradecida intervención personalísima de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de toda la Familia Real, se hallaba en el caso de protestar solemnemente contra esa aseveración, que era totalmente gratuita, y declarar muy alto que no se había ejercido presión de ninguna especie sobre la referida Comisión, ni esta había atendido a recomendaciones de altos poderes, ni a otras razones y fundamentos que a los dictados de su propia conciencia, y a los informes de las Juntas locales constituidas en los puertos de la costa de Vizcaya y Guipuzcoa, y de las técnicas establecidas en Bilbao y San Sebastián. Y terminó pidiendo que la Diputación declarase si había obrado con acierto la referida Comisión en el desempeño de su cometido.— Pidió la palabra el Sr. Aguirrezabala, y dijo que cuando aludió a un documento redactado por el Sr. Orcolaga, no tenía noticia del que ha leído el Sr. Pavía, y se refería únicamente a otro documento de que habló la prensa, y en el cual se declaraba que nada habían hecho las Diputaciones por atender al Sr. Orcolaga, a quien habían dejado abandonado; y contra esa afirmación, totalmente inexacta, quiso protestar para restablecer las cosas en su punto.— A continuación usó de la palabra el Sr. Trecu para hacer manifestaciones idénticas a las del Sr. Aguirrezabala.— A propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad hacer constar que, al aprobar la Diputación las bases propuestas para el establecimiento de un Observatorio en el Cabo Machichaco, había aprobado plenamente la conducta de los Srs. Comisionados que las propusieron, por entender que habían procedido con el mayor acierto.— Con lo que quedó terminado este incidente».

El día 9 de octubre, durante otra sesión de la Diputación, se dió a conocer el nombramiento por parte de la Diputación vizcaina de la Comisión encargada de ejecutar el acuerdo relativo al observatorio, que quedó constituida por los diputados Carranza, Cruceño y Olavarrieta. A su vez, La Corporación guipuzcoana nombró a sus diputados Camio, Pavía y Lasquibar.

Las cosas no iban lo rápidas y bien que deseaba J. M. Orcolaga. Además estaba la cuestión del lugar del emplazamiento. Las Diputaciones habían decidido ya que se erigiría el observatorio en Machichaco; pero el ex vicario de Zarauz, por su cuenta, había decidido ya que no se movía de Igueldo. El problema, pues, se presentaba de difícil solución.

Por de pronto, J. M. Orcolaga y su amigo P. M. de Soraluze comenzaron a maniobrar y a tirar de unos hilos y aflojar otros. En este terreno eran rivales peligrosísimos, por su habilidad en tejer telas de araña por medio de conversaciones, cartas a unos y otros, sueltos y artículos en la prensa, que suscitaban inquietudes y rumores entre los pescadores, y así hasta que los presidentes de las cofradías elevaron instancias a las dos Diputaciones con la petición de que se activaran los trabajos de la instalación meteorológica. Lo hicieron con energía y sin andarse por las ramas.

La situación creada se refleja en el Acta de la sesión de 19 de diciembre celebrada por la Diputación guipuzcoana:

«(...), se leyó un informe de la Comisión especial del Observatorio, que copiado a la letra, dice así: «La Comisión suscribiente se ha enterado de la instancia elevada a la Diputación de Vizcaya y V. E. por los Presidentes de las Cofradías de Mareantes del litoral vascongado, en súplica de que se imprima la mayor actividad posible a los trabajos de instalación del Observatorio meteorológico del Machichaco.— Ante todo creen los Diputados que suscriben que deben llamar la atención de V. E. sobre la tendencia que se revela en el escrito de mortificar a la Corporación provincial con las armas que más pueden ofender a un corazón generoso, con las armas de la ingratitud. Y juzgan los firmantes que esta nota, que es la característica de la solicitud, no debe pasar desapercibida y sin enérgica protesta, tanto más cuanto que es la que descuella en escritos análogos dirigidos a V. E. o al público, y que por no haberla ahogado anteriormente, halla eco en quienes por su situación se hallan más obligados a recha-

zarla y a recordar a los desmemoriados lo que la Corporación guipuzcoana ha hecho por el Sr. Orcolaga y la sufrida gente del mar.— Tan pronto como aquel se dirigió a la Diputación en demanda de auxilio, para establecer un Observatorio, se le protegió con protección tan eficaz que sin ella muy poco pudiéranle haber aprovechado las más soberanas generosidades: la protección de V. E. y la de la Corporación hermana le arrancó de la obscuridad en que vivía; le colocó al frente del Observatorio cuya instalación solicitaba, que se levantó donde a él plugo; le facilitó cuantos aparatos pretendió sin oponerle reparos de ningún género; le costeó los avisos telegráficos que demandó, así como los que él dirigió al público, estableciendo para su más rápida transmisión una línea telefónica que une Igueldo con San Sebastián, y un servicio continuado y rápido; le rodeó en fin de cuantos medios juzgó convenientes el mismo Sr. Orcolaga para el desempeño de su misión, de tal suerte que apoyado en ellos, pudo atraer hacia su persona el aplauso y admiración de los que se mueven, así en las humildes como en las más altas esferas.— No niega esta Comisión la importancia de los servicios que el Sr. Orcolaga presta; la forma más persuasiva de demostrar que los estima en lo que valen, es indudablemente la que emplea, uniéndose a V. E. para disponer que la Provincia costee su sostenimiento; por ello le extraña que olvidándose los recurrentes de los sacrificios hechos, pidan, después de ponderar auxilios que por lo visto son más agradecidos, actividad en la ejecución de las obras del nuevo Observatorio «si la petición de toda una clase como la misérrima y desheredada clase pescadora guipuzcoana y vizcaina pudiera encontrar ecos amigos en esas Admnistraciones provinciales» y formulen en forma tan poco recomendable semejante solicitud, en nombre de intereses sagrados, en nombre de la vida de los pescadores, como si el Observatorio provisional no se hubiera levantado en el punto fijado por el Sr. Orcolaga y no contara en él, con cuanto ha juzgado necesario para prevenir los peligros de tan menesterosa clase. Transcurrido con feliz éxito el periodo de prueba a que, siguiendo los dictados más elementales de la prudencia, fue sometido el Sr. Orcolaga, acordaron los comisionados de las Corporaciones hermanas instalar definitivamente en el Cabo Machichaco el Observatorio meteorológico, cuya construcción quedó a cargo de la Diputación vizcaina, obligándose asimismo esta Corporación a gestionar del Poder Central que la estación telegráfica de Bermeo preste en todo tiempo servicio permanente. Ignoran los Diputados que suscriben, como debe ignorar V. E. los trabajos que aquella Di-

putación haya podido realizar para cumplimentar lo acordado con respecto a este asunto; a ella deben dirigirse los recurrentes, que los compromisos de V. E. se reducen a sufragar a partes iguales con Vizcaya los gastos de construcción del Observatorio y a subvencionar en idéntica forma al Sr. Orcolaga (...).—Joaquín Pavía, Sebastián Camio, Luis Lasquiabar».— Usó de la palabra el Sr. Pavía para dar algunas explicaciones acerca del informe que se acababa de leer, y dijo que quizás habrán parecido a los señores Diputados algo vivos los tonos que se emplean en dicho informe; pero que el escrito a que se refiere, era el tercero relativo al Observatorio que se publica en términos análogos, haciendo resaltar la negra nota de la ingratitud, pues al mismo tiempo que se daba gran importancia a los auxilios prestados al Observatorio por elementos extraños a la Diputación, se desconocían por completo y se omitían los que constantemente han venido prestando las Corporaciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa. Por esto, añadió, la Comisión informante se creyó en el caso de tener que volver por los prestigios de las Diputaciones de ambas Provincias. Expuso que de la lectura de la instancia que motiva el informe, parece desprenderse que las Diputaciones han abandonado el servicio que presta el Observatorio; y que lejos de ser así, salta a la vista que sí existe y ha prestado y presta actualmente servicios muy importantes a la sufrida clase pescadora del litoral cantábrico, es porque desde un principio las Diputaciones le han concedido un apoyo decidido y eficaz, sin omitir ninguna clase de sacrificios. Haciéndose cargo de la afirmación que contiene la instancia, respecto a que algunos de los telegramas expedidos por el Observatorio, no llegaron a su destino en tiempo oportuno, dijo que si tal ha sucedido, no es en manera alguna culpa de las Diputaciones, porque éstas han costado desde un principio todos los telegramas que se expedían para los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa, y no sólo eso, sino que yendo todavía más lejos, la Diputación de Guipúzcoa ha adelantado los cantidades necesarias para el coste de los telegramas del Observatorio que se expedían en Santander y otras provincias. Dijo también que al fijarse el Observatorio en Igueldo, obró la Diputación de Guipúzcoa de acuerdo con el Director del mismo señor Orcolaga, estableciéndose en el punto que señaló: y que si después se ha creído más conveniente la instalación del Observatorio en el Cabo Machichaco, hay que tener en cuenta que es condición necesaria para que ese traslado se realice, el que se consigna del Gobierno que la estación telegráfica de Bermeo sea de servicio permanente, por lo cual, y habiendo quedado en-

cargada de conseguirlo la Diputación de Vizcaya, procedía enviar a la misma la instancia de que se trata, según se propone en el informe.— Enterada la Diputación de estas explicaciones, acordó aprobar el mencionado informe de la Comisión especial del Observatorio».

Unos días después J. M. Orolaga le escribió una tarjeta a su amigo, donde le decía:

«Mi distinguido amigo Don Pedro: hace muchos días que he estado completamente encamado, pero ayer y hoy he celebrado. La casa es agua y frío. Esto está terrible... Maura ha contestado a mi felicitación».

El día 29 le remitió un telegrama:

«He avisado a Burdeos sobre esta importante borrasca, que iniciada ya, va a tomar grandes proporciones al rolar el viento al O.N.O.— Los vapores vuelven de arribada».

Sin embargo, hubo pescadores escépticos, o no prevenidos, o muy necesitados, que salieron al mar a sus faenas. De ese modo sucedió que en unas aguas embravecidas, a las seis y media de la tarde del día 30, la lancha «San Bartolomé», patroneada por Isidro Elu, naufragó frente a la barra de Orio, ahogándose diez de sus diecinueve tripulantes.

También, después de iniciada la borrasca anunciada por el meteorólogo de Igueldo, zarpó de Deva para Zumaya, a la una de la madrugada del día 29, el quechemarín «Arantza», de 40 toneladas. Se dedicaba al cabotaje con cemento y adoquines entre los puertos de Bilbao, Motrico, Zumaya, Deva y San Sebastián. Su tripulación se componía de patrón, Ramón Beitia, y tres marineros, todos de Deva. La embarcación desapareció con sus hombres. Muchos días después, los restos de su casco aparecieron en la costa de Capbreton. Como anécdota de difícil calificación cabe añadir que Ramón Beitia llevaba consigo un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al 23 de diciembre, con el número 26.095, que obtuvo un premio. De ese décimo R. Beitia había dado participaciones a varios convecinos. Muchos de ellos se ofrecieron a renunciar a sus derechos en beneficio de las familias de los cuatro ahogados, e invitaron a los demás que hicieran lo mismo. De esa manera trataban

de conseguir que el Estado abonara el premio (sin que fuera presentado el décimo), después de transcurrido un año de prescripción, como prueba concluyente de que el décimo había existido pero que había desaparecido junto con su propietario.

Para finales de ese año 1902 el famoso cronista de «La Voz de Guipúzcoa» Juan de Puyuelo, reanudó su antigua «Crónica del día», aunque cambiando su firma por la de Juan de Narrica. Cambió el pseudónimo del cronista, pero no varió mucho el contenido de sus picantes escritos, al menos en lo que a J. M. Orcolaga se refiere.

1903

J. M. ORCOLAGA SE ENFRENTA A LAS DIPUTACIONES

Juan de Narrica comentaba para sus lectores, en su crónica del día 1 de enero:

«El día de ayer fue el más desapacible y frío de la actual temporada (...). Convengamos en que si no existieran el invierno y los carlistas, no sabríamos lo que eran calamidades y viviríamos en un estado verdaderamente paradisiaco».

Mas en su crónica del día 10 no se permitió broma alguna:

«En la noche del jueves telefoneó el señor Orcolaga que se iba a desarrollar una peligrosa borrasca. Y en efecto, en la madrugada de ayer estaba tan picado el Cantábrico, que tuvieron que desistir de salir a la pesca, no sólo casi todos los vaporcitos y lanchas, sino hasta los grandes vapores; y los que salieron, aunque con todas las precauciones, tuvieron que volver de arribada».

El contador de la Cofradía de Mareantes de Ondarroa, Blas de Iturriza, escribió el día 4 de febrero la siguiente carta a J. M. Orcolaga:

«Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Como contador de esta Cofradía, del gremio de mareantes y pescadores, tengo el honor de comunicarle a V., por orden de los Srs. Comisionados de la misma Cofradía, estas cuatro letras manifestándole: que el telegrama expedido en San Sebastián el día 1 a las 14,40, ha llegado a esta Cofradía a las 9 y media de la

mañana del día 2, o sea día Candelaria; y este retraso sin duda habrá sido el motivo de no haber despachado de Bilbao a Marquina, o quedar en Marquina, por no haber telegrama de Marquina a ésta, como estación ilimitada que es ésta, es decir, que se cierra a las 12 del medio día en todos los domingos hasta el día siguiente.— Sucede otro de más motivo: El escrito que U. expidió en ese Observatorio, el día 1 de Febrero, que tiene el sello, cuyo escrito dice así: Aproximase otra nueva borrasca. No confíen en la calma que pueda sobrevenir. Hagan el favor de avisar inmediatamente a Ondarroa. Juan Miguel Orcolaga. Pbro., hay un sello. Este documento, escrito en un papel de comercio, ha entregado a esta Cofradía por el encargado que trae telegramas de Motrico, a las ocho de la noche del día de Candelas o Purificación, sin que sepamos el motivo de su retraso o falta. Lo que me apresuro a poner en conocimiento de V. para su gobierno por orden de los Srs. Comisionados.— Esta Comisión y Cofradía conocen los esfuerzos que U. hace por la vida del pescador, habiéndose cumplido todos sus vaticinios y anuncios durante este invierno hasta la fecha, particularmente la noche del 1 a 2 o sea Domingo a Lunes que ha sido una noche de borrasca pocas veces conocida.— Ahora bien: el deseo de esta Comisión es que a fin de que algún día del Domingo llegase el caso de expedir algún anuncio de importante borrasca, fuera de las horas del cese de líneas telegráficas, como son Motrico y Ondarroa (por ser ilimitadas) y no le tomen alguna sorpresa ignorándose el anuncio, saliendo a la mar muy temprano sea el mismo Domingo por la noche o Lunes muy temprano por la mañana (pues en Cuaresma sucede salir por Domingo igual a la hora de 9 a 10 noche por causa de mareas) y si por casualidad si U. expidiera algún escrito para despachar de San Sebastián en el tren de tres tarde o último tren a Deva o Motrico, convendría que el encargado de conducción, sea persona puntual y de urgencia, y no como esta última recibida, sin que sepamos la causa o motivo de su retraso.— Supongo que U. habrá comprendido el deseo de esta Comisión, que viene a manifestar por los días de Domingo.— Sin más por hoy agradeciendo sus buenos servicios que está prestando para esta pobre gente, se reitera de Usted su affo. S. S. Q. B. S. M., con afectos cariñosos de esta Comisión.— Puede U. considerar que si el día 28 de Diciembre hubiera caído en día de labor no hubiéramos tenido la desgracia que hemos tenido y como Domingo que expidió el anuncio llegó ese el 29 a las 10 de la mañana, y ya salieron las lanchas a la mar.— Vale».

J. M. Orcolaga se hacía cada vez más firme en su decisión de no trasladarse a Machichaco. Esa decisión le acarreó muchos disgustos y amarguras en los años siguientes, porque se enfrentó a las dos Diputaciones apoyándose en los pescadores y en personalidades extraprovinciales, de modo que incluso diputados que en principio le apoyaron, después le volvieron la espalda.

El día 21 de febrero escribió a P. M. de Soraluze:

«Amigo de mi más distinguida consideración: Después de participar a Su Majestad el Rey y habida contestación del Secretario general de la Liga Marítima, me he decidido a quedar en esta cima incomparable. El dicho Secretario me dijo que yo soy el mejor juez para la elección del punto donde debe construirse el Observatorio. Por tanto, hoy mismo comunico mi decisión a las Diputaciones.— Salude a su noble familia (...).

Juan de Narrica comentaba este asunto para sus lectores el día 25 de febrero, con las siguientes palabras:

«Por cierto que hemos sabido que el señor Orcolaga, que en un principio aceptó la idea de establecer el observatorio acordado por las dos Diputaciones hermanas, de Vizcaya y Guipúzcoa, en el cabo Machichaco, aunque reservándose la resolución definitiva para cuando reconocieran el sitio sobre el terreno, ha dirigido una comunicación e informe a cada una de las corporaciones interesadas, manifestando que no encuentra adecuado aquel punto para fijar en él el observatorio, fundando su opinión en las de otras autoridades meteorológicas. En este dictamen parece que le apoyan la Liga Marítima y las Cofradías de Mareantes, que reconocen que el popular meteorólogo de Igueldo tiene la privativa para elegir el punto en que debe hacer sus observaciones, puesto que de ellas ha de ser el único responsable».

Dentro de sus actividades, J. M. Orcolaga proyectó la publicación de un boletín meteorológico mensual, a partir del 1 de abril. La publicación tendría por objeto difundir los conocimientos y aplicaciones de la Meteorología para utilidad de todos, especialmente de los pescadores y agricultores. No pretendía fundar un sistema, explicaba, sino proclamar la necesidad de una observación asidua por modesta que fuera. Daba por supuesta la imposibilidad de prever a largo plazo los cambios atmosféricos, por lo que se abstendría

de anunciarlos. Pero sí expondría algunas bases para la previsión del tiempo en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Lo haría así especialmente para que los pastores y los agricultores, con la ayuda de un barómetro, pudieran fácilmente realizar sus predicciones con muchas posibilidades de acierto. Su idea era dividir el boletín en tres secciones:

- 1.º Meteorología teórica.
- 2.º Meteorología aplicada, con la reseña relativa al tiempo de una gran parte de Europa.
- 3.º Historia y variedades sobre meteorología (9).

Juan de Narrica comunicaba en su crónica del 18 de marzo:

«Sigue el tiempo bajo la influencia de los pronósticos de Sfeijoon y de Orcolaga; las dos calamidades meteorológicas que padecemos esta quincena».

A pesar de sus muchos achaques físicos J. M. Orcolaga solía pasar más de una noche en blanco escrutando el firmamento, o estudiando, trabajando y componiendo telegramas, cartas y misivas. Su correspondencia le era abrumadora, por la cantidad de gentes de todo tipo, incluyendo alguna lumbrera científica, con las que mantenía contacto epistolar. Si a esto se le añaden las visitas que recibía durante el día, y su casi diaria ascensión al monte Mendizorrotz, cargado de instrumentos para sus observaciones atmosféricas, no debe causar mucha extrañeza que algunas veces le venciera el sueño y de cuando en cuando se olvidara de su misa obligada; por lo que tuvo sus más y sus menos con el obispo.

Necesariamente había que poner remedio a semejante situación. Bastante tenía con trabajar y vivir de la forma que lo hacía, siempre al borde de la rabieta con sus oponentes y detractores, para que encima cargara con las reprimendas de su superior eclesiástico y con su propio remordimiento por no llevar a rajatabla sus deberes sacerdotales. Así que tras muchas formalidades canónicas obtuvo una dispensa del Papa, por la que quedaba autorizado para celebrar misa antes del alba, a cualquier hora pasada la media

(9) El autor no ha podido hallar ningún ejemplar de ese Boletín meteorológico mensual de Juan Miguel Orcolaga.

noche, cuando por trabajos nocturnos meteorológicos en conciencia lo creyera necesario.

El día 23 de marzo, Juan de Narrica escribió en su crónica:

«Por la noche empezó a insinuarse un viento por la parte del mar, que presentaba síntomas muy sospechosos y poco tranquilizadores, a pesar de que el cielo estaba completamente estrellado. Y para aumentar más nuestra inquietud, el señor Orcolaga mandó un aviso, por medio de un propio, que llegó a la ciudad a la una de la madrugada, diciendo: «que la situación meteorológica va a perturbarse» (...) y bien sabe Dios que lo sentimos, porque nos sienta admirablemente el tiempo sin perturbaciones, y sobre todo porque nuestros pescadores salieron anoche a la mar antes de que se recibiese el aviso del señor Orcolaga. Dios quiera que los temores no se confirmen y que si se confirman suframos solo las consecuencias los que estamos en tierra».

No debió ocurrir ninguna desgracia marítima, porque ni el diligente cronista de «La Voz de Guipúzcoa» ni el resto de la prensa donostiarra de aquellos días informó nada de eso. Hay que llegar hasta el día 2 de abril para que Juan de Narrica se acuerde nuevamente del meteorólogo de Igueldo, escribiendo lo que sigue:

«Sin embargo, llega a nuestras manos el primer número del nuevo Boletín, órgano del Observatorio de Igueldo, y tal vez en él nos demuestre el observador ex vicario la utilidad y la conveniencia de sus constantes y, por fortuna, no siempre cumplidas predicciones. Ojeando y examinando, hasta donde nuestra ignorancia meteorológica nos consiente, la especial publicación, no hemos encontrado en ella la apología de la borrasca. Sólo vemos el elogio y la defensa del barómetro, a quien por lo visto, se injuria despiadadamente, según lo que por ello se duele el señor Orcolaga. También contiene el número inaugural del Boletín un artículo sobre «meteorología forestal», ciertamente curioso e instructivo y una reseña retrospectiva del tiempo que pasó, es decir, del mes de Marzo, con lujo de datos, cuya utilidad también se escapa a nuestra carencia de aptitudes».

Los asuntos del Observatorio, en cuando a las Diputaciones se refiere, andaban bastante serios para el meteorólogo; sobre todo a partir de la decisión que había tomado de no moverse de Igueldo.

En la sesión del 12 de mayo celebrada por la Diputación guipuzcoana, se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, que, junto con una ampliación al mismo, consta en el Acta de la sesión de este modo:

«(...) La Comisión de Fomento se ha enterado del escrito elevado a V. E. por don Juan Miguel Orcolaga, señalando el monte de Igueldo para la construcción del Observatorio Meteorológico. Juzga la Comisión informarte que no puede estudiar y resolver el asunto, sin conocer el criterio de la Diputación de Vizcaya, que con V. E. sufraga a partes iguales los gastos que ocasiona el servicio meteorológico y debe costear en igual forma los que originen las obras del nuevo observatorio, tanto más, cuanto que al aprobar las Corporaciones hermanas, las bases propuestas por los comisionados de ambas provincias, que se reunieron en esta ciudad el 23 de julio del último año, para examinar el resultado de la comprobación a que fueron sometidas las predicciones atmosféricas del señor Orcolaga y manifestar la forma en que, en su caso, se había de implantar este servicio, se comprometieron con el beneplácito del señor Orcolaga a levantar el Observatorio en el Cabo de Machichaco.— En su virtud, la Comisión que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que suspenda toda resolución hasta conocer lo que sobre el particular opina la Diputación de Vizcaya, a cuyo efecto se le dará traslado del escrito que motiva este informe (...). Francisco Gascué, Joaquín Pavía, Tomás Balbás, Joaquín Carrión.— El Sr. Pavía usó de la palabra para ampliar y apoyar el precedente dictamen, exponiendo que según la primera de las bases convenidas con la Diputación de Vizcaya para la instalación del Observatorio meteorológico, lo acordado fue construirlo en el Cabo Machichaco, y punto del mismo que designe el señor Orcolaga, de modo que no dejó libremente al criterio de este señor la elección del lugar en que ha de emplazarse el Observatorio, sino que solamente se le facultó para que dentro del término del Cabo de Machichaco designara el emplazamiento que mejor responda a sus fines, por lo cual, partía de un supuesto erróneo al considerarse autorizado para fijar con dicho objeto, un lugar distinto del Cabo Machichaco. Dadas estas explicaciones, la Diputación aprobó el dictamen».

Sorprendentemente J. M. Orcolaga recibió un vigoroso apoyo moral de quien menos hubiera podido suponerlo, de Juan de NARRICA, quien tal vez temeroso de perder la mejor fuente de inspi-

ración para su traviesa pluma, al día siguiente comentaba en el periódico:

«Bendigamos, pues, al meteorólogo de Igueldo por sus predicciones (...) y hagamos votos porque las dos Diputaciones hermanas que tienen actualmente sobre el tapete la cuestión del traslado del Observatorio, la resuelva dejándolo donde está y como está».

Aunque tamaña gentileza por parte del cronista de «La Voz de Guipúzcoa», no significaba el abandono de sus chanzas, pues el 28 de mayo largó otra «inocente chinita»:

«La borrasca anunciada anteayer por nuestro meteorólogo de Igueldo, no ha sido habida, felizmente. Ni en tierra ni en mar han sido notados sus efectos, y lo consignamos no para mortificación del ex vicario, a quien debemos estar profundamente agradecidos por sus frecuentes anuncios de abortadas borrascas, sino para que quede demostrada una vez más la infalibilidad de sus pronósticos, tomándolos en sentido contrario.— Que vengan muchos anuncios es lo que deseamos, para que el buen tiempo, con que estos días nos favorece la Naturaleza, acabe de afianzarse».

Y al día siguiente escribió:

«Será o no será por la influencia de la borrasca que el señor Orcolaga vió acercarse hace unos días hacia nuestras costas, pero es lo cierto que el tiempo sufrió ayer un cambio que lo volvió al revés».

Y veinticuatro horas más tarde, declaró a sus lectores:

«Arrepentimiento y enmienda.— Hoy tenemos que rendirnos ante la evidencia, y confesarlo imparcial y paladinamente, cantando el «mea culpa». Ni en sus mejores tiempos de Zaráuz, ni en aquel famoso año de 1901, en que no dejaba transcurrir cuarenta y ocho horas seguidas, el entonces vicario, sin anunciar una borrasca, y en que éstas se sucedían casi sin solución de continuidad, dió golpes tan certeros como el que nos ha dado ahora.— «Borrasca habemus», dijo el de Igueldo el martes a altas horas de la noche, con esa concisión y contundencia del que está seguro de lo que dice, y como si en forma tan terminante quisiera responder el buen ex vicario a nuestro exsecticismo con sus propósitos. Y en efecto;

el miércoles, el color del cielo empezó a inquietarnos, la temperatura bajó sensiblemente y hasta cayeron gotas precursoras de un jueves bastante fresco y más que bastante húmedo, y de un viernes en remojo perpetuo. ¡Cuidado que cayó ayer agua!— Ahora nos remuerde la conciencia de haber dudado tanto de la virtualidad de las observaciones de nuestro meteorólogo; porque aunque con arreglo a las buenas máximas evangélicas no debe el hombre ser vengativo, y el señor Orcolaga de seguro no lo es, al fin tendrá un alma en su almario y quién sabe si habrá dicho: «con que no es cierto, ¿eh? Pues ahora verán los incrédulos lo que soy yo cuando digo: agua va».— Y nos tendrá pasados por agua hasta Dios y él sabe cuándo.— Por nuestra parte y si de algo sirve para que se apiade y nos levante el castigo, rectificamos nuestra conducta y prometemos solemnemente no volver a dudar de las predicciones del ex vicario, aunque deseando sinceramente que no acierte».

Y al otro día:

«Nuestra retractación de ayer ha producido sus efectos. La lluvia ha cesado, y no se ha alejado el trueno, porque no estaba cerca; pero sí se alejaron aquellos chaparrones imponentes del viernes, y el tiempo en general ha mejorado bastante».

Pero una vez vuelto el buen tiempo, Juan de Narrica se olvidó de sus propósitos de enmienda. De modo que el día 7 de junio arrebató otra vez contra el meteorólogo de Igueldo:

«Orcolaga en acción.— Cuando muchos, como nos sucede a nosotros y a los noctámbulos por afición, apenas habían tenido tiempo para disfrutar de las delicias de un día hermoso y tibio, se nos descolgó el célebre ex vicario con uno de sus horrorosos telegramitas. Menos mal que la predicción, al menos por lo que ayer respecta, no llegó a cumplirse. Mas ello puede ser que se deba a que a los vaticinios de Orcolaga, les sucede lo que a los trenes españoles, que siempre llegan con retraso aunque ocasione al público considerables perjuicios».

Y otra vez al día siguiente:

«No llegó la anunciada tormenta. Lejos de ello, el tiempo fue tan hermoso como en los mejores días del verano.— Lo

sentimos por el quebranto que sufre con semejantes equivocaciones el prestigio del ex vicario de Zarauz».

Como resulta natural, ese manantial de bromas que brotaba del diario republicano donostiarra, no les hacía gracia a los correccionistas del meteorólogo de Igueldo, así que desde su también diario donostiarra, pero integrista, «La Constancia», acudían a la contra, como en su número del 13 de julio:

«Desde Igueldo.— En la Diputación se recibió ayer a las diez de la mañana la siguiente predicción: Entre hoy y mañana habrá tormenta. Orcolaga».

Y al día siguiente comentaba «La Constancia»:

«Se ha cumplido una vez más la predicción del meteorólogo de Igueldo don Juan Miguel Orcolaga. El temporal en alta mar es de viento y peligroso para las embarcaciones, según los pescadores que regresaron de arribada forzosa.— Quien quiera oír elogios de las predicciones que envía el señor Orcolaga, que se acerque al muelle, allí encontrarán a los hijos del mar, que en obsequio a ellos se ha establecido el Observatorio, asombrados de los conocimientos que posee el ex vicario de Zarauz y del gran beneficio que ellos encuentran con las citadas predicciones».

Una semana después, «La Constancia» informaba:

«Los temporales anunciados por el señor Orcolaga han producido gran marejada en el Cantábrico, motivo por el cual los vapores regresaron de arribada».

A todo esto, el meteorólogo de Igueldo seguía adelante con sus planes, aguantando lo mismo las chanzas que las alabanzas, metido en un trabajo subterráneo, fielmente ayudado por su amigo P. M. de Soraluze. Por de pronto, durante la estancia de los reyes en San Sebastián, todas las mañanas, a las nueve, telefoneaba al palacio de Miramar anunciando el tiempo que iba a hacer; en casos imprevistos telefoneaba a cualquier hora. No hay que olvidar que Alfonso XIII practicaba asiduamente el deporte de la vela.

Por ese motivo se comprende que el día 26 de julio telefonara por la mañana a Miramar anunciando buen tiempo para todo el día, y que a las nueve y media de esa misma mañana comunicara

a la Diputación que al día siguiente iniciarían tormentas. Así que en «La Constancia» del siguiente día se comunicaba a sus lectores:

«Una vez más se cumplió al pie de la letra la predicción del ex vicario de Zarauz y meteorólogo de Igueldo, señor Orcolaga. Amaneció lloviendo y así continuó hasta las dos de la tarde. Donde más fuerte se inició la tormenta fue en el mar, que impidió que salieran a la pesca los vaporcitos».

El día 10 de agosto J. M. Orcolaga escribió a P. M. de Soraluze, proporcionándole los datos necesarios para que desarrollara una pequeña «campana de imagen» en la prensa donostiarra y regional:

«Amigo D. Pedro: Voy a dar a U. una nota sumamente interesante. Anoche 9, el telefonista de «Miramar» nos suplicó de parte del Señor Duque de Sotomayor, hiciéramos el favor de comunicarle esta mañana a las siete, *el estado probable del tiempo durante el día de hoy*. Esta nota, sin duda ninguna, era para el Príncipe de Mónaco, como luego se verá.— En efecto; esta mañana a la hora indicada, y cuando *el tiempo estaba en extremo tempestuoso*, hemos remitido al dicho Sr. Duque la siguiente nota: «*Habrà algún pequeño chubasco, pero va a mejorar el tiempo*».— Entre 8 y 8,5 el *Yat* del Príncipe zarpó con rumbo N. y con tiempo achubascado; pero ya a las 9,5 cesaron los chubascos, *mejorando sensiblemente el tiempo*, pudiendo, así, navegar con entera confianza. Me ha parecido muy oportuno su publicación, que lo hará como mejor le parezca, quitando y poniendo lo que estime conveniente.— Sin otra cosa que decirle por hoy, queda suyo (...).

El día 14 le remitió a P. M. de Soraluze una tarjeta:

«Distinguidísimo amigo Dn. Pedro: Según sus avisos escribo ahora mismo al Sr. Conde del Grove, al Señor Gascue y al Sr. Balbás. Ahora falta una carta de U. para el Sr. Conde del Grove.— Ayer estuve primero en el Museo (...). ¿Hemos de ir a la recepción popular? ¿En qué días? Aviseme (...).

Y el día 20 dirigió al director de la estación telegráfica de San Sebastián, el siguiente escrito:

«Ruego a V. S. tenga la bondad de cambiar la dirección de las poblaciones, en los telegramas meteorológicos que, para el servicio personal de S. M. el Rey Don Anfolso XIII (Q. D. G.) empezaré a dirigir desde mañana por la mañana al Excmo. Sr.

Mayordomo Mayor de S. M., siempre que no resulten conformes con el Itinerario del Viaje Regio.— De antemano doy a V. S. oficialmente las más expresivas gracias, aparte de que en ocasión oportuna haré conocer a S. M. el buen servicio prestado por V. S. a su Real Persona con esta diligencia (...).

Entre los muchos conocimientos de J. M. Orcolaga, no se sabe que estuvieran incluidos los musicales; pero no cabe duda de que entendía el arte de pulsar cuerdas sensibles, aunque tal vez no armónicas.

Ese mismo día 20 de agosto «La Constancia» informaba a sus lectores:

«Se ha cumplido una vez más la predicción del señor Orcolaga. Nos anunció anteayer tormenta y efectivamente, en las primeras horas de la madrugada de ayer, empezó a llover con fuertes truenos y relámpagos».

Por su parte, otro de los diarios donostiarras, «El Pueblo Vasco», todos los días publicaba una sección titulada «Noticias», en la que se insertaban escuetamente los partes meteorológicos, como ocurrió con el ya mencionado del día 20:

«Ordolaga.— El ex vicario de Zarauz telegrafió ayer mañana desde Igueldo al palacio de la Diputación, anunciando que se iniciarían tormentas».

El día 28 J. M. Orcolaga escribió a P. M. de Soraluze:

«Mi distinguidísimo amigo Dn. Pedro: Aunque no estoy aún muy fuerte, quisiera mañana bajar a esa para la despedida a Su Majestad. Avíseme a qué hora y dónde nos encontraremos. El teléfono no funciona.— Con recuerdos de mi hermano (...).

Y dos días después escribió a la aya de los infantes reales:

«Excma. Señora Duquesa Aya de SS. AA. RR. los Infantes Don Alfonso y Don Fernando.— Excma. Señora: Según las Instrucciones recibidas, he empezado a remitir diariamente al Excmo. Sr. Mayordomo Mayor, en las poblaciones en que se hallare, los partes meteorológicos para S. M. el Rey (Q. D. G.), durante el Viaje Regio.— Y tengo el honor de comunicar a V. E.

que no ha sido por negligencia ni menos intencionado, el no haber trasmitido ahora al Real Palacio de Miramar, el parte meteorológico diario, como lo vengo efectuando durante la estancia en San Sebastián, de SS. MM. y AA. RR.— El motivo ha sido porque desde hace un par de días me hallo nuevamente sin comunicación telefónica con San Sebastián, incomunicación que continúa desgraciadamente.— Para que los Augustos hijos de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias puedan salir de paseo sin cuidado alguno, y mientras dure la incomunicación telefónica, mandaré diariamente por propio a Miramar el parte acostumbrado (...).

Y el día 1 de septiembre volvió a escribir a P. M. de Soraluce:

«Amigo Don Pedro: Recibí el periódico que nos mandaba, por lo que doy las más expresivas gracias.— Ayer tarde estubo aquí visitando el Observatorio, el Conde de Villaviezo con su familia.— Adjunto remito copia del oficio. Según me dice el telefonista de Miramar, la encargada de SS. AA. RR. los Infantitos, es la Condesa de Pignatelli, pero no con carácter de Aya.— Ayer tarde, a las 5,5 se dirigió el siguiente telegrama con destino a S. M.: «Logroño. Mayordomo Mayor Palacio Real. Continuará buen tiempo y calor. Habrá tormentas locales, pero litoral Cantábrico, amenazas galerna. Avisados puertos a la misma hora».— Con recuerdos del hermano (...). ¡Qué calor el de Ayer! (30 grados), pues hoy subirá aún más. Qué temporada les ha tocado a los Reyes».

El cuarto diario donostiarra de aquellos años, «El Correo de Guipúzcoa», también solía ocuparse del meteorólogo y de sus predicciones, como lo hizo su corresponsal del Asteasu, el día 7 de septiembre:

«Pocas veces ha sido tan abundante la cosecha de manzana como lo es este año (...). Nuestros caseros se quejan de falta de lluvia, ¿no podría enviarnos el señor Orcolaga unos cuantos chaparrones, para solaz de nuestros baserritarras?».

Mientras, en la misma fecha, su corresponsal de Fuenterrabía, refiriéndose a la fiesta que habría de celebrarse al siguiente día, comentaba:

«Aunque el cielo amenaza lluvia, confiamos en que el buen padre borrascas ha de compadecerse de nosotros, haciendo que resplandezca el sol».

Uno le pedía lluvia al mismo tiempo que otro le pedía sol. Difícil se lo ponían a J. M. Orcolaga. Pero ya a estas alturas de su carrera meteorológica las chanzas periodísticas no encoraginaban como antes ni al ex vicario de Zarauz, ni a su amigo el conservador del Museo municipal; navegaban ambos a niveles muy superiores para que les afectaran mucho tales minucias. Otros eran ahora sus quebraderos de cabeza y otras también sus ilusiones.

Por otra parte, según crecían las tensiones en las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, a cuenta de la postura tomada por J. M. Orcolaga respecto al emplazamiento definitivo del observatorio meteorológico, a la paz y como compensación se intensificaban los apoyos que recibía, con la mayor alegría por su parte, naturalmente. El día 10 escribió a su amigo:

«Amigo Dn. Pedro: Ayer estuvieron aquí de visita Dn. Miguel del Campo, Profesor de la Escuela Especial de Ingenieros del Escorial, y colaborador del «Boletín Meteorológico»; y Dn. Salvador Almer, director y propietario del periódico «El Diario Español» de Madrid. Prometieron repetir la visita, pues están asombrados de los resultados obtenidos por este Observatorio.— Ayer tarde, y con motivo del fallecimiento de Dn. Angel Imaz, Médico titular de Ormaiztegui, salió mi hermano en dirección a dicha villa con objeto de asistir a los funerales del que fue su amigo, quedándome *encargado del Observatorio*, y anuncié la borrasca que estamos sufriendo (...).

En «El Pueblo Vasco» de ese día, se publicó la predicción:

«Telegrama del vicario: A la inspección municipal telefo-neó anoche el señor Orcolaga, anunciando que se acercaba una borrasca que moverá hoy viento del cuarto cuadrante. El aviso se recibió a las once aproximadamente. Suplicaba se advirtiera que el aviso se comunicará a los puertos de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa».

Dos días después «El Pueblo Vasco» hizo el siguiente comentario:

«Los vapores grandes y de pequeño porte, así como también las traineras y demás embarcaciones que se dedican a las faenas de la pesca, entraron ayer mañana en nuestro puerto de arribada por efecto del temporal reinante en alta mar. Los vapores grandes estaban fondeados en la bahía de la Concha y los pequeños en el dique de Caimingancho.—

En el palacio de la Diputación y demás sitios de costumbre se fijaron ayer los dos telegramas siguientes: El de las seis de la madrugada, «Confirmando telegrama de ayer; téngase extremo cuidado». El de las 5,30 de la tarde, «La situación es peligrosa. Téngase sumo cuidado».

El calor que padecieron los monarcas españoles, en su veraneo donostiarra de aquel año, produjo una honda impresión a J. M. Orcolaga; su corazón padeció por aquel infortunio real y trató de hallar algún remedio para que no volviera a suceder. A pesar de sus muchos trabajos y preocupaciones dedicó esfuerzo cerebral y tiempo para pensar en una solución. Y la halló pronto: ¡inventó el aire acondicionado!... O, cuando menos, fue uno de sus precursores. El hecho queda reflejado en la noticia aparecida el 19 de septiembre en «El Pueblo Vasco», diario que no gastaba ninguna clase de bromas al metereólogo:

«El ex vicario don Juan Miguel Orcolaga, ha presentado en Gobierno civil de esta provincia un expediente, con una instancia dirigida al ministerio de Agricultura, solicitando patente de invención por veinte años, por un regulador térmico automático, con el cual se puede tener un recinto a la temperatura que se desee».

Durante la sesión celebrada por la Diputación el día 5 de octubre, se acordó que en lo sucesivo se abonaría trimestralmente la subvención que percibía J. M. Orcolaga. Igualmente acordaron abonarle 26,15 pesetas por el pago de gastos de transporte de varias lentes, adquiridas para el Observatorio.

Veinticuatro horas después el meteorólogo de Igueldo y el presidente de la Diputación tuvieron una larga reunión para tratar de asuntos urgentes relacionados con el Observatorio. Como resultado, pocos días después se le autorizó para que adquiriese 18 tablas de madera, y se colocaron en el edificio varias estufas adquiridas por la Diputación, así como algunos cristales que faltaban en las ventanas. Se comprende que los dos hermanos Orcolaga no llevaban una vida muy cómoda en la finca de Güemes. Habían ido a parar a un edificio viejo y abandonado. Luego, la provisionalidad de sus instalaciones y la falta de un generoso apoyo económico, situación derivada por la actitud que había tomado la Diputación vizcaína como consecuencia de la negativa de J. M. Orcolaga de

trasladarse a Machichaco, no mejoraban la situación ni los servicios del Observatorio.

Durante la sesión de la Diputación de Guipúzcoa celebrada el día 21 de octubre, la comisión de Fomento presentó un dictamen que, según aparece en el Acta correspondiente, decía lo siguiente:

«(...) Que el señor don Juan Miguel Orcolaga, en escrito elevado a la Corporación provincial, en fecha 26 de Agosto del año corriente, exponía los inconvenientes que se seguirían de implantar el proyectado Observatorio meteorológico en el cabo de Machichaco, como se acordó por los comisionados de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa en la sesión celebrada al efecto el 23 de Julio del año próximo pasado, y añadía dicho señor que, en cambio, la situación de la cima del monte Igueldo, era inmejorable aparte de otras razones, bajo el punto de vista científico, por lo cual rogaba a V. E. que, volviendo sobre su acuerdo anterior se dignara proceder a la construcción del citado Observatorio en la cima del monte Igueldo.— Ya anteriormente, en fecha 22 de Febrero del año corriente, el señor Orcolaga se dirigió a V. E. en atento escrito solicitando la misma determinación basada en las razones que reproduce en su nueva exposición que motiva este informe y previo dictamen de esta Comisión de Fomento, la Diputación provincial acordó en sesión de 12 de Mayo del año corriente, suspender toda resolución hasta conocer lo que sobre el particular opinaba la Diputación provincial de Vizcaya, ya que ésta sufraga, a partes iguales, los gastos que ocasiona el servicio meteorológico, y debe costear en igual forma los que originen las obras del nuevo Observatorio; y que, además, al aprobar las Corporaciones hermanas las bases propuestas por los Comisionados de ambas provincias, se comprometieron, con el beneplácito del señor Orcolaga, a levantar el Observatorio en el cabo Machichaco.— Como el tiempo transcurrido desde las sesiones de Mayo de este año, V. E. no ha recibido contestación de la Excm. Diputación de Vizcaya al traslado del acuerdo antes citado, entiende la Comisión informante que, a fin de no perder tiempo, sería conveniente oficiar nuevamente a la hermana Vizcaya, rogándole que a la mayor brevedad se digne nombrar dos Comisionados a quienes confiera poder bastante para tratar y resolver definitivamente con los Comisionados que V. E. tenga a bien designar sobre los varios extremos del escrito del señor Orcolaga.— Tal es el parecer de esta Comisión (...). Francisco Gascue, Joaquín Pavía, Tomás Balbás.— Pidió la palabra el señor Gascue, y expuso

que la Comisión de Fomento hubiese deseado muy vivamente dar solución definitiva a este asunto; pero que, como se decía en el informe, la Diputación de Guipúzcoa no podía adoptarla, sino de acuerdo con la de Vizcaya; y que por ello, y para abreviar en todo lo posible la resolución de este punto, le había parecido del caso proponer que se nombrara una Comisión que se avistase con la que designara la Corporación hermana de Vizcaya, y tratara de la forma en que debía ser resuelta la instancia del señor Orcolaga.— La Diputación aprobó, por unanimidad, el preinserto dictamen de la Comisión de Fomento, y a propuesta del señor Presidente designó a los señores Gasque y Pavía para que en nombre de esta Corporación, formen parte de la Comisión que ha de entender en este asunto».

La temeridad o la necesidad de dinero, ya que no la ignorancia del aviso del meteorólogo de Igueldo, sacó de su base en Ondarroa a una lancha calera, el día 26 de octubre. Cuando se hallaba a unas 30 millas de la costa trató de capear el temporal anunciado, y consiguió tras desesperados esfuerzos recalar en el puerto donostiarra. Había logrado una cosecha de 60 bonitos, pero estuvo en muy poco que la tripulación obtuviera otra «cosecha» distinta, compuesta de viudas y de huérfanos.

Durante el mes de noviembre, como consecuencia de la franquicia telegráfica que había concedido el gobierno galo, para los despachos que enviara J. M. Orcolaga, la prensa del Sudoeste francés empezó a publicar los pronósticos del Observatorio de Igueldo. Esto lo habían venido pidiendo insistentemente los pescadores desde Hendaya a Bretaña.

El día 26 J. M. Orcolaga escribió a P. M. de Soraluze:

«(...) El Presidente de la Sociedad de Oceanografía de Burdeos en una carta, aunque me enviaba un recorte de La Petite Gironde, me decía, que el Secretario General de la misma Sociedad (Charlese Pepin) iba a Madrid y deseaba tener una conferencia en la Estación de San Sebastián, y que oportunamente se me avisaría respecto del Sub-express en que pasaría (...).».

No tardó mucho P. M. de Soraluze en utilizar la noticia, puesto que al día siguiente «El Pueblo Vasco», la daba a conocer:

«(...) Por encargo de dicha Sociedad celebrará en esta población una conferencia con el señor Orcolaga, a la que es

posible asista el señor Sagarduy, miembro de la Oceanográfica y corresponsal de El Pueblo Vasco en Burdeos».

Ese mismo día J. M. Orcolaga remitió a la Diputación un telegrama, que decía:

«Viene una borrasca».

Al día siguiente todos los vapores que se hallaban en alta mar llegaron a Pasajes y a San Sebastián en arribada forzosa. El «Mame-lena 12» perdió un hombre, arrebatado por un golpe de mar. Frente a Pasajes se hundió la goleta donostiarra «Joven Julián», pero sus tripulantes pudieron ser salvados. En cambio, la goleta de 150 toneladas «L'Eclairer», de Bayona, desapareció con sus siete tripulantes, cuando estaba ya para enfilarse la entrada de su puerto.

A primeros de diciembre J. M. Orcolaga recibió un escrito de Pasajes, en el que le suplicaban que remitiera telegramas anunciadores del cambio de tiempo a los dos distritos de San Juan y San Pedro:

«(...) porque estando éstos separados por la bahía, los pescadores que habitan en distinto lugar que el Alcalde, no tienen conocimiento de su contenido».

Así lo hizo en lo sucesivo el meteorólogo de Igueldo: un telegrama para cada distrito de Pasajes.

El día 7 escribió a P. M. de Soraluze:

«Mi distinguidísimo amigo: hace ya unos ocho días que estoy sin comunicación telefónica; así es que ando con propios, y perdiendo en consecuencia más de 10 horas cada vez que desde entonces he anunciado a los puertos. Anoche para los ocho conocía exactamente la nueva forma que desde hoy el temporal formaría; pero no me ha sido posible enviar a nadie hasta esta mañana. Los Domingos por la noche, es poco menos que imposible encontrar quien quiera bajar a San Sebastián. V. sabrá dar a los periódicos lo que convenga (...).»

Al día siguiente le decía en otra carta:

«Mi distinguidísimo amigo Dn. Pedro: Mañana escribiré a Burdeos respecto a la edición «Igueldo».— Ayer empezaron a arreglar el teléfono (...). Tenemos un temporal infernal; estamos con las ventanas del N.O. cerradas. De otra manera el agua entraría en cantidad (...).»

Según una de las notas sueltas en las que J. M. Orcolaga fijaba datos, a las diez de la noche del día 10 de diciembre había recibido los siguientes telegramas: De Finisterre, depositado a las 8 de la mañana del día 8 (o sea, 62 horas de demora); otro de Finisterre, depositado a las 3 de la tarde del día 9 (31 horas de demora); y otro de Vares, depositado a las 8 de la mañana de ese mismo día (38 horas de demora). De esa manera andaban las cosas en Telégrafos.

El día 11 el meteorólogo de Igueldo recibió un telegrama de Charles Pepin, secretario de la Sociedad oceanográfica bordelesa, por el que le anunciaba su llegada a San Sebastián. La entrevista del oceanógrafo con el meteorólogo resultó muy fructífera para éste último. Pero no le apartó de sus obligaciones, ya que ese mismo día remitió un despacho a la Diputación anunciando una «invasión borrascosa», pidiendo que el aviso se transmitiera a todos los puertos del litoral y que, una vez traducido, también se remitiese a Burdeos.

Mientras tanto, P. M. de Soraluze procuraba por todos los medios batallar en la defensa de su amigo. En «El Pueblo Vasco» del día 15 apareció un suelto que, aunque no lo avalaba ninguna firma, tenía el sello característico, como tatuado a fuego, del conservador del Museo municipal donostiarra:

«(...) Mientras aquí nos complacemos en morder, en esterilizar cuanto de beneficioso y útil haga nuestro prójimo, se da ahora el caso curioso de que al P. Orcolaga le aplauden en el extranjero, pues según noticias que llegan a nuestros oídos, el Gobierno francés trata de recompensar los servicios que el Observatorio de Igueldo está prestando a la navegación francesa, condecorando al efecto al popular meteorólogo encargado de dichos servicios, habiendo sido la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña y la Cámara de Comercio de Burdeos, las autoridades que han tomado la iniciativa en este asunto.— También recientemente ha recibido el ex vicario de Zarauz una comunicación laudatoria de la Comandancia de Marina de Ribadeo, agradeciendo sus predicciones respecto al temporal último, de comienzos de mes, y que evitaron no pocos accidentes y suplicándole que para lo sucesivo transmita igualmente sus observaciones, que luego se circulan por la extensa costa gallega».

1904

LA DIPUTACION DE VIZCAYA RETIRA SU APOYO

Durante este año J. M. Orcolaga recibió el espaldarazo por parte de algunas autoridades académicas extranjeras. Cierto es que no poseía ninguna titulación científica; pero también es cierto que no por ello estaba peor preparado que otros.

J. M. Orcolaga se ocupaba con mucho entusiasmo de una ciencia que en aquellos entonces todavía estaba en sus comienzos (en mantillas, pudiera decirse), y en cuanto a predicciones se refiere prácticamente no había comenzado; así que nadie podía jactarse de haber logrado un pleno conocimiento. El estudiaba y se hallaba al día en cuanto al progreso de las ciencias astronómicas, oceanográficas y meteorológicas se daba por el mundo. Tenía una biblioteca especializada donde recibía las últimas publicaciones en la materia. Entre éstas, los boletines y anuarios editados por el Observatorio Astronómico de Madrid y por el Instituto Central Meteorológico. Recibía el «Almanaque Náutico», del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando (de este almanaque tenía coleccionados todos los tomos desde el año 1884). También recibió los boletines del Observatorio Astronómico y Magnético del Ebro, que fundó este mismo año el jesuita Padre Cirera.

Recibía los boletines y anuarios de «The Royal Meteorological Society» de Londres y de la «Société Météorologique de France». Y conocía la existencia de los más modernos aparatos de medición, mediante los catálogos, tales como los de la empresa británica «Negretti-Zambra», constructores de instrumentos científicos y de medición; así como los de la empresa «R. Fuess», de Berlín, que igualmente construía aparatos para observaciones astronómicas y meteorológicas.

Su temperamento nervioso e irritable le hacía pasar muy malos días, encoraginado, más bien rabietudo, protestando por todos los medios a su alcance (y con sobrada razón) del hecho de que en el extranjero se reconocieran sus méritos y conocimientos meteorológicos, mientras que en su propia tierra mucha gente se los

menospreciaban, cuando no se los negaban. El ex vicario de Zaraus parecía no acordarse de que nadie es profeta en su tierra.

La Diputación guipuzcoana abonó el 21 de enero 218,05 pesetas, como importe de los telegramas del segundo semestre del año anterior, remitidos por el colegio de los PP. Jesuítas de La Guardia, Pontevedra, en los que se le comunicaba el estado atmosférico de aquella población.

Los partes meteorológicos, que anunciaban el empeoramiento del tiempo, aparecía como únicas muestras de las actividades de J. M. Orcolaga. Pero no se limitaba solamente a hacer ese trabajo. Era un hombre que bullía en ideas y proyectos y no paraba mucho tiempo quieto.

«El Pueblo Vasco» del día 26 de febrero, publicaba lo siguiente:

«Conferencia meteorológica.— El ilustre meteorólogo señor Orcolaga marchará tan pronto le sea posible a la industriosa villa de Eibar, donde dará varias conferencias científico-religiosas, atendiendo a las súplicas que con dicho objeto le ha hecho parte de el clero de aquella villa».

El mismo diario donostiarra dio a conocer a sus lectores, en su número de 23 de marzo:

«El Observatorio de Igueldo.— Llegaron ayer de Bilbao, Comisionados por la Diputación de Vizcaya, los diputados provinciales señores San Pelayo y Saralegui, quienes ayer al mediodía celebraron una reunión con los señores Pavía y Gascue, delegados de la de Guipúzcoa, para tratar acerca de la instalación definitiva del Observatorio meteorológico que dirige el señor Orcolaga.— Los comisionados se limitaron a examinar varios documentos y cambiar impresiones, acordando volver a reunirse. A esta nueva reunión, que se celebró a las cinco de la tarde, asistió el señor Orcolaga. El presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Machimbarrena, estuvo también presente a una parte de la reunión.— Duró la reunión hasta las ocho y media de la noche, y en ella, después de examinarse los expedientes que sobre este asunto se han instruido por las respectivas Diputaciones, se exploró la voluntad del señor Orcolaga para la instalación del Observatorio en el cabo Machichaco.— El señor Orcolaga se negó a trasladar el Observatorio al citado punto, por no creer a éste a propósito para sus observaciones.— En vista de ello, los señores San Pelayo y Saralegui manifestaron que no

podían adoptar resoluciones de ningún género, por haber recibido instrucciones claras y precisas de la Diputación de Vizcaya, encaminadas a la construcción del Observatorio en el cabo Machichaco.— Se dio por terminada la reunión, quedando los comisionados de dar cuenta del resultado de ella a las respectivas Diputaciones, las cuales resolverán en definitiva sobre el asunto.— La Diputación de Vizcaya tratará de ello en sesión que se celebrará uno de estos días, y la de Guipúzcoa se reunirá probablemente en los primeros días del próximo mes de Abril, para adoptar la resolución conveniente.— Los señores San Pelayo y Saralegui regresarán hoy a Bilbao».

El día 22 de abril, la Diputación vizcaina aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento. En él se consignaba que J. M. Orcolaga se había negado a instalar el observatorio en el cabo Machichaco, y se proponía dar por terminadas todas las gestiones que se llevaban a cabo sobre ese asunto. En consecuencia, se retiraba la subvención y se liquidaba con la Diputación guipuzcoana todo lo que hubiera pendiente referido al Observatorio.

Cuatro días después J. M. Orcolaga envió al Conde del Grove (ayudante-secretario del rey Alfonso XIII, que se hallaba en Melilla, dos telegramas similares, como si quisiera que las cosas quedaran bien claras:

«Me ha concedido Gobierno francés palmas Oficial Academia, mientras Diputación Vizcaya retira subvención».

«Diputación Vizcaya retirado subvención, en cambio Gobierno francés condecórame palmas Oficial Academia. Dignese manifestarlo a S. M.».

En un artículo aparecido en «El Pueblo Vasco», en su número del día 4 de mayo, sin firma, pero con un tufillo característico de Pedro Manuel de Soraluze, se narraba lo que sigue:

«El señor Orcolaga bajó ayer de Igueldo con objeto de conferenciar con la excelentísima Diputación sobre asuntos del servicio que tiene a su cargo. Interrogado acerca de lo que dice la prensa bilbaina, respecto de reclamaciones dirigidas a su Diputación por los pescadores de Vizcaya, por haberle retirado la subvención y la fórmula de transición propuesta de que se establezca en Bermeo en lugar de hacerlo en Machichaco. contestó que no lo hará por razones que tiene expuestas.— Ha recibido el señor Orcolaga una carta del mi-

nistro de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Delcassé, participándole haber sido condecorado por el Gobierno de la República y felicitándole por tal distinción. Coincidiendo con el envío de esta carta, han notificado las autoridades de Burdeos al señor Orcolaga que el presidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, monsieur Benard, el secretario general Carlos Papin y el secretario diplomático monsieur Leanneau, han recibido el encargo de que a su regreso de Madrid se detengan en esta ciudad, para hacerle solemne entrega en el Observatorio de Igueldo, y en nombre de todos los pescadores de la costa francesa de Hendaya a Bretaña, de las insignias de la condecoración con que ha sido distinguido. Y estas distinciones son tanto más significativas por ser el Gobierno de monsieur Combes tan poco afecto a la clase a que el señor Orcolaga pertenece.— El viaje de los señores citados a Madrid, tiene por objeto visitar al Rey y entregarle el título de presidente (10) de la Sociedad de que forman parte».

El meteorólogo de Igueldo necesitaba datos (cuantos más, mejor) para basar sus predicciones; a veces hacía éstas a la desesperada, con muy pocas horas de antelación a la borrasca que comprendía que venía encima. Esto motivaba objeciones y hasta francas censuras por parte de algunos. Pero ocurría que los datos que necesitaba para completar sus cálculos podían llegarle con 30 y hasta 60 horas de demora (no se trataba de mensajeros en burro, sino de telegramas). Después había que contar con los «propios», si se encontraban o no dispuestos a subir de noche a la finca de Güemes, o con lluvia, o nieve, o en días festivos. Y tenía que contar con un teléfono constante y largamente averiado. Pero aún había más, para colmar la poca paciencia del ex vicario, como queda señalado en la carta que escribió el día 6 de mayo a su amigo y valedor P. M. de Soraluze:

«Mi distinguidísimo amigo: (...) Ahora paso a encomendarle la siguiente labor. Hace tiempo que algún empleado de la Diputación (cuando venga V. le diré su nombre) viene recogiendo para leer, *La Petite Gironde*, de manera que yo la recibo al día siguiente con noticias de hace dos días. Si yo me

(10) Presidente honorario, se entiende.

quejara a la Diputación alguno, o algunos pagarían, y yo, eso no lo quiero. En cambio como el no haber ayer al medio-día anunciado esta borrasca ha dependido de la falta de servicio, deseo que dé V. unas notas a los periódicos acerca de esto, sin que aparezca la falta de los empleados de la Diputación.— Nota: He puesto una persona, expresamente encargada de recoger La Petite Gironde, para que llegue su noticia inmediatamente por teléfono.— Los datos meteorológicos de las 7 de la mañana del día 4, los he recibido hoy día 6, a las 10 de la noche, a las 47 horas.— La perturbación la conocí; mas no su importancia. A Burdeos dirigí a las 10 de la mañana el telegrama siguiente: «Buen tiempo; mas, desgraciadamente, parece será poco durable». La Petite Gironde de hoy lo habrá traído.— El encargado de transmitirme las noticias (diga V. si quiere que es un sacerdote) es mi sobrino Sorondo.— Cuando hoy me he encontrado con La Petite Gironde he sufrido mucho, porque el caso era facilísimo (...).

Cuatro días después volvió a escribirle. El meteorólogo de Igueldo sabía ya que se le acababa, por poco, la subvención de la Diputación de Vizcaya; así como que también peligraba mucho la que todavía recibía de la Diputación guipuzcoana. Por esa causa había enviado como embajador a su hermano Pedro, para que explicara la situación y pidiera ayuda económica, a los puertos vizcainos. En la carta explicaba a su amigo el éxito de la gestión realizada:

«Mi distinguidísimo amigo: El hermano ha vuelto después de arreglarse con suma facilidad con los de Bermeo y quedar en vías de arreglo inmediato con los de Ondarroa. Con los de Lequeitio, el arreglo tardará algo más, pues entra por medio un loco, el Alcalde.— Los de Bermeo me darán seis mil reales al año (11). Resultará pues, que los pescadores de Vizcaya me darán más de lo que la Diputación me daba (...).

El día 13 de mayo se reunió en sesión la Diputación de Guipúzcoa. Su primer punto en el orden del día fue la comunicación de la Diputación vizcaína, retirando la subvención que concedía al observatorio meteorológico. Se puede percibir claramente cómo se le

(11) 1.500 pesetas.

ponían las cosas a J. M. Orcolaga por la simple lectura del Acta de la sesión:

«(...) bajo la presidencia del señor don José Machimbarrena, con asistencia de los Diputados provinciales señores don Francisco Gascue, don Modesto Aguirrezabala, don Tomás Balbás, don Paulino Inciarte, don José de Marqueze, don Miguel Ruiz de Arcaute, don José Trecu, don Vicente Meque, don Juan Garay, don Ricardo Añibarro, don Víctor Pradera, don Joaquín Carrión, don Francisco Ceberio, don José Elósegui, don José Itarte, don Joaquín Pavía, y los Diputados-Secretarios señores don José Indart y don Vicente Loidi (...). Seguidamente se leyó una comunicación del señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Vizcaya, transmitiendo el acuerdo adoptado por aquella Corporación de dar por terminados los trabajos relativos a la instalación del Observatorio meteorológico del Machichaco y suprimir para en adelante toda clase de subvenciones que se hayan concedido durante el período de prueba, y como consecuencia, practicar de acuerdo con la Diputación provincial de Guipúzcoa, la liquidación de lo establecido hasta el día.— Pidió la palabra el señor Pavía, y dijo que iba a dar algunas explicaciones, como uno de los comisionados designados por la Diputación de Guipúzcoa para tratar de este asunto, y autorizado al efecto, por su digno compañero el señor Gascue. Declaró que los Diputados de Vizcaya, señores San Pelayo y Saralegui, vinieron con amplias facultades para deliberar acerca de este punto; y que como es cierto que en las bases anteriormente concertadas en 23 de Julio de 1902, se disponía que se estableciese un observatorio en el Cabo de Machichaco, subvencionado por ambas Corporaciones, que se encargarían de gestionar previamente de los Poderes centrales que fuese incluida entre las de servicio permanente la estación telegráfica de Bermeo, se creyó conveniente dar audiencia al señor Orcolaga, el cual asistió a la conferencia y manifestó que le era absolutamente imposible acceder a lo que se pretendía, por varias razones, unas de índole científica, que se consignaron en el acto de la reunión, y otras de índole privada. Añadió que, en su vista, se acordó levantar acta de lo deliberado, y que los Comisionados diesen cuenta a sus respectivas Diputaciones. Y terminó advirtiendo que como la moción había partido de Vizcaya, se había querido aguardar a que aquella Diputación resolviese sobre el particular, antes de dar cuenta a la de Guipúzcoa, como lo verificaba ahora, del resultado de la conferencia celebrada.— El Sr. Presidente expuso que procedía, a su jui-

cio, que pasara el asunto a la Comisión provincial para que practique la liquidación solicitada por Vizcaya, y que, por ahora, y en cuanto al Observatorio meteorológico de Igueldo, se continúe con el *statu quo* hasta que la Diputación vea lo que debe resolver en definitiva.— El señor Pavía usó nuevamente de la palabra para solicitar la aclaración de un extremo, y era si el *statu quo* se entendía abonando la Diputación la totalidad de la subvención y de los gastos que antes se sufragaban, o tan solo la parte alícuota a cuyo pago se comprometió.— El Sr. Presidente dijo que solo esa parte alícuota era la que debía satisfacer la Diputación de Guipúzcoa.— Como el Sr. Pavía pidiera que se fijase el criterio de la Diputación en punto al pago del alquiler de la casa y de los gastos de telegramas, el Sr. Gascue declaró que el señor Orcolaga disfrutaba de franquicia telegráfica, y que, por lo que hace a la casa, pudiera en lo que resta de año, abonarse el total del alquiler.— El Sr. Itarte preguntó a quién corresponden los aparatos que existen en el Observatorio y, después de declarar el Sr. Pavía que los costearon por partes iguales las Diputaciones hermanas de Vizcaya y Guipúzcoa, dijo el Sr. Gascue que este punto debía tratarse por la Comisión provincial cuando se verificase la liquidación solicitada.— Usó de la palabra el Sr. Añibarro, y expresó su parecer de que la Comisión provincial debía entender únicamente en lo relativo a la liquidación, pues por lo demás, como el *statu quo* no podía prolongarse indefinidamente, debía quedar encargada la misma Comisión especial, que había entendido antes en el asunto, para estudiarlo nuevamente y presentar en las sesiones del próximo mes de Octubre una solución definitiva.— El Sr. Zerverio indicó que había oído hablar de servicio mancomunado, y mostró su deseo de saber si este servicio mancomunado era de observatorio y capilla, y si, por consiguiente, la Provincia tenía que abonar los gastos de esta última.— Después de las manifestaciones hechas por varios señores Diputados, y de asegurar el Sr. Balbás que la Comisión provincial de la que tuvo el honor de ser Vicepresidente, jamás autorizó el pago de cuentas que no se refiriesen exclusivamente al Observatorio, expuso el Sr. Pavía que, cuando se instaló en Igueldo el Observatorio meteorológico, el señor Orcolaga manifestó que no le era posible separarse de él para ir a decir misa en la iglesia parroquial de Igueldo, que está algo distante, y pidió autorización para gestionar la obtención de la licencia necesaria, a fin de establecer un oratorio particular en la casa en que habitaba, autorización que le fue concedida en 1902 por la Comisión provincial.— A propuesta del

Sr. Presidente, y por voto unánime, acordó la Diputación: 1.º— que se encargue a la Comisión provincial que la liquidación solicitada por Vizcaya; y 2.º— que la Comisión especial, compuesta de los señores Gascue y Pavía, siga estudiando el asunto, y proponga en las sesiones del mes de Octubre próximo la solución definitiva que haya de darse al mismo».

El día 6 de junio, el presidente y el secretario general de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, en un acto oficial entregaron a J. M. Orcolaga las insignias de las palmas académicas que le había concedido el gobierno francés. Luego lo celebraron con una comida en el Hotel Continental. A raíz de haber sido distinguido de esa manera, el meteorólogo de Igueldo encargó la confección de unos grandes tarjetones de gruesa cartulina marfileña, con el texto impreso en latín con letras muy grandes, cuya traducción al castellano (12) viene a ser la siguiente:

«A la Sociedad Oceanográfica del Golfo de Gascuña
¡SALUD!

Deseas conocer los abismos, los secretos, los movimientos del Océano. Y muchos os desdénaron ignorantes las admirables aguas o sus corrientes o despreciaron investigar sus profundidades. Pero Tú, ilustre Sociedad, emprendiste felizmente todas estas cosas.

Juan Miguel Orcolaga
Presbítero
Igueldo, 6 de Junio de 1904».

En el tarjetón que dedicó a su amigo y «jefe de relaciones públicas» del Observatorio, escribió de su puño y letra, en la parte inferior:

«Domino Petro Emmanuelli Soraluze, Societatis Oceanographicae Consocio, in testimonium amicitiae et gratitudinis. Idibus Junii. MCMIV.

Joannes Michaël Orcolaga».

Aunque venía preparándolo de tiempo atrás, el día 20 de junio J. M. Orcolaga destapó la caja de los truenos (no meteorológicos,

(12) Traducción realizada por el P. José Antonio Sáez Lasa, S. J., actualmente en el Colegio-Seminario de Jabier, Navarra.

precisamente). Para estas fechas ya se sentía firme, comprendido y apoyado por lumbreras de la ciencia francesa; ahí estaban, si no, sus palmas académicas. Además tenía buenos valedores en la familia real y en su corte, aparte de que contaba con el apoyo decidido de gran parte de los pescadores del litoral, desde Burdeos hasta La Coruña. Y aunque entre sus muchos y variados estudios no hubiera llegado a los tratados de guerra, su intuición prodigiosa le facultó para considerar que no hoy mejor defensa que un buen ataque, y lo llevó a la práctica, con todo su genio, el bueno y el malo.

Compuso un largo, larguísimo, escrito que tituló «En defensa propia», con la mención, muy destacada, de «PRIVADO». Mas por una curiosa interpretación de lo que significa «privado», mandó imprimir este largo, larguísimo, escrito en una hoja doble (por las cuatro caras) tamaño «holandesa». Se supone que se imprime un escrito cuando se desean bastantes o muchas copias para ser repartidas, que es lo que necesitaba J. M. Orcolaga; repartirlas de una en una, en «privado», pero a muchísima gente, cuanta más, mejor. Ese escrito es una pieza literaria que ataca fundamentalmente a la Diputación de Vizcaya y a los eruditos y científicos destructores de sus conocimientos meteorológicos. Si alguno piensa que no dejó títere con cabeza, acierta.

«EN DEFENSA PROPIA (PRIVADO).

La Excma. Diputación de Vizcaya ha suprimido la subvención que un día me concedió en favor de los arriesgados y mal atendidos pescadores. Que podía hacerlo, es a todas luces innegable, pues lo ha hecho. En cambio, es también para mí evidente que ha sonado la hora de romper el silencio que la prudencia me impuso diciéndome: *ten paciencia*.

Ahora que puedo hablar, pregunto: ¿en qué se ha fundado la Excma. Diputación de Vizcaya para exigirme la traslación al Machichaco, y, en vista de mi negativa, tomar semejante acuerdo? ¿Se ha fundado, por ventura, en la ciencia, o en el clamor de los pescadores, o en que siendo inútiles mis anuncios, sea menester suprimir un gasto supérfluo, o que siendo yo fácilmente sustituible en el improbable trabajo de la previsión del tiempo, puede, prescindiendo de mí, defender de la misma o mejor manera, la vida de los arriesgados pescadores?

Si soy fácilmente sustituible, la Excma. Diputación de

Vizcaya no anda muy errada; pero la forma de su procedimiento no puede aprobarse.

Respecto a mis anuncios, sean o no útiles, ni siquiera intentaré defenderme; no faltan quienes me defiendan.

Dejando estos dos puntos, me ceñiré a considerar los restantes.

A las citas tomadas de los periódicos no doy más valor que el que como de tal procedencia puedan tener; si bien, para mí tengo entendido que, en el fondo, no contienen error alguno.

Vuelvo a preguntar: ¿en qué se ha fundado la Excma. Diputación de Vizcaya para exigirme la traslación al cabo Machichaco? ¿Se ha fundado en la ciencia o en el clamor de los pescadores? O si se ha fundado en alguna otra base, ¿cuál es ésta? ... Estos serán los tres puntos a que convergerán todas mis consideraciones.

Empezando por el primero, me veo obligado a preguntar ¿qué parte ha tenido la ciencia en el acuerdo de señalármelo el cabo Machichaco como lugar más apropiado para la instalación del Observatorio que se proyectaba?

En el caso de que se trata, la Meteorología debe ser considerada bajo el punto de vista general, y bajo el punto de vista particular: como una ciencia conocida, y como un sistema particular y desconocido. Mas, de cualquiera manera que se considere, resulta anticientífico señalar el Machichaco como lugar más apropiado que Igueldo para la instalación de un Observatorio meteorológico. Bajo el punto de vista general, tal acuerdo va directamente contra la Meteorología misma; y considerado bajo el punto de vista de un sistema desconocido, se dirige manifiestamente contra la Lógica.

Pero antes se presenta otra cuestión: la relativa a la facultad que se me concedió de escoger y señalar el lugar en que debiera ser emplazado el Observatorio en proyecto. Esta cuestión dará mucha luz para la explicación de muchos lugares oscuros.

En prueba de la facultad que me fue concedida, copiaré la conclusión 5.ª, presentada y aprobada por la Diputación de Vizcaya el día 28 de Agosto de 1901, y que dice así: «Que se construya por las dos Diputaciones en el punto que el señor Vicario designe un edificio de carácter provisional donde pueda al abrigo de la intemperie realizar sus observaciones.— Al invitar al Sr. Vicario a señalar el punto donde ha de emplazarse la construcción provisional, debe rogársele tenga en cuenta que el mismo sitio ha de ocupar el Observatorio meteorológico que las Diputaciones establecerán con carácter

definitivo, si como es de esperar diera resultado satisfactorio la comprobación teórico-práctica establecida en los párrafos 1.º y 2.º».

De esta cláusula se colige que se me concedió la facultad de escoger y señalar el lugar en que debiera construirse el Observatorio provisional, lugar también en que se hubiera debido levantar el definitivo. Y esta facultad se me concedió con tal gravedad, mejor dicho, con tanta severidad, que se me negaba todo recurso, una vez hecho uso del derecho concedido. Designado el lugar, no podía yo volver atrás, no podía yo señalar otro punto, aunque fuese más conveniente. Y, sin embargo, a pesar de la severidad de la condición encerrada en las siguientes palabras: «...tenga en cuenta que el mismo sitio ha de ocupar el Observatorio meteorológico que las Diputaciones establecerán con carácter definitivo, si, como es de esperar, diera resultado satisfactorio la comprobación teórico-práctica establecida en los párrafos 1.º y 2.º», la Diputación de Vizcaya, sin aducir razón alguna, me impuso la obligación de trasladarme a Machichaco. ¿En qué se fundó? ¿Qué razones le movieron a modificar tan radicalmente su plan y echarme al cuello una condición intolerable? Razones científicas ya he dicho que no. Por el contrario, aunque no sea más que en apariencias, se comportó más científicamente cuando creyó que el llamado a escoger el lugar en cuestión, era yo. He dicho que *en apariencias* se portó más científicamente, porque estoy plenamente convencido de que aquella disposición no fue acordada por razones científicas, sino por un motivo que dista infinitamente de aquellas. En su lugar se hablará de él.

Considerado bajo el punto de vista científico, el Cabo Machichaco ofrece graves inconvenientes; inconvenientes que no presenta el monte de Igueldo.

Se me objetará acaso diciendo que los vientos del Oestenoeste llegan antes a Machichaco que a Igueldo. Mas, ¿qué se desprende de aquí? Nada; pues para avisar con media hora o una hora de anticipación, no hago yo falta alguna: cualquier atalayero puede hacer lo que yo pudiera. Los pescadores no se contentan con eso; quieren algo más. Quieren conocer las perturbaciones atmosféricas con muchas horas de anticipación. Aquí he de advertir que en las tempestades que se desencadenan con barómetro elevado, la influencia de los centros de depresión se siente antes aquí que en Machichaco, si bien la diferencia no es tampoco muy considerable.

Fundarse en la situación del Machichaco, es fundarse en

una base errónea, como lo he manifestado en diversas ocasiones.

En suma: preferir el cabo Machichaco a la cima de Igueldo, es ir contra lo que exige la ciencia meteorológica conocida y universalmente admitida. Luego el proyecto de un Observatorio en el Machichaco, como en un punto más propio que la cima de Igueldo, es abiertamente anticientífico.

Aquí debo hacer constar que este pensamiento es propio y exclusivo de los Diputados de Vizcaya. La Excma. Diputación de Guipúzcoa no hizo otra cosa sino acceder finamente, como acostumbra, y admitir la condición. Porque la Excma. Diputación de Guipúzcoa no buscaba otra cosa que el bien de los arriesgados pescadores. No le preocupaba el lugar; su mirada no se dirigía al suelo: consideraba tan solamente los riesgos de los pescadores, y se dirigía, como lo hace, a protegerlos.

Además, un Observatorio meteorológico de esta índole necesita contar con un telégrafo permanente, de que carece Bermeo, y, si no imposible, hubiera sido muy difícil conseguirlo; porque aparecería muy a las claras que, sirviendo plenamente en el estado actual de cosas, la Estación de San Sebastián, huelga pedir una nueva Estación permanente. Había, pues, aquí un gravísimo inconveniente capaz de hacer retroceder al hombre más tenaz, pero que sea pensador.

Siendo esto así, ¿qué resultará si consideramos la cuestión bajo el punto de vista de mi sistema, aún no publicado, y, por lo mismo, ignorado de los Diputados de Vizcaya? Bajo este aspecto, el proyecto no sólo se opone a las exigencias de la Meteorología, sino que además resulta y aparece directamente enemistado con la Lógica.

Ignorando los señores Diputados de Vizcaya el secreto de mi sistema, y, desconociendo por lo mismo, las bases en que se apoya, ¿cómo podían decirme, cómo podían exigirme que, dejando la cima de Igueldo, me trasladara al Machichaco, como a lugar más a propósito para las observaciones que reclama la previsión del tiempo? Esto en puridad equivaldría a que uno, sin conocer el aparato de que se trata, se empeñaría en señalar la localidad en que haya de ser colocado; o que un compositor de música pretendiera acertar escribiendo el acompañamiento para una melodía desconocida. A esto se reduce el asunto.

Pasemos adelante.

¿Han pedido los pescadores de Vizcaya y Guipúzcoa que me traslade al Machichaco? ¿Cuándo han hecho semejante petición?

He aquí dos puntos graves, gravísimos que, por su misma importancia, deben ser atentamente considerados.

Los pescadores de Vizcaya y Guipúzcoa pidieron, es verdad, se construyera en el Machichaco el Observatorio proyectado; pero de esto no puede deducirse nada que favorezca a la disposición tomada por la Excma. Diputación de Vizcaya. Pues esa condición me la quiso imponer la Comisión de Vizcaya el día 23 de Julio de 1902, cuando todavía faltaban cuatro meses para la fecha en que los pescadores de Vizcaya y Guipúzcoa pidieron la pronta ejecución del proyecto. Aquí es necesario consignar que la instancia firmada por las Co-fradías de Vizcaya y Guipúzcoa fue dirigida a la Excma. Diputación de Guipúzcoa, previendo que, si la dirigían a la de Vizcaya, no había de ser atendida, o había de quedar en el olvido. Esta fue, en suma, la intención de los pescadores vizcainos al entregar su escrito directamente a la Excma. Diputación de Guipúzcoa.

Luego los diputados vizcainos no pudieron fundarse en esta instancia de los pescadores. Pero veo que alguno me dirá: verdad es que esa petición no existía, pero los diputados vizcainos, conociendo la conveniencia de establecer el Observatorio en el Machichaco, se adelantaron a exigir lo que más tarde los pescadores habían de pedir. Vana réplica; pues si a los pescadores concedo tanta ciencia meteorológica como a los señores diputados comisionados de Vizcaya, se crearán rebajados. En cambio si se me replica que los pescadores tienen más conocimientos prácticos, pregunto: ¿en qué se han fundado los comisionados bilbainos? ¿en razones científicas? ¿cuáles son éstas? Y si en los conocimientos prácticos de los pescadores, ¿dónde van a parar los títulos académicos?

Pero más todavía, pues queda un punto obscuro que falta aclarar, y es el saber cómo han coincidido en su manera de ver los diputados vizcainos y los pescadores de Vizcaya y Guipúzcoa al señalar el Machichaco. ¿Han coincidido acaso fundándose en la ciencia? No; la ciencia no aparece por ninguna parte. Luego, ¿coincidieron, por ventura, cimentándose sobre la base de los conocimientos prácticos? Pero, ¿de quién? ¿de los pescadores? En este caso ninguna falta hacía yo. Quien es superior a mí en saber elegir el punto conveniente, es superior también a mí en Meteorología. Luego, ¿qué resta sino que los señores diputados o la Comisión se fundaron en conocimientos prácticos propios y personales, o en los de alguna persona o personas extrañas a la Corporación provincial o la Comisión especial? Entonces, repito: ¿qué falta

hacia yo?; y pregunto ¿dónde están esos conocimientos prácticos que debieran ocupar el hueco que debía llenar la ciencia? No sé si será suerte o desgracia; lo que yo puedo asegurar es que, en este caso, ni el fulgor de la ciencia, ni el peso de la práctica, han podido ser notados.

En segundo lugar, lo que los pescadores querían era que yo tuviese un Observatorio. Y, así, sabiendo que se me había señalado el Machichaco, y suponiendo que aceptaba yo la condición, pidieron la erección del Observatorio proyectado. El Machichaco era para ellos lo accidental; como el color en los objetos les importaba poco, fuese blanco o fuese negro; lo que deseaban era un Observatorio. ¿Qué se deduce de aquí? Sencillamente lo siguiente: Que la Diputación de Vizcaya se opone a los deseos de los pescadores de su provincia, y los abandona; a no ser que cuente con otro que me sustituya. La petición de los pescadores entraña, pues, suma importancia, acusa un asunto de suma gravedad; gravedad e importancia que se avienen mal con el proceder de los diputados vizcainos.

Mas, quizá, alguno me objetará que las familias de los pescadores no quedan abandonadas, porque la Diputación de Vizcaya sabe repartir limosnas entre ellas y mirar por el bienestar de los hijos de los que perecen en el mar. A lo cual contesto yo manifestando que todo eso es nada; porque los muertos, muertos quedan, y el dinero que se reparte no significa nada en el curso de la vida de las familias. Lo que los pescadores buscan no son limosnas para su familia después que ellos hayan perecido en el mar; lo que buscan, desean y anhelan es vivir, sustentar la familia y verse rodeado de sus hijos.

A nadie extrañará, en vista de lo sucedido, que algún diputado de Vizcaya haya dicho que no conviene anunciar a los pescadores las mudanzas peligrosas del tiempo, porque habiendo sido valientes, y teniendo esta justa fama de ello, concluirán por ser cobardes. ¡Qué teoría tan bella! Ya pueden quedar satisfechos los pescadores vizcainos; aunque peorean en el mar, morirán dejando fama de valientes.

Si el proyecto del Machichaco resulta anticientífico, la condición que los diputados vizcainos me impusieron al concederme la facultad de señalar el lugar para el Observatorio provisional, no merece mejor calificativo. Yo siempre he tenido entendido que la precipitación es madre de muchos errores, y que lo que hoy no se alcanza a conocer, se puede, quizá, descubrir mañana. ¿No podía bien suceder que durante el tiempo de la prueba descubriera algún defecto de

importancia en el lugar señalado y fuera muy conveniente trasladarme a otro? Esto exige, y por esto clama la prudencia. Luego la condición impuesta es antifilosófica. ¿Me la impusieron por ignorancia? Tampoco; no quiero hacer ese agravio a los diputados vizcainos. Luego me la impusieron con conocimiento de causa: así lo creo. Cuál fuera esta causa, es cuestión en que nada puedo probar, pero mucho, tal vez, persuadir. Aquí, como en otras muchas cuestiones no es necesario subir muy arriba; la filosofía no consiste en elevarse mucho: consiste tan solamente en dar en el clavo donde quiera que esté. Veamos si podemos dar con él.

Para dar principio a la investigación, voy a copiar nuevamente la condición impuesta. «...Al invitar al Sr. Vicario a señalar el punto (...) sí, como es de esperar, diera resultado satisfactorio la comprobación teórico-práctica...».

Conviene recordar que en aquella fecha era yo cura-ecónomo de la villa de Zarauz. Ahora pregunto: ¿Sospechaban los diputados vizcainos que yo, por entregarme de lleno a la Meteorología, pensaba en dejar la Parroquia de Zarauz? Para mí, tengo entendido que no. Mas yo, estudiando el asunto, y teniendo conciencia de lo que hacer podía en favor de los pescadores, hice dimisión de la Parroquia, y me trasladé a Igueldo.

Luego, según entendían y creían los diputados vizcainos, ¿dónde se hubiera construido el Observatorio provisional? En Zarauz. ¿Era en este caso posible que el Observatorio definitivo se emplazara en jurisdicción de San Sebastián? Claro que no. ¿He dado en el clavo? Todo no lo he de decir yo. Lo que yo diré es que jamás he podido convencerme que con dinero bilbaino se construiría en San Sebastián el Observatorio proyectado. Así es que esta decisión de los diputados vizcainos no me ha sorprendido. La vislumbré y la anuncié hace ya dos años y medio.

¿Podía haber obedecido el acuerdo a otro motivo?

Según algunos, la condición del Machichaco (después que ya me negué a aceptarla), ha sido un mero pretexto para llegar a donde se ha llegado: a la supresión de la subvención acordada. Mas yo no quisiera inclinarme a este lado; desearía una solución más suave, más elevada, cual sería suponer que la Diputación de Vizcaya, viendo por un lado a un hombre voluntarioso, pero a la vez inútil, y considerando por el otro las inmensas riquezas con que ella cuenta, ha querido que se construyera un Observatorio, eso sí, en Vizcaya (en el Machichaco) para que yo no quedara abandonado.

He aquí una solución que podría aquietarme, si no poseyera el documento que voy a copiar. Dice así:

«La Excma. Diputación provincial en sesión de esta fecha, ha elevado a acuerdo el siguiente informe: La Comisión se ha enterado de la instancia de don Juan Miguel Orcolaga, solicitando se adquieran algunos ejemplares del folleto que contiene una conferencia dada por él en el Centro Católico de San Sebastián, y teniendo en cuenta que se ha agotado la consignación que existe para este objeto, la Comisión tiene el honor de proponerse deniegue lo solicitado.— Lo que comunico a U. para su conocimiento y efectos.— Dios guarde a U. muchos años. Bilbao 22 de mayo 1903.— El Presidente, Fernando de Carranza.— Sr. D. Juan Miguel Orcolaga. Igueldo».

He aquí el documento a que me refería, y que en realidad me desorienta.

Si el acuerdo que en el oficio aparece, lo atribuyese a la falta de recursos en general, me parecería injuriar a la Diputación de Vizcaya; si lo atribuyese a la falta de fondos destinados a las artes y a las ciencias, no quedaría mejor parado, en mi opinión, el honor de los diputados vizcainos. Luego, ¿a qué he de atribuirlo? Cuantos han leído el oficio copiado entienden que la prevención con que me miran, o más claro, la animadversión u ojeriza que me tienen los diputados bilbainos, es la causa de ese acuerdo. Yo no me aventuro a tanto; pero sí me atrevo a hacer la siguiente pregunta: ¿Por qué a un oficio del mes de Junio, se contesta el mes de Mayo del año siguiente?

Como todavía queda una cuestión de suma importancia, no me ha parecido conveniente entretenerme respondiendo a las preguntas que acabo de hacer. Por lo mismo, dejándolas a un lado, paso a considerar la nueva cuestión que se me ofrece.

Un señor diputado manifestó en la sesión del día 18 de Agosto de 1902, que yo carecía de títulos académicos, y que, por lo tanto, no podía ser yo *director* del Observatorio que se proyectaba construir en el Machichaco; y a la Diputación no le pareció mala la ocurrencia; mejor dicho, le pareció muy buena, como la manifestación de una gran idea. Acaso sea por torpeza mía, pero nada de eso veo yo; y antes al contrario, lo que encuentro es que dicha Corporación, el año anterior, pensó en construir para mí un Observatorio meteorológico. Luego si el Observatorio había de ser para mí, es evidente que yo había de ser el director de ese establecimiento. Mas luego, el siguiente año, la misma Corporación saluda, como a feliz idea, la de que yo no había de ser di-

rector, sino un simple encargado. ¿A qué se reduce estos? A cuestión de nombres. ¡Lástima que, mientras uno procura la salvación de la vida de los pescadores, haya quienes se entretengan inútilmente en salvar tan leve cuestión de palabras! Más elevado y correcto hubiera sido que los señores diputados bilbainos me hubieran molestado preguntándome con insistencia por los instrumentos que me hicieran falta, que perder el tiempo en semejantes cuestiones!

Considerada la cuestión secundaria, pasaré a la primaria, la relativa a los títulos académicos considerados en sí.

Acerca de los títulos académicos, debe tenerse presente:

1.º Que son en ocasiones un hermoso velo que cubre la ignorancia cada vez más creciente (por abandono) según aquello de alcanza fama y échate a dormir.

2.º Que exigir títulos académicos es muy laudable cuando se trata de personas que han de explicar ciencias adultas, mas no cuando se trata de una ciencia que nace como es la Meteorología.

3.º En Meteorología, por hoy, no sirve el talento de erudito, pues con relación a la previsión del tiempo se ha escrito muy poco. Hoy hacen falta genios inventores que encuentren por sí mismos lo que los maestros no les pueden prestar.

4.º No habiendo títulos académicos para la Meteorología pura, puede presentarse un doctor en ciencias físicas y exactas, imbuido en todo cuanto se ha escrito. Pero como no tenga más ideas que las divulgadas en libros y revistas, aunque sea gran físico y eminente matemático, poco le deberá la Meteorología respecto de la previsión del tiempo. Los ideales viejos sirven hoy muy poco en esa materia.

5.º Hoy un erudito en Meteorología, sin más noticias que las publicadas, no puede en las costas occidentales de Europa hacer nada en muchos de los casos que ocurren. Es menester inventar, según queda dicho. Como viene al caso, presentaré una consideración que el médico y filósofo español D. Juan Huarte de San Juan dice en su «Examen de Ingenios», acerca de los abogados que no saben llenar los huecos que encuentran en las leyes. Dice así: «...De suerte que si hay más negocios que leyes, es menester que en el juez o en el abogado haya mucho entendimiento para hacerlas de nuevo, y no de cualquiera manera, sino que por su buena consonancia las reciba sin contradicción el derecho. Esto no lo pueden hacer los letrados de mucha memoria, porque si no son los casos que el arte les pone en la boca cortados y mascados, no tienen habilidad para más. Suelen apodar al letrado que sabe muchas

leyes de memoria el ropavejero que tiene muchos sayos cortados a tiento en tu tienda, el cual para dar uno a la medida del que se lo pide, se los prueba todos, y si ninguno le asienta despide al mercante; pero el letrado de buen entendimiento es como el buen sastre, que tiene las tijeras en la mano y la pieza de paño en casa, el cual tomando la medida, corta el sayo al talle del que se lo pide».

En Meteorología sucede lo propio. Es necesario inventar lo que no se encuentra en las leyes publicadas.

Es, pues, ridículo, pedir títulos académicos para la dirección de un Observatorio meteorológico. Procede elegir al que más despunte en la materia. De otra suerte, los Observatorios no serán otra cosa que armarios más o menos llenos de ropa vieja y enmohecida.

Para dar fin a estas consideraciones, me ha parecido conveniente manifestar, que, mientras los diputados vizcaínos me abandonan como a un inútil, la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, consagrada a esta clase de ciencias, dice lo siguiente en el informe leído en su Asamblea General de Febrero de 1904, que fue presidida por el Capitán General del Departamento Marítimo de Rochefort, el Vice-Almirante Marquis:

«Parmi les collaborateurs le plus utiles et les plus dévoués de notre oeuvre, M. Orcolaga, directeur de l'Observatoire d'Igueldo (Saint Sébastien), mérite a tous égards de chaleureux remerciements.

Tous le jours, il nous adresse par dépêche, ses prévisions sur la situation meteorologique probable, ainsi que divers renseignements.

Et quelle exactitude dans les prévisions de notre correspondant ; combien de fois au Comité avons nous reçu avec étonnement —je n'ose pas dire avec incrédulité— une dépêche annonçant la probabilité de mauvais temps, alors que rien ne les faisaient encore prévoir a Bordeaux! Or, á des forts exceptios prés, les événements ont toujours donné raison á M. Orcolaga.

Ces dépêches —dont la gratuité nous á été acordés par le gouvernement espagnol, alors que nous attendons encore la réciprocité du gouvernement français— ces dépêches, dis-je, sont aussitôt affichés dans le hall de la Bourse et publiées dans les journaux, par les soins de notre collègue M. Larghi, qui a bien droit, lui aussi á notre vive gratitude».

¿A qué debe atenderse en este caso? Claro está: a la ciencia.— Juan Miguel Orcolaga, Presbítero».

Todavía no tenía los pies muy firmes en su Observatorio provisional de Igüeldo, cuando estaba ya trazando planes mucho más ambiciosos. En una carta escrita el 29 de junio, le dice a P. M. de Soraluze:

«Mi distinguidísimo amigo y colega. De lo más íntimo de mi corazón, cual efluvio, le envío la felicitación más ardiente por motivo del día de su Santo. Ruego al Señor le colme de toda suerte de felicidades.— He recibido la contestación del Sr. Benard (14) en que me dice que están conformes en todo, y que conviene llevar a cabo en seguida la instalación del Observatorio del Cabo Finisterre y ponerlo bajo la dirección de mi hermano. Dice que vendrá el mes de Agosto y me presentará los principales sabios de la Sociedad.— De mi hermano dice que, educado en mi escuela, será un sabio perfecto en meteorología. Está de enhorabuena» (13).

El mes de agosto de ese año supuso una apoteosis de satisfacciones y aún de gloria para J. M. Orcolaga y P. M. de Soraluze, que les compensó en gran parte de tantos trabajos y sinsabores que hasta entonces habían padecido, y que les infundió ánimos y moral para los sinsabores y trabajos que en tiempos venideros les iba a tocar padecer.

En el mismo comienzo del mes (inolvidable para el meteorólogo de Igüeldo y para su amigo), el alcalde de San Sebastián recibió una comunicación del presidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (S. O. G. G.) de Burdeos, en la que le manifestaba que una misión científica oficial de dicha Sociedad bordelesa iba a llegar a San Sebastián el día 14, a bordo del yate «Mary».

El Ayuntamiento donostiarra nombró al teniente de alcalde Marino Tabuyo, para que acompañara a los visitantes durante su estancia en la ciudad.

El día 12 J. M. Orcolaga (socio correspondiente en San Sebastián de la S. O. G. G.) y su amigo P. M. de Soraluze, remitieron el programa de las actividades que iba a realizar en esta parte del Cantábrico la misión científica francesa, a los comandantes de

(13) Presidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (S. O. G. G.), con sede en Burdeos.

Marina y a las diversas autoridades civiles de la costa. También procedieron al alquiler del vaporcito «Danak-Bat», para los tres días que el yate «Mary» permanecería fondeado en la bahía de la Concha.

El encargado de Negocios de Francia, Mr. de Margerie, se reunió con los amigos para ultimar detalles; al mismo tiempo les agradeció la labor de información que habían realizado cerca de las autoridades marítimas y las cofradías de mareantes del Cantábrico, en beneficio de la misión científica del «Mary».

Todas las autoridades marítimas de Galicia, Asturias, Santander y Vizcaya, así como las guipuzcoanas, informaron que ellas mismas, como las Cofradías se ponían a disposición de la misión del «Mary», y que deseaban agradecer sus trabajos científicos, que también habrían de beneficiar a los mareantes españoles.

El día 14 atracó el «Mary» en la bahía, enarbolando las banderas francesa y española. Acudieron a recibir a la misión científica, a bordo del «Dnak-Bat», varias personalidades, entre las que estaban ¡cómo no! J. M. Orcolaga, su hermano Pedro y P. M. de Soraluze. Rodearon al yate «Mary», en señal de bienvenida, numerosos vaporcitos, yates y otras embarcaciones de recreo. Los barcos de guerra españoles fondeados en la bahía saludaron con los 21 cañonazos de ordenanza, la llegada del rey que también se sumaba al recibimiento.

La misión científica del «Mary» en pleno se desplazó a Igueldo, para visitar el Observatorio meteorológico. En el álbum de visitantes, además de estampar sus firmas dejaron escrito, lo que una vez traducido al castellano expresa lo siguiente (14):

«Domingo 14 de Agosto de 1904.— A la misión oceanográfica del «Mary» le es muy grato dejar en este album la huella indeleble de la alegría que han sentido al entrar en relación íntima con los oceanógrafos, los sabios y los marinos españoles.— Hemos comprendido toda la importancia de la recepción tan impresionante que Sus Majestades y sus Altezas Reales se han dignado ofrecernos, lo cual pone de relieve su profunda preocupación sobre cómo mejorar la suerte de los pes-

(14) Traducción realizada por la Srta. María Angeles Martín Arrizabalaga, de San Sebastián.

cadore.— De ahora en adelante, podemos estar seguros de que bajo la égida de la ciencia oceanográfica y de sus aplicaciones, la unión de los marinos y de los pescadores de España y Francia es cosa hecha. Se salvarán vidas humanas, poblaciones enteras que viven de los productos del mar serán más felices.— Gloria a nuestro Presidente de Honor y Alto Protector, Su Majestad el Rey Don Alfonso y a su Augusta madre Su Magestad la Reina Doña María Cristina.— Gracias desde el fondo del corazón a nuestros sabios, amigos y colaboradores...».

Seguro que no eran precisamente las anteriores parrafadas las que hubiera querido J. M. Orcolaga que figuraran en «su» album de visitantes. Hubiera agradecido más que, tan doctas personalidades francesas, también hubieran escrito algo referente a «su» Observatorio y a sus predicciones. Pero, por lo menos, el rey y toda la familia real quedaban en buena situación en el album del meteorólogo, y esto igualmente era un motivo de satisfacción para los dos amigos.

«El Pueblo Vasco» del día 17 publicó una crónica, en la que entre otras cosas, relataba:

«Los Reyes visitaron el «Mary» y examinaron sus instalaciones (...). Después pasaron a examinar los modernísimos anteojos de la Misión y la estación meteorológica, y al considerar la importancia que esta nueva ciencia está prestando a la navegación y los pescadores, tanto sus majestades y altezas reales como la Misión de Oceanografía, tributaron justos y merecidos elogios al popular don Juan Miguel Orcolaga (...). La familia real aplaudió y dirigiéndose a los señores Orcolaga y Soraluce, les manifestaron de nuevo su complacencia por lo que estaban haciendo en pro de los intereses en España de la Sociedad de Oceanografía y de los pescadores del Cantábrico (...). Después se sirvió a bordo del yate «Mary» un almuerzo en honor de los señores Orcolaga y Soraluce».

A las seis de la tarde de ese mismo día hubo un lunch en el palacio de Miramar, en honor del alcalde José Elósegui y del teniente de alcalde Marino Tabuyo, en el que entre otros estuvo invitada la misión científica, el presidente de la S. O. G. G. de Burdeos Charles Bernard, así como J. M. Orcolaga y P. M. de Soraluce.

Entre los actos celebrados el día 17, hubo en el muelle donos-

tiarra un homenaje a José María Zubía (Aita Mari), con la colocación de una corona de flores al pie de su monumento. Todas las autoridades francesas y españolas presentes vestían uniforme de gala, o iban de etiqueta. Durante los discursos que se pronunciaron se mencionó laudatoriamente al meteorólogo de Igueldo.

En «El Pueblo Vasco» del día siguiente, se leía:

«(...) El acto resultó, dentro de su misma sencillez, grandioso y simpático, siendo la nota culminante el típico hecho de que las mujeres del muelle empezaran, terminada la ceremonia, a aclamar al popular meteorólogo señor Orcolaga, diciendo que era verdad cuanto habían proclamado los señores Bernard y Regalado (...).

En los días y semanas siguientes todo volvió a su cauce normal, en cuanto al Observatorio de Igueldo se refiere. Naturalmente, los dos amigos seguían trabajando tan denodada como subterráneamente en pos de mejores logros. Era la suya una labor tan lenta y tenaz, como obscura, que solamente daría sus frutos con el tiempo. Los partes que anunciaban cambios atmosféricos a peor seguían apareciendo en la prensa donostiarra, pero ya nadie hacía bromas a su costa, como si por fin se les tomara en serio.

Verdad es que tanto los aciertos como los fallos (éstos, muy pocos, realmente) se mencionaban sin perdonar uno. En «El Pueblo Vasco» del día 10 de diciembre, se decía:

«Acertado estuvo el señor Orcolaga al decir el viernes que se tuviera cuidado, pues el temporal desarrollado ayer fue verdaderamente impetuoso, causando no pocos accidentes marítimos en la costa cantábrica. Por fortuna en nuestro puerto, no hay que lamentar desgracias, si bien estuvieron a punto de ocurrir.— Impulsados por la necesidad se hicieron a la mar en las primeras horas de la madrugada, desafiando al embravecido (...) a pocas millas tuvieron que virar en redondo y regresar de arribada».

Y en el número correspondiente al día 13, se leía:

«(...) los pronósticos del solitario de Igueldo se habían cumplido una vez más, y con su oportuno aviso había prestado un señalado servicio a los marinos».

1905

**INSTALACION DEFINITIVA DEL OBSERVATORIO.
VISITA DEL ASTRONOMO CAMILE FLAMMARION**

«El Pueblo Vasco» publicaba una sección diaria titulada «Mar y Puertos», donde normalmente insertaba los partes meteorológicos de Igueldo («La Voz de Guipúzcoa» lo hacía en otra sección titulada «Crónica Marítima»). En la crónica correspondiente al 18 de enero, se comentaba:

«(...) El Cantábrico estaba imponente. Por fortuna el temporal no causó ningún accidente marítimo, pues las embarcaciones pesqueras se hallaban de arribada, atendiendo a las indicaciones del señor Orcolaga. Los vapores de altura, únicos que ayer mañana se hallaban en la mar, entraron de arribada en Pasajes. La balandra «Providencia» único buque mercante que entró ayer en nuestro puerto, estuvo a punto de perderse en la bahía de la Concha».

En cambio, En Vizcaya, del puerto de Armintza salieron a pescar, y cuando empezó a soplar fuerte el viento volvieron de arribada. Pero la embarcación «Virgen del Mar» zozobró con sus veintinueve tripulantes a 11 millas del abra de Bilbao. Otros pesqueros, entre ellos el «Catalina», lograron recoger a dieciséis de los naufragos, aunque uno de ellos ya muerto.

En ese mismo mes de enero, a petición de los Cabildos de marreantes de los puertos de Santander y San Vicente de la Barquera, la Diputación santanderina acordó subvencionar a J. M. Orcolaga, para compensar en algo su trabajo y pagar el importe de sus telegramas.

El día 21 de febrero los pesqueros no salieron a la mar, debido al anuncio de temporal enviado por el Observatorio de Igueldo. Y, en efecto, sobrevino el temporal anunciado.

En la prensa donostiarra del día 2 de marzo, se comentaba:

«Acertadísimo estuvo en sus últimas predicciones meteorológicas el solitario de Igueldo».

Y el día 19, en la crónica «Mar y Puertos»:

«Continúa el temporal iniciado hace más de ocho días y según parece no tiene trazas de amainar. Ayer mañana volvió a anunciar nueva borrasca el señor Orcolaga.— Los marinos de nuestro puerto están desesperados porque la situación va siendo bastante crítica, pues hace más de ocho días permanecen inactivos, sin trabajo en los muelles y sin poder dedicarse a las faenas de la pesca. Los pequeños ahorros que habían conseguido con el producto de la pesca del besugo, se han agotado y son muchas las familias que se hallan en situación precaria».

Por ese motivo, muchas veces salían los pesqueros a la mar sin atender a los avisos del Observatorio de Igueldo, para tener que volver de arribada o, peor, naufragar. El día 18 el arrastrero «Juan Bautista», de 126 toneladas, de la empresa Viuda de Otermin, empujado por el temporal se estrelló a las once de la noche contra las rocas de Igueldo. El barco, que era de hierro, quedó destrozado y se ahogaron dos de sus tripulantes. Dentro de esa tragedia se dió un suceso curioso, que fue muy comentado en San Sebastián. El barco llevaba a bordo tres perros. Lo lógico era que el oleaje y la resaca los reventara contra las peñas. Pues, no; uno volvió por sus propios medios a su casa en el muelle donostiarra. Los otros dos perros aparecieron a los días en sendos caseríos de Igueldo; se las habían arreglado para salvarse y buscar cobijo por su cuenta.

Ese mismo temporal hundió la vapora «Margarita», de Bermeo, y desaparecieron para siempre seis de sus tripulantes.

Para el día 10 de abril J. M. Orcolaga había anunciado una situación peligrosa en el mar. Durante la mayor parte del día la mar estuvo bella; aún así y todo no salieron las embarcaciones besugueras. Solamente lo hizo una y tuvo que regresar sin pesca a los pocas horas. Las lanchas caleras, que se hallaban en la mar desde el día anterior, tuvieron que regresar remolcadas por arrastreros que llegaban de arribada, y alguno por el bote de los prácticos del muelle; las demás tuvieron que hacerlo a remo antes de la caída de la tarde. Ese día no hubo desgracias entre los pescadores guipuzcoanos.

La predicción de J. M. Orcolaga para el día 1 de mayo era

que se tuviera mucho cuidado; pero las embarcaciones, menos las caleras, zarparon, para regresar a toda prisa y sin pesca. Con ese temporal anunciado por Igueldo, varios buques rompieron amarras dentro de la dársena donostiarra. Uno de ellos, el «Mamelena 5», fue arrojado contra el varadero de Kai-Arriba.

También se daban fallos en los pronósticos del meteorólogo de Igueldo. En «El Pueblo Vasco» del 17 de mayo, se comentaba:

«Pronóstico que no se cumple.— En las primeras horas de la mañana, se fijó en los soportales del muelle un anuncio del señor Orcolaga, participando que la situación atmosférica era peligrosa. Afortunadamente los pronósticos del popular meteorólogo no se cumplieron ayer y deseáramos que no se cumplieran en mucho tiempo; por lo menos hasta nuevo aviso».

Durante la sesión celebrada por la Diputación el día 22 de mayo, se leyó una comunicación de J. M. Orcolaga, a la que acompañaba un escrito que contenía parte de su sistema de previsión del tiempo, y que dedicaba y presentaba a la Corporación. Esta acordó agradecerle la atención que había tenido.

En la comisión de la Diputación encargada del Observatorio, compuesta por los diputados Pavía y Gascue, a petición del primero se le substituyó por Tomás Balbás.

El día 31 de mayo puede considerarse una fecha histórica, en lo que se refiere a la ciencia de la predicción del tiempo. El hecho quedaba señalado en el comentario que apareció en «El Pueblo Vasco»:

«En las primeras horas de la mañana fijóse en el portalón del muelle, un anuncio del señor Orcolaga participando que haría buen tiempo. Es el primer anuncio de esta índole, pues hasta ahora estábamos acostumbrados a recibir malas noticias, por conducto del popular meteorólogo, quien en lo sucesivo predecirá igualmente el bueno y el mal tiempo».

Y al otro día, en el mismo diario donostiarra aparecía el siguiente comentario:

«Una vez más cumpliéronse los pronósticos del señor Orcolaga, quien ayer mañana anunció que haría buen tiempo».

Pero la noticia más relevante, que señalaba que J. M. Orcolaga estaba forzando la situación para conseguir el establecimiento de-

finitivo del Observatorio de Igueldo, la publicó en primicia «La Constancia», en su número del día 3 de junio:

«Sobre el Observatorio.— Para el día 1 de Julio se trasladará el Observatorio de Igueldo a otra casa, que dista de donde está hoy instalado sobre kilómetro y medio más hacia la cumbre del monte. Esta determinación del Sr. Orcolaga obedece a que la actual casa no reúne las condiciones apetecibles para hacer las predicciones del tiempo, pues se ve precisado a salir de casa y dirigirse a la cúspide del monte, muchas veces con temporales, etc., etc.— El Sr. Orcolaga antes de hacer el traslado ha comunicado a la Diputación su decisión y las gestiones establecidas con el dueño de la casería (15) donde se instalará el Observatorio, respecto al arriendo con opción a compra, condiciones que han agradado en extremo a los señores diputados y han reconocido en el señor Orcolaga un acto tal de delicadeza y de amor a la provincia que le honra muchísimo; pues dicho señor en el transcurso de pocos años podía haberse hecho dueño de la mencionada casería, en lugar de que lo será la provincia».

En esa casa, que adquirió la Diputación, se hicieron las obras necesarias para su mejor habitabilidad. Y varió un tanto su perspectiva al agregársele una torre en su fachada Oeste, compuesta por el bajo, dos plantas y terraza, lugar donde se instalaron los instrumentos y accesorios del observatorio propiamente dicho. Todas las obras se hicieron bajo la dirección del arquitecto provincial Ramón Cortazar.

El día 15 de agosto en «El Pueblo Vasco» apareció la siguiente crónica:

«Servicio meteorológico.— Acaba de quedar instalada la red telefónica en el nuevo Observatorio de Igueldo, importante comunicación de que venía careciendo el señor Orcolaga, desde que abandonó la propiedad del señor Díaz de Güemes, hace cerca de dos meses.— El nuevo Observatorio, se halla en terreno completamente despejado y con hermosas vistas, estando situado más allá de Igueldo, junto a la carretera que termina en Iturrieta, al pie de Mendizorrotz. El punto es pintoresco.— Accediendo gustoso a indicaciones superior-

(15) Se trataba de la casa «Aize-Eder», situada al borde de la carretera, después de pasado el centro urbano, camino de Mendizorrotz.

res, el señor Orcolaga, que diariamente viene mandando a Portugalete, al comandante del «Giralda» (16) sus notables partes meteorológicos, lo efectuará igualmente al crucero «Río de la Plata», que fondeará en Bayona, durante las actuales regatas del Adur, hasta el viernes próximo».

A lo largo del mes de agosto se sucedieron los pronósticos afortunados del meteorólogo de Igueldo. Parecía que preparaba el terreno para el honroso acontecimiento que le reservaba el día 25 en su nuevo Observatorio: la visita de una de las mayores glorias científicas de Francia, el astrónomo Camile Flammarión.

En la revista «Euskal-Erria» se relató de este modo la visita:

•Flammarión en Igueldo.— El Observatorio de Igueldo que dirige el popular ex vicario de Zarauz Sr. Orcolaga, se vió honrado el día 25 con la visita del sabio astrónomo Flammarión, que subió acompañado de su señora en un carruaje de Palacio que S. M. la Reina puso a disposición del célebre astrónomo y su señora, cuando estuvieron en Miramar a cumplimentar a la Real familia. El Sr. Orcolaga, que ya tenía conocimiento de tan grata visita, recibió a los señores de Flammarión con la amabilidad en él característica, y los acompañó durante su estancia en Igueldo. El célebre astrónomo examinó los aparatos de que se sirve el Sr. Orcolaga para hacer sus predicciones, y le felicitó por los buenos servicios que viene prestando en este litoral de la costa. Después subieron hasta el antiguo faro de Igueldo, donde los señores de Flammarión admiraron el bello panorama que ofrece aquel elevado lugar, de donde regresaron muy satisfechos a las cuatro de la tarde. Se sacaron varias fotografías de esta visita con destino a la prensa de Madrid. El sabio astrónomo marchó con destino a Almansa, con objeto de estudiar el eclipse de sol que tendrá lugar el día 30».

«La Voz de Guipúzcoa», en su número de 5 de septiembre, publicaba la siguiente noticia:

•El popular meteorólogo Sr. Orcolaga dirigió ayer a la Diputación un expresivo oficio, con un notable trabajo titulado «La Influencia Estelar y la Meteorología», donde se consignan los trabajos meteorológicos efectuados durante el úl-

(16) Yate del rey Alfonso XIII.

timo eclipse (el de sol del día 29 de Agosto, desde las 11 horas 49 minutos 5 segundos, hasta la 1 y 10 minutos en San Sebastián) desde el Observatorio de Igueldo.— Ampliaciones de tan importante trabajo han sido remitidas igualmente al ilustrísimo astrónomo español R. P. Cirera, director del Observatorio del Ebro (Tortosa), al eximio Flammarión y al Observatorio Imperial Astronómico de Berlín».

En sesión de la Diputación guipuzcoana de 7 de noviembre, se presentó un dictamen de la comisión encargada del Observatorio. De ese dictamen, y de lo hablado por su causa, daba cuenta el Acta de la sesión, de la forma que sigue:

«Los Diputados que suscriben, encargados de informar ante V. E. en el expediente relativo al establecimiento de observaciones meteorológicas de Igueldo, vista la situación creada por haber desistido la Provincia hermana de Vizcaya de continuar sufragando, por mitad, el coste del mantenimiento de aquel puesto de observación, tienen el honor de exponer ante V. E. las consideraciones siguientes: En la mayor parte de las Naciones cultas y en establecimientos de más o menos importancia, desde hace tiempo vienen observándose y estudiando, de una manera ordenada, las reacciones de los cambios solares sobre la tierra; y es tal la correlación encontrada que la estadística del número de ciclones está íntimamente ligada con el número de manchas solares. Pero si aquellos estudios exigen establecimientos costosos, por los aparatos delicados requeridos para ese servicio, ha de tenerse presente que las perturbaciones atmosféricas y la predicción del tiempo probable, dentro de un corto plazo, tienen una conexión directa con la posición de las áreas de altas y bajas presiones atmosféricas, acusadas y registradas por aparatos sencillos y no costosos. Con la facilidad de comunicaciones y la rapidez de la telegrafía es posible ahora formar el plano o carta marcando el estado de presiones en una gran extensión y, por las leyes físicas consiguientes, la previsión del tiempo dentro de un plazo breve, pero suficiente para impedir, en gran parte, desgracias irreparables. Cuando en nuestra Patria se montan Observatorios como el de Tortosa que eleva a gran altura el nombre de su fundador, el Padre Cirera, y merece el elogio de todas las sociedades científicas y estudiosas del Mundo civilizado, no hemos de desamparar nuestro modesto establecimiento que, en medio de su pobreza y gracias al entusiasmo y asiduidad del presbítero don Juan Miguel Orcolaga,

presta servicios de importancia, reconocidos en toda la zona del Cantábrico, hasta por los marinos franceses. No abogamos por el sostenimiento de un observatorio como el últimamente citado que, por el número y la variedad de las materias que abarca, puede denominarse con razón, «Observatorio de Física cósmica»; no se trata de problemas científicos y del esclarecimiento de fenómenos meteorológicos sorprendentes y que causan el asombro de todos los observadores: se trata de un vigía modesto, pero constante y asiduo, que advierta la posibilidad del peligro; se trata de defender las vidas de los humildes, de los sufridos hombres del mar, para que no queden privados de ese aviso saludable en el cual tienen fe.— En méritos de lo expuesto, los Diputados que suscriben creen que V. E. podría acordar:

Primero. Que la Corporación provincial de Guipúzcoa continúe sufragando las *dos mil quinientas pesetas* que venía costeando hasta aquí por la mitad correspondiente en la asignación de cinco mil pesetas señaladas al señor Orcolaga, por las dos Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Segundo. Que se abonen *mil pesetas* más que, de hecho, se satisfacen actualmente para atender al alumbrado, calefacción y reparación de aparatos.

Tercero. Que se facilite al señor Orcolaga habitación decorosa, cual corresponde a su cargo.

Cuarto. Que dicho señor Orcolaga tenga especial cuidado en ir anotando, en un cuaderno especial, todas las observaciones que haga periódicamente en el curso de cada día, quedando estos cuadernos formando colección y de propiedad de la Diputación provincial de Guipúzcoa, para que, en su día, puedan servir como repertorio de datos atmosféricos locales (...).— Tomás Balbás y Francisco Gascué.

Usó de la palabra el señor Balbás para apoyar el informe que se acababa de leer, y dijo que es cualidad innata en el individuo querer penetrar en los acontecimientos del porvenir, y que nuestros labradores siguiendo ese sentimiento leen con avidez las predicciones del tiempo que a su conocimiento llegan por conducto de los calendarios a los que denominan pronósticos. Agregó que en otros países hay Observatorios que están montados de una manera admirable, pudiendo citarse como uno de los más adelantados en este ramo los Estados Unidos, donde se comunican las observaciones por teléfono a los abonados, existiendo solamente en el Estado de Iowa 22.000 de estos últimos, que reciben con toda puntualidad los avisos de aquellos tan magníficos observatorios. Expuso que

nosotros no podíamos tener el nuestro tan admirablemente montado como uno de aquellos, porque la modesta subvención que para este ramo podía consignarse en el presupuesto provincial no lo permitía; pero que no por eso debíamos abandonar el que tenemos, antes al contrario debemos procurar mantenerlo, teniendo en cuenta los importantes servicios que presta librando de la muerte a nuestros sufridos pescadores que se ven obligados, por razón de su oficio, a arrostrar constantemente los peligros del mar. Indicó que en el Observatorio de Igueldo se recibe todos los días noticia del estado atmosférico de la Península y que hechas las observaciones convenientes por el señor Orolaga, que con tanta asiduidad se halla al frente del mismo, se transmiten éstas inmediatamente no sólo a todos los puertos de nuestro litoral, sino que llegan también a Francia, donde en más de una ocasión se ha reconocido la importancia de los servicios que presta nuestro Observatorio. Afirmó que la existencia de éste se reconoce ya como una necesidad, y que la Diputación debe mantenerlo con las condiciones que se señalan en el informe. Advirtió que los firmantes han encontrado que lo único que faltaba era que se recopilaran los datos de las observaciones diarias en un cuaderno, y que a esto obedece la condición cuarta; porque hay que tenere presente que así como existe una exacta periodicidad en los fenómenos astronómicos, como por ejemplo en los eclipses, de modo análogo también la ley de la periodicidad rige los fenómenos meteorológicos, según se va comprobando por la ciencia, y por consiguiente, las observaciones diarias, recogidas convenientemente, pueden ser datos preciosos para el futuro.— Enterada la Diputación de las explicaciones dadas por el señor Balbás, acordó aprobar el precedente informe».

En ese año de 1905 el pintor Ignacio Ugarte realizó un retrato al óleo de Juan Miguel Orolaga, que se conserva en el Museo Municipal de San Telmo, en San Sebastián.

1906

**J. M. ORCOLAGA IDEA Y CONSTRUYE
APARATOS DE MEDICION**

Según puede seguirse por la lectura de la prensa donostiarra, las predicciones del tiempo que hizo J. M. Orcolaga a lo largo de todo ese año fueron, en su inmensa mayor parte, acertadas. En ocasiones, el fenómeno meteorológico previsto no tuvo, al menos en tierra, la intensidad que había anunciado; y alguna otra vez su predicción no se cumplió. Pero a lo largo del tiempo el porcentaje de aciertos resultaba muy notable, ya que alcanzaba hasta el 90%.

Los comentaristas de los periódicos de San Sebastián coincidían en hacer declaraciones para sus lectores, como las que siguen:

«Como casi siempre, el popular meteorólogo estuvo acertado en sus predicciones».

«Decididamente el meteorólogo señor Orcolaga no se equivoca en sus predicciones».

«Las predicciones del señor Orcolaga se van cumpliendo. ¡Dios oiga al ex vicario de Zarauz y sigamos gozando de días tan bienchores como el de ayer! El astrólogo (17) de Igueldo sigue anunciándonos buen tiempo».

También solía ocurrir que J. M. Orcolaga dejaba pasar unos días sin enviar sus partes meteorológicos y la prensa, acostumbrada a ellos, acusaba su falta:

«El meteorólogo de Igueldo no remitió ayer ningún telegrama acerca del tiempo y observaciones meteorológicas».

El día 17 de abril el periódico santanderino «El Diario Montañés» publicó la siguiente información:

«La erupción del Vesubio.— Opinión de Orcolaga.— Un redactor de un periódico de San Sebastián ha visitado al señor

(17) Nuevo sobrenombre que añadir a su lista.

Orcolaga en su Observatorio de Igueldo, con objeto de interrogarle sobre la última erupción del Vesubio.— Son interesantes algunas de las noticias que tomamos del susodicho periódico.— El periodista encontró al señor Orcolaga en su observatorio en compañía de dos niños, hijos de un hermano político del ex vicario de Zarauz, que tiene su residencia en Santander.— La pobreza del Observatorio, dice el periodista, es manifiesta. Su instalación, sus muebles, la distribución de las distintas dependencias, todo revela pobreza que no se compagina muy bien con los beneficios que el señor Orcolaga lleva repartidos a tantas familias.— En el salón principal del Observatorio, situado en el segundo piso de la torre se hallan instalados los aparatos siguientes: un barógrafo sistema Richard, regalo de Alfonso XIII; un cinemo-cinemógrafo, también sistema Richard; otro, sistema del propio Orcolaga; un pluviómetro; otro pluviómetro diferencial, ideado por Orcolaga, destinado a comprobar los errores que se originan con los pluviómetros ordinarios.— En la parte superior de la torre y resguardados de la intemperie se encuentra otro cinemocinemógrafo, inventado por el señor Orcolaga; un cinemóscopo de sistema combinado; dos higrómetros registradores, uno de los cuales hace las veces de heliógrafo; otro cinemopluiómetro, sistema Orcolaga; un cinemóscopo que indica directamente el valor de los períodos en que hayan reinado diferentes vientos; termómetros de máxima y mínima, lentes y demás aparatos complementarios.— Preguntado el señor Orcolaga si las manchas solares pueden tener alguna relación con las erupciones volcánicas decía, según el periodista citado: «Lo que podríamos llamar esencia de esas manchas son torbellinos, los cuales obedecen a la actividad solar según opinión de unos, mientras otros opinan, por el contrario, que ello obedece precisamente a la decadencia de aquella actividad, aun cuando yo me inclino por lo primero por estimarlo lo más racional y por consiguiente lo más probable. Estas manchas pueden influir en las erupciones volcánicas por razón de la luz, del calor y de la electricidad solar. En este caso, los efectos más principales son por el orden siguiente: la electricidad que pone en acción el fluido magneto-eléctrico terrestre, la cual es excitable bajo dicha acción eléctrica solar. La acción del sol mediante las ondas térmicas es más general y más vaga para explicar los terremotos. La influencia del sol bajo la acción de la luz, directamente sólo afecta a la electricidad flotante en la atmósfera, así como también es muy probable que medianamente influya en el fluido magneto-eléctrico terrestre. Muchas de las erupciones volcánicas sue-

len ser acompañadas de tempestades con descargas eléctricas, lo cual es debido a que el agua que ha penetrado en el interior del volcán es evaporada rapidísimamente y elevada a las altas regiones de la atmósfera, merced a la temperatura elevada producida por el vapor de agua. El polvo grueso de los volcanes cae con la lluvia, pero no sucede lo propio con el polvo fino, el cual, y debido a las corrientes elevadas superiores de la atmósfera, con frecuencia es transportada a grandes distancias y aparece en diversas regiones, con lo que se pone de manifiesto la actividad de tales corrientes transportadoras. Así sucedió cuando la erupción del famoso Krokatoa, en las islas de Sonda, donde el polvillo lanzado por la erupción volcánica en pocos días apareció en el Norte de Europa y luego en América, siendo revelado por una luz especial.— Las manchas que actualmente se observan en el sol se hallan divididas en tres grupos: uno, en el centro; otro, más pequeño, al Norte, y el otro grupo, el mayor, al Sudoeste.— En Guipúzcoa es imposible la formación de fenómenos volcánicos, debido a la potencia de las masas geológicas que constituyen su subsuelo, ya que se trata de terrenos del período primario algunos y los más del período secundario y terciario. En el mar Cantábrico es casi imposible que se puedan producir fenómenos volcánicos. Estos fenómenos se producen en aquellos mares en los cuales la profundidad es considerable, y por consiguiente más delgada la capa de piedra que separa al agua del fuego central de la tierra. En ocasiones el agua se pone en contacto con el fuego y de ahí que con frecuencia, muchas erupciones volcánicas aparezcan con la particularidad de que entre las materias lanzadas al espacio por el monstruo de fuego, se encuentre el agua y el barro. De ahí el origen de los geiseres de Irlanda y otros puntos, y de los volcanes llamados de barro».

En la sesión de la Diputación guipuzcoana, celebrada el día 19 de mayo, se presentó un escrito de J. M. Orcolaga, del cual da cuenta el Acta correspondiente en los siguientes términos:

«La Comisión de Fomento, encargada de emitir dictamen en el punto 13 de los sometidos a la deliberación de V. E. en el presente período semestral, tiene el honor de manifestar a V. E. lo que sigue: Don Juan Miguel Orcolaga, Director del Observatorio meteorológico de Igueldo, se dirige a V. E. para darle expresivas gracias por el apoyo que constantemente le ha dispensado V. E. y el interés que siempre ha demostrado hacia tan útil y benéfico establecimiento. El señor Orco-

laga enumera en su escrito los aparatos que él mismo ha construido, con objeto de que su adquisición no fuera gravosa a V. E. Son los siguientes: un *anemo-cinógrafo*, aparato de velocidades del viento. Un *anemo-copógrafo*, aparato que da la dirección del viento por horas. Un *pluviométrógrafo*, sistema especial muy ingenioso del señor Orcolaga. Dos *higrométrógrafos*, uno de los cuales da, por horas, no solamente la humedad relativa, sino también las alternativas de sol y sombra, de manera que, además, hace veces de heliógrafo; el otro queda siempre a la sombra, y sus datos se comparan con el anterior. Un *pluviómetro*, que da la cantidad de agua caída, juntamente con la dirección del viento. Y por fin, un *anemómetro*, que da directamente el valor de los periodos en que los diferentes vientos han reinado durante doce o veinticuatro horas.— La Comisión de Fomento tiene el honor de proponer a V. E., se digne acordar que ha oído con el mayor agrado la enumeración de los aparatos construidos por el señor Orcolaga, y que se haga saber a dicho señor la satisfacción que le produce esa nueva prueba de celo y cariño con que desempeña su cargo de Director del Observatorio de Igueldo (...).— Francisco Gascue, José de Elósegui y Joaquín Carrión.— Usó de la palabra el señor Gascue, y dijo que el informe de la Comisión tiene dos partes, refiriéndose la primera al testimonio de agradecimiento del señor Orcolaga hacia la Diputación, por cuanto esta Corporación ha hecho en favor del Observatorio; y ocupándose la segunda de la relación de aparatos que con destino al Observatorio ha construido el señor Orcolaga, utilizando los fondos que le suministra la Corporación. Añadió que, a primera vista, parece que no hay conexión entre estos dos extremos contenidos en el escrito del señor Orcolaga; pero que sin embargo, no es así, porque hay que advertir que una revista de Madrid ha dicho que el Observatorio de Igueldo carecía de los aparatos necesarios para cumplir la misión que le está señalada, y el señor Orcolaga ha querido salir al paso de esa afirmación inexacta, y contestarla con la enumeración de los aparatos que posee aquél establecimiento y entre los cuales se hallan en gran número los construidos por él.— La Diputación, enterada de las explicaciones dadas por el señor Gascue, en nombre de la Comisión informante, acordó sancionar con su aprobación el preinserto dictamen».

En junio, los dos amigos recibieron una comunicación de Francia, muy satisfactoria para ambos. El secretario general de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (S. O. G. G.) escribió

informando del nombramiento de miembro correspondiente a favor de Pedro Manuel de Soraluze. La solicitud había sido presentada a la prestigiosa sociedad científica bordelesa por Esteban (Etiene) Bertrand (18).

Durante el verano de ese año, y organizada por la S. O. G. G., científicos franceses realizaron una campaña oceanográfica en el Cantábrico a bordo del yate «Andre».

En La Coruña estaba ya en marcha un subcomité de la S. O. G. G., presidido por E. Bertrand. El director de la misión científica del «Andre» y E. Bertrand, junto con los dos correspondientes donostiarras de la sociedad oceanográfica bordelesa, J. M. Orcolaga y P. M. de Soraluze, realizaron varias gestiones para crear en San Sebastián otro subcomité de la S. O. G. G. como el coruñés. Esas gestiones, sin resultado por el momento, dieron fruto dos años después (tras ímprobos trabajos, mucho movimiento de «relaciones sociales» y captación de personalidades para el proyecto, por parte de los dos amigos) con la constitución de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa (S. O. G.).

Pasando a otro asunto, si se recuerda que Pedro Orcolaga, hermano de Juan Miguel, llevaba más de cuatro años como ayudante suyo, sin percibir salario o asignación alguna por su trabajo, no puede causar extrañeza que un día solicitase de la Diputación guipuzcoana que se le asignara alguna remuneración por los servicios que prestaba en el Observatorio. De este asunto se trató en sesión de la Corporación celebrada el día 19 de octubre. En el Acta se dice:

«(...) don Pedro de Orcolaga, hermano del señor Director del Observatorio Astronómico de Igueldo, acude a V. E. en súplica de que se le asigne alguna cantidad, como ayudante de dicho Observatorio, ya que viene en efecto compartiendo los trabajos del mismo con su señor hermano, a quien sustituye en ausencias y enfermedades, habiendo tenido para ello que abandonar el ejercicio de su profesión.— V. E. en sesión de 13 de Mayo de 1904, designó a los Diputados señores Pavía y Gascue, para que estudiando la situación creada por haber acordado la excelentísima Diputación de Vizcaya dejar de

(18) Ingeniero francés, consejero de Comercio Exterior de su país en España. Residía en La Coruña y en San Sebastián. Era vicepresidente de la S. O. G. G. y de la Sociedad Francesa de Oceanografía.

subvencionar el Observatorio, propusieron la solución definitiva que hubiese de darse al asunto. Como quiera que a los señores mencionados no les fue posible dar descargo a V. E. de su misión en las sesiones de Octubre de aquel año, y como quiera que el señor Pavía, dejó de pertenecer a la Corporación en el año siguiente, V. E. en sesión de 24 de Mayo de 1905, designó al Diputado señor Balbás, en reemplazo del señor Pavía.— Los señores Balbás y Gascue emitieron su informe con fecha 7 de noviembre siguiente, y fue aprobado por V. E. en sesión del mismo día. En virtud del referido acuerdo, V. E. sigue abonando al señor Director del Observatorio la cantidad de 2.500 pesetas anuales, que le venía ya satisfaciendo, más la suma de 1.000 pesetas al año para alumbrado, calefacción y reparación de aparatos, habiendo además V. E. adquirido una casa vivienda para habitación del señor Orcolaga y Observatorio, y hecho en la misma las obras anejas exigidas por el destino que se le da.— La Comisión informante es sabedora de que el señor Director del Observatorio fue oído por los señores Gascue y Balbás, antes de que estos Diputados emitieran su informe, sin que el referido señor alegase nada en contra de lo que en ese dictamen consta, a pesar de que ya su señor hermano le prestaba entonces los mismos servicios que hoy. Por todo lo expuesto, la Comisión de Fomento entiende que no le es posible dictaminar en el sentido de que se aumente de manera permanente los gastos del Observatorio, que no hace aún un año que V. E. fijó y determinó, según queda antes consignado, y se ve en la sensible necesidad de manifestar a V. E. que en su sentir, no procede acceder a los deseos de don Pedro de Orcolaga, quien viene prestando en realidad sus innegables y útiles servicios a su señor hermano, de común acuerdo entre ambos, y no directamente a V. E. (...).— Francisco Gascue, Eusebio Aranguren y Joaquín Carrión.— El precedente Dictamen fue aprobado por la Diputación».

Por si fuera poco la negativa de la Diputación guipuzcoana a la solicitud de salario o asignación de su hermano y ayudante, a J. M. Orcolaga le había salido un competidor en el «substancioso negocio» de la predicción del tiempo. En «El Pueblo Vasco» del día 22 de noviembre, en su sección «El Tiempo», se podía leer:

«El nuevo meteorólogo de Elgueta, Juan José Ugalde, algunos de cuyos pronósticos han tenido oportuna confirmación, nos escribe enviándonos las siguientes observaciones: El viernes se iniciará un nuevo período de lluvias que persistirá muchos días. El mar volverá a agitarse grandemente».

1907

**EN MADRID, EN EL CONGRESO, SE TRATA DE CREAR
SERVICIOS DE PROTECCION PARA LOS PESCADORES**

El día 14 de enero, el diario donostiarra «El Pueblo Vasco», publicaba un artículo, donde se decía:

«Sabido es que gracias a los perseverantes trabajos de la patriótica Liga Marítima de Madrid y a los empeños del Sr. Moret y el almirante Concas, secundados poderosa y personalmente por S. M. el Rey, el Gobierno, mejor dicho, el ministerio de Marina, viene ocupándose seriamente ahora de la organización de los importantísimos servicios meteorológicos y oceanográficos, dando carácter oficial al primero y concediendo su protección al segundo (...).»

Dos días más tarde, P. M. de Soraluze escribió a E. Bertrand (presidente del subcomité coruñés de la S. O. G. G.) una de sus larguísimas y detalladas cartas, en relación con las gestiones que se estaban realizando para lograr la creación en San Sebastián de otro subcomité de la S. O. G. G. bordelesa. De ese escrito proceden los siguientes párrafos:

«(...) como amigo y Presidente de esa ilustrada y benéfica Entidad oceanográfica, los pasos y trabajos efectuados por nuestro común amigo y colega, el ilustre y humanitario Director del Observatorio Meteorológico de Igueldo, don Juan Miguel Orcolaga y su seguro servidor (...). En vista de los inútil de todos nuestros trabajos anteriores y viendo que tampoco *nada de nada* se había hecho desde el famoso lunch de la Casa Consistorial (...).»

Los dos amigos no solamente no obtenían progresos en el asunto del subcomité oceanográfico donostiarra, sino que también tenían motivos de queja con la marcha del Observatorio. En una tarjeta que J. M. Orcolaga escribió a P. M. de Soraluze, el 16 de febrero, le decía:

«Mi estimado amigo: Le envío el Diario Montañés con mi oficio a los puertos. También le envío un número de la Gace-

ta del Norte, en cuyo artículo de fondo verá V. la idea de Ayudar al Sr. Azkue, después que ha recibido miles de duros de la Diputación. V. lo verá, la idea o proyecto lo realizarán los vizcainos, mientras mi causa, causa de los pescadores, se ve abandonada (...).

Y dos días después, en una carta, le decía:

«Mi estimado amigo: Le envío a V. copia de un recorte del Diario Montañés. El recorte mismo (lo envío por este correo) se lo he enviado a Dn. Jorge Satrustegui, manifestándole que si bien en cuatro años tengo, de parte de la Diputación de Vizcaya, la falta de diez mil pesetas, esta provenía de haber yo elegido para Observatorio un lugar en la Ciudad de San Sebastián, donde por cierto no escasean los pescadores. Además le manifiesto que de esa corporación (19), a pesar de esto, no he recibido mas que un desaire inferido en la persona de mi hermano a quien se le denegó la plaza que solicitaba. «No; no le convenía a mi hermano aquella plaza (son palabras textuales que le dirijo), pero aquella petición bien manifestaba que mi situación no era tan desahogada, como sería de desear, para una persona consagrada a una labor tan delicada como es el anunciar las variaciones atmosféricas».— Cuando en el Ayuntamiento de Santander se acuerdan de mí, ¿no le parece a V. justo que se acuerden en el de San Sebastián? ¡¡Silencio!! La Diputación de Santander, después del varapalo, me envía una anualidad. El Cabildo de pescadores de la misma me telegrafió ayer haber acordado darme mil pesetas. Caminos del Señor «Oviae Domini».— Al Sr. de Urquijo le entero de todo. Todo lo demás lo dejo en sus manos para que forme o cree la atmósfera conveniente.— Ayer llovían amenazas para el juzgado, y hoy recibo consuelos de Dios. Con esto por hoy queda su amigo que reconoce su valiosa protección.— Escribí al Marqués de Comillas».

J. M. Orolaga seguía remitiendo casi a diario sus partes meteorológicos. Ahora había introducido la costumbre de añadir algunos datos atmosféricos; antes solamente predecía el buen o mal tiempo. Su parte telefónica del día 23 de abril, anunciaba:

«Barómetro, 775,3; termómetro, 8; pluviómetro, 5; Cielo cubierto. Brisa del N.O. Mar bella.— Hará buen tiempo».

(19) La Diputación provincial de Guipúzcoa.

Su parte meteorológico del día 2 de mayo, decía:

«Barómetro, 769,8; termómetro, 8,7; pluviómetro, 30. Cielo nuboso. Brisa del S.O. Mar gruesa.— Aunque más o menos nuboso, hoy hará buen tiempo; pero viene una borrasca».

El porcentaje de aciertos en sus predicciones era muy elevado, aunque también solía tener algún fallo. En «La Voz de Guipúzcoa» del día 3 de noviembre, se comunicaba a sus lectores:

«El meteorólogo de Igueldo lleva una temporada en que sus profecías se cumplen con gran exactitud».

El día 17 del mismo mes, en «El Pueblo Vasco», se informaba:

«Las observaciones meteorológicas enviadas ayer por teléfono desde Igueldo, fueron las siguientes: Barómetro, 768,8; Termómetro, 10,5; Mínima, 5; Pluviómetro, 3.— Cielo cubierto. Viento muy fuerte del Sur. Mar gruesa y picada.— La situación atmosférica es mala. Téngase cuidado.— Ninguna de las embarcaciones que se dedican a la pesca, salió ayer a la mar, excepción hecha de un batel que a poco de zarpar hubo de regresar de arribada».

El día 3 de diciembre, aun cuando el pronóstico meteorológico de Igueldo señalaba viento fuerte del N.O., mar picada y que el tiempo estaba para chubascos, se hizo a la mar la lancha calera «Esperanza», patroneada por José Luis Luzarraga, con una tripulación de nueve hombres. Fondearon en una cala a 26 millas de San Sebastián. Pero el tiempo pronto les hizo desistir, y después de más de 30 horas de remar ininterrumpidamente, siempre al borde del naufragio, lograron entrar en el puerto. Perdieron las ropas y los enseres mientras trataban de salvar sus vidas; aunque lograron 97 kilos de congrio, que vendieron a 1,40 pesetas el kilo, y 43 kilos de bacaladilla, vendida a 0,80 pesetas el kilo.

De Portugaleta, Santurce, Castro y algún otro puerto más, también se hicieron a la mar varias embarcaciones ese día. Algunas se perdieron, aunque sus tripulaciones pudieron ser salvadas por otras. De todos modos, se ahogaron dos pescadores de Zumaya y los donostiarras Ambrosio Echeveste y Angel Arcocha.

Por otro lado, en Madrid, en la sesión de la tarde del día 16 de diciembre, en el Congreso de los diputados, durante la discusión

de presupuesto, Segismundo Moret, ex presidente del Consejo de ministros, abogó para que se consignase la cantidad necesaria con el fin de establecer en las costas del N.O. de España un servicio para la salvaguardia de los pescadores, y evitar en lo posible las desgracias frecuentes que se sucedían por la deficiencia de tal servicio. A este propósito, recordó los servicios que prestaba Juan Miguel Orcolaga, director del Observatorio meteorológico de Igueldo. En ese momento fue interrumpido por el conde de Romanones, en una intervención dura y agresiva para el ex virario de Zarauz. Luego, el ministro de Gobernación le aseguró a S. Moret que se pondría su ruego en conocimiento del ministerio de Marina, y le adelantó la noticia que sobre ese asunto había ya una propuesta de la Liga Marítima Española.

1908

SE CREA LA SOCIEDAD DE OCEANOGRAFIA DE GUIPUZCOA

Con fecha 14 de enero, «El Pueblo Vasco» publicó un artículo titulado «Los servicios de Meteorología y de Oceanografía». No llevaba firma, pero no hace falta ser muy clarividente para pensar que su autor era P. M. de Soraluze... y acertar. Ese artículo finalizaba de esta manera:

«(...) Ayer bajó de Igueldo para saludar al señor vicepresidente de la Comisión provincial don José Itarte, alcalde señor marqués de Rocaverde y Presidente de la Sociedad Económica Vascongada, don Manuel M. Añibarro, y tratar de diferentes asuntos meteorológicos y oceanográficos, el digno mártir del Observatorio de Igueldo (20), presbítero señor Orcolaga.— Para conferenciar con el señor Orcolaga ha estado en San Sebastián, procedente de la Granja, el director de la Estación meteorológica del Guadarrama, ingeniero señor Mendivil, regresando luego a Madrid».

(20) Otro sobrenombre más de J. M. Orcolaga.

En su cometido de director de «relaciones públicas» del Observatorio de Igueldo (cargo honorario y asumido por su cuenta), P. M. de Soraluze se apresuró a enviar un ejemplar del periódico a las siguientes personalidades: Conde del Grove y Adolfo de Navarrete, en Madrid; coronel Vidal, en Segovia; E. Bertrand y director de «La Voz de Galicia», en La Coruña; Dr. Woolongham, en Burdeos; J. M. Orcolaga, en Igueldo y Dr. Richard, en Mónaco.

J. M. Orcolaga seguía remitiendo sus predicciones desde Igueldo, que se colocaban en tablillas de aviso, para conocimiento general del público, en lugares ya habituales; además de que tenían cabida en la prensa regional y en la del Sudoeste francés. Gozaba ya de buen prestigio en amplios sectores de la población, pero ello no era obstáculo para que alguna vez se le mencionara de forma aviesa, como lo hizo un comentarista político en «El Pueblo Vasco», en el número del 12 de abril, donde decía lo siguiente:

«Meteorología y otros excesos.— Inopinadamente le ha salido a Orcolaga un terrible competidor. «Viene borrasca del Noroeste», decía ayer el sabio meteorólogo en parte breve y amenazador como todos los suyos. Y casi al mismo tiempo nuestro inquietante colega La Voz de Guipúzcoa, en truculento artículo dedicado a «Ruido de campanas» y que titulaba proféticamente «Ahora empieza», pronosticaba para el porvenir no sabemos qué tremendos desaguisados. A punto de echarnos a templar estábamos, cuando unas ligeras reflexiones sobre la intrincada cuestión de la meteorología, no asequible a todos los entendimientos, nos hizo desconfiar de la visión profética del nuevo zaragozano y acabamos por dar a sus palabras el mismo crédito que suelen merecernos las predicciones de los infinitos Orcolagas-Codornius que por ahí andan, luchando porfiadamente, a brazo partido, con la Naturaleza».

Tal vez el escepticismo acerca de las predicciones del meteorólogo de Igueldo estuviera más generalizado de lo que pueda parecer, o tal vez los comentarios escritos con cierta ligereza, en la prensa, como el que antecede, influyeran negativamente en las gentes, o tal vez eran otras las razones determinantes; pero el caso es que seguían ahogándose pescadores por no tomar en serio los avisos meteorológicos. Porque la cuestión es que el día 11 de julio J. M. Orcolaga, previno: «Viene una importante perturbación. So-

plarán vientos del N.O.». Y al día siguiente insistió: «Habrán fuertes tormentas y borrascas del N.O.». Y dos días después, en «El Pueblo Vasco» se informaba, al igual que en el resto de la prensa regional:

«Los dramas del mar.— Santander. A consecuencia del horroroso galernazo de ayer han naufragado las lanchas «Concepción» y «Antigua», pereciendo ahogados trece de los tripulantes. Cinco fueron salvados, encontrándose dos de ellos graves.— Conforme avanza el tiempo, tememos que los naufragos sean más de los hasta ahora consignados, conjeturándose que el número de víctimas asciende al de 30.—El vecindario socorre a los naufragos. En el barrio de pescadores se han desarrollado escenas tristísimas».

Al día siguiente, en el mismo diario donostiarra, se ampliaban las noticias, con la siguiente información:

«Los últimos naufragos.— El gobernador de Santander ha trasmitido al de Bilbao noticias referentes a los últimos naufragios. Según estos informes el dirisimo temporal del N.O. desatado anteayer hizo zozobrar a 40 millas del puerto de Bilbao la lancha «Matea», salvándose los nueve tripulantes por la marinería de los vapores «San José» e «Izaro», que recogieron ocho y uno respectivamente. A las dos de la tarde entró en Bermeo la lancha bonitera «Salomé» trayendo a bordo cuatro tripulantes menos que fueron arrebataados de la lancha por el oleaje. Estos tripulantes se llaman José Usabiaga, de 42 años, casado; José Goyeneche, de 27, casado; Mateo Echeverría, de 21, casado; y Joaquín Zulueta, de 17, soltero.— No se tienen noticias del barco «Bienvenida» que fue visto luchando con el temporal por la bonitera «San José». También se da cuenta del naufragio de los barcos «Concepción» y «Antigua», de Ondarroa, con pérdida de dos tripulantes. En Ondarroa buscaron refugio varios vaporcitos que perdieron otros dos tripulantes».

El resultado final de ese desastre marítimo debido al temporal previamente anunciado por J. M. Orcolaga, fue de 6 embarcaciones hundidas (una de Laredo, «Josefina», y cinco de Ondarroa, y 26 pescadores ahogados (5 de Laredo y el resto de Ondarroa).

El día 1 de octubre se reunió la Diputación de Vizcaya. Entre los asuntos que trataron había una petición de ayuda de J. M. Or-

colaga. La comisión de Hacienda propuso que se rechazara la petición. El diputado Ampuero señaló que deberían pagársele los telegramas que enviaba a Vizcaya. El diputado Erquiaga replicó que en el mismo caso se hallaban otros meteorólogos. Los diputados Anduiza y Olavarrieta observaron que el meteorólogo de Igueldo gozaba de franquicia telegráfica. En resumen, se denegó la ayuda pedida.

El día 8 de ese mes quedó constituida en San Sebastián la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa (S. O. G.). No era esta sociedad precisamente por la que tanto había suspirado y trabajado el meteorólogo y su amigo el conservador del Museo municipal, quienes siempre pretendieron crear un subcomité como el de La Coruña, al amparo de la prestigiosa y poderosa (económicamente hablando) Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (S. O. G. G.); pero desde el primer momento formaron parte de su junta directiva, y cooperaron en su fortalecimiento y expansión con todo el entusiasmo y tesón de que ambos eran capaces.

La junta directiva de la S. O. G. repartió sus tareas formando cuatro comisiones autónomas: 1) Meteorología; 2) Biología, Geología submarina y corrientes oceanográficas; 3) Pesca y 4) Historia Natural. La comisión de Meteorología estaba formada por el presidente de la S. O. G. (Paulino Caballero) y los vocales J. M. Orcolaga, el marqués de Seoane y Alhama, y P. M. de Soraluze.

Al organizarse en la S. O. G. las cuatro comisiones antedichas, el presidente, que a su vez era el director del Instituto General y Técnico de Guipúzcoa, expresó:

«(...) debido al desbarajuste e informalidad con que en general funciona en España ramo tan trascendental e importante cual es la Meteorología, asunto respecto al cual en su día llamarán la atención del gobierno las sociedades oceanográficas de La Coruña y San Sebastián, para que se proceda a su formal reorganización (...).

El día 8 de diciembre apareció en toda la prensa donostiarra (21) un artículo sin firma, titulado «Oceanografía» (muy del estilo

(21) «La Petite Gironde» y «La France», de Burdeos; así como «La Voz de Galicia», de La Coruña, también reprodujeron un resumen de este artículo.

de P. M. de Soraluce), donde, entre otras cosas, se daban las siguientes noticias:

«El director del Real Observatorio Meteorológico y Magnético de Lisboa, general de Ingenieros Pina Vidal, ha escrito una expresiva carta al director del Observatorio de Igueldo, don Juan Miguel Orolaga, felicitándole calurosamente y manifestándole la satisfacción que tendrá en que colabore en el Boletín de los Anales de dicho Observatorio portugués. Dada la grandísima importancia que para la navegación mundial de las costas occidentales de Europa y de las orientales del Norte y Centro América, tienen los trabajos del Observatorio de Lisboa en unión con el de las Azores, es altamente honrosa y significativa la carta del general Pina Vidal al señor Orolaga y por cuyo motivo, será oficialmente felicitado por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, el ex vicario de Zarauz.— Apoyándose en la petición formulada al Gobierno por el Sr. Moret, y de acuerdo con lo manifestado acerca del particular en una de las sesiones pasadas por el Presidente de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, don Paulino Caballero, dicha entidad está estudiando el importantísimo y trascendental asunto, para pescadores y navegantes, de la organización definitiva oficial del servicio meteorológico marítimo en el Cantábrico. Servirá de base, parte de la Memoria que fue pedida acerca del particular por el Rey don Alfonso XIII a la Sociedad del Golfo de Gascuña, hace algún tiempo. El Real Sub Comité Oceanográfico de La Coruña, trabaja con el mismo fin. Si se lograra combinar el proyectado servicio meteorológico marítimo oficial del Cantábrico, con los Observatorios de las Azores, Lisboa, París y Valentia (Irlanda), sería un gran bien para pescadores y navegantes».

En su sesión de junta directiva, celebrada el 15 de diciembre, el presidente de la S. O. G. felicitó oficialmente a J. M. Orolaga. Luego, después de tratar y debatir diversas cuestiones, se entabló entre los directivos una discusión científica acerca de Meteorología, oceanografía y climatología. Resultó tan notable la exposición que realizó el meteorólogo de Igueldo, que la junta directiva en pleno le pidió que lo que había dicho lo escribiese para el archivo y para su publicación (22).

(22) Se halla transcrito íntegro en el APENDICE V.

1909

J. M. ORCOLAGA SE TRASLADA A MEXICO

Juan Miguel Orcolaga escribió el 25 de enero a Paulino Caballero, presidente de la S. O. G., que el general Pina Vidal, del Real Observatorio de Lisboa necesitaba de una acción recíproca para que la autorización que tenía de su gobierno (para remitirle telegráficamente sus partes meteorológicos) pudiese llevarse a cabo. Le explicaba que si él mismo se dirigiese con esa petición a la Liga Marítima Española, sería suficiente para lograr la autorización deseada, pero que quería dejar en manos de la naciente sociedad oceanográfica donostiarra la gestión del asunto. Aunque sí pedía urgencia, para corresponder a la rápida acción de los portugueses.

Sein días después J. M. Orcolaga seguía insistiendo sobre lo mismo, y anunciaba que desde Lisboa habían empezado a remitirle telegramas, aunque solamente había recibido el primero, por estar los demás retenidos en Telégrafos de San Sebastián.

En una nota del 31 de enero, escrita en un margen del libro-registro de «comunicaciones recibidas», de la S. O. G., el secretario de la misma José Gorostidi, aclara:

«Tratado sobre el particular con los señores Peña y Goñi, Bertrand, Lersundi y Molina. Conferenciado en Igueldo con el Sr. Orcolaga. Nada se ha contestado al Sr. Orcolaga».

Poco tiempo después, nueva catástrofe marítima, que trajo consigo, aparte de las desgracias, una agria polémica meteorológica. El día 24 de mayo J. M. Orcolaga había remitido un parte, donde se decía:

«Barómetro, 769,8; Termómetro, 15,2. Cielo despejado. Brisa de E.S.E. Mar bella. Continuará el buen tiempo».

Pero a las 3,30 de la tarde de ese mismo día, envió otro parte anunciando la llegada de una galerna. Y aproximadamente a las 9,30 de la noche se desató sobre la costa cantábrica una fuerte borrasca, que hizo zozobrar muchas embarcaciones, pereciendo quince

pescadores de varios puertos. Los atalayeros de la costa, tan pronto recibieron el despacho telegráfico anunciando la galerna, izaron la bandera significativa de peligro. Muchas de las embarcaciones que estaban preparadas para zarpar, desistieron; pero otras muchas más, que no vieron la señal o que la ignoraron a causa del buen tiempo que había habido hasta ese momento, zarparon.

El día 27 de mayo en «El Pueblo Vasco» apareció el siguiente escrito:

«El coste de los Observatorios y su utilidad.— La galerna de la noche del 24 motiva estas líneas, para que se vea lo que son el nombre de un Observatorio y su utilidad.— La Oficina Central Meteorológica de París, con fecha 23 anunciaba tormentas para toda la costa occidental de Francia, y el tiempo fue bellissimo en todo ese litoral durante 34 horas. El día 24 al mediodía anunciaba la dicha Oficina *buen tiempo* para toda la Francia, resultando que la misma noche la galerna invadía el Sudoeste del litoral a las nueve horas de haber anunciado buen tiempo, sin excepción alguna. En cambio, este Observatorio de Igueldo, sin los recursos del opulento Observatorio de París, anunció a toda la costa del Cantábrico hasta La Coruña a las tres y media de la tarde lo que sigue: «La situación atmosférica va a perturbarse. *Téngase cuidado. Galerna*». Debe tenerse, además, en cuenta que el servicio que este Observatorio presta a las costas de Vizcaya, lo hace gratis, sin percibir cantidad alguna; todo lo cual, por sí sólo habla en su favor, más que cuanto expresar pudiéramos nosotros».

Pocos días después, el 3 de junio, «El Pueblo Vasco» publicó un largo artículo, firmado en Guernica por el padre agustino Juan de Urquiola, titulado «La Galerna», donde se decía:

«Fresco aún el recuerdo que nos dejó la galerna acaecida el pasado mes de Julio, otra, acaso de mayor intensidad, ha sepultado en las embravecidas olas del Cantábrico a multitud de indefensos pescadores dejando en la ruina y en la miseria a muchísimas familias. Un grito de dolor se propagó entonces por todas las provincias vascongadas y sus nobles moradores, empezando desde los más grandes propietarios hasta los más humildes jornaleros, respondiendo con su óbolo al triste llamamiento de la miseria. No recordamos quién fue el que aplaudiendo, como se merece, esta sublime manifestación de caridad cristiana, abogó por la construcción del barco-salvamentos que impidiese tales desastres. El señor de

Amann ha solicitado ahora, de todas las fuerzas vivas de las provincias, la construcción de naves pesqueras que garanticen la vida de los pobres pescadores en tiempo de peligro y finalmente ha dejado oír su autorizada palabra en el Senado, el ilustre general señor Concas para pedir al Gobierno la erección de nuevos observatorios en la costa cantábrica. Conformes nosotros con todo lo dicho por esos señores expon-dremos en estas líneas una idea que usted, señor director, verá si merece el honor de la publicación.— Leyendo la acreditada revista del malogrado Noherlesoon, vimos en una correspondencia científica de un suscriptor suyo, materia muy curiosa acerca de la formación de las galernas en el Cantábrico. Para dicho señor, una galerna era la aparición violenta y rápida en estas costas, de inmensas masas de vapor acuoso transportadas desde el golfo de Méjico por las regiones superiores de la atmósfera; esta opinión ni la rechazó ni la sancionó el meteorólogo palentino con su autoridad indiscutible.— Veamos de hacer nosotros un estudio somero de las dos galernas últimamente desarrolladas, aprovechándonos para ello de los datos registrados por los aparatos del observatorio de nuestro Colegio, y de ellos deducir algunas consecuencias que nos inclinan a opinar de cierta manera: siendo la altura del barómetro de 769 milímetros, el día 9 de Julio de 1908, comenzó a bajar decididamente, adquiriendo su mínimo nivel 754 milímetros, el 12 por la tarde, día en que tuvo lugar la galerna, para emprender otra vez la subida de un modo franco, hasta el día 15. Por lo que se ve, esta depresión barométrica es de una oscilación de 15 milímetros, y de seis días de duración, oscilación y duración muy comunes casi a todos los mínimos del invierno: el descenso barométrico en la galerna del día 24 de este mes, no se inició hasta la media noche del 23 y su marcha fue precipitada hasta las ocho de la noche del 24, en que empezó a desarrollarse la galerna; pero tampoco debemos conceptuar este rápido descenso como exclusivo de la galerna, puesto que pueden aducirse casos bastante frecuentes de oscilaciones rápidas como éstas, en pleno invierno. Otra coincidencia hemos observado en estas dos galernas, que parece pugnar con esa inesperada y violenta aparición de esas masas aéreas de que habla el mencionado suscriptor del «Boletín Meteorológico» de Noherlesoon. Los dos días anteriores, al que tuvo lugar el galernazo del pasado año y a. eso del anochecer, se cubrió el cielo rápidamente de una neblina que refrescó el ambiente y los días anteriores a la última galerna, invadieron también las costas masas de densa niebla que al pasar rozando con el suelo produjeron

un enfriamiento regular. Estas ondas de enfriamiento, que venían haciéndose visibles con dos días de anticipación y los calores originados por la depresión reinante, establecieron tan profundo desequilibrio térmico, que dió lugar a la formación de la tristemente célebre galerna. ¿Y cómo, siendo conocidos con bastante antelación estos síntomas, no se anuncia debidamente la borrasca? Reconocemos de buen grado que el señor Orolaga predijo con un día de anticipación la galerna del pasado Julio y con cuatro o cinco horas, la que se ha desarrollado últimamente y, sin embargo, no se ha conseguido evitar el siniestro marítimo. El señor Orolaga es un hombre muy conocedor de las variaciones del Cantábrico con la aproximación de las borrascas y aprecia bien las indicaciones de los aparatos meteorológicos y con todo, estamos seguros que el señor Orolaga carece de autoridad ante muchísimos pescadores, sea porque no les anuncia con más antelación las galernas o también porque con la predicción de borrascas, que luego resultan de poca intensidad, les impide hacerse a la mar: y no hay que decir que con cualquiera que le sustituyera al señor Orolaga, se conducirían lo mismo los pescadores. ¿Qué medio adoptar, por lo tanto, para garantizar la seguridad personal de nuestros marinos? «Opinamos que si nuestras dignas autoridades provinciales y municipales proveyesen a cada puerto de un barómetro registrador, se evitarían muchas de las catástrofes que ahora lamentamos». Nuestros marinos tienen un cúmulo de conocimientos prácticos relativos a la predicción del tiempo, que les han sido transmitidos de generación en generación desde los tiempos más remotos y si contando con esos conocimientos consiguen además interpretar rectamente las oscilaciones barométricas, cada puerto podría ser considerado como un observatorio, cuyos observadores muchísimos en número, están dotados de conocimientos nada comunes. Esta rectitud en la interpretación de la marcha del barógrafo, no les sería difícil adquirir con una continua observación y con las discusiones que indudablemente se suscitarán por ser esta una materia debatible. Esto, haciendo abstracción de personas ilustradas que existen en dichos pueblos y que con sus conocimientos les podrían ilustrar dándoles ligeras nociones acerca de su fundamento, construcción y causas probables de sus alteraciones. Supongamos ahora ya familiarizados a nuestros marinos con este aparato y convertidos cada uno de ellos en un meteorólogo hecho y derecho y que tratan de hacerse a la mar: se reunirán todos en el puerto delante del barógrafo y en vista de su marcha y de la contemplación de los demás elementos cada

cual emitirá su opinión, opinión que si llega a ser común será decisiva y puede afirmarse que de 1.000 casos los 999 y el siguiente los hechos les darán la razón: si por el contrario, hay divergencia de pareceres, que tampoco será muy raro, entonces es bueno tomar todas las precauciones posibles; nosotros les aconsejaríamos que no se hiciesen a la mar en estas condiciones y si la necesidad les apremiase lo harían bajo las condiciones siguientes: quedarse alguno de los más entendidos a la observación de la marcha del barómetro y demás elementos de perturbación; consultar al meteorólogo de Igueldo y preparar esos barcos-salvamentos que deben existir en algunos puertos principales, para que se hagan a la mar, en el momento en que se cercioren de la proximidad de la borrasca, teniendo su presencia fuerza de ley o de mandato para que la avaricia y una caridad mal entendida no hagan permanecer en su tarea a los pescadores, una vez avisados del inminente peligro: estos vapores servirían para el salvamento si su aviso fuese algo tardío.— Resumen: después de aplaudir y aceptar todos los medios propuestos por los señores antes citados, para aliviar la situación del pescador, proponemos que las autoridades provean a cada puerto de un barógrafo y que se coloque en un lugar público para que todo el mundo pueda observar sus oscilaciones y estudiar las variaciones del tiempo».

El meteorólogo de Igueldo no tardó muchos días en salir a la pelea, justamente el tiempo que necesitó para asumir el artículo del padre agustino de Guernica y manuscibir una réplica. Porque el día 7 en el mismo diario donostiarra, apareció una «carta al director», fechada en Igueldo el día 5, con el título de «Dice el señor Orcolaga»:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección un artículo que bajo el título de *La galerna* ha suscrito el R. P. Juan Urquiola, Agustino, le ruego de cabida en sus columnas al escrito que motiva el dicho artículo, para que el público conozca lo que hay, pues lo que se publica así cae bajo su jurisdicción.— En dicho artículo nada hay digno del título que lleva, mientras en cambio abundan otras materias, haciéndome todo recordar lo que escribe Balmes en su inmortal *Criterio*: «Ciertos hombres tienen el talento de ver mucho en todo; pero les cabe la desgracia de ver todo lo que no hay y nada de lo que hay. Una noticia, una ocurrencia cualquiera,

les suministran materia para discurrir con profusión, formando, como suele decirse, castillos en el aire. Estos suelen ser grandes proyectistas...».— Por de pronto, conste que no quiero herir a nadie con la cita precedente; y así, por lo mismo, he mutilado el texto.— Hecha esta advertencia, y con la tolerancia de mi señor médico, paso a la materia. ¿Qué es una galerna? La galerna, considerada como efecto, todos la conocemos, y si no, respondan aún los cristales; pero considerada en su etiología, por lo que aparece, si bien es bien sencilla, no es tan conocida como debiera serlo.— Dejemos a Noherlesoon, cuya falta de ciencia fue bien patente, y no es discutible sino entre personas que no ven lo que hay, y ven lo que no hay, y la ayuda de Dios, lo que ha dicho ser sencillo, y es la etiología de la galerna.— En toda galerna propiamente dicha ha de haber un centro de depresión más o menos importante que, de cerca o de lejos influya en el lugar en que se ha de desarrollar dicho fenómeno.— Dada esta base necesaria, he aquí las causas inmediatas: Traslación brusca del centro de depresión (de occidente a oriente) en estas costas del Cantábrico; alza barométrica también brusca en la parte occidental de la depresión. A estas dos causas inmediatas obedecen tan solamente las galernas, cuando el centro demora muy cerca de la región azotada por ellas. En cambio, hay que tener presente alguna cosa más, cuando se trata de galernas cuyo centro demora a gran distancia. En tal caso es menester tener en cuenta la pereza de las ondas aéreas en responder a la llamada de dicho centro. Esta circunstancia ocurre en el invierno (que en invierno también hay galernas) y nace de dicha pereza.— Para que se desarrolle una galerna es menester, como queda insinuado, que detrás de la depresión venga un anticiclón absoluto o relativo. Será absoluto cuando el anticiclón es extenso, y de altura barométrica superior a 770 mm. en su centro; relativo, cuando es muy reducido, y el barómetro no sube de 765 o quizá 760 mm. Los tales anticiclones marchan entre dos centros de depresión, y se llaman anticiclones, porque en su centro las corrientes descienden, y el viento lleva su mayor fuerza en la región más baja de la atmósfera. Esta misma circunstancia ocurre cuando un mínimo secundario huye siguiéndole al principal. A esto se reducen las causas inmediatas de la galerna. Las causas térmicas influirán algunas veces en los mínimos barométricos, pero en las galernas, propiamente, no.— Dejando ya lo referente a las causas inmediatas de las galernas, pasemos ahora a lo que los pescadores pueden obtener por

medio del barógrafo utilizado por sí mismos, etcétera, etc.— ¿Se atreverá el Meteorólogo de Guernica a emprender en la costa cantábrica la empresa de crear pescadores meteorólogos como lo intentó el R. P. Baltasar Merino (J. S.) en las costas gallegas? Si aquel con su gran talento y vastísimos conocimientos nada pudo alcanzar, ¿se atreverá, repito, el dicho Padre a pretender sobreponerse al P. Merino y alcanzar aquí lo que a él le fue imposible en aquellas costas?— Fuera de esto, como he hablado con muchos pescadores, bien conozco su saber en esta materia y sus pretensiones. Con bastante pesadumbre gravita sobre ellos su azarosa y peligrosísima manera de vivir, sin que se echen encima otro nuevo peso. Como es natural, desean y piden ellos un meteorólogo de profesión, como lo indica la instancia elevada a la Diputación de Vizcaya, por los pescadores de Bermeo, solicitando una subvención para que mi hermano se encargara de anunciar desde allí mismo los cambios atmosféricos, pero dejando aparte esto que es la realidad pura, ¿quién ha de formar estos nuevos meteorólogos? ¿Quién ha de enseñar? y ¿qué ha de enseñar? En vista de las aserciones del meteorólogo de Guernica parece materia fácil la meteorología práctica con las curvas barográficas a la vista. ¡Pero, señor Director! ¿qué hace dicho padre si conoce esta materia? ¿No ve que lo que la caridad pide débilmente se convierte con frecuencia en una fuerte deuda de justicia? ¿No se conoce a sí mismo obligado a anunciar los transtornos atmosféricos antes de que tenga lugar alguna catástrofe? Si no se ve obligado ¿será porque corre a mi cuenta tal servicio? No, pues dicho Padre proyecta la creación de meteorólogos pescadores. ¿Cómo entonces, aunque no sea pescador, no se ha tomado el trabajo de anunciar por sí mismo y con antelación debida, ya que quiere, o darme espuelas o quitarme de en medio? ¿Por qué no se ha ofrecido a enseñar a los pescadores el uso del barógrafo, etc., etc., y crear así una pléyade de meteorólogos? Pero, ¿qué ha de enseñar quien cita a Noherlesoon como a columna inconcutible? ¡A cuánto de esto! ¡O quantum in rebus inane!— Supongo que dicho Padre conocerá aunque vagamente, el gran número de barógrafos que funcionan en los institutos, y en casas particulares. Y a pesar de tanto barógrafo y de tantas personas doctas que los leen, ¿qué utilidad rinden? ¿Quiénes son los que anuncian a pesar de tanto barógrafo y tanta ciencia física como sus observadores poseen?— Tenga, pues, muy en cuenta el señor meteorólogo de Guernica, que sin saberlo, y menos pretenderlo, infiere una

gran injusticia a los institutos y a las personas particulares que los manejan, y otra a mi humilde persona. ¿Qué de particular tendrán los meteorólogos de esa casa, cuando sin conocerme me juzgan, y reducen mis conocimientos al Cantábrico? ¡Y qué empeño tan raro! ¿Cuál podrá ser su causa? Sin insistir he de manifestar que, como no sea atacado más o menos disimuladamente, no toma tinta mi pluma para variarla contra nadie, y aún entonces para defenderme. Por lo mismo, y porque mi salud no me consiente más, voy a terminar, manifestando: que la galerna del 12 de Julio de 1908 se anunció a las costas del Cantábrico con treinta y un horas de anticipación, y la catástrofe obedeció a que las embarcaciones trabajaban lejos y no pudieron conocer el anuncio. En esta última (del 24 de Mayo), se avisó con seis horas de anticipación, y la desgracia ocurrió a las nueve y media de la misma noche. Que mi anuncio estaba ya en San Sebastián a las tres y media de la tarde, cosa es pública y notoria. Luego si como debiera hubiese llegado esa noticia a los puertos aún a las cinco, seis y siete, todavía la llegada hubiese sido oportuna, puesto que las embarcaciones más lejanas trabajaban a sólo nueve millas de la costa.— Dice dicho Padre que mis anuncios sobre galernas se hacen pocas horas antes de su llegada. Esto revela que ignora qué es una galerna. Pero, ¿qué digo que ignora, si su artículo está pregonando esa ignorancia? Vaya su paternidad al Observatorio de París, y vea en sus *talleres* científicos las galernas del S.O. de Francia. Allí verá en cambio formarse centros de depresión en los Golfos de Lyon y de Génova, cuando éstos habían nacido pacíficamente en el Golfo de Gascuña. Deténgase allí y uno por uno lea sus anuncios. ¿Cuántos temporales anunciados los son después que han invadido toda la Francia; y sobre todo, que es lo peor; cuántos y cuántos llegan impensadamente a sus costas sin que éstos fueran anunciados? ¿Quién anunció la galerna del 12 de Julio de 1908, y quién esta última del 24 de Mayo?».

El día 22 de junio, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa dió a conocer que el Observatorio central de Lisboa había concedido franquicia telegráfica al Observatorio de Igueldo. Y el día 24, durante la romería de San Juan, en Pasajes, se repartieron unas hojas impresas de «Berso Berriac» en honor al meteorólogo de Igueldo; «bertsos» que habían sido compuestos cuatro años antes por un anónimo «bertsolari», y que ya se habían recitado más

de una vez en ocasión de festejos populares de las villas costeras (23).

A pesar de tan gratas nuevas, las cosas no marchaban muy bien para J. M. Orcolaga, aparte de lo que sufría debido a los constantes achaques que padecía. No se le había terminado una dolencia cuando ya hacía presa en él otra. El caso es que silenciosamente preparó un largo viaje. Tal vez trataba de cambiar de clima en beneficio de su salud, o solamente pretendía perder de vista por una temporada los problemas que le abrumaban. Quizá su deseo fuese sencillamente el adquirir nuevas experiencias meteorológicas o, simplemente, que su genio siempre inquieto le impulsó a realizar un cambio brusco. Pero dió una tremenda sorpresa a sus muchos seguidores. Los lectores de los diarios donostiarros leyeron asombrados el día 13 de octubre, lo que sigue:

«Ayer bajó de Igueldo el popular meteorólogo don Juan Miguel Orcolaga, con el objeto de empezar a despedirse para México y entregar a la Diputación la instancia donde solicita licencia para ausentarse por varios meses. El señor Orcolaga, que marcha recomendado al Presidente de la República de México, general don Porfirio Díaz, ha sido llamado para organizar el servicio meteorológico previsor en dicha capital americana. Interinamente quedará al frente del Observatorio de Igueldo, el ayudante del mismo centro, don Pedro Orcolaga. El presbítero señor Orcolaga se embarcará en Barcelona para Vera Cruz».

La revista ilustrada donostiarra «Novedades» publicó un reportaje con fotografías de los hermanos Orcolaga y varios aspectos del Observatorio meteorológico de Igueldo.

El día 4 de noviembre, un suelto aparecido en «El Pueblo Vasco», comunicaba:

«Conforme anunciábamos, marchó ayer para Bilbao para embarcar allí con rumbo a la Habana y México el popular meteorólogo señor Orcolaga. En la estación le despidieron muchos sacerdotes y amigos particulares. El señor conde de Torre

(23) Los «Berso Berriac» y su traducción al castellano (debida ésta al Sr. Xabier Aizarna Azula, de San Sebastián) se hallan en el APENDICE VI.

Muzquiz regaló al señor Orcolaga, como recuerdo, un magnífico barómetro de campaña sistema Fortin».

Pocos días después, el corresponsal en Fuenterrabía de «El Pueblo Vasco», remitió la siguiente crónica:

«En cuanto se tuvo conocimiento en esta ciudad del viaje a México del popular meteorólogo de Igueldo, señor Orcolaga, fue muy honda la impresión que causó la noticia en el vecindario y que más tarde ha tenido plena confirmación; pero como es natural, esta impresión se dejó sentir más vivamente, con más intensidad, entre nuestra gente pescadora. Los sufridos y valientes marinos dejaban ver en sus conversaciones el efecto grandísimo que les producía tan inesperada noticia. ¡Dejarles desamparados el padre que tantas veces les había salvado de una muerte segura con sus oportunos avisos previniendo el peligro que les amenazaba!—Padre he dicho, y con razón justificadísima lo era de verdad. Si esto sucedió en un principio vino luego a calmar los ánimos, tan deseados de algún reconstituyente, la nueva en la que se decía que durante la ausencia del antiguo vicario de Zarauz quedaba al frente del Observatorio, su hermano don Pedro Orcolaga, competente meteorólogo, que tan relevantes pruebas de su saber en la materia ha dado en diferentes ocasiones (...).

Desde Madrid, el día 12 de noviembre, el secretario general de la Liga Marítima Española, Adolfo Navarrete, dirigió una comunicación a J. M. Orcolaga, director del Observatorio de Igueldo:

«Con fecha de ayer ha sido dirigida al Sr. Presidente por la Dirección General de Correos y Telégrafos la siguiente comunicación: «E. S.: Accediendo esta Dirección a lo solicitado por V. E. en su comunicación de 25 del mes anterior, dado el fin humanitario que tiene como objeto, con esta fecha se dan las órdenes oportunas al Jefe del Centro de San Sebastián para que se cursen con carácter oficial los telegramas que expida el Director del Observatorio de Igueldo dirigidos a varias estaciones de Francia y a las de España, conteniendo noticias de Observaciones meteorológicas. Asimismo se han dictado las disposiciones convenientes para que los telegramas de esta índole se cursen con la mayor rapidez posible a fin de que puedan surtir el efecto que tienen por objeto. Lo que me complazco en comunicar a V. E. como resultado de su citada comunicación».— Lo que de orden del Sr. Presidente me apresuro a participar a U. para su conocimiento y demás

efectos, manifestándole a la vez en su nombre el agrado con que ha visto que se ha atendido por aquel Centro la petición de la Liga en el sentido de procurar mayores facilidades posibles para la realización de los fines humanitarios que persigue ese Observatorio tan acertadamente dirigido por U.».

Juan Miguel Orcolaga se hallaba muy lejos de Igueldo, cuando en el Observatorio meteorológico se recibió tan importante comunicación. Pero cubría el puesto su hermano Pedro, quien, aun sin percibir salario o emolumento alguno por parte de la Diputación, lo llevaba con la misma diligencia y acierto que su titular. Así queda señalado en el escrito que publicó el diario donostiarra «La Constanca» en su número del día 18:

«Una comunicación.— Nuestro buen amigo don Pedro Orcolaga ha recibido la siguiente comunicación: «Sr. Orcolaga, director del Observatorio Meteorológico de Igueldo: He recibido su muy atento telegrama del 12 último «La situación atmosférica va a perturbarse», por lo cual le doy a Vd. las más expresivas gracias. Importante en extremo es que tenga Vd. la bondad de comunicarme las noticias de esta clase, que por provenir de persona tan ilustradísima y de tan acreditada experiencia me llenan de absoluta confianza, para ordenar con respecto a las embarcaciones surtas en este distrito de mi jurisdicción las precauciones para su mayor seguridad. Por consiguiente le agradecería a Vd. en extremo que continuara remitiéndome directamente, siempre que lo estimase conveniente, las noticias de referencia cuyo conocimiento pueda conducir a evitar accidentes desgraciadísimos.— Dios guarde a Vd. muchos años.— Angel Ramos Izquierdo».— Esta lisonjera comunicación del señor Ayudante de Marina de Castro-Urdiales, ha podido llenar de satisfacción al Sr. Orcolaga».

Pedro Orcolaga había vivido y trabajado en el Observatorio, desinvestigar mucho para rastrear su origen, se enmarcaba en un movimiento de promoción de la persona de Pedro Orcolaga como meteorólogo competente, digno sustituto y aun sucesor de su hermano Juan Miguel.

Pedro Orcolaga había, vivido y trabajado en el Observatorio, desde su fundación en la finca de Güemes, como una simple sombra de su hermano, sustituyéndole durante sus ausencias y supliéndole durante sus constantes quebrantos de salud; siempre supe-

ditado a su autoridad y dependiendo para su subsistencia del dinero que su hermano (que tampoco tenía bienes propios ni hacienda alguna) podía irle dando.

Ahora, la ausencia de Juan Miguel iba a ser larga, tal vez indefinida, y se le presentaba a Pedro la oportunidad de brillar con luz propia en el mundo de la Meteorología, y no como hasta entonces que no había sido más que un reflejo de su hermano. Era un buen momento para demostrar sus conocimientos y para asumir por su cuenta responsabilidades. Lo necesitaba, ya que era una persona casada y con hijos, cuya situación profesional y económica resultaba en extremo precaria. Por verdadera penuria económica, así como por la necesidad de desarrollar su propia personalidad profesional, necesitaba darse cuanto antes a conocer como meteorólogo; a la vez que también necesitaba hallar amigos y valedores que le apoyaran en ese empeño. Porque la Diputación provincial de Guipúzcoa dudaba si cerrar el observatorio, o nombrar como director eventual (en ausencia del titular) a otra persona ajena al «clan» de los Orcolaga. Porque si bien éstos contaban con muchos y buenos amigos y protectores, sobre todo entre sus correligionarios, también tenían enemigos, y no pocos, incluso dentro de la Corporación guipuzcoana, de la que dependía la continuidad o desaparición del Observatorio.

El día 20 de noviembre Pedro Orcolaga remitió a los cuatro periódicos donostiarros (y éstos lo publicaron íntegro) un largo comunicado, que llevaba por título «Reseña del Tiempo», donde minuciosamente se describían todas las variaciones atmosféricas habidas entre los días 13 y 19 de ese mes, con los datos obtenidos y los supuestos manejados por él para realizar sus predicciones (24). También, además de los concisos partes del tiempo habituales, inauguró para la prensa una sección que era todo un desarrollo informativo meteorológico. A partir de ahí y en lo sucesivo siguieron publicándose periódicamente esas reseñas del tiempo en la prensa de San Sebastián, independientemente de las predicciones

(24) En el APENDICE VII se halla transcrita íntegra la primera «Reseña del Tiempo» escrita por Pedro Orcolaga y publicada en la prensa de San Sebastián. Más adelante las «Reseñas del Tiempo» se publicarán también con regularidad en la revista «Euskal-Erria» y en el Boletín de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

que remitía a los centros de costumbre. Asimismo mantuvo a través de los periódicos largas polémicas de índole técnica con los detractores que de cuando en cuando saltaban a la palestra de los sitios más insospechados, tanto en Galicia, como en Vizcaya y en Guipúzcoa, principalmente por el deseo que sentían muchos de que se instalara un observatorio meteorológico en Galicia, para sustituir (en el mejor caso, complementar) al de Igueldo.

Juan Miguel Orcolaga llegó a México el día 25 de noviembre. Fue recomendado por el ministro de Estado, Pérez Caballero, y el ayudante-secretario del rey, conde del Grove. Fue bien recibido por los elementos oficiales y científicos de aquella nación; la prensa mexicana destacó el hecho. Quedó encargado de la dirección del servicio meteorológico y nombrado profesor de esta nueva ciencia (25).

La Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa (S. O. G.), en su reunión de junta directiva de noviembre, acordó solicitar de la Diputación que autorizara a Pedro Orcolaga para sustituir interinamente a su hermano Juan Miguel, durante la ausencia de éste del Observatorio, máxime cuando las Cofradías de pescadores habían pedido que no se dejara abandonado ese servicio tan vital para ellos. Hubo disensiones muy fuertes en el seno de la junta directiva de la S. O. G. Había quienes proponían que, antes de pedir a la Diputación que se le asignara la sustitución, se le pusiera a prueba, supervisada ésta por una comisión meteorológica de la S. O. G. durante un período de predicciones. Se alegaba que, por tratarse de un puesto importante para la vida de la gente del mar, no debía recaer sobre quien no contase con un porcentaje suficiente de aciertos.

El vicepresidente de la S. O. G., Julián Salazar, ex capitán de la marina mercante, consignatario de buques y presidente de la Liga Marítima en Guipúzcoa, hizo algunas consideraciones ensalzando la labor de los hermanos Orcolaga, y manifestó que la misión del meteorólogo era la de predecir los temporales y la dirección de los vientos reinantes, siendo secundario lo de anunciar si iba a llover o no, pues esto solamente preocupaba al público, pero no a los pescadores y marineros, que era a favor de quienes especial-

(25) En los archivos consultados por el autor no constan más datos acerca de su estancia y trabajos en México. A su regreso, J. M. Orcolaga tampoco fue muy explícito, aparte de que llegó con la salud muy quebrantada.

mente se había establecido el Observatorio de Igueldo. Y remarcando la labor de J. M. Orcolaga, añadió:

«Es un hombre que se ve que ha estudiado mucho y observado y analizado y escudriñado la zona atmosférica a él confiada, y es esclavo de su amor a la gente mareante (...) sus conocimientos han profundizado mucho, aunque no es un profeta seguro en la ciencia de predecir el tiempo, técnicamente hablando; primero, porque los aparatos registradores que posee no funcionan como debe ser; segundo, porque las condiciones del local no son las más aptas para ello; y tercero, por su escasez de medios y apatía entre el público, pues considera éste, que porque ha anunciado buen tiempo y ha caído un chubasquillo, ya el parte emitido de Igueldo y expuesto en los soportales de la Diputación es una inocentada y se ríen del Sr. Orcolaga, aunque dicho parte sea una verdad deducida de los telegramas recibidos de los Observatorios de Madrid, Lisboa, Estaca de Vares, etc., pues no hay observatorio en el mundo que pueda predecir con seguridad el tiempo que ha de hacer con veinticuatro horas de antelación, pues la ley de los temporales no está sujeta a reglas fijas (...).»

Finalmente, Julián Salazar se refirió a las reseñas meteorológicas que Pedro Orcolaga estaba publicando en la prensa local, y propuso que la S. O. G. pidiera oficialmente a la Diputación guipuzcoana que esos trabajos fueran editados trimestral o semestralmente, para repartirlos entre los observatorios, centros docentes y sociedades oceanográficas nacionales y extranjeras (26).

El secretario de la S. O. G., José Gorostidi, expuso que siendo la Meteorología una ciencia tan difícil y complicada, y tan variadas y frecuentes las perturbaciones atmosféricas en nuestra región, era punto menos que imposible pronosticar con exactitud el tiempo; menos aún careciendo de aparatos modernos. Por eso, explicó, se imponía que así el gobierno como la Diputación debían otorgar al Observatorio de Igueldo toda la importancia que se merecía. Y dió lectura a una carta del general Pina Vidal dirigida a J. M. Orcolaga, en la que le invitaba a hacer gestiones cerca del gobierno es-

(26) El 7 de enero de 1910, la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa pidió oficialmente a la Diputación de Guipúzcoa que fuesen coleccionadas y publicadas reunidas en tomos las «Reseña del Tiempo» de Pedro Orcolaga. La Diputación, en escrito del día 18 de ese mismo mes, denegó la petición.

pañol, para que se intercomunicaran los Observatorios de Lisboa e Igueldo, de modo que los datos de uno pudieran servirle al otro.

Por su parte, el marqués de Seoane y Alhama, delegado de la S. O. G. en Madrid, informó que sus gestiones con la Liga Marítima Española habían dado por resultado que los observatorios de Lisboa e Igueldo intercambiaran telegramas, lo que suponía un primer paso importante.

En «El Diario Vasco» correspondiente al día 27 de diciembre, se daba la siguiente noticia:

«El señor Orcolaga, solicitado».— El Director del periódico de Barcelona «Las Noticias» se ha dirigido al señor don Pedro Orcolaga, director del Observatorio de Igueldo, rogándole le trasmita las predicciones de los cambios atmosféricos que puedan afectar a aquella región del Mediterráneo. Esto prueba el renombre adquirido por dicho señor de Orcolaga, con sus acertadas predicciones formuladas para el Cantábrico y el Mediterráneo, y sus interesantes «Reseñas» que viene publicando.— Nuestra más sincera felicitación al señor Orcolaga (...).

Esa misma noticia se publicó en el periódico francés «La Petite Gironde», diario en el que normalmente también se publicaban los partes meteorológicos del Observatorio de Igueldo.

El día 19 de diciembre J. M. Orcolaga escribió desde México a P. M. de Soraluze, contándole que había sido empleado en el Observatorio Meteorológico de aquella ciudad, para enseñar teoría y regir el Departamento de anuncio de tifón, ya que trataban de establecer, como en San Sebastián, aviso diario y deseaban conocer si se tropezaría con grandes dificultades por la altura del Observatorio, de 2.296 metros sobre el nivel del mar.

Durante la última sesión del año, celebrada por la Diputación guipuzcoana, se trató sobre la licencia pedida por J. M. Orcolaga, para ausentarse tres meses de su puesto y trasladarse a México. Como no había razón para oponerse, ya que el servicio quedaba cubierto por su hermano Pedro, se aprobó la solicitud, aunque con el voto en contra del diputado Pedro Aguiñaga.

También la Corporación trató de la instancia de las Cofradías de mareantes de Guipúzcoa y de los pescadores de Pasajes, pidiendo que se siguiera manteniendo el Observatorio con P. Orcolaga como

director. Acordando que la Diputación no había modificado su criterio respecto al Observatorio, que continuaría funcionando estando al frente de él P. Orcolaga, pero que no existiendo vacante por tratarse de licencia obtenida por su director, no había motivo para cubrir vacante alguna en el Observatorio. Lo cual significaba que ni un céntimo para Pedro, quien tendría que seguir viviendo de lo que le diera Juan Miguel, puesto que se consideraba como un arreglo entre ellos, sin que la Corporación tuviera que ver nada en el asunto.

Con fecha 29 de diciembre P. M. de Soraluze recibió una nueva carta de J. M. Orcolaga. Parece que el ex vicario se llevó una gran sorpresa al comprobar cómo funcionaban las cosas en México, donde el hombre valía por lo que era y no por títulos que poseyera, pues le decía:

«Aquí solo se entra a fuerza de potencia, y diciendo: quien vos seais, apareced. Yo jamás quería, ni adelantarme a declarar, ni a señalar el *quantum*, sin que ellos se adelantaran; pero todo fue en vano. Pensaba yo que como en España, había de luchar con el Gobierno y con los empleados del Observatorio (...).».

Y seguía refiriéndole a su amigo cómo en un departamento del ministerio de Fomento, después de dos horas de conferencia con el director del Observatorio Central, éste se quedó como espantado, y al preguntarle qué pasaba, el director le dijo que estaba asustado y que desde ese momento era su discípulo, que quería aprender de él. Luego, en su carta, afloraba la nostalgia:

«El clima es malo. Por la mañana hace frío, después calor. No se suda a pesar de eso. Por lo mismo hay insolaciones y toses. Estoy, o mejor dicho vivo esperando mi salida para esa.».

Y terminaba su carta al amigo quien sabe con qué profundo e ignorado sentimiento, que le hizo escribir: «Tenemos a la vista dos montañas superiores a los 5.000 metros.».

1910

**ACIERTOS EN LOS PRONOSTICOS DE J. M. ORCOLAGA
Y DEFICIENCIAS EN LAS
INSTALACIONES DEL OBSERVATORIO**

En sesión de la junta directiva de la S. O. G., celebrada el día 7 de enero, se propuso que en unión con la Sociedad Humanitaria de Socorros Marítimos de Guipúzcoa (S. H. S. M. G.) se gestionase oficialmente (a título personal y reservadamente ya se había trabajado este asunto) el servicio telefónico marítimo de la costa de Guipúzcoa, uniendo directamente los puertos, estaciones de salvamento y vigías con el Observatorio de Igueldo, y que ese enlace se hiciese extensible a los faros de Guipúzcoa.

Nueva carta de J. M. Orcolaga a P. M. de Soraluze, esta vez fechada el día 18 de enero:

«(...) A fines de este o principios del otro salgo para esa. Perico vendrá a sustituirme (27). Mi sistema ha sido aprobado por el Gobierno. Los dos meteorólogos que estudiaban en Estados Unidos pasarán a Igueldo para dos meses (Junio y Julio) a estudiar mi sistema. Luego continuarán en México con Perico, mientras esté allí. El Gobierno pues reconoce a mi hermano como meteorólogo, y estudiarán mi sistema bajo él, en el Observatorio Central de México. ¡Qué cosas hace Dios! en mes y medio. No he tenido necesidad de recomendación alguna. ¿Qué dirán los bilbainos! Este viaje representa para mí, unos diez años que bobamente hubiera estado ahí. Esto ha sido providencial (...). El Observatorio nuestro bien feo está para recibir a los meteorólogos mexicanos. Algo se arreglará (...).».

En cambio, Pedro Orcolaga describía una situación bien distinta a la de su hermano en México, en la carta que el 7 de febrero escribió a P. M. de Soraluze:

«(...) Hace tres días que estoy sin comunicación telefónica. No sé lo que pasa: querrán probar mi paciencia. Conviene

(27) Se refiere, naturalmente, a su hermano Pedro.

que suelte V. alguna buena en el Pueblo Vasco, y máxime en las actuales circunstancias».

Las «actuales circunstancias» se referían a que el coronel Vives y el capitán Kindelan se encontraban en Pau (Francia) haciendo pruebas con el dirigible «España», y pedían con insistencia partes meteorológicas para poder volar a Madrid. Vives y Kindelan recibían telegramas de otros observatorios, pero ellos pedían de manera especial los de Igueldo. Y P. Orcolaga añadía en su carta:

«(...) Si la línea telefónica no está en condiciones, yo cierro la boca, y el coronel estará por el contrario, con la boca abierta, esperando mis avisos. ¿Por qué cuando se advierte la falta de comunicación telefónica, no dispone la Diputación el envío de los telegramas por medio de un miquelete? (...)».

A partir del 22 de enero se desató un fuerte temporal en el Cantábrico (había sido pronosticado a tiempo por P. Orcolaga) que duró varios días, y que causó grandes destrozos por todo el litoral, así como también ocasionó la pérdida de algunas embarcaciones y pescadores.

A consecuencia de ese suceso, en el número correspondiente al día 30 de «El Noticiero Bilbaino» se publicó un artículo titulado «Por la clase pescadora», firmado por «un naviero», en el que después de algunas consideraciones, decía:

«(...) Excepto las galernas locales del verano, los temporales más duros que a nuestras costas recalán proceden del N.O., por lo que, estableciendo una estación telefónica o de telegrafía sin hilos en la costa de Galicia, bien sea en Cabo Finisterre o Cabo Ortegal, o cualquiera otro, que avisara a nuestra Diputación el paso por dicha región de los citados temporales, así como su velocidad, que por mucha que fuera es insignificante comparada con la de los referidos aparatos, esta a su vez podría anunciar a todos los puertos de nuestra costa, con buen número de horas anticipadas a su llegada, la proximidad de un temporal y nuestros puertos con señales instaladas en los altos y adecuados para de día o de noche, podrían anunciar el peligro y conseguir que las embarcaciones se hallasen refugiadas en los puertos antes de la llegada del temporal (...) los que para precaverse del constante peligro en que se hallan sus vidas no cuentan hoy más que con los vaticinios más o menos exactos de algún meteorólogo (...)».

Parte de ese artículo fue reproducido en la prensa donostiarra. Pedro Orcolaga salió de inmediato a enfrentarse con «el naviero» con un artículo que publicó «El Pueblo Vasco» bajo el título de «Una idea errónea». Decía así:

«En El Pueblo Vasco de ayer he visto copia de una carta suscripta por «Un naviero» y publicada en El Noticiero Bilbaino. Y como en ella, aunque embozadamente, se refiere a mí, me he propuesto contestarla.— La carta, de referencia lleva por título «Por la clase pescadora», pero nada más inexacto. No se crea que el inspirador del escrito aludido sea un amigo, un defensor, uno que a la clase marinera quiera reportar esos ahuecados beneficios, librándolos de los combates del vendaval. Debe ser o, mejor dicho, es uno de tantos proyectistas que no saben sino lanzar ideas a granel, por impracticables que sean.— Todo lo que «Un naviero» proclama en defensa del pescador, de ese hombre que, para ganarse el sustento de su familia, tiene que exponer su propia vida, es una idea, como otras tantas a que las últimas catástrofes del Cantábrico dieron lugar en 1908 y 1909.— Después del preámbulo, que resulta un poco pesado, pasa a la materia, y empieza por exceptuar, desde luego, esas formidables perturbaciones que en el Cantábrico se desarrollan y son conocidas con el nombre de *galernas*. Principia así: «Excepto las galernas locales del verano, los temporales más duros que a nuestras costas recalán, proceden del N.O....». (¿Y los que tienen por base el Mediterráneo? ¡Es que nos los conoce el nuevo Meteorólogo!). Pero, ¿qué falta habrán cometido las galernas para sean excluidas de la idea? ¿No supone «Un naviero» (¡buen Meteorólogo!) que las galernas locales del verano son más temibles que los temporales procedentes del N.O.? En tal caso, ¿no le parece más lógico que a ellas se dirija la primera y más dura batalla?— Tenga muy presente el dicho Meteorólogo que las galernas se hallan sujetas a leyes bien definidas y determinadas, por más que él y otros lo ignoran. Se dignará ese *defensor de los pescadores* decirme, qué galernas han sido desarrolladas en estas costas y estos últimos años, sin que con suficiente antelación hayan sido previstas y anunciadas?— Y continúa... estableciendo una estación telefónica o de telegrafía, sin hilos en la costa de Galicia. Pero, por lo que se ve, este «Naviero Meteorólogo o Meteorólogo Naviero» debe estar poco enterado de lo que en Vizcaya ocurre, pues no se concibe, cómo a estas fechas pueda salir con este proyecto, cuando años ha que por inútil recibió carpetazo.— Si los pescadores de estas costas han de permanecer en casa

siempre que en Galicia reine el O.N.O. o N.O., ya pueden adoptar otro medio de vida que, por lo menos la pesca, no les ha de suministrar ni la sal suficiente para condimentar sus «pucheros».— Es que también quiere inmiscuirse en lo que a Santander y Guipúzcoa atañe? No se forje usted ilusiones, amigo. Los pescadores de ambas provincias están satisfechísimos de los servicios que vengo prestándoles, dispensando a mis predicciones el mayor de los respetos, por lo que tengo verdadero gusto en significarles desde las columnas de este periódico, mi más profundo agradecimiento, y a usted, señor Meteorólogo, por haber dado margen a ello.— Y termina afirmando «...los que (los marinos del mar Cantábrico) para precaverse del constante peligro en que se hallan sus vidas, no cuentan hoy mas que con los vaticinios más o menos exactos de algún meteorólogo».— Bien puede usted cambiar «algún meteorólogo» por Orcolaga, que es a quien se refiere y se ahorrará tiempo (que vale oro) y tinta.— Reto a ese buen «Naviero Meteorólogo» a que, el día que yo le señale, embarque en una lancha, apartándose unas veinte millas de la costa, y hábleme entonces (si es que sale con vida) de los vaticinios más o menos exactos de «algún meteorólogo».— Respecto a los temporales que estos últimos meses han abordado a nuestras costas, señáleme usted uno que no haya sido anunciado con muchas horas de antelación.— La proximidad del temporal último, de fatales consecuencias para la costa vizcaina, fue notificada a las diez y media de la noche del día 23, diciendo: «Viene una perturbación». A las nueve de la mañana siguiente volvía a decir: «Un centro de depresión se ha formado en el Golfo de Gascuña. Producirá temporal del N.O.». Y un tercer telegrama dirigía a las dos de la tarde: «El temporal que se aproxima será de gran intensidad. Soplarán vientos huracanados del N.O. Tómese precauciones».— ¿No se ha enterado el «nuevo meteorólogo» por los periódicos de estos últimos días, de cómo, al recibir uno de mis telegramas en La Coruña y en atención al aviso alarmante que contenía, quedaron en puerto seguro las embarcaciones de pesca de arrastre, naufragando una de las dos que, no respetando mis advertencias, se hicieron a la mar?— Palpablemente se ve, pues, que aun desde aquí son previstas y anunciadas las perturbaciones mucho antes de su llegada a aquellas costas gallegas.— Para dar fin a este escrito, voy a exponer una opinión: ¿Quiérese preservar al pescador aún de la furiosa embestida de las galernas, evitando así la repitición de UN SABADO SANTO y DE OTROS DIAS TRISTEMENTE ME-

MORABLES? ¿Es posible conseguirlo? Sin duda de ningún género me atrevo a decir, SI».

Por sus predicciones de los temporales de enero, la prensa gallega y madrileña elogió el trabajo de P. Orcolaga. Recibió igualmente comunicaciones en el mismo sentido del Real Sub Comité Oceanográfico de La Coruña, ya que le escribieron:

«(...) El resultado de sus observaciones mateorológicas constituye la salvaguardia de toda la numerosa colonia marinera de estas costas (...).

La revista gráfica «Vida Gallega», le pidió su retrato y fotografías del Observatorio de Igueldo. Y la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña también le comunicaba su agradecimiento:

«(...) por sus valiosos servicios a toda la costa de Francia, que se extiende desde Hendaya a la Rochella».

Y la prensa donostiarra, comentaba:

«(...) por los inapreciables servicios que ha prestado con sus últimos telegramas, avisando con alarmante insistencia y con muchas horas de anticipación lo que iba a ocurrir, evitándose así una caótica catástrofe a lo largo del Cantábrico (...) de modo que las desgracias habidas, pocas para la magnitud y duración de los temporales, se debieron a la desobediencia para cumplir las órdenes de las autoridades marítimas».

Durante la sesión celebrada por la Diputación de Guipúzcoa, el día 15 de enero, los diputados Eladio Segura, Miguel Mendizabal, José Joaquín Castañeda y Luciano Abrisqueta, pidieron que formaran parte de la red telefónica provincial las líneas que pudieran instalarse para enlazar todos los faros, semáforos, puestos de vigilancia y señales marítimas de la costa guipuzcoana con los pueblos más próximos. Y que la instalación de las líneas y el suministro de los aparatos telefónicos precisos para su funcionamiento, fueran a cargo de la Diputación. El asunto pasó a estudio de la comisión especial de Teléfonos.

Una petición semejante ya la había hecho con anterioridad la S. O. G.; pero añadiendo, además: «unir todos directamente con

el Observatorio Marítimo de Igueldo, por altas razones de protección de mareantes y navegantes». Esta Sociedad de Oceanografía, en su sesión de junta directiva celebrada el 17 de febrero, acordó insistir cerca de la Diputación en lo relativo a la comunicación con los faros de la costa de Guipúzcoa, quedando encargado de las gestiones su presidente, Paulino Caballero, así como de todo lo relacionado con el teléfono municipal de San Sebastián y el Observatorio de Igueldo.

El día 21 de febrero la prensa donostiarra comentaba el regreso de Juan Miguel Orcolaga. En «El Pueblo Vasco» podían leer sus lectores:

«Cumplida la misión meteorológica que le llevó a México a principios de noviembre del pasado año, regresó ayer a San Sebastián con toda felicidad, nuestro querido y antiguo amigo, el ilustre director del Observatorio de Igueldo, don Juan Miguel Orcolaga. Vuelve muy satisfecho y agradecido a las atenciones de todo género que ha recibido del Gobierno mexicano, quien, como el de los Estados Unidos, con tanto interés y entusiasmo mira todo lo que tienda al progreso de la meteorología agrícola o marítima, sin reparar en gastos. El señor Orcolaga salió de México el día 31, haciendo el viaje en el vapor «Alemania» que, por cierto, sufrió en la travesía tres o cuatro temporales violentísimos (...). El viernes desembarcó el señor Orcolaga en Vigo, donde fue recibido por una delegación de la Sociedad de Oceanografía de La Coruña. La prensa de aquella población le ha consagrado especiales elogios. El señor Orcolaga, como hemos dicho vuelve muy satisfecho de México, donde ha alcanzado grandes éxitos como meteorólogo, lo que le valió la confianza de las más valiosas representaciones de la ciencia y numerosas relaciones entre las clases más elevadas de la Sociedad (...).

Y «La Constancia», añadía:

«Nuestro querido amigo don Juan Miguel Orcolaga ha llegado muy delicado de salud».

En «El Pueblo Vasco» del día 6 de marzo se daban algunas noticias referentes a J. M. Orcolaga. Se decía que por primera vez desde su regreso había bajado de Igueldo «un tanto mejorado de la indisposición que viene sufriendo de América», para visitar

a las autoridades y amigos; luego paseó por el muelle, hablando con los pescadores, y finalmente regresó a Igueldo, anunciando que volvería a hacerse cargo de la dirección del Observatorio a finales de mes.

Durante esos días la prensa madrileña comentaba que J. M. Orcolaga había solicitado el establecimiento de un observatorio meteorológico en La Coruña, y que había gestionado la concesión de una subvención para su sostenimiento a los ministros de Estado, Fomento e Instrucción Pública.

P. M. de Soraluze, en una de sus largas y temibles cartas escribió el día 12 de marzo a Amador Dieguez, secretario general del Real Sub Comité Oceanográfico de La Coruña:

«(...) habrá V. visto la polémica sostenida acerca del Observatorio meteorológico en Galicia, atacando El Noticiero Bilbaino (como buen vizcaino) a los señores Orcolaga (...). El odio e inquina de la Diputación de Vizcaya y parte de la prensa de Bilbao contra Juan Miguel Orcolaga, es debido a que se negó a ir a establecerse al Cabo de Machichaco como los vizcainos pretendían, negándose el señor Orcolaga a ello, aparte de la casi falta de comunicaciones, en que dicho promontorio no tiene condiciones científicas para el caso, pues bien saben Vds. todos que un Observatorio Meteorológico, tiene que estar situado debajo o encima de las nubes y no en término medio (...).»

«La Voz de Galicia» el día 8 de abril notificaba que el Ayuntamiento coruñense había acordado sumarse a la iniciativa de la S. O. G., para instalar un observatorio meteorológico en La Coruña. También la Cámara de Comercio y la Diputación se adherían al proyecto. Y terminaba así la noticia que daba:

«El señor Orcolaga, hermano del vicario de Zarauz, será decididamente quien se encargue, caso de obtenerse la concesión, de la dirección del Observatorio mencionado».

En la Memoria que publicó ese mes el Real Sub Comité Oceanográfico de La Coruña, aparecía J. M. Orcolaga mencionado como socio de honor de aquella entidad científica, y se le hacían elogios por los servicios que prestaba a los pescadores gallegos y portugueses.

En la reunión de junta directiva de la S. O. G., celebrada el día 2 de mayo, se acordó nombrar una comisión especial que comunicara a la Diputación de Guipúzcoa todo paso que diera cerca del gobierno, tal como dirigirse a éste apoyando al R. S. C. Oceanográfico coruñés con motivo de la creación del observatorio meteorológico en la capital gallega, o para solicitar al gobierno una subvención supletoria para el Observatorio de Igueldo (28).

Formaban esa comisión especial P. Caballero, J. Salazar y M. Mercader. En el memorandum que presentaron en mano a la Diputación explicaban las pésimas condiciones higiénicas y científicas, por falta de estructura, del Observatorio de Igueldo, donde penetraba el viento y el agua dentro del edificio que tan visitado era por personalidades nacionales y extranjeras. Y que por esa causa estaba sufriendo mucho el material de observación, debido a la humedad constante; dándose el caso, además, que P. Orcolaga se encontraba encamado desde hacía un mes, aquejado de reuma, y que su hermano Juan Miguel tenía agravadas las fiebres contraídas en México. Pedían los comisionados de la S. O. G. que el arquitecto de la Diputación girase una visita al Observatorio para que estudiase qué obras eran necesarias realizar. Igualmente, reiteraban en el memorandum, la petición hecha en el mes de febrero anterior, de protección y ayuda de la Corporación para las Cofradías de mareantes y agrupaciones de pescadores, que todavía seguía sin respuesta alguna, ni oficial ni oficiosa.

Al día siguiente P. M. de Soraluze escribió otra de sus cartas, esta vez al secretario general de la Liga Marítima, A. Navarrete, para contarle, entre otras cosas, a su manera su última visita al Observatorio de Igueldo:

«(...) Estuve en Igueldo, no obstante la glacial del día, a visitar a los amigos Orcolaga, quienes continúan enfermos, debido principalmente a las malísimas condiciones arquitectónicas del edificio, donde penetra la humedad y se estaciona de una manera espantosa. El subdirector, don Pedro Orcolaga, está enfermo en cama con reuma desde el 18 de marzo pasado (la friolera de 46 días). Y don Juan Miguel, muy decaído

(28) En un oficio de 9 de mayo, dirigido a la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, la Diputación contestó que le dejaba en libertad de acción para que recurriera a Madrid, si deseaba hacerlo.

con las fiebres traídas de México, y lo más triste es, que no podemos lograr que la Diputación se decida atrás o adelante. Aparte de los pasos oficiales me he ocupado yo también particular y personalmente en ver de favorecerles cerca de la Diputación. Promesas hemos recibido pero realidad aún nada vemos, y mientras tanto, el Observatorio de Igueldo continúa siendo un hospital (...).

Con fecha 12 de mayo la Sociedad de Oceanografía guipuzcoana dirigió sendos escritos a los ministros de Fomento y Marina, en apoyo de las aspiraciones del Real Subcomité Oceanográfico de La Coruña, con el fin de que cuanto antes fuera un hecho la instalación en la capital gallega de un observatorio meteorológico marítimo, para que en combinación con el de Igueldo y el de Lisboa

«pudiese prestar señalados servicios a las sufridas y desamparadas gentes de mar del Cantábrico y Atlántico español. Los dolorosos sucesos acaecidos últimamente en el Cantábrico han confirmado una vez más, la justicia y extrema necesidad que existe acerca de la creación del citado Observatorio Meteorológico en La Coruña».

Al propio tiempo rogaban a dichos ministros que patrocinaran moral y materialmente al Observatorio de Igueldo.

En mayo, el ministro de Fomento, el donostiarra Fermín Calbetón, se interesó por la instalación del observatorio coruñés. Por su parte, el ministro de Marina había acordado subvencionar y patrocinar el proyecto, y la Junta de Obras del puerto coruñés concedía una subvención de 5.000 pesetas.

En éstas, el Observatorio de Igueldo había empezado a emplear en sus partes diarios, al clasificar la velocidad de los vientos, el tecnicismo del doctor Prestel. Y J. M. Orcolaga anunció que iban a llegar a San Sebastián los meteorólogos mexicanos Victoriano Castañeda y Daniel Larraga, para efectuar prácticas en Igueldo. Habían estudiado durante tres años en el Observatorio Nacional Meteorológico de Nueva York, y tenían el empeño de profundizar en el «sistema Orcolaga» de predicción del tiempo. Se les iba a preparar la casa llamada «Estekua», junto a la plaza de Igueldo, como alojamiento mientras durara su estancia, porque

en el Observatorio resultaba imposible alojarles por falta de unas condiciones mínimas.

El día 9 de mayo J. M. Orcolaga escribió a su amigo:

«Mi estimadísimo amigo: Como estos dos últimos días he estado encamado aún yo, de aquí que no se haya podido anunciar este temporal. Conviene que lo publique. Hoy bastante mejor, aunque con catarro, me he levantado a colocar los aparatos para que puedan funcionar. Anteayer se dió la nota diaria, pero con notas ajenas, pues no podía andar de ventana en ventana. Mi hermano ha empezado a levantarse a la caída de la tarde. Luego está de todo bien. Con recuerdos queda suyo affmo. amigo y capellán (...)».

P. M. de Soraluze escribió el día 14 otra de sus temibles cartas. Esta vez, de nuevo, al secretario general del Real Sub Comité de La Coruña, para contarle muchas cosas y, entre ellas lo que sigue:

«(...) Crea V. que por simpatía a los Orcolaga, por compañerismo hacia Vds. y ante lo benéfico y trascendental científico y humanitariamente considerado de la aspiración de ese Real Sub Comité, se olvida con gusto el *calvario* que ha tenido que pasar esta S. O. G., y en especial, la Comisión nombrada al efecto, y compuesta de personalidades tan respetables como el Presidente, don Paulino Caballero, Director del Instituto General y Técnico de Guipúzcoa y gran propietario de ésta, el Vicepresidente, don Julián Salazar, rico consignatario de vapores y escritor naval de reputación en España, aparte de ser una de las figuras de la Liga Marítima Española, y del Vocal, don Manuel Mercader, opulento propietario de Guipúzcoa y dueño también de la numerosa flotilla de vapores de pesca de altura «Mamelenas». Estos dos últimos señores, han sido también tenientes de Alcalde. Como ya saben Vds. por Bertrand y por lo que lo tengo escrito a V., en la Diputación existe *una verdadera inquina* por cuestiones políticas contra los hermanos señores Orcolaga, y ahora hemos podido *palpar* que *subsiste aún viva dicha incomprendible apatía*, máxime, cuando se consideran los grandes servicios científicos y humanitarios prestados por dichos señores, a los mareantes y pescadores del Cantábrico en estos últimos años (...)».

El cometa Halley había hecho llenar infinidad de páginas en la prensa de todo el mundo. En los periódicos donostiarras durante semanas no se había tratado apenas otro tema. En las polémicas,

vaticinios y premoniciones más o menos espantosas que se suscitaron, a cuento del paso del cometa, intervinieron científicos y aficionados, religiosos y seculares; cada uno daba su opinión. J. M. Orcolaga también lo hizo (de un modo bastante sardónico, por cierto) en dos artículos publicados en los diarios donostiarras de los días 27 y 30 de mayo, explicando la nula repercusión que respecto a la Meteorología tuvo la visita del cuerpo celeste.

En el mes de junio, tras la visita de inspección realizada al Observatorio de Igueldo, por parte de los diputados Aguiñaga, Laffitte y Elizalde, se dieron órdenes por parte de la Diputación, para que se realizaran a toda prisa las diferentes obras urgentes que necesitaba el edificio. Resulta indudable que la visita de los diputados provinciales tuvo mucho que ver con la próxima llegada de los mexicanos, para que éstos no llegaran a ver con toda su crudeza en qué condiciones se tenían que desenvolver los Orcolaga, lo cual, por otra parte, era ya de dominio público. ¡Bueno era P. M. de Soraluze para no airearlo a los cuatro vientos!

El día 18 de ese mismo mes J. M. Orcolaga escribió al presidente de la S. O. G.:

«(...) Tengo gran satisfacción en dirigirme a esa Sociedad que me honra, y lo hago con tanto mayor gusto, cuanto será más de su agrado saber, que los alumnos que, subvencionados por el Gobierno Mexicano han estudiado en los Estados Unidos, han venido a este Observatorio a hacerse cargo de mi sistema, cuya importancia ha demostrado mi hermano durante mi estancia en aquella República. Como considero grata para esa Sociedad, me apresuro a comunicarle la noticia (...).

El día 27 «La Voz de Guipúzcoa» publicaba un artículo respecto a las obras de urgencia que se habían hecho en el Observatorio, y tras varias consideraciones referidas al «destartalado edificio», terminaba:

«(...) bueno es recordar el interés con que el asunto fue tratado por la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa, cuya colectividad protestó respetuosa pero enérgicamente, del abandono en que se tenía servicio tan importante, que gracias al celoso cuidado de los señores Orcolaga no sufrió mayores contratiempos».

En «El Pueblo Vasco» del día 8 de julio, se informaba de la visita del rey al Observatorio de Igueldo:

«Ayer al mediodía, S. M. el Rey, acompañado de su ayudante-secretario señor conde del Grove, visitó detenidamente el Observatorio Marítimo de Igueldo, donde por orden de la Diputación van a efectuarse diferentes e importantes obras para dejar dicho Establecimiento a la altura que reclaman los importantes servicios que viene prestando a los pescadores (...). El Rey conversó detenidamente con los señores Orcolaga, a quienes agradeció mucho los trabajos que realizan bajo el punto de vista meteorológico y de la salvaguardia de marreantes y pescadores, no sólo del Cantábrico, sino hasta para los de Galicia y aún del Norte de Portugal (...). Su Magestad se interesó vivamente por los jóvenes meteorólogos señores Castañeda y Larraga, quienes se hallaban entonces ausentes, efectuando prácticas por el monte y fotografiando nubes (...). S. M. el Rey, después de inspeccionar cuidadosamente el Observatorio, se retiró muy complacido bajo el punto de vista científico, felicitando en extremo al señor Orcolaga por el honor que había recibido, y con él España, al mandar México a practicar al Observatorio de Igueldo a dos meteorólogos oficiales que han estudiado en Establecimientos similares de renombre universal cual los de Washington y Baltimore (...).»

El día 22 J. M. Orcolaga escribió a su amigo:

«Mi muy estimado amigo: Ayer estuvo aquí el Sr. Monbrison, y me dijo que iba a encargar a la Casa Richard de París un anemómetro registrador combinado con un anemómetro registrador-totalizador para velocidades. Ya costará (en fábrica) mil francos.— Estoy sin teléfono. Mañana daré parte al alcalde de lo que ocurre.— El aparato dicho no se puede colocar hasta hacer las obras. Requiere un lugar especial.— Con esto por hoy queda suyo affmo. amigo y capellón Q. B. S. M.»

Ese día la directiva de la S. O. G. acordó reiterar, cerca de la Diputación, las gestiones realizadas meses atrás por P. Caballero, J. Salazar y M. Mercader con el fin de unir directamente el Observatorio de Igueldo telefónicamente con los puertos de Guipúzcoa, y establecer el mismo servicio con los faros de la provincia.

El 24 de agosto J. M. Orcolaga escribió a su amigo:

«Mi querido amigo: He recibido del Sr. Monbrison (Enrique) los siguientes regalos: un anemómetro registrador Richard para

la dirección del viento. Un registrador Richard para la velocidad absoluta del viento. Un barógrafo Richard. NOTA: Representan un valor de 1.250 francos. Dios mediante le visitaré esta semana (...).

En «El Pueblo Vasco» del día 27, apareció la siguiente crónica:

«Para desempeñar una misión científica del ministerio de Agricultura de Francia, subió ayer a Igueldo, procedente de Burdeos el catedrático de Meteorología de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Mr. Pierre Rey (...). El meteorólogo francés Mr. Rey conferenció extensamente con el popular director del Observatorio de Igueldo don Juan Miguel Orcolaga, a quien felicitó en extremo por sus trabajos y servicios; examinó con atención todo y quedó apenado del estado de abandono en que se halla dicho edificio (...). El señor Henry Mombrisson, residente en Biarritz, como prueba de simpatía y gratitud por los grandes servicios que presta a los pescadores el Observatorio meteorológico de Igueldo, ha efectuado al señor Orcolaga un valioso donativo de aparatos consistentes en (...).

En el mismo diario donostiarra, con fecha 4 de septiembre se decía:

«El arquitecto provincial don Ramón Cortazar, cumpliendo órdenes de la Diputación, ha estado en Igueldo para reconocer detenidamente el edificio en que se halla el Observatorio Meteorológico. Dado el abandono en que durante varios años se ha encontrado dicho caserío, hasta el punto que en su interior ha crecido vegetación, parece que se imponen varias obras de importancia en el tejado, paredes y habitaciones, para impedir que penetre en adelante la humedad.— Se han hecho indicaciones al Sr. Orcolaga para estudiar la manera y forma con que podría establecerse en Biarritz un observatorio meteorológico que funcionase según su sistema particular».

Y una crónica aparecida en el mismo diario, en su número del 3 de octubre, informaba:

Anoche oímos en el Casino a varios distinguidos socios del Real Aero Club, lo agradecidos y satisfechos que se encuentran por lo perfecta y acertadamente que les ha servido estos días de experiencias de aviación el Observatorio Meteo-

rológico de Igueldo (...) tan satisfecho y reconocido ha quedado Mr. de Mombrisson al señor Orcolaga, que ha prometido regalarle un nuevo aparato, sea un ceraunógrafo, instrumento muy importante y carísimo, que graba las ondas hercianas remitentes de las descargas eléctricas de las nubes en un radio de acción de trescientos filómetros (...).

Dos semanas más tarde Juan Miguel Orcolaga se encontraba muy enfermo. El médico le prescribió un cambio de residencia al interior, con el fin de que se repusiera, ya que en Igueldo no podría hacerlo. Se trasladó a Asteasu. Su hermano Pedro le sustituyó en la dirección del Observatorio.

No cabe duda alguna que Pedro Orcolaga tenía asumidos unos conocimientos meteorológicos similares a los de Juan Miguel, eso si no le sobrepasaba en ocasiones. También era más dado a escribir, y remitía extensos partes y «Reseñas del Tiempo» a la prensa. Seguía por este procedimiento empeñado en darse a conocer como meteorólogo serio, responsable y de profundos saberes, así que escribía largos y documentados artículos sobre Meteorología, que la prensa le publicaba.

En el mes de noviembre, en una crónica periodística remitida desde Fuenterrabía, se decía de él lo siguiente:

«(...) En el puerto se han tomado las debidas precauciones, para que el galernazo que tenemos encima, no haga de las suyas entre las embarcaciones de pesca surtas en la rada, para lo cual se han doblado las amarras. Al llegar aquí, consideramos de justicia tributar un caluroso aplauso al actual director interino del Observatorio meteorológico de Igueldo, don Pedro de Orcolaga, por el nunca bien ponderado celo que demuestra en el desempeño de su difícil misión y actividad en anunciarnos las perturbaciones atmosféricas que, si bien para los que hacemos «vida en casa» puede no traernos consecuencia tan desagradables, no es así para la gente cuya existencia y porvenir depende de lo que pueda dar de sí ese anchuroso y soberbio mar que tan angustiosa hace a veces la vida de algunas familias, dignas de compasión (...). La borrasca que se ha desencadenado esta tarde, la anunció ayer el señor Orcolaga, y esta mañana se ha recibido un nuevo aviso, diciendo que se tomen todas las precauciones debidas para asegurarse de las iras del furioso temporal.— Por considerar un deber de justicia, como antes hemos dicho, vaya

nuestro aplauso al inteligente meteorólogo don Pedro de Orcolaga, merecedor, como su ilustrado hermano, de los mayores honores de nuestra parte (...).

Desde luego, no cabía la menor duda de que, de un modo u otro, los hermanos Orcolaga había logrado reducir asombrosamente la nómina de los pescadores ahogados en el Cantábrico.

Desde su retiro forzoso en Asteasu, J. M. Orcolaga escribió el día 10 de diciembre a su amigo:

«Mi muy estimado amigo: Estoy deseando verle a V. aquí, ya que no pude verle ahí las dos últimas veces que lo buscaba. Desde aquí tiene V. incomparable salida para Hernio. La velocidad del viento (con dirección Sur) es aquí poco más de la mitad que en Igueldo. Esperando me anuncie su venida (...).

En sesión de junta directiva, celebrada el día 23 de diciembre, la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa recibió un detallado informe del viaje a París realizado por su delegado en Madrid, marqués de Seoane y Alhama. Visitó el Instituto Oceanográfico, próximo a inaugurarse, fundado por el príncipe de Mónaco, donde había recibido toda clase de información y de atenciones por parte de su director. Había visitado también la Oficina Central Meteorológica Internacional, donde se interesó por ver el modo de que el Observatorio de Igueldo recibiera los telegramas de París, cuyo resumen de Europa conocían y expedían telegráficamente a distintos países, ya que de ese modo, con ese mayor acopio de datos, los Orcolaga podrían reforzar el acierto de sus predicciones. En aquel centro parisino le informaron que para obtener el servicio que pretendía para Igueldo, era necesario que interviniese el Instituto de Meteorología de Madrid, ya que así estaba dispuesto por las convenciones internacionales.

1911

EL OBSERVATORIO EMPIEZA A RECIBIR PARTES DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS EUROPEOS

A pesar de los buenos oficios de P. M. de Soraluze, que realizaba gestiones personales, movía influencias y escribía a los periódicos; a pesar del apoyo decidido que prestaba la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, y el de las Cofradías de pescadores, e incluso el de algunas personalidades científicas de fuera del País Vasco, la Diputación guipuzcoana se mantenía inflexible respecto a los hermanos Orcolaga, y muy poco generosa en cuanto a los gastos necesarios en el Observatorio de Igueldo, que tan excelentes resultados estaba dando desde su fundación.

De la sesión celebrada por la Diputación el día 5 de enero, el Acta de la misma expresa lo siguiente:

«A continuación se leyó nuevamente el dictamen de la Comisión de Fomento, relativo al escrito que dirige el Sr. D. Juan Miguel Orcolaga, en súplica de que se le autorice a residir en Asteasu para el restablecimiento de su salud, y se le ponga en comunicación telefónica con el Observatorio de Igueldo, en donde le sustituirá su hermano D. Pedro Orcolaga. La Comisión hace en su dictamen las siguientes declaraciones:

Primera: Que no existe Sub-director ninguno del Observatorio Meteorológico de Igueldo, que continúa bajo la sola y exclusiva dirección del Sr. D. Juan Miguel Orcolaga.

Segunda. Que en consecuencia de ello, del señor don Juan Miguel Orcolaga es la responsabilidad de los avisos que circulan desde aquel Observatorio.

Tercera. Que, por tanto, la sustitución temporal que alude el señor Orcolaga es meramente personal, sin que la Diputación tenga por qué reconocer la existencia de ningún otro cargo fuera del de Director, ni tenga tampoco por qué facilitar a éste los medios de comunicación entre su residencia actual de Asteasu y el Observatorio de Igueldo, ni abonarle lo que le cueste la trasmisión de los avisos de Igueldo a Asteasu y de Asteasu a Igueldo.

Cuarta. Que en estas condiciones, y suponiendo y desean-do que la permanencia del Sr. Orcolaga en Asteasu tenga

una duración limitada al período de tiempo que necesita para su curación, no debe haber inconveniente, por parte de la Diputación, en autorizarle para que resida allí hasta que logre el restablecimiento de su salud.

Quinta. Que si el Sr. Orcolaga, fuese porque lo crea así menester para restablecerse, fuese por otra causa cualquiera, pensara prolongar por tiempo indefinido su estancia en Asteasu, se sirva ponerlo en conocimiento de la Diputación, para que ésta, en su vista, adopte el acuerdo que estime más justo y acertado respecto a la dirección del Observatorio meteorológico de Igueldo.

Pidió la palabra el Sr. Olazabal (D. Juan), y después de hacer constar la pena con que se había enterado de la instancia del Sr. Orcolaga, por la causa que la motiva, o sea por la falta de salud del recurrente, expuso que lo único que en puridad se pide en ella, es que se le conceda un hilo telefónico para comunicarse con Igueldo, y que entendía que no debe de haber inconveniente en ello, manteniéndose las demás condiciones que se señalan en el dictamen.— El Sr. Presidente explicó que la Comisión de Fomento había creído de su deber ante todo, declarar que en el caso del Sr. Orcolaga, sólo se trataba de una mera sustitución personal, sin que exista en el Observatorio de Igueldo más cargo que el de Director, a pesar de las noticias que más de una vez se han publicado en contrario. Indicó al Sr. Olazabal (D. Juan) los razones que se oponen a introducir ninguna modificación en lo ya establecido, y a conceder ese hilo que sería gravoso para la Provincia, y obligaría a crear una plantilla de teléfonos, cosa que no tiene ninguno de los servicios de la Provincia.— Sin más observaciones, fue aprobado por unanimidad el mencionado dictamen de la Comisión de Fomento».

«La Voz de Guipúzcoa», en su número del día 17 de febrero, insertaba una crónica titulada «De Oceanografía», donde daba la siguiente noticia:

«Los pescadores del Cantábrico se muestran reconocidos a la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, por el nuevo e importante servicio que merced a la intervención de su presidente, el señor marqués de Seoane, ha podido prestarles. En vista de lo que viene acurriendo con el Observatorio Meteorológico Marítimo de Igueldo, y previa la venia oficial de la Diputación de Guipúzcoa, se dirigió al Gobierno, en unión del Real Sub Comité Oceanográfico de La Coruña, a fin de lograr una subvención en pro de dicho centro.— Las gestiones

no dieron resultado inmediato, principalmente por estarse ocupando el general de la Armada, señor Azcárate, director del Observatorio Astronómico de San Fernando y el padre jesuita Ricardo Cirera, director del Observatorio Magnético Astronómico de Tortosa, en el estudio de organización del servicio nacional meteorológico de previsión, a imitación de lo que acontece en el extranjero. Hubo pues, que esperar y buscar la manera indirecta, de favorecer moralmente al Observatorio de Igueldo, ya que no era posible por el momento lograr la protección material del Gobierno.— Y, en efecto, en vista de que el señor Orcolaga venía quejándose de no tener más telegramas que de Lisboa, La Coruña y Tortosa, la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, estudió la manera de lograr que el Observatorio de Igueldo estuviese perfectamente dotado del servicio meteorológico internacional central europeo, de París.— A este fin el señor marqués de Seoane, aprovechando su último viaje a París, conferenció con el príncipe de Mónaco, con el embajador de España don Juan Pérez Caballero, con el Director General del servicio central europeo y otras personalidades del ministerio de Marina, de Francia. Luego, al regresar a Madrid, logró que el Gobierno español ordenara que acto seguido de recibirse en Madrid el servicio meteorológico central europeo de París, se transmitieran por telégrafo todos los telegramas al Observatorio de Igueldo.— Así resulta que dicho establecimiento meteorológico recibe ahora todos los días, entre diez y once de la mañana, más de 30 telegramas reconcentrados en París y expedidos de todo Europa a las siete, aun de los mismos observatorios de Rusia, Escandinavia, Islandia y de las Azores (...).

En la revista «Vida Marítima», de la Liga Marítima Española, con fecha del 28 de febrero y firmado por José Ricart y Giralt (director de la Escuela de Náutica de Barcelona), apareció un largo y enjundioso artículo (primero de una serie de tres), titulado «La Galerna del 31 de Enero». Exponía en su escrito cómo en esa fecha había habido una terrible galerna en las costas de Cataluña y Valencia, desde el cabo de Tosa hasta el de San Antonio, que solamente en el litoral de la provincia de Barcelona había causado un centenar de víctimas. El temporal fue imprevisto y los pescadores habían salido tranquilos a la mar, pues el cielo estaba claro y el barómetro señalaba *buen tiempo fijo*. Los periódicos de Cataluña insertaban artículos que buscaban culpables y hacían acusaciones,

incluso señalando que la ciencia meteorológica había fracasado; a lo que J. Ricart y Giralt replicaba:

«(...) Yo entiendo que fracasa el que le sale mal una cosa que creía buena; pero los Observatorios serios nunca han dado la previsión segura del tiempo por la sencilla razón que no pueden darla, pues a manera de una ecuación en que entran muchas variables, y, por consiguiente, admite infinito número de soluciones. Pero la previsión del tiempo siempre ha sugestionado la Humanidad, y *fascadores* de calendarios los ha habido en todos los tiempos y en todos los pueblos, y como que los hay con cierta ilustración que hablan con tono de *magister* en la prensa, éstos causan un desvío perjudicial en la opinión pública. Es fácil comprender que el día en que sea una verdad la previsión del tiempo, si llega este caso, los Gobiernos de las naciones serán los primeros en publicar los anuncios, encargando este servicio a los Observatorios oficiales (...).

Y seguía J. Ricart y Giralt con una serie de doctas consideraciones. En su segundo artículo, de la serie de tres, comenzaba por hacer hincapie en que disminuirían los siniestros marítimos en nuestras costas, si el Gobierno estableciera un servicio oficial de avisos meteorológicos en todos los puertos y centros pescadores, como funcionaba ya hacía muchos años con buen éxito en las principales naciones marítimas, y que era muy censurable que en España no se hubiese seguido ese ejemplo que era humanitario y al mismo tiempo económico, desde el momento en que se salvaban cuantiosos intereses en barcos y mercancías. Y añadía:

«(...) Tenemos un Centro oficial meteorológico, en el Instituto Geográfico y Estadístico, que envía telegramas diarios a todas las Capitanías de puerto y Centros docentes que lo piden, constanding en aquellos la presión atmosférica, viento y cariz del tiempo, pero sin puntualizar una previsión, por ser esto imposible. Estos telegramas, en general, quedan archivados, inservibles, siendo muy contado el número de personas que utilizan sus indicaciones; de manera que los que necesitan de ellas, como los marinos, ignoran su existencia; por más que en las Capitanías de puerto se coloquen en lugar visible, como el tablón de edictos.— Enviar estos telegramas meteorológicos, tal como se hace hoy, es como un formalismo, o el cumplimiento de una disposición escrita; es a manera

de una cosa muerta o inerte al menos; y precisamente lo que conviene para este servicio, es movimiento, mucha vida y la mayor actividad para correr más que el temporal (...).

J. Ricart y Giralt proseguía explicando que eran pocos los datos que se recibían, para que el Capitán del puerto se atreviera a echárselas de *zaragozano*, y luego resultara que el temporal no apareciera. Y decía:

«Esto puede hacerlo sin responsabilidad alguna un particular, como cierto *astrólogo* que en la prensa de Barcelona publica la predicción del tiempo y el Vicario de Zarauz en San Sebastián. Estos, a quien hay que suponer la mejor buena voluntad, si se equivocan, la pitada que les propina el público no causa daño; pero no resultaría así si un Comandante de Marina, con todo su buen celo cerrara el puerto, y luego resultara que no hubo motivo para ello. El comercio en masa protestaría, reclamando perjuicios y poniendo en ridículo a la autoridad de Marina (...).

En el tercer artículo de su serie, J. Ricart y Giralt trataba sobre las sociedades de salvamientos marítimos, sus medios y su organización.

El día 3 de abril el Observatorio de Igueldo anunció que se iba a desarrollar una borrasca con vientos del N.O., siendo eso, precisamente, lo que ocurrió. Aunque el mar estuvo fuerte, los pescadores salieron a faenar y obtuvieron gran cantidad de anchoa. En cambio, los días 4, 5 y 6 el Observatorio no remitió ningún parte.

«La Voz de Galicia» de este último día, en su parte meteorológico, comentó:

«De San Sebastián no hay noticias. El ilustre vicario sigue ocupado en las obras del Observatorio de Igueldo».

De hecho, hasta el día 20 no volvieron a reanudarse los partes meteorológicos de Igueldo.

A las seis de la mañana del día 7, aunque hacía un frío intenso y el mar estaba agitado, el viento no parecía fuerte; por consiguiente, zarparon seis lanchas caleras del puerto donostiarra con la finalidad de pescar merluza. Según relató la prensa donostiarra del día 8 iban retrasadas, ya que de ordinario salían de tres a cinco de la mañana. Su salida había adquirido carácter de es-

pectáculo que presenciaron muchos curiosos, en su mayor parte pescadores, desde la atalaya del castillo de la Mota.

El tiempo empeoró rápidamente. La lancha calera que estaba considerada como la mejor de la costa, «Santa Teresa de Jesús» (de 55 pies de eslora y 13 de manga), a 15 millas del puerto sufrió un ramalazo de viento del Norte y quedó quilla arriba. Su patrón, Gabriel Zabala, y seis de los tripulantes, se aferraron al casco y resistieron el oleaje cerca de una hora, hasta que fueron salvados de un modo heroico y tras una lucha inconcebible contra la marejada por la tripulación de la lancha «Elcano», patronada por Fernando Galdós. De la lancha naufragada se ahogaron Plácido Barrenechea, de 59 años; Ramón Gamboa, de 64; y José Múgica, de 60.

En un escrito en «El Pueblo Vasco» del 9 de abril, en contestación a otro anterior aparecido en el mismo diario, firmado por «Leuman» (en el que se pedía el establecimiento de «vigías pescadores» que colocaran señales de prevención de los cambios de tiempo, y que se les facilitase teléfono gratuito), P. M. de Soraluze, entre otras muchas cosas, decía:

«(...) Que a indicaciones del digno y celoso vocal Alberto Machimbarrena, la Sociedad de Oceanografía ha efectuado diferentes gestiones escritas y verbales en comisión, cerca de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, en estos dos años, aunque siempre inútilmente, para lograr que se unieran telefónicamente los faros y vigías de la costa guipuzcoana con la red marítima provincial. En caso necesario, se podrán citar fechas y presentar documentación fehaciente (...).»

Otra vez más, la junta directiva de la oceanográfica guipuzcoana acordó insistir ante la Diputación, solicitando que los faros y vigías quedaran unidos a la red telefónica provincial, para que al conectarse a su vez con el Observatorio de Igueldo pudieran actuar en la previsión de los siniestros marítimos.

En la sesión de la Diputación de Guipúzcoa, celebrada el día 27 de junio, se dió cuenta de un escrito del director del Observatorio de Igueldo, en que solicitaba franquicia telefónica para todos los puertos de la provincia.

El 7 de julio, la comisión del Teléfono provincial de la Diputación, en un oficio dirigido a la S. O. G., decía:

«Enterada la Comisión del Teléfono de la Instancia presentada por el Presidente de la Sdad. de Oceanografía de Guipúzcoa, ha acordado comunicar a V. que todos los faros de la Provincia pueden Vds. mismos unirlos a los locutorios más próximos de la Red Telefónica Provincial, siendo todos los gastos de instalación que esto origine por cuenta de la Sdad. de Oceanografía. El servicio podrá cursarse desde los mismos faros pero sueltándose a las mismas tarifas que se cursasen desde los locutorios.-- Dios guarde a V. muchos años».

Por su parte, la junta directiva de la S. O. G. a principios del mes de agosto volvió a debatir el tema del teléfono a los faros. El comandante de Marina, el marqués de Seoane y Alhama, P. Caballero, J. M. de Aristeguieta y P. M. de Soraluze trataron, desde el aspecto humanístico y científico, de la gran importancia que para la salvaguardia de los pescadores representaba la unión telefónica tantas veces solicitada y denegada por la Diputación. Y resolvieron proseguir tenazmente, sin perder el entusiasmo, las dilatadas y duras gestiones con la Corporación provincial, en beneficio de la protección de los pescadores, de las Cofradías de mareantes y, en fin, de la sociología oceanográfica.

En el recientemente aparecido Boletín de la Sociedad de Oceanografía guipuzcoana (era, en realidad, una revista de pequeño formato y con ilustraciones y grabados, que tuvo una gran aceptación y difusión en los ámbitos oceanográficos nacionales y extranjeros), Pedro Orcolaga inauguró una sección meteorológica, con cuadros estadísticos cuatrimestrales de observaciones termométricas, y con sus documentadas y celebradas reseñas del tiempo, que por fin lograban coleccionarse en una publicación científica. Su hermano Juan Miguel aportó en octubre al Boletín de la S. O. G. (Boletín núm. 2, correspondiente al mes de noviembre) un trabajo titulado «Leyes de la Circulación Atmosférica en el Cantábrico» (29).

(29) Se halla transcrito íntegro en el APENDICE VIII.

1912

LA GALERNA DEL DÍA 12 DE AGOSTO

Las relaciones de Pedro Orcolaga con la S. O. G. se estaban deteriorando. Algunos de los directivos de la Sociedad (a cuya junta directiva pertenecía J. M. Orcolaga desde su fundación) no eran muy adictos a los dos hermanos meteorólogos; además, algunos eran, o habían sido diputados provinciales. Esta anómala situación terminó en ruptura definitiva, a través de la Cofradía de pescadores de San Sebastián, de la que Pedro fue su secretario. De modo que cuando la Sociedad le pidió que colaborara en la Escuela de Pesca (creada últimamente por la S. O. G.), se negó. De este modo lo explicaba «El Pueblo Vasco» del día 12 de enero, en su «Crónica del Tiempo»:

«De Meteorología.— En vista de no haberse podido llegar a un acuerdo con el ayudante del Observatorio de Igueldo, don Pedro de Orcolaga, para que explicase nociones de Meteorología en la Escuela de Pesca, ramo tan importante y trascendental para nuestros «arrantzales», se está gestionando para, ver si sería posible, que desempeñara dicha clase, un ilustrado sacerdote, físico notable y residente entre nosotros».

Pedro Orcolaga llevaba el peso del Observatorio de Igueldo y sus partes del tiempo seguían apareciendo en la prensa local, regional y del Sudoeste francés. Publicaba su «Reseña del Tiempo» en el Boletín de la S. O. G. y en la revista «Euskal-Erria». Mientras tanto, Juan Miguel Orcolaga, con su salud muy quebrantada, se dedicaba principalmente al estudio y a escribir largos artículos polémicos de la ciencia que tan bien dominaba.

El 24 de abril apareció una breve noticia en «El Pueblo Vasco»:

«Nuevo meteorólogo.— En el Observatorio de Igueldo ha estado varios días practicando la ciencia astronómica un joven coadjutor de la parroquia de Orio (30), del cual hace grandes elogios el popular meteorólogo Juan Miguel Orcolaga».

(30) D. Manuel Iriondo, presbítero.

En la sesión de la Diputación guipuzcoana, celebrada el día 6 de mayo, se presentó un dictamen de la comisión de Fomento, que decía:

«(...) se ha enterado la Comisión de Fomento de la solicitud elevada a V. E. por don Pedro Orcolaga, en petición de que se le nombre Subdirector del Observatorio de Igueldo, cargo que el recurrente desempeñará tan solo durante las enfermedades u otra causa justificada del Director, sin sueldo ni retribución alguna.— Como no ignora V. E. la creación del Observatorio de Igueldo se debió a las especialísimas condiciones que reúne su actual director, que tomó posesión del cargo después de haber sido sometidas sus predicciones a maduro examen de una Comisión a este efecto formada. Por esto, y porque pudieran juzgarse prematuras las resoluciones que se adopten ahora respecto a la sustitución del Director del Observatorio, la Comisión de Fomento entiende que no procede acceder a la instancia de D. Pedro Orcolaga (...).— Vicente Lafitte, Eusebio Aranguren, José de Lasquibar, José María de Angulo».

El día 11 de mayo «La Voz de Guipúzcoa» publicaba el siguiente escrito de su corresponsal en Pasajes:

«No sabemos cuál ha sido la causa, pero es lo cierto que nuestra Excma. Diputación ha dejado aislados por completo del resto de la provincia a nuestros convecinos del barrio de San Juan. Dicha población tenía un teléfono provincial, del que hacía uso todo el que lo necesitaba, y ahora se lo ha suprimido por causas que ignoramos.— El perjuicio que con tal medida se origina en aquellos convecinos nuestros, es muy grande; no solamente a los comerciantes dedicados a la salazón de pescado, sino también a los sufridos pescadores, que ignorarán en lo sucesivo el contenido de los telefonemas avisos del señor Orcolaga, pues uno de estos que se reciba a las cinco o seis de la tarde en invierno en la Central de Ancho, tardará irremisiblemente mucho tiempo en llegar a San Juan, o quizás no lo reciban hasta el día siguiente, unas veces porque reinará temporal en la bahía, otras por no haber embarcación disponible (...)».

En el Boletín núm. 4 de la S. O. G. correspondiente al mes de

junio, se publicó un trabajo de J. M. Orcolaga, titulado «De re meteorológica» (31).

«La Voz de Guipúzcoa», en su número del 18 de julio, daba la siguiente noticia:

«Servicio meteorológico marítimo.— En vista de ciertas gestiones que están efectuando diferentes Cofradías de Mareantes de Galicia, Guipúzcoa y Vizcaya, para favorecer y fomentar los servicios meteorológicos que viene prestando a los pescadores y navegantes del Cantábrico el Observatorio de Igueldo, ayer pasaron el día en San Sebastián, por asuntos de servicios relacionados con la Diputación y la Sociedad de Oceanografía, el ex vicario de Zarauz, don Juan Miguel Orcolaga y su ayudante don Manuel Iriondo, capellán de Orio.— A indicaciones de Miramar, el señor Orcolaga, durante la estancia en Gijón del rey, telegrafiará diaria y directamente al señor alcalde de dicho puerto asturiano, sus observaciones meteorológicas, cuantas veces lo juzgue oportuno».

Y llegó el día 12 de agosto de ese año 1912, de horrendo recuerdo. Bien entrada la noche, sobrevino una pavorosa galerna. Y según refería «El Pueblo Vasco» del día 14:

«(...) La motivó el fuerte viento del N.O. que se había levantado inopinadamente a última hora de la tarde, después de un día tranquilísimo y de franca calma. Para todos, entendidos y neófitos, fue una sorpresa el anuncio del Observatorio de Igueldo, preconizando la galerna (...).

Se hundieron 15 lanchas pesqueras de Bermeo, Lequeitio y Elanchove. Se ahogaron 143 pescadores, de ellos 115 bermeanos. Entre todos dejaron un número superior a quinientos desamparados, entre viudas, huérfanos y familiares a su cargo, que, como siempre ocurría en estos desgraciados casos, quedaron en la mayor miseria y dependiendo de la caridad pública. Un superviviente, Juan Daniel Ecurza, patrón de la lancha «San Nicolás», de 40 años de edad y padre de cinco hijos, pasó 56 horas en el agua aferrado a un trozo de mástil, antes que pudiera ser rescatado.

La tragedia en su mayor parte pudo evitarse, puesto que el Observatorio de Igueldo había cursado telegramas a todos los puer-

(31) Se halla transcrito íntegro en el APENDICE IX.

tos de la costa desde Burdeos a Galicia. J. M. Orcolaga, remitió los telegramas con 14 horas de anticipación; éstos prevenían: «Hará buen tiempo, pero la situación se prepara para galerna». No hubo desgracias entre los pescadores del litoral cantábrico, excepto los vizcainos.

Toda la prensa de la región dedicó durante varios días grandes espacios en sus páginas para reportajes y noticias sobre la catástrofe. En su número del día 15, «El Pueblo Vasco», explicaba:

«El día 12 se había avisado a los pescadores que habría temporal, y también lo avisó Orcolaga; pero como los pescadores bermeanos salían aún con tiempo inseguro, aguantando con facilidad las borrascas que capeaban y volvían siempre, creyeron que podrían hacer lo mismo, sin correr grandes peligros. Otra de las causas por las que se decidieron a arrostrar el peligro, fue la proximidad de la fiesta de Nuestra Señora de Begoña y de San Roque, fiestas que respetan los pescadores, dando por terminada la pesca del bonito. Como faltaba solo un día para la fiesta y los anteriores no habían pescado nada, se determinaron pasar la noche en alta mar, y volver la mañana siguiente a pasar la fiesta en casa. Indudablemente todos se hubieran salvado, pues los vaporcitos pesqueros izaron las banderas en señal de arribada. Las lanchas prefirieron quedarse y capear el tiempo, mientras los vapores arribaban aquí y en Santander, a las tres de la madrugada. Además, se quedaron las lanchas para evitar el grave riesgo de hacerse a la vela para el regreso».

En la misma fecha, el diario madrileño «La Epoca», en una crónica titulada «Brisas del Norte», decía de J. M. Orcolaga:

«El Padre Orcolaga, el famoso meteorólogo de Igueldo, había anunciado esta perturbación atmosférica ayer, en medio de un tiempo esplendoroso y cuando nadie podía sospechar semejante cambio. Y no es esta la única «carambola» difícil que ha «cantado» y ha hecho en estos días. Metidísimo en agua estaba el día 3 del corriente: durante toda la mañana jarreó de lo lindo y ya andaba la afición taurina con el agua al cuello, temiendo que se les aguara la fiesta; pues bien: el ex vicario de Zarauz se atrevió a pronosticar que la tarde continuaría nubosa, pero sin caer una gota. Y efectivamente la corrida se celebró en seco, y por la noche se reanudó la lluvia (...).

Juan Miguel Orcolaga pronto acudió a la prensa donostiarra, para sacarse alguna de las múltiples espinas que en su corazón habían clavado los escépticos y los detractores durante tantos años. «El Pueblo Vasco» del día 17 publicó este escrito suyo:

«En esta última perturbación se han de notar tres cosas que son: la formación de un pequeño centro en el saco del golfo de Gascuña, la existencia de otro centro más importante hacia el N.O. de Francia, y su bajada al Mediterráneo. El pequeño centro que, del golfo de Gascuña, se trasladaba al Mediterráneo, pudo desviar con facilidad la atención de los que no conocen las leyes meteorológicas del Cantábrico, como engañó a los pobres pescadores la pequeña *Bonantza* que se notó entre las doce menos cuarto y doce y cuarto de la noche; pues a consecuencia de la traslación al Mediterráneo de dicho centro soplaron brisas del ON.O., N. O. y N., más, como ordinariamente se cree que, para haber galerna es necesario reinen los vientos del Sur y hacer grandes calores, esto, repito pudo desviar y era natural que así sucediera ante la consideración de los que desconocen las dichas leyes. Pero con frecuencia sucede que aun del Nordeste salta el viento hacia el Oeste-Noroeste con ímpetu de Galerna, sin que además haya habido notable calor. La galerna empezó a soplar en este Observatorio a las nueve de la noche y con bastante fuerza, pero adquirió grandes proporciones a las nueve y media. Los embates más fuertes se registraron a las nueve y media, a las diez y cuarto, y después... a las diez de la mañana siguiente. La fuerza del viento (representada en kilogramos de presión sobre una placa de un metro cuadrado) fue efectivamente a esas horas de 75, 84 y 93, de manera que su fuerza alcanzó su máximum según se ha dicho a las diez de la mañana y en un chubasco que pasó a esa hora. Ahora, para terminar esta nota, que más bien pide oraciones que reseñas, he de hacer notar, que me propuse avisar a los puertos a las seis y media de la mañana, pero que me encontré sin comunicación telefónica, y tuve que trasladarme después de celebrar misa a la casa Ayuntamiento de Igueldo, y hacer uso de su teléfono. Así es que transmití no a las nueve, según avisé distraído, sino a las ocho y diez. El corresponsal del periódico de su digna dirección, engañado por alguien (que eso es muy fácil en estos casos) cruzó y transmitió esta noticia que entre otras cosas contiene que «El día 12, se había avisado a los pescadores que había temporal, y también lo avisó Orcolaga». Mas, ahora, pregunto: ¿quién lo había anunciado? ¿Quién es ese señor que lo anunció antes, al mismo tiempo o después

de mí?... *Nadie*. El jefe del Observatorio meteorólogo de Madrid, señor Galbis, después de haber manifestado que faltaban casi todos los telegramas de Francia y de las Azores (y por lo cual (era) muy difícil apreciar bien la situación atmosférica de (hoy). Anunció: «Vientos flojos o moderados de la región del Oeste y tiempo incierto». Y ahora vuelvo a preguntar: ¿Quién anunció la dicha perturbación como no haya sido alguno que anunciara quincenas o para años, como hacen los calendarios zaragozano, etc., etc.».

Por la tarde del día 19, el naufrago superviviente de la recordada galerna, en compañía del capellán de la capilla de San Pedro, del muelle donostiarra, padre José Cendoya y de Tomás Balbás visitaron el Observatorio de Igueldo. En el álbum de visitantes escribieron:

«En recuerdo de la salvación milagrosa del pescador lequeitiano Juan Daniel Escurza del lanchón de pesca *San Nicolás*. Estuvo naufragado desde las once de la noche del lunes 12 de Agosto hasta las seis de la mañana del día 15, que fue salvado por el vapor Mamelena N.º 12. Vino a visitar este Observatorio por su vivísimo deseo de conocer, saludar y mostrar su reconocimiento al Sr. Orcolaga por sus saludables avisos en provecho de sus compañeros de profesión y firmamos con el precitado Escurza los presentes a este acto de agradecimiento, en Igueldo el lunes 19 de Agosto de 1912». — «Quedo muy reconocido a la visita del bravo y cristiano marino, y a los Señores que han firmado arriba. Juan Miguel Orcolaga, Pbro.».

En una crónica titulada «La vida donostiarra», escrita por Alfredo Laffitte, publicada ese mismo día 19 por «El Pueblo Vasco», que comentaba la última hecatombe pescadora en el Cantábrico y sus consecuencias, se explicaba:

«A Orcolaga no se le concede toda la atención que merece y esto puede ocasionar nuevas catástrofes en el mar. El telegrafía a todas partes. En algunas, como en Burdeos y Arcahón, su anuncio del último temporal previno a la gente marinera y no hubo desgracias que lamentar. En la costa guipuzcoana sucedió lo propio. Pero los desdichados bermeanos estaban desde hace dos días en las calas pescando el bonito o atún; unos dicen que el vapor del transporte de la pesca al puerto les avisó y no hicieron caso; otros que ignoraron por completo la noticia. Como en algunos casos, muy pocos, el cura astrónomo se equivoca, los pescadores se impacientan

y prevalecen de la perturbación fracasada para no dar fe y salir a la mar. Esto no es prudente, como tampoco lo es el que por quien corresponda no se ayude a Orcolaga en todo lo que necesite para cumplir más exactamente su misión salvadora (...).

Otro escritor, en este caso anónimo, en un artículo titulado «A lo práctico», también se refería al mismo trágico suceso y enfocaba la cuestión meteorológica de la siguiente manera:

(...) Lo primero que se impone es ocuparse del Observatorio de Igueldo. Para unos, es éste un elemento previsor de gran utilidad. Para otros, los partes del P. Orcolaga son completamente ineficaces. Nosotros, profanos en la materia, no damos la razón a los primeros ni a los segundos. Lo que sí decimos es que hay que hacer una de dos cosas: si el observatorio, por el personal que lo dirige y por el material de que dispone, no sirve para lo que es más esencial, que se suprima; si el observatorio puede prestar eficaces servicios en la predicción de las perturbaciones atmosféricas, que se le dote de todos los medios de información y de cálculo que sean necesarios. O herrar o quitar el banco, y las cosas claras para siempre. Sostener las falsas situaciones es temerario y hasta criminal cuando en ello se comprometen tan sagrados intereses (...).

En otro extenso artículo publicado en «La Voz de Guipúzcoa» el día 21, Julián Salazar hacía estas reflexiones:

(...) Pero, con ser tan notables y con estar tan briosa y sentidamente escritos algunos de los artículos que aquí se han publicado, con ser tan brillantes y acertadas las ideas (...) nada se adelantará si las Diputaciones y los Ayuntamientos, las Cofradías, las autoridades de Marina, cuantos tengan autoridad e influencia sobre la gente del mar, no se preocupan de implantar lo que sea hacedero, imponiéndose de verdad, a los que se resistan, llevando en la mente que el pescador, como en general el marinero, no admite fácilmente los consejos terrestres y que por su naturaleza y la costumbre de trabajar en el mar, en donde realmente se considera dueño y señor, creyendo sólo en Dios y en el amor a su familia, es refractario a toda clase de asociaciones y reglamentos. Las lanchas boniteras, teniendo cubierta como creo tienen ahora casi todas, y siendo por su tamaño y construcción de gran resistencia, podrían aguantar largo tiempo dando proa a los mares. Uno

de los medios para conseguir esto, y que se recomienda para los temporales, son las anclas flotantes de lona de forma cónica. ¿Las llevan las lanchas cuando salen al mar? Los chalecos salvavidas, singularmente en verano que no hace frío, pueden sostener a un hombre el tiempo suficiente para esperar el auxilio en muchísimos casos, ¿tenían salvavidas esos pobres náufragos? Sospecho que no, pues nuestros marineros, en general, creen que «esas son cosas de cobarde y no de los hombres de mar», y hay que convencerles de lo contrario. Aunque mi relativa competencia marinera es bastante escasa en asuntos de pesca, me he permitido ponerla al servicio de nuestros pescadores al ocurrir siniestros, y deseando unirme a los que estos días y en adelante se interesen por esta sufrida gente, les ruego cuenten con mi modesto concurso y se digan leer los artículos que publicó La Voz de Guipúzcoa el 31 de Mayo de 1909 y el 23 de Febrero y 8 de Marzo de 1910. Como concerniente a lo que ahora se habla, verán allí que el mismo señor Orcolaga llegó a mostrarse conforme con el parecer de que se establecieran observatorios meteorológicos, ligados por telegrafía sin hilos con el de Igueldo, en puntos apropiados de las costas vizcaina, montañesa, asturiana y gallega, con lo cual y provistos de cuantos instrumentos dedica la ciencia moderna a la predicción de los tiempos y una observación atenta y entusiasta cual la que presta a las variaciones del horizonte y el mar nuestro sacerdote meteorólogo, reuniría mayor acopio de datos que los que hoy tiene para sus predicciones.— El golpe de viento de la noche del 12 no fue lo que llamamos galerna, sino un verdadero temporal, aunque por la época en que estamos no fue, a pesar de su terrible intensidad, de tanta duración como los del invierno. Pero como no se dejó prever desde la víspera sería curioso que el estudioso señor Orcolaga publicase las fases de esa tormenta, pues aunque algunas ya ha publicado, la explicación vulgar de la dirección e intensidad del viento, sus giros y fugadas, forma y color de las nubes, oscilaciones del barómetro y si hubo o no fenómenos eléctricos, nos pondría en situación de juzgar, con algún acierto, si realmente hubo temeridad por parte de las infelices víctimas, o fue aquello una sorpresa de carácter galernero. Si la Excelentísima Diputación de Vizcaya, como se ha anunciado, nombra una comisión que investigue las causas del último desastre y proponga medios para evitar o aminorar en lo futuro otros semejantes, ocasión se le presenta a nuestra Corporación provincial para ponerse de acuerdo con la hermana y con las demás de las provincias

marítimas de Oeste, y tomar acuerdos rápidos y eficaces. Pero que lo que establezca que se cumpla».

Firmado por «EMEPE», con el título «Por los pescadores», y diribido a la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, se publicó el día 22 otro extenso artículo en «La Voz de Guipúzcoa», donde se decía:

«(...) Sé que el radio de acción de la Oceanográfica se limita a esta provincia, pero esto no es obstáculo para que las demás vayan también estudiando el asunto en sus respectivas localidades en lo que atañe a las mejoras que no requieren la intervención del gobierno y que desde luego pueden llevarse a la práctica. Deben, por tanto, dar comienzo a esta labor humanitaria, renovando una vez más a la Excelentísima Diputación provincial la petición del establecimiento de teléfono en diferentes puntos de nuestra costa, los cuales, a mi juicio, estarían a cargo de «vigías pescadores», que se encargarían de indicar a las lanchas cualquier alteración atmosférica, por medio de señales de banderas por el día y hogueras por la noche, así como también en casos de naufragio pedir auxilio al punto más cercano. Esta mejora es imprescindible, pues bien pudiera suceder que el día de mañana, ocurriera otra catástrofe aún mayor que la acaecida y la cual se evitaría implantando este servicio (...).

En el número correspondiente al 10 de septiembre la revista «Vida Marítima», órgano de la Liga Marítima Española, se publicó un artículo de José Ricart y Giralt, titulado «¡Pobres pescadores!», en el que se refería, desde el punto de vista científico, a la galerna del 12 de agosto en el Cantábrico, y entre otras consideraciones diversas, se refería también al meteorólogo de Igueldo (32).

En el número del día 20 de ese mismo mes y en la misma revista citada, el capitán de navío Jacobo Torón exponía en un razonado escrito (titulado «Las galernas del Cantábrico»), unas cuantas ideas respecto a lo inapropiado de las embarcaciones empleadas por los pescadores del Cantábrico. Sugería cambios en su construcción y señalaba modos de protegerlas de los peligros del temporal.

(32) Se halla transcrito íntegro en el APENDICE X.

También hacía una larga referencia a las galernas y a la dificultad de su predicción (33).

La misma revista de la L. M. E. incluía un trabajo de Luis González Vieytes, de Santoña, sobre la protección de los pescadores, donde se decía:

«(...) Establecer un servicio meteorológico a fin de que los pescadores conozcan con la debida anticipación los tiempos que se aproximan y su intensidad. Y, al hablar de este servicio no puedo por menos de reconocer las ventajas que a todos los pescadores del Cantábrico reportan los avisos del muy ilustrado Orolaga, al cual se debe la disminución de desgracias habidas en dicha costa en estos últimos años (...). Con la creación del Cuerpo de vigilancia marítima y un buen servicio de atalayeros, secundado con un buen ordenado servicio meteorológico, seguros estamos que se reducirían a un mínimun las pérdidas que desgraciadamente con harta frecuencia sufre nuestra humilde clase pescadora (...)».

Por su parte, J. M. Orolaga andaba preocupado por otro asunto distinto al de la famosa galerna. En consecuencia, publicó un trabajo en el Boletín número 5 de la S. O. G. (correspondiente al mes de septiembre), donde hacía una crítica a la elección del Teide tinerfeño como emplazamiento de un observatorio meteorológico (34). La pista de esa salida de su territorio del meteorólogo de Igueldo tal vez se hallara, en una noticia aparecida en «El Liberal», de Madrid, del día 6 de enero, donde se anunciaba:

«Ingenieros geógrafos fueron a Tenerife para estudiar la construcción de observatorios aerológicos. Para el observatorio de costa eligieron un cerro llamado Ofra; para el de altura, la sierra Izaña. Esas instalaciones se van a hacer para contribuir al adelanto de la Meteorología, cumpliendo un compromiso que España contrajo con el Congreso Internacional de Mónaco de 1909. El ingeniero y arquitecto Malhet ha diseñado los observatorios. El jefe de Estado Mayor José Galbis, director del Observatorio Central Meteorológico, va a marchar al extranjero con el objeto de adquirir los aparatos necesarios».

No había transcurrido un mes desde la catástrofe del Cantá-

(33) Se halla transcrito íntegro en el APENDICE XI.

(34) Se halla transcrito íntegro en el APENDICE XII.

brico, cuando se reunieron en Bilbao, en el cine Vizcaya, los representantes de diversas Cofradías de mareantes de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. La Cofradía de Santoña fue la que convocó la reunión. Acudieron representantes de Zumaya, Colindres, Mundaca, Bermeo (dos Cofradías), Laredo, Guetaria (dos Cofradías), Fuenterrabía, Comillas, Orio, Lequeitio, Motrico, Castro Urdiales, Elanchove, San Vicente de la Barquera, Saturce, Ciérvana, Santander y Ondarroa (dos Cofradías).

Se trataba de que una comisión de pescadores solicitara el apoyo de las Corporaciones provinciales y de sus representantes en las Cortes, para que interpusieran su influencia cerca del gobierno de la Nación, con el fin de que apoyaran las peticiones que se formularan para proteger en el mar la vida de los pescadores. Tomando solamente, para abreviar, la moción referente a Meteorología (hubo mociones y acuerdos en otras diversas materias: barcos y elementos de salvamento, puertos de refugio, vapor-factoría de escameche, desgravación en el precio de la gasolina, etc.), se expuso que, siendo casi todos los temporales del tercer o cuarto cuadrante de N.O., era conveniente la instalación de un semáforo en Finisterre, con comunicación directa con los puertos, para dar avisos con rapidez.

Hay que comprender que no se invitó a la reunión al único meteorólogo, con estación en servicio desde diez años atrás, que había en el Cantábrico, Juan Miguel Orcolaga; que no se tuvo en cuenta para nada al Observatorio de Igueldo, que no acudieron a la convocatoria todas las Cofradías del litoral, y que algunas, como las de Bermeo y Santander, manifestaron que ignoraban de qué se iba a tratar y que no tenían la representación oficial de sus respectivas Cofradías.

También hay que tener en cuenta que el promotor de la reunión, Bernardino Sancifrián, de Santoña, cuando saludó a las autoridades y a la prensa, manifestó que únicamente hablaba como aficionado, y para exponer a los reunidos los proyectos que tenía para evitar grandes catástrofes, según lo refirió a sus lectores «La Gaceta del Norte» de Bilbao del día 12 de septiembre (35).

(35) B. Sancifrián tuvo una réplica en la revista «Vida Marítima», del 20 de noviembre, con un escrito del también santoñés L. González Vieytes, titulado «Deshaciendo errores», transcrito íntegro en el APENDICE XIII.

«La Voz de Guipúzcoa» del día 17 publicó un artículo, remitido desde Teruel por Juan M. Gorostidi Guelbenzu, titulado «En pro de los pescadores». El autor empezaba su escrito aplaudiendo la reunión de las Cofradías en Bilbao; luego, no mencionaba para nada el Observatorio de Igueldo ni tampoco a los Orcolaga, pero sí le hacía algunas objeciones al «aficionado» de Santoña, pues decía, respecto a la instalación del semáforo en Finisterre:

«(...) En primer lugar, en Finisterre hay ya semáforo (no en el mismo Cabo, pero sí a cien metros de él) y comunica con el puerto de Corcubión; pero esto es un detalle. Lo que no creo es que sea el mejor punto para su instalación. ¿No sería mejor establecerlo en Cabo Villano? Y aunque fuera en uno u otro sitio, la instalación de una línea de semáforos en toda la costa resulta costosa (aunque se podía reducir su número, empleando únicamente las señales de gran distancia del Código Internacional), y además inútil, a la menor niebla que se presente. El que acertó fue el representante de Ondarroa: la solución está en la línea telefónica costera. Guipúzcoa ya la tiene; pónganla en sus provincias las Diputaciones de Vizcaya, Santander, Asturias y Galicia, y tengan las autoridades de los puertos «la obligación» de comunicar a toda la costa las perturbaciones atmosféricas que se observen (...).

El día 24, «El Pueblo Vasco» publicó un extenso reportaje de C. Arbex, capitán de Ingenieros e ingeniero geógrafo, titulado «Radiotelegrafía costera», donde se desechaba el sistema de semáforos. Entre otras razonadas opiniones, exponía:

«(...) Lo que no me cabe en la cabeza es cómo no se ha pensado desde el primer momento en la radiotelegrafía, tan genuinamente aplicable al problema que se trata de resolver, tan seguramente eficaz para evitar la repetición de catástrofes como la pasada. Solamente a última hora he visto en El Pueblo Vasco del 18 del corriente un artículo del señor Olano en el que ¡al fin! se exponen algunos datos acerca de este sistema, empleado ya en otras naciones y que se encuentra de acuerdo con el proyecto que tengo desde antes de aquella fecha presentado a la Diputación de Guipúzcoa, cuyas líneas generales es mi objeto descubrir en este artículo, pues nada acostumbrado a escribir para el público y convencido por otra parte de que si se trabajase más y se hablase menos, España podría estar mejor de lo que está (...). Y siguiendo

con el resumen de los errores prescritos para resolver la cuestión, cuanto se ha dicho acerca de la conveniencia y utilidad de las observaciones meteorológicas, ha sido más para reirse de desconfianza que para abogar por ellas, más para tratar de poner de manifiesto su pretendida inutilidad que para demostrar su eficacia, siendo así, que sea lo que sea lo que se quiera hacer para evitar la repetición de esas desgracias, si se quiere hacer algo positivo, ha de ser a base de un buen observatorio meteorológico. Las razones aportadas en contra de esto, pueden resumirse en dos: primera, la incertidumbre de las predicciones que lleva consigo la desconfianza en los anuncios de temporal por aquellos a quienes interesan, deesconfianza que a su vez hace que no se haga caso de esos anuncios, resultando de ese modo estériles los servicios del observatorio; y, segunda, que aun cuando esas predicciones fueran ciertas y seguras, la *imposibilidad* (¿?) de comunicarlas a los pescadores que se pasan varios días en el mar, anulan su validez para remediar el mal que se trata de evitar. Para refutar la primera de estas razones, basta hacer saber que la meteorología ha progresado y progresa rapidísimamente en estos últimos años a tenor del desarrollo de los medios rápidos de comunicación de despachos, pues en un observatorio meteorológico, casi todo hoy es cuestión de comunicaciones (...). En cuanto a la segunda razón no hace falta para echarla por tierra mas que hacer presente a los que la han aducido su imperdonable olvido del invento de Marconi (...). Considero que se debe resolver el problema de la costa por los siguientes medios, que integran mi proyecto: Primero. Mejorar el Observatorio de Igueldo, no tanto en cuestión de local y de aparatos (de lo cual, sin embargo, anda más que mediano) como de comunicaciones con los demás, para lo que debiera de reconocerse la calificación de urgentes a todos los despachos que contuvieran información meteorológica; asimismo no creo estaría de más un observatorio complementario en el cabo Machichaco (...). Segundo. Establecimiento de una estación radiotelegráfica fija hacia el cabo de Santa Clara, entre Ondarroa y Lequeitio, como centro de la costa de ambas provincias. Tercero. Construcción de la red telefónica costera en la parte de Vizcaya unida en Santurrarán a la ya existente en Guipúzcoa y ambas al emplazamiento de la estación anterior (...). Y cuarta, la repartición a lo largo de la costa y en núcleos de población de mayor importancia pesquera, unos cuantos vaporcitos provistos de su estación radiotelegráfica, también corresponsalees de la estación fija costera (...).

Presentado este proyecto de C. Arbex en la Diputación de Guipúzcoa, esta Corporación, en su sesión de 1 de octubre, le encargó que también expusiera su proyecto a la Diputación de Vizcaya; proponiendo el diputado Aranguren que se transmitiera a la Corporación hermana el agrado con que la guipuzcoana había visto el proyecto, y que se interesara pronta contestación.

En «El Pueblo Vasco» del día 18 de octubre, en su sección marítima, apareció el siguiente anuncio:

«Los partes de Orcolaga.— En lo sucesivo en los escaparates del acreditado comerciante señor Gerber (Hernani, 6), se expondrán los partes meteorológicos del señor Orcolaga, como se verifican diariamente en los soportales de la Diputación, Inspección municipal y muelle».

El día 23 del mismo mes y en el mismo diario donostiarra, se publicó una réplica de Pedro Orcolaga, titulada «La previsión del tiempo en el Cantábrico», a las resoluciones tomadas durante la reunión de las Cofradías en Bilbao que fuera convocada por B. Sancifrian (36).

J. M. Orcolaga publicó un artículo titulado «Dificultades e ilusiones de los meteorólogos», en «El Pueblo Vasco» del día 2 de noviembre. Se trataba de una serie de reflexiones cuyo objeto no resultaba del todo claro (37).

«La Voz de Guipúzcoa», en su número del día 7 de noviembre, informaba a sus lectores:

«Se encuentra en Madrid una comisión de las Sociedades de Mareantes de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, presididas por Sancifrian. Ayer tarde visitó a los directores de periódicos y diputados para pedirles que apoyen sus gestiones. Hoy visitarán a Pidal, para pedirle que se cumplan los acuerdos de la reunión de mareantes celebrada el diez de Septiembre».

Y al día siguiente, esta otra información:

«La comisión de las Cofradías de Mareantes de las provincias de Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, visitaron ayer al

(36) Se transcribe íntegro en el APENDICE XIV.

(37) Se transcribe íntegro en el APENDICE XV.

ministro de Marina para pedirle apoyo, en cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada por los pescadores del Cantábrico. El general Pidal ofreció ese apoyo a los comisionados y les dijo que el día 18 se reuniría la Junta de Navegación y Pesca para resolver el asunto. Luego la comisión visitó a Navarrete, quien ofreció su concurso, y a las cuatro y media de la tarde visitó en el Congreso a Canalejas. A este le hizo entrega de una nota conteniendo las siguientes peticiones: Instalación meteorológica en Finisterre, uniéndola al telégrafo de los puertos del litoral del Norte. Instalación de atalayas de señales para las embarcaciones. Construcción de dos puertos de refugio. Exención de derechos para la gasolina empleada en los motores de las embarcaciones de pesca, a fin de dotarlas de aquellos para que en casos de mal tiempo puedan resistir los temporales. Organización en el Cantábrico de un servicio de salvamento y guardapescas.— Canalejas ofreció a los comisionados estudiar estas peticiones con sus compañeros de gabinete, para resolverlas pronto.— La comisión continuará hoy sus gestiones».

Y el día 17 volvió a informar de los pasos dados en Madrid por la comisión de las Cofradías, que visitó a los ministros de Hacienda y Gobernación, así como al conde de Romanones, jefe del gobierno, recordándole el apoyo que había ofrecido. También la comisión visitó a Segismundo Moret, quien les ofreció su decidido apoyo. A estos últimos los comisionados entregaron un proyecto de ley de bases para la seguridad de los pescadores marítimos del Norte de España.

Las cosas se movieron inusitadamente de prisa en Madrid, pues el día 4 de diciembre el gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley, firmado por el ministro de Marina, general José Pidal, que en su preámbulo, decía:

«Los accidentes marítimos que con tanta frecuencia se lamentan en las costas Norte y Noroeste de España, dejando por consecuencia de ello en la mayor indigencia a centenares de familias, y el luto reciente que llora la Nación entera, y particularmente las viudas y huérfanos de los que perecieron en la catástrofe del Cantábrico durante el pasado mes de Agosto, han impulsado al Gobierno de S. M. a estudiar los medios para atenuar en lo posible estos accidentes, llevando al ánimo de aquellos pescadores la natural confianza en los medios de previsión. El ministro que suscribe somete a la

deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente PROYECTO DE LEY: 1.º Se procederá al estudio e implantación inmediata de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas Norte y Noroeste de España y los que convenga aumentar en las mismas, poniéndose al efecto de acuerdo los Ministerios de Gobernación y Marina, así como la situación de atalayas que, complementando este servicio, estén en comunicación con los expresados semáforos y trasladan en cada momento a los pescadores las noticias de cambio de tiempo generales que reciban de aquellos y las locales que les convenga conocer (...).

En este proyecto de ley, que constaba de otros seis artículos, en los que se proyectaban obras para puertos de refugio que se determinarían en los mejores lugares de la costa; que se establecerían en los puertos vapores guardapescas y de auxilio; que se reformarían los reglamentos por los que se regían las embarcaciones pesqueras, para hacerlas más adecuadas y seguras; que se fomentara la instalación de motores en las embarcaciones pesqueras; que se estimulara la sindicación industrial de los pescadores y la formación de cooperativas, montepíos, etc.; y que antes de un año de promulgada la ley se procedería a la puesta en marcha de lo definido en los artículos, recabando en concurso de las Corporaciones provinciales y municipales y de los Cabildos y gremios o sociedades de pescadores.

En tal proyecto de ley nada se decía de Meteorología, de observatorios meteorológicos, de escuelas de capacitación pesquera, de comunicaciones rápidas, expeditas y gratuitas y, ni mucho menos, de telegrafía sin hilos. En tal proyecto de ley solo faltó en su capítulo 1.º incluir una dotación de mantas, para que los atalayeros las agitaran vigorosamente de cara al mar, como aviso para los navegantes en los casos de cambios de tiempo peligrosos.

Menos mal que la comisión mixta del Congreso elaboró un dictamen más racional que el proyecto presentado por el gobierno, y que fue aprobado por ambas Cámaras y sancionado por el rey como ley. Porque aquí sí se tenían en cuenta las escuelas especiales de pesca y la Meteorología:

«Artículo 1.º. Por el Ministerio de Marina se procederá al inmediato estudio e implantación de uno o varios Observato-

rios meteorológicos en las costas N. y N.O. de España, en el sitio más conveniente para conocer los cambios de tiempo que interesan a los pescadores que en ellas ejercen su industria. Dicho Ministerio y el de la Gobernación decidirán e instalarán en el plazo más breve posible una rápida comunicación telegráfica y telefónica entre los Observatorios y los semáforos, y aumentarán los que de éstos sean precisos, así como las atalayas necesarias para que las noticias de cambio de tiempo que se trasmitan, y que gozarán de franquicia, lleguen cuanto antes a noticias de los pescadores (...). Artículo 4.º. Por el Ministerio de Instrucción pública y con cargo al crédito que para la creación de nuevas escuelas consta en el presupuesto de dicho departamento, se procederá a instalar escuelas especiales de pesca para colocar a la masa pescadora en condiciones de aptitud (...).

Con fecha 25 de diciembre J. M. Orcolaga firmó como presbítero, director del Observatorio de Igueldo, vocal de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa y socio de honor de la S. O. G. G. un largo trabajo, dividido en dos partes, titulado «Las galernas del Cantábrico», en el que se hacía una crítica a las gestiones realizadas por el santonés B. Sancifrian, y replicaba a los artículos del barcelonés J. Ricart y Giralt. Ese trabajo se publicó en el Boletín número 6 de la S. O. G. de enero de 1913 y en el Boletín número 7 de marzo del mismo año. También se publicó en la revista «Vida Marítima», en los números correspondientes al 10 y 20 de enero de 1913 (38).

El trabajo de J. M. Orcolaga tuvo una doble respuesta por parte de J. Ricart y Giralt, también en la revista «Vida Marítima», en los números 20 de mayo y 10 de junio, también con el mismo título de «Las galernas del Cantábrico» (39).

(38) Se transcribe íntegro en el APENDICE XVI.

(39) Se transcribe íntegro en el APENDICE XVII.

1913

SE INSTALA EN EL OBSERVATORIO LA TELEGRAFIA SIN HILOS (T. S. H.)

Mal empezó el año para la familia pescadora guipuzcoana. El día 3 de enero «El Pueblo Vasco», en su sección marítima, prevenía:

«El último anuncio del Observatorio de Igueldo dice que se acerca una perturbación atmosférica. El día de ayer en tierra fue bueno aunque con frío y celaje que empaña el sol. En el mar se notó algún movimiento precursor de esa anunciada perturbación (...)».

A las ocho de la noche del día 4, un vaporcito pesquero, nuevo, de Fuenterrabía, el «Constantino Chiquiya», de 11 toneladas, botado en el mes de julio anterior, entró en el puerto donostiarra con una excelente pesca de sardina. Con él entraron también otros dos vaporcitos ondarrabitarras, el «San Francisco» y el «San Antonio». Hecha la descarga del pescado, y a la vista del estado de la mar, el «San Francisco» se quedó a pasar la noche en el puerto; los otros dos zarparon rumbo a Fuenterrabía. El «San Antonio», ante el cariz del oleaje, optó por pasar la noche lejos de la costa. El «Constantino Chiquiya» siguió en busca de su destino. Hacia las once de la noche llegó frente a la barra. Y según se pudo leer en la prensa donostiarra del día 6:

«El patrón, Pedro Berrotaran, ordenó aguantar a media máquina con objeto de aprovechar un momento propicio y lanzarse dentro del puerto. Hombre de valor bien probado en sus luchas con el mar, creyó que había llegado el momento que esperaba y quiso cruzar la barra peligrosa, pero entonces una ola formidable cogió al barco de través y le hizo dar la voltereta, cayendo al agua sus trece tripulantes, a pesar de que iban sujetando el timón tres de ellos (...). El barco llevaba dos pequeños botes, a los que asieron los que pudieron; el patrón y otros dos naufragos se agarraron al fardo de las redes y todos fueron juguete de las olas. La fuerza de las olas era tal,

que el barco quedó casi «desguazado», con la cubierta destrozada y la caldera arrancada, de su sitio (...).

En definitiva: doce pescadores ahogados, que dejaron nueve viudas y veintidos huérfanos. Se salvaron el patrón y el fogonero. «La Voz de Guipúzcoa», en su número del día 11, publicaba un artículo de Jualián Salazar, titulado como el célebre cuadro de Sorolla: «¡Y aún dicen que el pescado es caro!», donde se podía leer:

«(...) En la «Ley para la seguridad de la pesca en el Norte y Noroeste de España», recientemente sancionada, se dictan disposiciones que tienden a evitar o atenuar catástrofes como las que tan a menudo lamentamos entre nuestros pescadores, y nos es grato ver que están de acuerdo con el criterio de las Comisiones de Cantábrico que fueron últimamente a Madrid y con el de los Cuerpos Legisladores, algunas ideas que hace algunos años emitimos en este mismo periódico; por ejemplo, la de establecer observatorios meteorológicos y unirlos por telégrafo o teléfono entre sí y con el nuestro del monte Igueldo. Yo, que aprecio y respeto al estudioso Orcolaga, no estuve conforme con él cuando no consideraba necesaria la creación de esos observatorios del Oeste; aunque luego modificó sus ideas; y sin datos ni conocimientos suficientes para comentar sus explicaciones teóricas recientes respecto a la formación y procedencia de los temporales que azotan nuestra costa, supongo que, a pesar de ellas, estará conforme con la redacción que han dado al artículo 1.º de esa ley.— Aceptamos la afirmación formulada por el señor Orcolaga, porque la demuestra él sabiamente y porque en la práctica lo hemos experimentado, de que, «es un error creer que todos los temporales que abordan a nuestro litoral sean experimentados primeramente en las costas de Galicia y vengán recorriendo sucesivamente las de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa», y añadimos por nuestra cuenta que todos los marinos que frecuentan el Cantábrico saben también que sucede muchas veces que, viniendo por Galicia con tiempo duro y cerrado, se encuentra tiempo más bonancible al doblar el cabo Peñas, y aun buen tiempo al montar el cabo Mayor de Santander. Pero, ¿puede dudarse de que, sin perjuicio de sostener y aun mejorar el observatorio de Igueldo y de establecer otro u otros regionales, ha de ser un factor importantísimo para la predicción del tiempo las noticias recientes que se tengan de Finisterre, Coruña, Gijón y Santander? Quiero decir para la predicción de los temporales,

que tanto interesa a los pescadores y marinos en general; pues en cuanto a la galerna se refiere, su formación y estallido suelen ser tan simultáneos, que solamente con una atenta observación y larga experiencia podrá el meteorólogo local predecir con pocas horas de anticipación (...). Como punto final, y no el de menos interés, formularé al dignísimo señor comandante de Marina y a la humanitaria Sociedad de Salvamento de Náufragos, la misma pregunta que hice al ocuparme del siniestro del último mes de Agosto: ¿Llevaban chalecos salvavidas los tripulantes del «Constantino Chiqui»? Nada dijo de ello nuestra prensa al relatar el naufragio y es de suponer, por tanto, que no lo llevaban. Pues es muy sensible, y debe obrarse con mano dura contra los refractarios a ir provistos de tales prendas de salvamento. Debe suponerse que dada la cercanía a tierra del lugar del naufragio, si los tripulantes de aquel vaporcito hubieran vestido los chalecos antes de meterse entre las rompientes, se hubieran salvado todos o casi todos por sí mismos o ayudados por quienes corrieron en su auxilio».

El día 12 de febrero «El Pueblo Vasco» publicó un reportaje de F. Angulo Vázquez, que había visitado el Observatorio de Igueldo en compañía de P. M. de Soraluze. Explicaba así lo que vió:

«Hemos querido ir a ver al padre Orcolaga, al antiguo vicario de Zarauz, para sorprender a este sabio modesto, tan modesto que por él nadie supiera de su existencia, en el momento preciso de sus estudios. Una buena tarde pasada, tarde de sol, tarde de primavera, poco después del yantar meridiano emprendimos la larga y agria caminata desde el funicular hasta el Observatorio. Ibamos esperanzados ¿a qué negarlo? Ibamos esperanzados de encontrar allí todo lo que nuestra imaginación nos había hecho concebir; edificio confortable, bien dispuesto, gabinete de trabajo espléndidamente dotados (...). Un poco incrédulos, atribuíamos los éxitos del padre meteorólogo, en gran parte a sus aparatos. Por que nosotros, profanos en todo cuanto a ciencia se trate, no podíamos concebir que un hombre pudiese predecir, los cambios de la atmósfera (...). Y, sin embargo (...). Y, sin embargo, lector, así es (...). No te asombres; Orcolaga, el sabio modesto, austero, el hombre cuya vida es un constante desvelo en bien de sus hermanos, el hombre sabio que predice las galernas con trece horas de anticipación, el héroe obscurecido por su gran humildad no cuenta apenas con aparatos utilizables... Figúrate, lector amigo, un observatorio sin luz eléctrica, un

observatorio sin pilas secas y sin acumuladores, un observatorio, en fin, en el cual sólo pudiese emplear un *Barógrafo*, regalo del Rey, y un *Anemo-Cinemógrafo*, regalado por Mr. de Mombrisson, gran admirador de Orcolaga. Los demás, los tres o cuatro aparatos que hay, por la carencia de energía eléctrica, de pilas secas, de acumuladores, están inactivos (...).

Orcolaga nos recibe en la puerta del edificio; la larga y empinada cuesta que subimos sin descansar nos ha fatigado. En una salita modesta, que huele a humedad, nos sentamos.— Viste el sabio maestro la ropa del sacerdote; a su cuello, arróllase una bufanda negra y toca su cabeza con un gorro circular de terciopelo. Sus cabellos grises salen por debajo del gorro, rebeldes y alborotados.— Nos habla; pídenos mil perdones por su tartamudez. Y, con emoción honda, nos cuenta su vida de hombre de ciencia y hombre de fe.— ¡Sus dos grandes amores! En su voz cascada y amable, percibimos algo grande que nos deja suspensos; al hablarnos, sus manos sarmentosas, obscurecidas, accionan, se extienden hacia adelante, cual si quisieran abarcar el infinito.— Por un instante, reconcéntrase nuestra atención en su mirada; es grave y profunda; a momentos, quédase fija en un punto del espacio, persistente, tenaz; entonces, su frente espaciada, desembarazada, súrcase de arrugas; parece suspenderse la vida de este sacerdote; su voz, oscila ... Luego, sonríe. Y sigue hablando (...).

—Padre —hémosle dicho— ¿puede usted explicarnos cómo conoce el tiempo que ha de hacer?

Orcolaga sonríe; es su sonrisa como de lástima hacia el pobre profano que pretendía curiosear en el misterio de una ciencia profundísima.

—El difícil de explicar —nos dijo—. Lo conozco debido a una serie de cálculos en los cuales he refundido varios sistemas. El sistema más general, el *Isobárico*, que tiene como base principal las noticias telegráficas de otros observatorios, lo empleo muy pocas veces, o, mejor dicho, ninguna ... Es mi sistema de un eclecticismo científico muy vasto, entre otras cosas, tengo en cuenta, los movimientos atmosféricos combinados, las alturas barométricas, y las absoluta y relativa, ambas estáticas. Luego... ya no puedo explicarle a usted más... para llegar a comprenderlo se necesitan ocho años de estudio.

Por una empinada escalera nos conduce al piso alto; entramos en el despacho y allí vemos, sobre la mesa de trabajo, una revolución de libros y papeles, el teléfono, trozos de piedras raras, sacadas de algún picacho casi inaccesible... El

sabio nos muestra un rimero de papeles; y nos dice, puesta la mano sobre ellos:

—Aquí está la explicación que usted me pedía; es una obra que, si Dios me da vida, pienso terminar pronto; quiero demostrar cómo no son mis nervios, mi naturaleza, la que me indica las variaciones del tiempo... Todo es observación, cálculo, estudio; nada se debe al presentimiento. Cuando digo: «Hará buen tiempo», «Se prepara galerna», han precedido antes muchas horas de estudio y de desvelo...

—¿Qué aparatos usa usted?

—Uno de ellos éste —y nos enseñó el *Barógrafo* que el Monarca le regalara.— También el *Anemómetro*, para medir el viento, y el barómetro.

—¿Nada más?

—Los demás, los tengo inservibles por falta de medios para hacerlos funcionar...

—¿De quién depende el Observatorio?

—La Diputación provincial lo subvenciona.

—¿Y no lo arregla?

—Creo que en los presupuestos últimamente aprobados, señalan nueve mil y pico de pesetas... ¡Buena falta hacen! Si quiere usted subir, verá en qué estado están los techos.

En efecto, subimos a lo último de la casa; en una habitación desmantelada, se veían las tejas de la techumbre. Los cristales de una claraboya, estaban rotos, y en las partes sanas del techo, la humedad había hecho florecer vegetación... Dimos varios pasos para salir y un pie se hundió en un hoyo...

—¡Esto es horrible! —exclamamos—.

—Subamos más —nos indicó el buen padre—.

Sobre la casa, han construido una garita, a la cual se sube por una escalera de caracol.

—Mire usted... aquí hay poesía...

La humedad había reblandecido las paredes y éstas están, a trozos, desmoronadas. Junto al suelo, vimos un agujero que salía al exterior.

—¿Para qué sirve esto?

—Para que salga el agua.

—¿Y aquí puede usted trabajar?...

—Dice Santo Tomás que el hombre es grande cuando está triste...

—¿Y ese aparato? —preguntamos señalando a uno mayor que los vistos—.

—Es el *Anemo-Cinógrafo*.

—¿Lo utiliza usted?

—No; no es absolutamente necesario. Además, ¿cree usted que en medio de todo esto se sienten ganas de trabajar? No, no... yo necesito otra cosa, necesito tener aparatos utilizables, preciso vivir en el siglo XX, como los demás... Aquí me siento débil; mi fe, mi amor al estudio, mi entusiasmo por el trabajo no son bastante para sostenerme. Hasta mi obra, mi sueño de ahora me parece irrealizables...

El maestro, en este momento, tiene un gesto de melancolía, tal vez de desaliento, que nos impresiona hondamente. Sentimos y comprendemos el dolor de este hombre, consagrado a una grandiosa labor de humanidad, ante el murallón que ha puesto la indiferencia de todos...

Bajamos de nuevo al despacho; la noche viene rápidamente, y el padre Orcolaga, enciende una vela. A su luz, nos muestra los dos álbums de firmas, casi llenos. Podemos ver en ellos nombres ilustres, en las ciencias, nombres regios, como el de la infanta Isabel de Borbón. Nos invita a firmar, y avergonzados de estampar nuestro nombre donde tanta gente ilustre trazaron los suyos, accedimos al deseo que el humilde maestro nos expresó diciendo:

—¿Hará usted el favor de *honrarme* firmando?...

Firmamos, sí; el hombre hidalgo nos lo exigió con una frase amable; el varón humilde, buscó la mejor pluma y nos la ofreció con una reverencia... A nosotros, humildes periodistas ignorados por todos... Entonces fue cuando comprendimos la grandeza del alma, la modestia sublime, del maestro.—Salimos; Orcolaga, nos acompañó un buen trozo, pasado el pueblo. Mientras andábamos, a grandes pasos, nos contó cómo a los trece años, en la escuela, predecía con firmeza el tiempo que al día siguiente había de hacer. Callábase que llenaba de admiración a todos...

Terminamos; antes de poner la última letra, queremos preguntar a la Diputación Provincial, qué hay de las nueve mil pesetas destinadas a arreglar el Observatorio. Noblemente confesamos que no creemos sean las causas, ni el abandono, ni la mala voluntad. Otras causas superiores fueron, seguramente, las que impidieron la realización del deseo de todos.—Y ahora afirmamos que en breve, tal vez mañana mismo, se emprenderán las obras para poner el Observatorio de Igueldo en condiciones de hacer aún más fructífera la labor de este sabio de todos admirado, que se llama, Juan Miguel Orcolaga».

Durante la sesión de junta directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, celebrada el día 12 de marzo, se trató del

servicio telefónico marítimo costero, del que venían ocupándose desde hacía mucho tiempo sin resultado alguno. Volvieron a insistir en la necesidad de unir telefónicamente entre sí los puertos, faros, atalayas y vigías con el Observatorio de Igueldo.

El marqués de Valdespina, presidente de la Diputación guipuzcoana, había contestado que estaba estudiando con gran cariño el proyecto. El vicepresidente de la Diputación, Eusebio de Aranguren, presentó a los oceanográficos donostiarra planos y presupuestos ya terminados para el establecimiento en la costa cantábrica del servicio telegráfico y telefónico, asunto que no se había llevado a la práctica porque la Diputación vizcaina no había tomado aún una resolución definitiva. La Corporación guipuzcoana estaba por la realización del proyecto si las demás Diputaciones provinciales de la costa ayudaban en ello.

El día 13 de mayo, en «El Pueblo Vasco» apareció la siguiente noticia:

Telefona el Padre Orcolaga que esta mañana, debido a unas obras que están ejecutándose en el Observatorio, las cuales llevan ya mucho tiempo sin adelantar ni menos concluir, resulta que las observaciones que hace no son todo lo exactas que debieran ser. Por esto en la nota enviada esta mañana decía: «Que haría buen tiempo» ha tenido que rectificar por otra en donde decía que llovería un poco a ratos. Que sabe que la culpa de este retraso no la tiene ni el arquitecto ni la Diputación y sí los que tomaron las obras. Por nuestra mediación viene en concreto a pedir que se activen las obras cuanto se pueda, con objeto de que sus observaciones sean lo más exactas posibles».

En el mismo diario donostiarra, diez días después se informaba:

«Se nos comunica que, durante las obras que se han venido realizando en el Observatorio de Igueldo, se ha inutilizado el Barómetro regulador del que el P. Orcolaga se servía para hacer sus observaciones, por lo cual y hasta que el aparato —que vale unas setecientas cincuenta pesetas— no sea sustituido, no podrá el notable meteorólogo pronosticar el tiempo probable con la seguridad a que nos tiene acostumbrados».

Pedro Manuel de Soraluze escribió en el Boletín N.º 9 de la S. O. G., correspondiente a octubre de 1913:

«(...) Por su parte, la Excma. Diputación de Guipúzcoa, comprendiendo la importancia de los servicios que viene prestando el Observatorio meteorológico de Igueldo, está resuelto a proteger de una manera decidida y magna al benemérito y virtuoso sacerdote Señor Orcolaga, y al efecto está restaurando tan perfectamente aquel caserío, que ya hoy va resultando un verdadero palacio elevado a la Ciencia. Con este motivo, gratísimo me es consignarlo, que S. M. la Reina Madre, cuando la primera visita que este verano hizo al Observatorio de Igueldo, quedó sorprendida y muy satisfecha al ver aquella transformación».

En carta oficial de 15 de diciembre, el presidente de la S. O. G. se dirigió al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, diciéndole:

«La Sociedad de Oceanografía se complace en felicitar y dar gracias a V. E. por lo perfectamente que ha quedado con las reformas y mejoras introducidas por acuerdo de V. E. y bajo la inteligente dirección del Sr. Arquitecto provincial Don Ramón Cortazar, el Observatorio Meteorológico de Igueldo, fundado y sostenido por esa Corporación provincial; establecimiento científico que tan señalados servicios viene prestando en todos estos años a los pescadores y navegantes del Cantábrico desde La Rochela (Francia) hasta La Coruña (España) (...)».

Respecto a la urgente instalación de observatorios meteorológicos en la costa cantábrica, todavía un año después de promulgada la ley de protección y seguridad de la pesca, no se sabía gran cosa; solamente consultas. A primeros de julio se había reunido en Madrid la junta encargada de estudiar los medios de defensa contra los temporales del Cantábrico. Formaban la junta el general Estrada, Tomás Azcárate, José Galbis (director del Observatorio Central Meteorológico), un representante del ministerio de Fomento, un jefe de Telégrafos y otro de la dirección general de Navegación y Pesca Marítima. En dicha reunión se formaron tres ponencias: una, para estudiar qué puertos deberían ser destinados a refugio; otra, para crear escuelas de navegación y pesca; y la tercera, para promover la instalación de observatorios, atalayas y señales de

aviso. Esta ponencia la formaban J. Galbis, T. Azcárate y el jefe de Telégrafos.

La Liga Marítima Española, remitió a finales del año una comunicación al ministro de Fomento, en ella le exponía las opiniones de diversas juntas provinciales de la Liga.

La junta provincial de Santander, manifestaba:

«Demostrado en la práctica que las galernas apenas pueden anunciarse con pocas horas de anticipación, sería muy conveniente que además del Observatorio Meteorológico de Igueldo se establecieran otras, por ejemplo, en Cabo Finisterre, Punta Estaca de Vares, Cabo Peñas, Cabo Mayor y Puente de la Jalea, donde por medio de los semáforos, o por teléfonos montados al efecto, podrían ir comunicándose unos a otros y también al de Igueldo, las fases meteorológicas, especialmente, al acercarse un temporal (...). Ofrecería grandes ventajas la instalación del teléfono provincial, solicitado de la Excm.a. Diputación de Guipúzcoa por la Sociedad de Oceanografía, a fin de poner en comunicación telefónica los puertos de aquella costa con el Observatorio de Igueldo, cuyo director, sin perjuicio de los partes que envía por la mañana y tarde, podría enviar uno a las nueve de la noche, próximamente, antes de que los pescadores saliesen a sus faenas».

La junta local de Santoña, manifestaba:

«Son tan grandes los beneficios que a los pescadores viene prestando los anuncios sobre la previsión del tiempo del Observatorio de Igueldo, que, al tratarse de implantar este servicio oficialmente en la costa cantábrica, debe figurar en primer término dicho observatorio entre los que trata de establecer el artículo 1.º de la Ley de referencia. A este efecto, convendría que el Gobierno negociase con el Padre Orcolaga, Director de aquel Observatorio, a fin de que ya por medio de subvención o en la forma que se estime más conveniente, pasare a formar parte del servicio oficial que se pretende y, por lo tanto, a depender del Ministerio de Marina. En combinación con el de Igueldo debe instalarse otro observatorio en La Coruña, poniendo a su frente persona que reúna las condiciones para tan difícil cargo (...).».

Por su parte, la junta provincial de La Coruña, manifestaba:

«Uno de los sitios más apropiados para establecer un centro de esta clase, a que se refiere el artículo 1.º de la ley,

es, sin ningún género de duda, La Coruña, en donde desde antiguo se deja sentir tan importante necesidad, ya que actualmente están reducidos los navegantes y pescadores de aquella costa a recibir escuetas noticias telefónicas, referentes al tiempo, que les comunican de Finisterre, Estaca de Vares, Oporto y Madrid y las no constantes que se les transmiten del Observatorio de Igueldo (...).

Y concluyó el año con una estupenda noticia para J. M. Orcolaga. En diciembre se empezó a montar en el Observatorio de Igueldo una estación receptora de telegrafía sin hilos. El diario donostiarra «La Constancia», en su número del día 28 de diciembre, daba la noticia a su manera, que se supone encantaría a sus lectores:

«La telegrafía sin hilos en Igueldo.— ¡Otra prueba de la protección de la Iglesia al progreso de la verdad!— Felicítanos entusiásticamente a nuestro muy querido amigo el benemérito y popular director del Observatorio Meteorológico de Igueldo don Juan Miguel Orcolaga, por el nuevo y señaladísimo servicio que va a prestar a nuestros sufridos pescadores en especial y a la navegación en el Cantábrico en general. Gracias a la reputación de que goza en el extranjero, mientras que muchos de sus paisanos le censuran tan injustamente, acaba de instalarse en el Observatorio meteorológico de Igueldo una estación receptora de telegrafía sin hilos, sistema Charron Bellanger, en combinación oficial con la torre Eiffel de París. Cuando funcione con regularidad dicha estación, actualmente en período de pruebas, podrá no sólo servir a los pescadores y navegantes de este «zoco» del Cantábrico, sino a los vapores y veleros que vayan de Lisboa y Galicia a Inglaterra. Las antenas horizontales son cuatro, en vez de tres, y como cada una es de cien metros, resulta que la antena general para la recepción de las *hondas herzelianas*, es de cuatrocientos metros de extensión. Ayer, aunque imperfectamente aún, se comunicó la torre Eiffel de París con Igueldo dos veces. La plataforma de la torre de Igueldo se halla a 261 metros sobre el nivel del mar, en terreno todo libre y despejado. En cuanto se ha conocido en la costa y en San Sebastián tan grata noticia, ha causado gran satisfacción».

«El Pueblo Vasco», en cambio, informaba a sus lectores de esta otra manera:

«(...) En el Observatorio meteorológico de Igueldo acaba de instalarse, sin bombo ni platillos, una estación receptora

de telegrafía sin hilos, sistema francés Charron-Bellanger, que, de seguro, ha de prestar grandes servicios a la pesca y navegación (...). Dicha estación de telegrafía sin hilos, en combinación oficial con la torre Eiffel de París, recibirá todos los días, a las nueve y cuarenta y siete de la mañana, la hora astronómica, que servirá para los trabajos científicos y la navegación, y a las diez y cuarenta el parte meteorológico general (...). En San Sebastián se han hecho experimentos, pero debido a la multiplicidad de los alambres eléctricos de tranvías y teléfonos, y a la situación topográfica de la población, encerrada en una cuenca formada por los montes de Igueldo, Urgull, Ulía y estribaciones de Oriamendi, los resultados no han sido muy satisfactorios. Por eso, pues, la reputada casa de construcciones eléctricas de París señores Viuda de Charron, Bellanguer y Duchamp, contratistas de teléfonos del Gobierno francés, se ha fijado en el Observatorio meteorológico de Igueldo, cuya plataforma de la torre se halla a 216 metros sobre el nivel del mar y en terreno libre y despejado, no perjudicándole nada, el pico del Mendizorrotz, que se halla a unos tres kilómetros de distancia y cuya cumbre alcanza 339 metros» (40).

1914

FALLECIMIENTO DE J. M. ORCOLAGA

«La Voz de Guipúzcoa» del día 4 de enero, comunicaba:

«Ayer se dieron por terminadas las pruebas definitivas de la estación receptora de telegrafía sin hilos, instalada en el Observatorio de Igueldo. Con este objeto ha venido de París un ingeniero de la casa Charron Bellanger, que ha dirigido la instalación de los elementos, a cargo del electricista don Julio Comet.— A las 9,47 de la mañana, y más tarde, a las 10,40, se anotaron perfectamente la hora astronómica y el estado meteorológico, transmitidos desde la torre Eiffel, de París. Luego se recogió un despacho aéreo, expedido de París para Londres, e igualmente fueron señalados varios radiogramas procedentes de estaciones del Norte de Francia.— El ingeniero de la casa Charron Bellanguer ha dado instruccio-

(40) Más próximo a la realidad, a 261 y a 399 metros de altitud, respectivamente.

nes al director del Observatorio de Igueldo para el buen funcionamiento de la estación radiotelegráfica. La comprobación de algunos ensayos efectuados ayer, se hizo pidiendo diferentes detalles desde Igueldo a la central de Telégrafos».

Pedro Manuel de Soraluze, el gran amigo y admirador de Juan Miguel Orcolaga, dimitió de su cargo de secretario general de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, el día 22 de febrero. No volvió a aparecer más por la S. O. G., en un rompimiento total con su junta directiva. A los dos amigos tuvo que dolerles mucho haber llegado a esa situación con la Sociedad oceanográfica, que con tanto esfuerzo y entusiasmo habían primero proyectado y luego creado años después; Sociedad que desde el principio había apoyado decididamente el sostenimiento y la mejora del Observatorio de Igueldo.

«La Constancia» del día 6 de marzo, informaba a sus lectores:

«Después de las importantes obras llevadas a efecto por la Excma. Diputación de Guipúzcoa, en el Observatorio de Igueldo, ha venido a laurearlas el espléndido donativo, que, en pro de la salvaguardia de los pescadores y navegantes del Cantábrico, y consistente en aparatos meteorológicos de gran interés, ha efectuado el dignísimo y caritativo caballero nuestro convecino y amigo don Eugenio Insausti. Es un espléndido donativo que representa varios miles de pesetas. Se ve que aún existen almas caritativas que se acuerdan de Orcolaga. Nuestra más completa enhorabuena a los señores Insausti y Orcolaga, y a los pescadores».

Por su parte, «La Voz de Guipúzcoa» daba la misma noticia de esta otra manera:

«Ayer tuvimos noticia de un nuevo rasgo de nuestro distinguido convecino don Eugenio de Insausti, quien prosiguiendo su altruista tarea de llevar a cabo los deseos de la bondadosa dama doña Cándida Ibar, ha donado al Observatorio de Igueldo una valiosa colección de aparatos científicos, que están siendo allí muy necesarios y con los cuales podrán prestarse los valiosos servicios del Observatorio en mejores condiciones que hasta ahora (...)».

«El Pueblo Vasco», en su número del día 7 de abril, decía:

«El domingo, una nutrida caravana de alumnos y de antiguos discípulos de las Escuelas Francesas efectuó una gira

campestre al pico de Mendizorrotz. Tanto a la ida como a la vuelta visitaron el Observatorio Meteorológico de Igueldo y dieron gracias al señor Orcolaga por su amabilidad.— De conformidad con lo convenido, el señor Orcolaga expedirá diariamente a S. M. el Rey a Biarritz partes meteorológicas».

Cuando todo parecía ir a mejor ¡por fin! para el meteorólogo de Igueldo, vino el derrumbe, puesto que poco después el Observatorio entró en una crisis, más bien una agonía, precursora de su desaparición.

Durante muchas semanas, meses, sus partes meteorológicas ya no llegaban a sus habituales puntos de recepción. En la prensa regional se publicaban los pronósticos, muy generalizados y poco concretos, que aparecían en la prensa del Sudoeste francés, o los que remitía el Instituto Central Meteorológico de Madrid. Las polémicas, esperadas, bienvenidas, discutidas y casi siempre acertadas predicciones del tiempo de J. M. Orcolaga, ex vicario de Zarauz y popularmente Padre Borrascas, ya no volvieron a darse.

La razón era sencilla, aunque triste y dolorosa, Juan Miguel Orcolaga se moría.

Después de una vida muy agitada, sufrida y trabajosa, con pocas alegrías y demasiados sinsabores, se le iba la existencia corroida por un cáncer en el vientre. Sin medios económicos propios, siempre luchó contra una tenaz miseria. Hombre de ciencia por vocación y entrega, autodidacta, se tuvo que enfrentar a la incompreensión y a la crítica destructiva de muchos, demasiados, poseedores de titulaciones oficiales. Desde niño arrastró consigo la rémora de una salud deficiente. Hasta que no pudo más. Su organismo, muy castigado, sucumbió ante una oclusión intestinal. La operación quirúrgica que le hicieron, a la desesperada, solamente sirvió para alargar su vida unos pocos días más. Falleció el día 22 de septiembre, a la una de la tarde, cuando aún no contaba 51 años de edad.

De lo que sucedió con su funeral y entierro no debieron ser ajenos Pedro Manuel de Soraluze y Pedro Orcolaga, por su reciente pero feroz inquina hacia la directiva de la S. O. G.

Juan Miguel Orcolaga, desde la fundación de la Sociedad oceanográfica fue, hasta el día de su defunción, vocal de la junta di-

rectiva, además de socio fundador. Pero esa junta directiva no estuvo presente ni en su funeral ni en su entierro.

Todo fue muy rápido. Al fallecer J. M. Orcolaga, la prensa anunció que las honras fúnebres y sepelio se celebrarían a las cuarenta y ocho horas; cuando, en realidad, se celebraron antes de las veinticuatro horas, o sea a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Igueldo. La S. O. G. no se enteró, porque quienes debían haberles avisado, no lo hicieron. Mientras tanto, la junta directiva se reunía con carácter de urgencia, para nombrar una comisión que la representara en los actos, compuesta por el presidente en funciones R. C. Bidaguren, el secretario general F. Molina y el tesorero M. Mercader.

En cambio, junto a los familiares y amigos como P. M. de Soraluze y el coadjutor de Orio (y meteorólogo aficionado) Manuel Iriondo, acudieron muchos sacerdotes guipuzcoanos, con el obispo de Ciudad Real, el donostiarra Javier de Irastorza, así como representantes de las Cofradías de mareantes guipuzcoanos, y del Ayuntamiento de Hernani, y algunos miembros de la Diputación de Guipúzcoa. Mas no acudieron, por no haberse enterado a tiempo del adelanto de las ceremonias, ni representantes de la alcaldía donostiarra ni del gobierno civil. Cuando el gobernador, marqués de Atarfe, y el alcalde donostiarra, Carlos de Uhagón, telefonearon a Igueldo para saber cuándo tenían que subir, les contestaron que funeral y entierro ya se habían celebrado.

La mascarilla de Juan Miguel Orcolaga, recién muerto, fue tomada por el escultor de San Sebastián Agustín Fermín García. Durante el funeral, la capilla de música de Igueldo, junto con algunos integrantes de la del Buen Pastor donostiarra, con José Luis Zapirain al órgano, interpretó la misa solemne de Gorriti y las Lecciones e Invitatorio del maestro Buenaventura Zapirain.

Cinco días después (28 de septiembre) la junta directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa celebró una sesión extraordinaria, para debatir lo sucedido con las exequias en Igueldo de J. M. Orcolaga. Y para compensar su involuntaria inasistencia a los actos, la Sociedad acordó celebrar en su memoria un funeral solemne en la capilla de San Pedro del muelle donostiarra, a las diez de la mañana del día 3 de octubre. También acordó la junta directiva invitar por escrito a las Cofradías de mareantes de Gui-

púzcoa y al comandante de Marina, así como remitieron a la prensa el anuncio del acto.

Además de las autoridades, de los pescadores y de gran número de familiares y amistades del difunto, asistió el coadjutor de Orio, Manuel Iriondo, junto a una nutrida representación del Ayuntamiento y de la Cofradía de aquella villa marinera.

Ofició los funerales el vicario de la capilla del muelle, José Cendoya, asistido por los presbíteros Beñaran y Hormazabal. El coro cantó la Misa y Dispensa de Perossi.

DESPUES DE JUAN MIGUEL ORCOLAGA

Pedro Orcolaga se quedó en una situación muy inestable y delicada tanto laboral como económicamente, al faltarle el apoyo de Juan Miguel, de quien dependía para vivir. Si ya desde siempre la situación para P. Orcolaga en el Observatorio había sido muy precaria, durante la larga última enfermedad de Juan Miguel las cosas le fueron a peor.

La situación del Observatorio meteorológico tanto tiempo paralizado preocupaba a muchas personas, sobre todo a los pescadores. Y había quienes desde una instancia u otra trataban de hallar una solución.

Un mes antes de la defunción de Juan Miguel Orcolaga, el oceanógrafo Odón de Buen, en una de sus visitas desde Madrid, suscitó en la junta directiva de la S. O. G. (era miembro y directivo de esta Sociedad oceanográfica) la cuestión del Observatorio de Igueldo y su deplorable situación, alegando que la S. O. G. debería intervenir con todas sus fuerzas para seguir manteniendo su funcionamiento. El vocal Vicente Laffitte (que también era diputado provincial) manifestó que había realizado algunos sondeos en ese sentido entre sus compañeros de Corporación, ya que para que la S. O. G. se hiciera cargo del servicio meteorológico debería dotársele de alguna asignación, puesto que la Sociedad no contaba con medios económicos propios. Odón de Buen señaló que al coronel José Galbis (director del Observatorio Central Meteorológico) le parecía bien la idea de que la S. O. G. dirigiera el Observa-

torio de Igueldo, y que en cuanto a los gastos que originaría el sostenimiento del personal oficial del mismo lo pagaría el Estado. Pero para ello, opinaba Odon de Buen, sería necesario que la Diputación cediera en firme el servicio a la S. O. G. con la prestación económica necesaria.

De momento, así quedó el asunto.

El día 23 de octubre (un mes después del fallecimiento de J. M. Orcolaga) la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa remitió a la Comisión provincial la siguiente carta oficial:

«Reunida la Junta Directiva de esta Sociedad el día 22 del corriente mes, acordó significar a V. S. por unanimidad que, leída su atenta comunicación del 15 de Octubre actual que se relaciona con la conveniencia de la continuación del Observatorio Meteorológico organizado y dirigido hasta su reciente fallecimiento por el dignísimo Sacerdote Don Juan Miguel Orcolaga (Q. E. P. D.), le suplica se sirva proponer a la Excma. Diputación Provincial que continúe el citado servicio en atención a los eficaces y muy importantes beneficios que su funcionamiento reporta a la sufrida y valerosa clase pesquera de estas costas; observaciones todas que no solamente eran atendidas por los mareantes de esta región, sino que su influencia y utilidad se extendió a las provincias españolas del Cantábrico, mereciendo dichas predicciones los honores de la publicación constante en los diarios más importantes de la vecina República hasta Burdeos. Sería de lamentar que una vez organizado y establecido dicho servicio se suspendiera a causa del malogrado Señor Orcolaga. En consideración a esa circunstancia, esta Sociedad de Oceanografía aboga encarecidamente por el funcionamiento del servicio meteorológico rogando que al propio tiempo se procure su mejoramiento o ampliación que requiere una labor científica de práctica utilidad, dentro de los límites razonables que permitan los medios económicos que estén al alcance de la Excma. Corporación de Guipúzcoa que tan acertada como espléndidamente ha sabido dotar con altas y humanitarias miras a otros servicios científicos o culturales que constituyen un timbre muy glorioso que pone en alto el nombre del solar vasco. La Junta muy agradecida a la deferencia con que V. S. la ha honrado al solicitar de ella la presente consulta le testimonia su más vivo reconocimiento, ofreciéndose muy gustosa a sus órdenes para cuanto se le ofrezca en orden a extremos relacionados con asuntos de tan vital interés (...).»

La solución definitiva para la pervivencia del Observatorio Meteorológico de Igueldo, vino de la sesión celebrada por la Diputación guipuzcoana el día 18 de diciembre de 1914, durante la que se sometió a debate y aprobación un dictamen de la comisión de Fomento, y que el Acta oficial lo expresa de la siguiente forma:

«La Comisión de Fomento, a cuyo informe han pasado las solicitudes de los Sres. D. Anselmo Campos, Alcalde de la villa de Guetaria, y D. Claudio Valencia, Presidente de la Cofradía de Mareantes de dicha villa, D. Antonio Mutiozabal, Alcalde de la villa de Orío, y D. Lorenzo Arruabarrena, Presidente de la Cofradía de la misma, y la Cofradía de Mareantes de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, que piden que continúe el servicio del Observatorio Meteorológico de Igueldo suspendido con motivo del fallecimiento del que fue su digno y malogrado Director, el Presbítero D. Juan Miguel Orolaga (q. e. p. d.) tiene el honor de manifestar a V. E. lo siguiente:

Reconocida es, no sólo de hoy sino de todos los tiempos, la capital importancia que presenta el difícil problema de la previsión del tiempo.

El asunto es de vital interés, no sólo para la vida del marino que se lanza a surcar los mares o se dedica a las penosas labores de la pesca, pues el conocimiento de si le amenaza o no un huracán, saber su intensidad y dirección le puede evitar una catástrofe, sino también para el agricultor a quien le interesa en extremo saber si puede contar con abundante o escasa lluvia, para resolver conforme a ello la extensión que puede dar al cultivo agrícola y la oportunidad en segar y recolectar sus mieses. ¿Quién ignora que una lluvia fina y continua es bienhechora al campo, y en cambio un huracán puede ser desastroso para la semilla o las plantaciones? Es, pues, evidente que algunas indicaciones sobre el particular pueden salvar una cosecha. En otras circunstancias de la vida, ¡cuántas veces no ha sido el tiempo la causa determinante de un éxito o un fracaso para una Nación! ¡Cuántos intereses se perdían en otros tiempos que hoy logran salvarse, gracias a los progresos realizados en la previsión del tiempo!

El estado actual de la previsión del tiempo en los países tropicales es demasiado conocido para que nos detengamos a ocuparnos de los mismos, que después de todo en poco o nada afectan a nuestra región.

Los nombres de los célebres meteorólogos españoles P. José Algre, Director del Observatorio de Manila, respetado en su puesto por los *yankees*; el P. Faura, el P. Viñas, Director del Observatorio de La Habana, el P. Gangoiti y el P. Gutierrez Lanza, pasarán seguramente a la posteridad por sus admirables trabajos sobre la previsión de los baguños y ciclones.

Respecto a la previsión del tiempo en los países, como el nuestro, situados en las zonas templadas, hay que advertir que mientras los ciclones de los países tropicales suelen presentar caracteres típicos y regulares que permiten una previsión bastante exacta, así que van ganando en latitud, como sucede cuando se encuentran en la segunda rama de su trayectoria, aumentan en extensión, pierden afortunadamente en fuerza e intensidad y, tropezando con los continentes, se deforman en gran parte, resultando muy difícil la previsión acertada de sus efectos.

Por otra parte, en aquellos países los intereses marítimos son casi los únicos que entran en consideración; pero en nuestras zonas los intereses agrícolas juegan un papel importantísimo en el arduo problema de la previsión del tiempo.

La necesidad de atender a estos dos extremos ha hecho multiplicar los observatorios meteorológicos, y ha complicado la labor de los grandes servicios de esa índole que sostienen las naciones más adelantadas, convencidas de los inmensos beneficios que aquellos reportan a la sociedad.

Bajo ese aspecto entra aquí también el estudio del clima, el cual por depender de las condiciones topográficas del terreno, admite una variedad extraordinaria y exige una infinidad de observatorios. Conocido el clima de un punto determinado, se puede deducir de él el tiempo probable que se observará en épocas posteriores y particularmente las modificaciones que en aquel sitio sufrirá un régimen generalmente reinante.

Es muy cierto que hoy la previsión del tiempo no tiene base científica: se funda en unas cuantas reglas empíricas y en el conocimiento que los partes telegráficos dan del estado de la atmósfera en una extensión grande y en un momento dado. Pero las reglas aludidas se modifican por las influencias locales, y estas modificaciones son en España, y sobre todo en nuestra costa, muy radicales a veces, puese nuestra meteorología es complicadísima por multitud de causas, y muy poco estudiada todavía, porque no se le ha dado en nuestro país la importancia que debe tener.

Si la previsión del tiempo a largo plazo es muy difícil y aleatoria, sobre todo si los anuncios no se hacen como ensa-

yo o experiencia de ideas más o menos probables y están destituidos de sólidos fundamentos científicos, necesarios para considerarlos como un avance realizado ya en la previsión del tiempo, no diremos lo mismo de la previsión local a corto plazo, la cual puede prestar y presta excelentes servicios, tanto al marino como al agricultor; y esto no sólo cuando el observador está provisto de instrumentos meteorológicos y utiliza los partes telegráficos que puede tener a su disposición, sino también cuando los pronósticos sólo se fundan en la experiencia que proporciona una constante observación de los fenómenos locales. Pero si a esta observación se añadiese una breve nota de las señales que se han utilizado y del resultado obtenido, se podrían formar estadísticas que serían el día de mañana de gran utilidad para precisar las manifestaciones especiales del tiempo en nuestra región.

Los éxitos, justamente reconocidos del finado Sr. Orcolaga, fueron debidos más que a otra cosa al conocimiento práctico que el mismo tenía de la climatología de esta región. Hechos de una manera general las anteriores manifestaciones sobre la previsión del tiempo, vamos a abordar los dos puntos esenciales sometidos a nuestro informe.

Primero. ¿Debe continuar funcionando el servicio meteorológico del Observatorio provincial de Igueldo?

Segundo. En caso afirmativo, ¿procede que continúe el servicio como hasta aquí o precisa su organización?

Para contestar a la primera pregunta, tanto la Comisión provincial como la Comisión que suscribe, han creído conveniente consultar la valiosa opinión de entidades tan importantes y respetables como la Comandancia de Marina de la Provincia, Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa y Observatorio Central Meteorológico de Madrid, a cuyo frente se encuentra el ilustrado Comandante de Estado Mayor D. José Galbis. Todos estos organismos han respondido amablemente al requerimiento que les ha dirigido esta Diputación, y la opinión de los mismos se manifiesta de una manera unánime en favor de la continuación de los servicios del Observatorio Meteorológico de Igueldo, fundándose principalmente para ello en la razón científica y en la conveniencia local. Por todo ello, la Comisión de Fomento entiende debe continuar funcionando el mencionado observatorio.

Contestada afirmativamente la primera pregunta, vamos ahora a ocuparnos de la segunda, o sea de la organización de dicho Centro. La organización actual del Observatorio meteorológico de Igueldo es deficiente; ni los elementos científicos de que dispone, ni el escaso personal afecto al mismo,

son garantía suficiente para que pueda funcionar científicamente.

Si el Observatorio meteorológico de Igueldo ha de ser un Centro digno de su nombre y de la Corporación que lo sostiene; si dicho Centro debe acoplarse al mismo pensamiento y obedecer al mismo plan científico de trabajo que sus similares que funcionan o han de funcionar en La Coruña y el Cabo de Machichaco para realizar de común acuerdo y con absoluta identidad de procedimientos, el estudio continuado y la perseverante y asidua vigilancia de la difícil meteorología del Cantábrico, se impone su organización. Para ello es preciso ampliar las observaciones barométricas, termométricas, etc., hoy en uso, con las corrientes superiores de la atmósfera por medio de globos, sondas y demás recursos que suministra la aerología (como ya ciertamente se hace en Madrid, Barcelona, San Fernando y La Coruña), efectuar observaciones sistemáticas de radiación solar de electricidad atmosférica y, en una palabra, adoptar todos aquellos procedimientos científicos que puedan dar base sólida a la previsión de los fenómenos atmosféricos, y contribuir principal y eficazmente al descubrimiento de las leyes que los rigen, tratando de reducir a principios científicos el empirismo exagerado que muchos conducen a sus trabajos. Por otra parte, no parece prudente el cortar de raíz y abandonar la norma seguida hasta aquí por el antiguo Director, y convendría facilitar a los pescadores los avisos en forma algo parecida, aunque supeditada siempre al estado actual de la meteorología; para ello, y mientras se organice por completo dicho Centro bajo el nuevo plan, podría aprovecharse de la experiencia del señor don Pedro Orcolaga, hermano del finado Director, nombrándole interinamente ayudante para que pueda reanudar sus interrumpidos servicios el Observatorio en esta época tan interesante para los pescadores.

Durante el interregno hasta la organización del Observatorio, se podría someter al Sr. D. Pedro Orcolaga a una prueba análoga a la que se sometió a su malogrado hermano obligándole a remitir los boletines meteorológicos a la Diputación, a los Alcaldes, a Fraisoro y a las Cofradías de Mareantes y entidades marítimas para el examen y confrontación de los mismos durante un período de tres meses.

Para terminar con este ya largo informe, vamos a exponer las bases a las cuales podría ajustarse la reorganización del Observatorio de Igueldo.

PERSONAL.— Es necesario que el personal del Observatorio tenga un conocimiento perfecto de la climatología de

la región; de lo contrario es muy fácil que fracase en sus predicciones y se pierda uno de los fines que se trata de lograr.

JEFE.— Un meteorólogo oficial con un sueldo de 3.000 pesetas. Un Ayudante con sueldo de 2.000 pesetas. Plazas que se proveerán por concurso.

MATERIAL.— Además de los aparatos de que actualmente dispone el Observatorio, parte del cual ha estado sin funcionar, se irá aumentando gradualmente con nuevos aparatos que son necesarios para los trabajos aerológicos, de radiación, etc. Se consignarán anualmente para este objeto, conservación, reposición, adquisición de material y gastos de oficina, mil pesetas. El material estará constituido de:

- Un barómetro de Bortin.
- Termómetros de máxima y mínima.
- Termómetros para radiación solar y terrestre.
- Termómetro para profundidades.
- Un actinómetro.
- Un psicómetro de August.
- Un evaporómetro.
- Un pluviómetro (0,2 m. de diámetro).
- Una veleta.
- Un heliógrafo de Campell o Nepheloscopio.
- Un anemómetro de Robinson con contador eléctrico.
- Un higrómetro.
- Electrógrafo.
- Electrómetro.

SERVICIOS PUBLICOS.— Diariamente se publicarán los resultados de las observaciones más importantes para el público en cuadros que se colocarán en los sitios que se designarán oportunamente. En los mencionados cuadros se especificarán los datos de la temperatura del mar, horas de las mareas, etc., etc., datos todos de aplicación inmediata para bañistas y veraneantes.

Además de la representación gráfica y de los datos aerológicos que aparecerían en los indicados cuadros, se daría cuenta en los mismos del estado local presente de la atmósfera y del mar en todas las costas del occidente de Europa para que sirva a todos los navegantes, tanto a los que hayan de hacer una travesía larga, como a los de cabotaje y pescadores, los cuales, después de algún tiempo, aprenderían a apreciar el valor local de dichos estudios y con ellos y las indicaciones del Director del Observatorio, no aventurarían sus salidas o modificarían la dirección de su viaje.

Dada la excelente situación del Observatorio de Igueldo, dentro del Golfo de Vizcaya, las variaciones de los elementos meteorológicos hay que estudiarlas de un modo continuo por medio de aparatos registradores, comparados con otros de observación directa, en los que se conozcan de antemano sus errores diariamente y aun dos o tres veces por día, trabajo que es de la mayor importancia, y la adquiriría aún mayor con las observaciones aerológicas, de radiación solar y de electricidad atmosférica.

Para el estudio sistemático de las galernas, conviene realizar una labor armónica con los Observatorios de La Coruña, Machichaco, Biarritz y Bordeaux.

SEÑALES.— El Observatorio dispondrá de un elevado mástil pintado de blanco y rojo, de forma que sea visible desde la población y el puerto.

Las señales empleadas para la previsión del tiempo local se compondrán de tres clases de banderas: las triangulares para la dirección del viento, las rectangulares para el estado del cielo y los gallardetes para los cambios de temperatura. Cada pabellón tendrá su color especial; por ejemplo, el pabellón triangular blanco indicará el viento N., el azul el viento E., el rojo el S.; la bandera rectangular blanca indicará el buen tiempo, la encarnada el tiempo cubierto, la azul lluvia, mitad blanca y roja variable; el gallardete rojo indicará el cambio brusco de temperatura y el azul el descenso brusco de temperatura.

El anuncio concerniente al mal tiempo será una bandera negra y blanca y las tempestades se anunciarán con una bandera negra. Estas señales pueden ser reemplazadas por una esfera roja de un metro de diámetro en el primer caso y un cono rojo en el segundo, que serán sustituidas de noche por un farol rojo en el primer caso y dos en el segundo. Todas estas señales se colocarán en lo alto del mástil.

Para hacer más eficaces los avisos, debe montarse una antena radiotelegráfica atendida por el meteorólogo, con la cual recogerá a las trece horas treinta minutos, el radiograma del Observatorio central y asimismo el de la torre Eiffel, de París, tomando también hora, todo lo cual se publicará diariamente y se dará a conocer al público.

El servicio de horas, tan importante en todas partes, adquiere mayor relieve en un puerto de mar de la importancia de San Sebastián; se prestaría, por lo tanto, un gran servicio a los navegantes, y aún al público, dando diariamente ese

dato, lo que se puede hacer por medio de un cañonazo, un toque de sirena, una bola que baja desde una altura, etc., lo que permitiría que los barcos tomasen hora aun en los días nublados.

También debería establecerse el servicio de comparación o confrontación de los barómetros de los barcos con el normal que se hallase en el Observatorio, servicio que se hace gratuitamente y en gran escala en otras naciones.

Antes de terminar, nos permitimos proponer a la Excma. Diputación un expresivo voto de gracias al Sr. Comandante de Marina de este puerto, a la Sociedad de Oceanografía y en particular al Sr. D. José Galbis, Director del Observatorio meteorológico de Madrid, por los valiosos informes remitidos y que de tan grande utilidad nos han sido para redactar este informe.

Esto es cuanto sobre el particular ha de informar la Comisión que suscribe. Más adelante podría redactarse un Reglamento especial para el Observatorio, Reglamento que vendría a subsanar las omisiones que seguramente existirán en este modesto trabajo. Tal es el parecer de la Comisión de Fomento.— Ladislao de Zabala, José de Lasquibar, Vicente Laffitte, José Joaquín Aztiria.

Pidió la palabra el Sr. Elorza, y dijo que había solicitado que quedara este dictamen sobre la mesa, porque creyó que no se abordaba de lleno el asunto. Afirmó que era opuesto a que haya al frente de ese Observatorio ninguno que no sea técnico; pero que, como el ponente del informe le había dado toda clase de seguridades de que la interinidad sería breve, no tenía por qué oponerse al dictamen.

El Sr. Bianchi dijo que él iba más allá que el Sr. Elorza, porque era opuesto a que hubiese ninguna interinidad, ya que se iba a abordar la organización del Observatorio.

Usó de la palabra el Sr. Laffitte, y dijo que ante todo daba las gracias por los elogios que se habían hecho del dictamen de la Comisión, elogios que correspondían al Director del Observatorio meteorológico de Madrid D. José Galbis, a quien se debía en gran parte el dictamen de referencia. Declaró que no es cosa de dos días la organización del Observatorio y la celebración del concurso, y que por ello y por no tener cerrado el Observatorio, y por tener que responder a las peticiones de varias Cofradías de pescadores de que se nombrase para ese puesto a D. Pedro Orolaga, había creído la Comisión que a éste se le debía encomendar el servicio de dar los partes, en la misma forma en que vino cumpliéndolo, con la autorización de la Diputación en 1909, cuando su fi-

nado hermano el malogrado D. Juan Miguel Orcolaga se ausentó a la villa de Asteasu para atender al restablecimiento de su salud. Agregó que el Director del Observatorio de Madrid, cuya competencia técnica es indiscutible, recomendaba que se tengan en cuenta los valiosos conocimientos de D. Pedro Orcolaga para confiarle el cargo de Ayudante.

El Sr. Olazabal manifestó que él creía que el Observatorio debía ser cosa más modesta que la que se propone en el dictamen de la Comisión, pues, a su juicio, bastaba con que prestase los servicios que últimamente había venido prestando bajo la dirección del finado don Juan Miguel Orcolaga, el cual haría sus predicciones científica o empíricamente, pero el hecho es que acertaba en sus anuncios, que fueron de utilidad imponderable para la sufrida clase pescadora.

El Sr. Bianchi pidió que se resuelva el dictamen por partes.

El Sr. Pérez Icazategui propuso que ese Observatorio sea al mismo tiempo una escuela en que practiquen y se formen para el estudio de la meteorología los jóvenes guipuzcoanos.

El Sr. Aguiñaga mostró su deseo de saber aproximadamente cuánto costaría la instalación, y cuánto el sostenimiento del Observatorio.

El Sr. Laffitte manifestó que el sueldo del Director era de 3.000 pesetas, de 2.000 el del Sub-Director, y la consignación para material de 1.000 pesetas anuales, y que con esta última consignación se iría haciendo la adquisición de todos los instrumentos necesarios, de modo que el presupuesto anual del Observatorio venía a ser, si se aprobaba el dictamen de 6.000 pesetas.

Declarado por tanto suficientemente discutido el punto, se acordó resolverlo en votación nominal; y verificada ésta para la primera parte del dictamene, o sea la que se refiere a la organización que en definitiva ha de tener el Observatorio, fue aprobada por once votos contra siete en esta forma:

Votaron en pro:

Los señores Aztiria, Lasquibar, Elorza, Aramburu, Marqués de Valde-Espina, Conde del Sacro Imperio Romano, Laffitte, Aguiñaga, Orbea, Bianchi, Presidente.

Votaron en contra:

Los señores Laborda, Angulo, Inciarte, Pérez Arregui, Olazabal, Pérez Icazategui, Ameztoy.

El Sr. Angulo, como explicación de su voto, manifestó que lo había emitido en contra, porque le parece que no está la retribución del Director en relación con la importancia que quiere darse al Observatorio.

Verificada a continuación votación nominal para resolver la segunda parte, o sea a la relativa a si se nombra interinamente a D. Pedro Orcolaga para que continúe prediciendo el tiempo, sin que por eso se creen a su favor derechos de ninguna clase, fue también aprobada por doce votos contra seis en esta forma:

Votaron en pro:

Los señores Aztiria, Lasquibar, Elorza, Aramburu, Marqués de Valde-Espina, Conde del Sacro Imperio Romano, Lafitte, Aguiñaga, Angulo, Inciarte, Pérez Arregui, Presidente.

Votaron en contra:

Los señores Laborda, Orbea, Bianchi, Olazabal, Pérez Icazategui, Ameztoy.

En consecuencia quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento.